

DOCUMENTO INICIAL DE ACCESO AL MERCADO AL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME SCALEUP DE BME MTF EQUITY

(“ BME Scale Up” o el “Mercado) de la
totalidad de las acciones de Redegal, S.A.

The background of the entire page is a photograph of a dark blue sea with small waves. Several white paper boats are scattered across the water. In the top right corner, there is a large yellow circular graphic element. In the bottom left, there is a yellow curved graphic element.

Redegal

**DOCUMENTO INICIAL DE ACCESO AL MERCADO AL SEGMENTO DE
NEGOCIACIÓN BME SCALEUP DE BME MTF EQUITY
("BME Scaleup" o el "Mercado") DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES
DE REDEGAL, S.A.**



Octubre 2024

El presente Documento Inicial de Acceso al Mercado ha sido preparado con ocasión de la incorporación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (referido como el "Mercado" o "BME Scaleup") de la totalidad de las acciones de la compañía REDEGAL, S.A. (en adelante "REDEGAL", "Compañía", "Emisor" o "Sociedad"). Este documento se ha redactado de acuerdo con el modelo establecido en el Anexo de la Circular 1/2023, de 4 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity, modificada por la Circular 2/2024, de 25 de junio, de modificación de la Circular 1/2023, de 4 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity y de la Circular 3/2023, de 4 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (la "Circular 1/2023 de BME Scaleup").

Además, se ha designado a DCM ASESORES DIRECCIÓN Y CONSULTORÍA DE MERCADOS, S.L.U. como Asesor Registrado en cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2023 de BME Scaleup y en la Circular 4/2023, emitida el 4 de julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity (también conocida como "Circular 4/2023 de BME Scaleup").

Los inversores en las empresas negociadas en el segmento BME Scaleup deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el segmento BME Scaleup debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Inicial de Acceso al Mercado al segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity (también conocido como "DIAM") con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables de la Sociedad.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del DIAM. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, al Emisor y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, consistente y comprensible.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. ("DCM") constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña Don Alfonso García López, el 9 de abril de 2008 con número 814 de su protocolo, por tiempo indefinido, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 3.307, Folio 139, sección general, Hoja C-43.646, Inscripción 1ª, con NIF B-70160296, y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM 586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176-Oleiros (A Coruña), Asesor Registrado en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, actuando en tal condición respecto a REDEGAL, S.A., entidad que ha solicitado la incorporación de sus acciones al BME Scaleup, y a los efectos previstos en Circular 4/2023 de BME Scaleup,

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que la Sociedad cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Compañía en la preparación del DIAM, exigido por la Circular 1/2023 de BME Scaleup.

Tercero. Ha revisado la información que la Compañía ha reunido y publicado, y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Compañía acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la misma ha asumido al incorporarse a BME Scaleup, y sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar incumplimientos de tales obligaciones.



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO | 09 |
| 1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante. | 10 |
| 1.2. Auditor de cuentas de la Sociedad. | 10 |
| 1.3. Identificación completa de la Sociedad (nombre legal y comercial, datos registrales, domicilio, forma jurídica del emisor, código LEI, sitio web del emisor...) y objeto social. | 11 |
| 1.4. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera. Estrategia y ventajas competitivas. | 12 |
| 1.4.1. Descripción general del negocio. | 12 |
| 1.4.2. Historia de la Compañía | 12 |
| 1.4.3. Principales líneas de negocio del Grupo | 15 |
| 1.4.3.1 <i>Redegal México</i> | 23 |
| 1.4.4. Reconocimientos y premios | 25 |
| 1.4.5. El sector en el que opera el Emisor | 26 |
| 1.4.6. Competidores | 29 |
| 1.4.7. Estrategias y ventajas competitivas | 32 |
| 1.5. Necesidades de financiación del emisor para llevar a cabo su actividad. Se incluirán las últimas operaciones de financiación llevadas a cabo. | 36 |
| 1.6. Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resuten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la sociedad. | 36 |
| 1.7. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos ...). | 37 |
| 1.8. Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor. | 39 |

| | |
|--|-----------|
| 1.9. Información financiera. | 39 |
| 1.9.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del Emisor), con el informe de auditoría correspondiente al menos al último ejercicio o periodo más corto de actividad. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimiento de Incorporación. | 39 |
| 1.9.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello. | 54 |
| 1.9.3. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor. | 56 |
| 1.9.4. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y el resultado del Emisor. | 56 |
| 1.9.5. Transacciones con partes vinculadas. | 56 |
| 1.10. Indicadores clave de resultados. | 60 |
| 1.11. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del documento. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del Emisor. | 62 |
| 1.12. En el caso de que, de acuerdo con la normativa del Mercado o a la voluntad del Emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos), estas serán claras e inequívocas. | 63 |
| 1.12.1. Declaración de que las previsiones se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación. | 64 |
| 1.12.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones. | 65 |
| 1.12.3. Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra. | 66 |
| 1.13. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor. | 66 |
| 1.13.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración. | 66 |

| | |
|---|-----------|
| 1.13.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. Se incorporará la siguiente información: i) datos sobre cualquier condena en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores. ii) datos de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores. De no existir ninguna información en este sentido, se acompañará una declaración al respecto. Asimismo, en su caso, detalle sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de los miembros del órgano de administración y cualquier alto directivo. | 67 |
| 1.13.3. Asimismo, detalle sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de los miembros del órgano de administración y cualquier alto directivo. | 72 |
| 1.13.4. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones). Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control. | 72 |
| 1.13.5. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento. | 74 |
| 1.13.6. Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección. | 75 |
| 1.14. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica. | 75 |
| 1.15. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 10% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital. | 76 |
| 1.16. Declaración sobre el capital circulante. | 76 |
| 1.17. Declaración sobre la estructura organizativa. | 77 |
| 1.18. Factores de riesgo. | 77 |
| 1.18.1. Riesgos relacionados con la financiación del Grupo. | 78 |
| 1.18.2. Riesgos relacionados con la actividad del Grupo. | 80 |
| 1.18.3. Riesgos vinculados a la gestión del Grupo. | 80 |
| 1.18.4. Riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo. | 86 |
| 1.18.5. Riesgos sobre las acciones del Emisor. | 88 |
| 1.18.6. Riesgos sobre las acciones del Emisor. | 89 |

| | |
|---|------------|
| 2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES | 90 |
| 2.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación. | 91 |
| 2.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado. | 91 |
| 2.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional. | 93 |
| 2.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto. | 93 |
| 2.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Scaleup. | 94 |
| 2.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Scaleup d BME Equity y cambios de control de la Sociedad. | 94 |
| 2.7. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función. | 96 |
| 3. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS | 98 |
| 4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES | 100 |
| 4.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor. | 101 |
| 4.2. En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero teng en el Emisor. | 101 |
| 4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación a BME Scaleup. | 101 |

| | |
|--|------------|
| 5. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL | 103 |
| ANEXO I. CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022, JUNTO CON LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DE AUDITORÍA. | 110 |
| ANEXO II. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022, JUNTO CON LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DE AUDITORÍA. | 110 |
| ANEXO III. CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023, JUNTO CON LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DE AUDITORÍA. | 110 |
| ANEXO IV. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023, JUNTO CON LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DE AUDITORÍA. | 110 |
| ANEXO V. INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD. | 110 |

1

INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO



1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO

1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el documento . Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

La totalidad del Consejo de Administración, esto es, D. Jorge Vázquez González, D. Lino de Prado Sampedro, D. Francisco Javier Castiñeiras González, Dña. María José Herbón Prada y D. Fernando Orteso de Travesedo, en nombre y representación de REDEGAL, S.A., de conformidad con lo acordado en su reunión de fecha 1 de octubre de 2024, asume la responsabilidad del contenido del presente Documento Inicial, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2023.

La totalidad del Consejo de Administración asume la responsabilidad del presente DIAM, y declara que la información contenida en el mismo es según su conocimiento, tras haber obrado con diligencia razonable para garantizar que así es, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

1.2. Auditor de cuentas de la Sociedad

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios sociales finalizados a 31 de diciembre de 2022 y 2023, que se adjuntan al presente DIAM como Anexos I, II, III y IV, han sido auditadas por Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, sociedad domiciliada en Paseo de la Castellana 81, Planta 11ª, 28046, Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 36652, Folio 159, Hoja M-657409 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0231.

Grant Thornton, S.L.P. (en adelante, "GT") fue designado auditor de cuentas de la Sociedad por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad adoptado con fecha 10 de diciembre de 2021, para llevar a cabo la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas para los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, quedando inscrita la designación con fecha 7 de abril de 2022 en el Registro Mercantil de Ourense, en el Tomo 880, Folio 54, Hoja OR-9089, e Inscripción 24ª.

La Sociedad tiene previsto nombrar como auditor a KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P. para la revisión de las cuentas anuales de los ejercicios 2024, 2025 y 2026 en la próxima Junta General de Accionistas que se celebre.

1.3. Identificación completa de la Sociedad (nombre legal y comercial, datos registrales, domicilio, forma jurídica del emisor, código LEI, sitio web del emisor ...) y objeto social

Redegal, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida y domiciliada en la calle Telleira, nº 11, entresuelo, 32004 Ourense (España), con C.I.F. número A-32318354 y código LEI 959800BHE2PLYT6RLW12. Su nombre comercial es REDEGAL y el sitio web (www.redegal.com).

La Sociedad fue constituida con la denominación de REDEGAL, S.L. y domicilio social en el actual, mediante escritura autorizada ante el Notario de Galicia, D. Enrique Hernanz Vila, con fecha 27 de febrero de 2004, número 254 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 18 de marzo de 2004 en el Registro Mercantil de Ourense, en el tomo 650, folio 135, hoja OR-9089 inscripción 1ª.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad aprueba la transformación del Emisor en sociedad anónima y cambiar su denominación social a la actual Redegal, S.A., decisión que se eleva a público el 8 de marzo de 2023 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Galicia, D. Enrique Hernanz Vila, número 679 de orden de su protocolo, e inscrita con fecha 30 de mayo de 2023 en el Registro Mercantil de Ourense, en el tomo 880, folio 55, hoja OR-9089, e inscripción 26ª.

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

“ARTÍCULO 2.- OBJETO SOCIAL

1. Será objeto de esta sociedad, la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas. El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos. El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital. Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y, mantenimiento.

2. Siendo código de clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) de la actividad principal es 6209.”

El Emisor, según términos previstos en el artículo 42 del código de comercio, es la sociedad dominante de un Grupo de empresas conformado por REDEGAL, S.A. y las siguientes sociedades dependientes

+ REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. (REDEGAL, S.A. es propietaria del 99%). Se constituyó en 2014, cuando la Compañía comenzó a cerrar contratos en México, y los propios clientes así lo solicitaban.

+ REDEGAL LIMITED (actualmente sin actividad, REDEGAL, S.A. es propietaria del 100%). Se constituyó en 2020, cuando las expectativas comerciales auguraban que pudiese resultar positivo para crecer en Reino Unido, aunque posteriormente se pudo operar desde España y está previsto liquidar esta filial.

El sitio web de la Compañía es: <https://www.redegal.com>

1.4. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera. Estrategia y ventajas competitivas.

1.4.1. Descripción general del negocio

El Grupo REDEGAL, con presencia en España y México, está especializado en la prestación de servicios a los clientes para el desarrollo de su canal de venta online, combinado la tecnología y el marketing digital.

Se incluyó en el Entorno PreMercado de BME el 21 de diciembre de 2021.

A la fecha del presente documento la actividad del Grupo está centrada en 2 líneas de negocio principales:

1) Desarrollo IT (Tecnología de la Información), que abarca los siguientes ámbitos:



2) Marketing digital

El 34,65% del "Importe neto de la cifra de negocios" consolidado del Grupo a cierre del ejercicio 2023 (44,25% en el ejercicio 2022) eran ingresos relativos a tecnología de la información y a sistemas, correspondientes a la línea de negocio de Desarrollo IT, mientras que el 61,85% a cierre del ejercicio 2023 correspondían a marketing digital (55,75% en el ejercicio 2022). Asimismo, en el año 2023 se formuló la partida otros ingresos con una cantidad de 7.040,30 euros que supone el restante 0,08% para llegar al 100% correspondiente.

1.4.2. Historia de la compañía

Constitución de la Sociedad.

La Compañía fue constituida el 27 de febrero de 2004, bajo la denominación social Redegal, S.L., mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Enrique Hernanz Vila, bajo el número 254 de su orden de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Ourense en fecha de 18 de marzo de 2004 al Tomo 650, Folio 135, Hoja número OR-9089, Inscripción 1ª.

Inicialmente el capital social se fijó en 12.000 euros, representados mediante 1.200 participaciones sociales 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, enumeradas correlativamente de la 1 a la 1.200 ambas inclusive, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas.

| Socio | Participaciones | Capital | Numeración |
|----------------------------|-----------------|----------|----------------|
| D. Fernando Iglesias Ramos | 400 | 4.000,00 | Nº1 a 400 |
| D. Ricardo Reboredo Ledo | 400 | 4.000,00 | Nº 401 a 800 |
| D. Jorge Vázquez González | 400 | 4.000,00 | Nº 801 a 1.200 |

En los ejercicios siguientes tuvieron lugar diversos movimientos societarios, siendo los más recientes los que a continuación se detallan.

Con fecha 19 de julio de 2024, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía adoptó el acuerdo de modificación del valor nominal de las acciones de 10,00 euros a un euro por acción, con el consiguiente desdoblamiento de las mismas en la proporción de 10 acciones nuevas por cada acción antigua, por lo que el número de acciones en que se dividía el capital social de la Sociedad pasó a estar dividido en un total de 1.500.000 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas. El acuerdo fue elevado a público en virtud de escritura autorizada ante la Notaria de Galicia, Dña. María Isabel Louro García, con fecha 24 de julio de 2024 y número 2127 de su protocolo, y fue inscrito con fecha 27 de agosto de 2024 en el Registro Mercantil de Ourense, al tomo folio electrónico, IRUS 1000036063251, inscripción 31ª, hoja OR-9089.

En la misma Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía acordó un aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias, habiendo renunciado todos los accionistas preexistentes a su derecho de suscripción preferente, mediante la creación de 110.270 nuevas acciones de un euro de valor nominal y 9 euros de prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por 213 nuevos inversores, mediante aportaciones dinerarias que ascendieron a un importe total de 1.102.700 euros (correspondiendo 110.270 a capital social y 992.430 euros a prima de emisión). El acuerdo fue elevado a público en virtud de escritura autorizada ante la Notaria de Galicia, Dña. María Isabel Louro García, con 24 de julio de 2024 y número 2127 de su protocolo, y fue inscrito con fecha 27 de agosto de 2024 en el Registro Mercantil de Ourense, Folio Electrónico, IRUS: 1000036063251, Hoja 9089, Inscripción 31ª. Tras el aumento descrito el capital social quedó fijado en 1.610.270 euros, dividido en 1.610.270 acciones de un euro de valor nominal cada una, y repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

| Socio | Nº acciones | Nominal € | % capital |
|------------------------------------|------------------|------------------|-------------|
| Liprasa 2015, S.L.U (1) | 750.000 | 750.000 | 46,58% |
| Lago Diecinueve Invest, S.L.U. (2) | 485.200 | 485.000 | 30,19% |
| Axouxere D Inversiones, S.L. (3) | 250.000 | 250.000 | 15,53% |
| Resto (214 accionistas) (4) | 124.070 | 124.070 | 7,70% |
| Total | 1.610.270 | 1.610.270 | 100% |

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(4) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 10% o más del capital de la Sociedad.

Igualmente, en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 19 de julio de 2024 se acordó un aumento de capital por importe de 103.000 euros por compensación de créditos, mediante la creación de 103.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal, y 9 euros de prima de emisión cada una de ellas (lo que totalizó la cantidad 1.030.000 euros), las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por Liprasa 2015, S.L.U. (compensó 500.000 euros), Lago Diecinueve Invest, S.L. (compensó 500.000 euros) y Segó Finance, S.L. (compensó 30.000 euros).

Tras el aumento descrito el capital social quedó fijado en 1.713.270 euros, dividido en 1.713.270 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, y repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

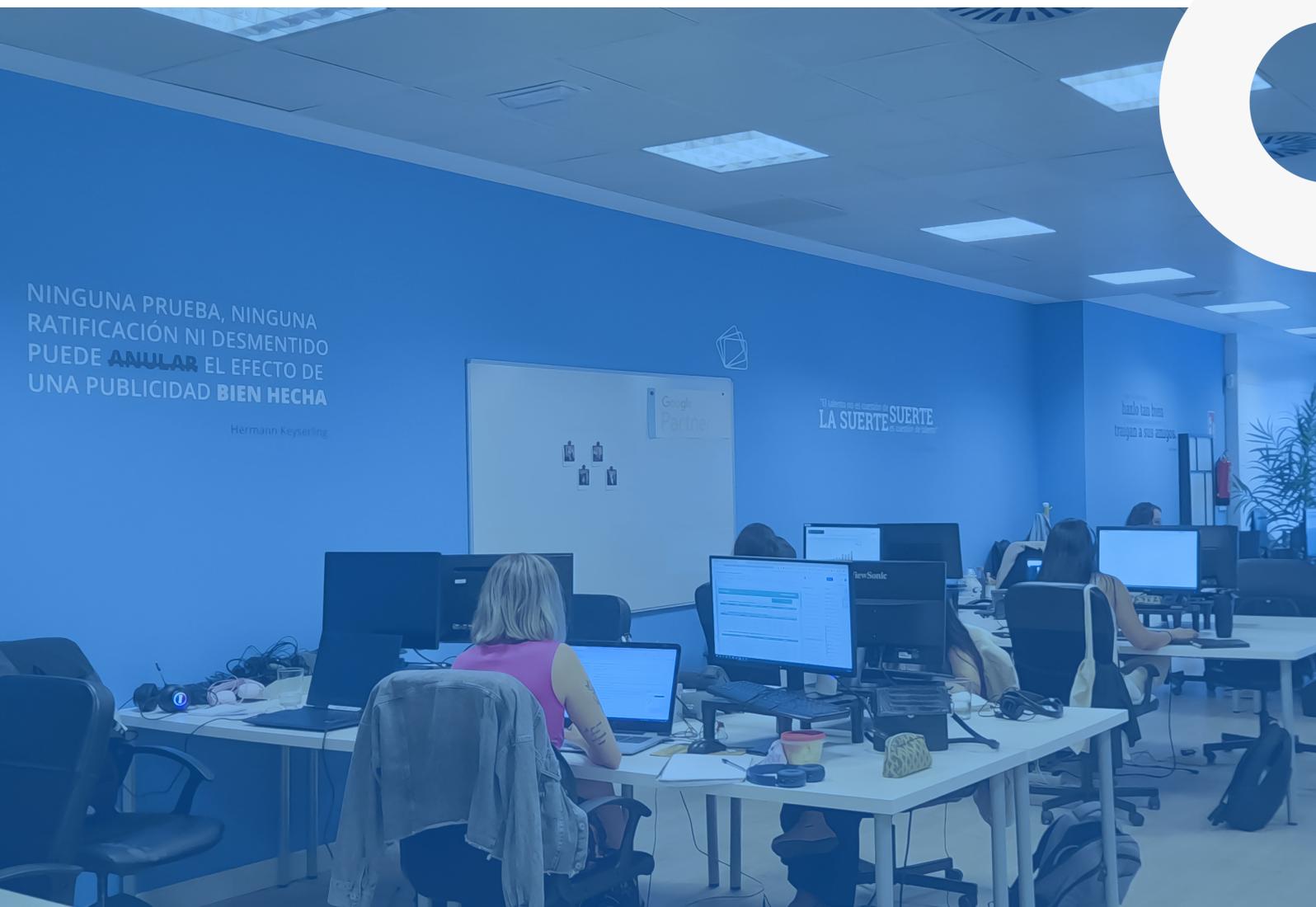
| Socio | Nº acciones | Nominal € | % capital |
|------------------------------------|------------------|------------------|-------------|
| Liprasa 2015, S.L.U (1) | 800.000 | 800.000 | 46,69% |
| Lago Diecinueve Invest, S.L.U. (2) | 536.200 | 536.200 | 31,30% |
| Axouxere D Inversiones, S.L. (3) | 250.000 | 250.000 | 14,59% |
| Resto (214 accionistas) (4) | 127.070 | 127.070 | 7,42% |
| Total | 1.713.270 | 1.713.270 | 100% |

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(4) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 10% o más del capital de la Sociedad.



1.4.3. Principales líneas de negocio del Grupo

1) Desarrollo IT

Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 3,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (un 34% de los ingresos del ejercicio), y se prevé que alcance 4,8 millones de euros en 2024 (38% de los ingresos esperados en tal ejercicio) y 7,1 millones de euros en 2028 (32% del importe de los ingresos esperados en tal ejercicio), con un margen EBITDA en torno al 19%.

Bajo esta línea de negocio se agrupan sublíneas de negocio o servicios relacionados con el desarrollo para clientes en el ámbito de comercio electrónico, webs, aplicaciones para dispositivos móviles, mercados online y servicios en la nube, tal como a continuación se describe.



Comercio electrónico

El Grupo ofrece un servicio que cubre todas las áreas para el desarrollo del comercio electrónico de un cliente:

- + **Consultoría previa:** para contextualizar el proyecto sobre comercio electrónico a desarrollar, de cara a establecer los objetivos, alcance y soportes del mismo.
- + **Desarrollo tienda online:** desde el diseño hasta la gestión de contenidos y el proceso de compra aportando soluciones a medida.
- + **Integración con los sistemas de planificación de recursos (ERP – Enterprise Resource Planning) o con los sistemas de relaciones con clientes (CRM – Customer Relationship Management):** para la incorporación de la tienda online en los procesos de gestión y control de la empresa.
- + **Escalabilidad, de cara a permitir el crecimiento.**
- + **Formas de pago de la tienda online.**
- + **Seguridad en la tienda online.**
- + **Logística para la tienda online.**
- + **Planes de alojamiento de los sitios web (hosting).**





Páginas webs

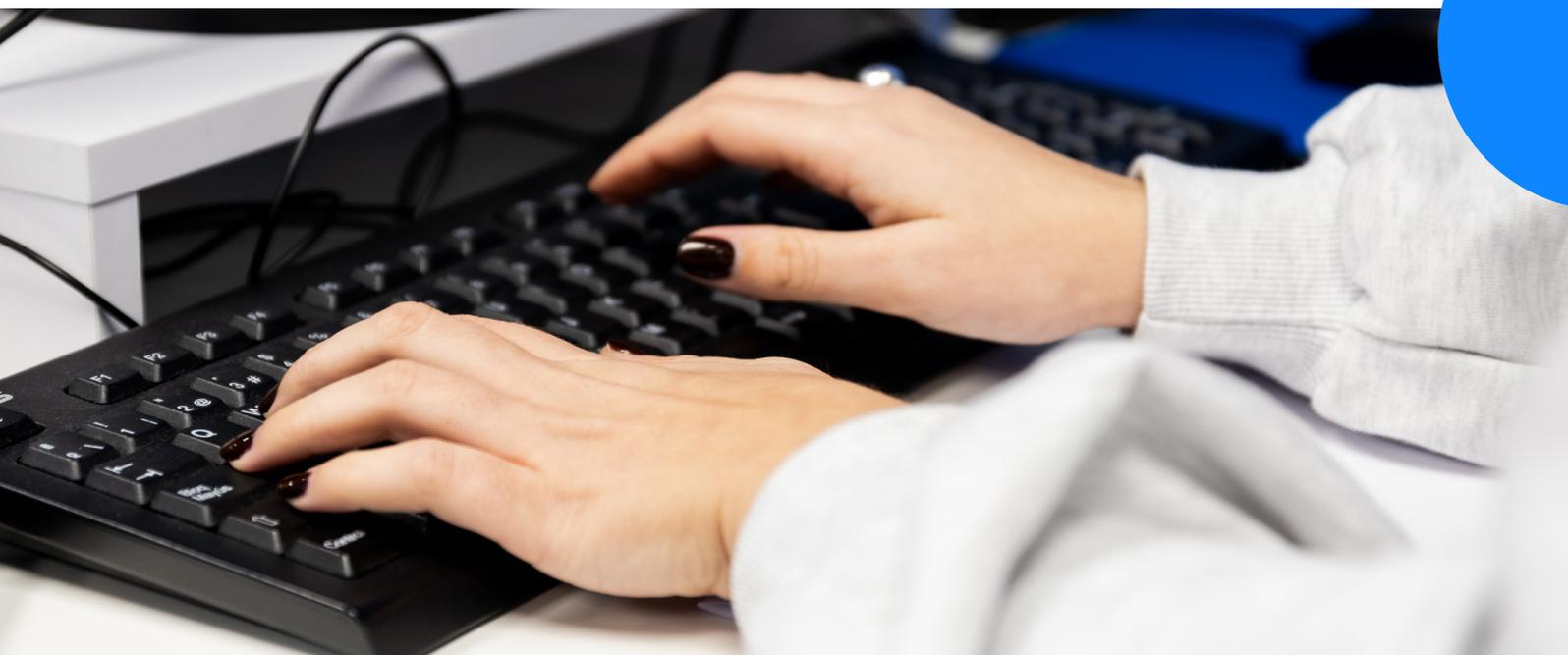
En este ámbito el Grupo acomete proyectos llave en mano que incluyen desde la definición e integración de los sistemas hasta la prestación de servicios de valor añadido:

+ Consultoría y desarrollo de webs

De cara al desarrollo de una página web a la medida de las necesidades de un cliente se cuenta con diferentes paquetes (i) web de contacto (que permite la presentación de la empresa y sus productos), (ii) web profesional (que permite la comunicación a través de la actualización de contenidos y noticias), y (iii) web con catálogo (que permite mostrar los productos y servicios de la empresa con espacio para cada uno de ellos).

+ Integración y gestión online de webs

Desde la concepción y desarrollo hasta la puesta en aplicación de soluciones con el objetivo de que el soporte web funcione integrado en la empresa como un agente comercial más.



Aplicaciones para dispositivos móviles

El Grupo desarrolla interfaces y aplicaciones (nativas y web) optimizadas para dispositivos móviles con sistemas operativos iOS, Android y Windows, que (i) adecuan la información de un sitio web a dichos dispositivos, facilitando la navegabilidad y mejorando la experiencia del usuario, o (ii) aportan soluciones de movilidad al cliente.



Mercados online

En esta sublínea de negocio el Grupo incorpora una serie de servicios orientados a asesorar a los clientes en la venta en marketplaces como Amazon o eBay. Entre estos servicios se incluyen:

- + **Desarrollo de módulos (soluciones propias)** en sistemas de gestión de contenidos online como Prestashop, Magento o Wordpress para la integración en marketplaces.
- + **Desarrollo de integradores de marketplaces**, que permiten la conexión de una tienda online con varios marketplaces para la sincronización del catálogo de productos en tiempo real.
- + **Desarrollos de plataformas para la creación de marketplaces.**
- + **Consultoría estratégica en marketplaces.**
- + **Creación de cuentas en marketplaces y publicación de catálogos de productos.**
- + **Diseño y personalización de tiendas online en marketplaces.**
- + **Posicionamiento SEO** (Search Engine Optimization o técnicas que se aplican en una página web para mejorar su visibilidad en los motores de búsqueda) de tiendas online en marketplaces.
- + **Publicidad.**
- + **Analítica e informes.**
- + **Servicio de creación de contenidos**, así como la gestión de opiniones y valoraciones.
- + **Servicio externalizado de traducción.**
- + **Gestión integral de marketplaces.**



Servicios en la nube

Bajo esta sublínea de negocio, el Grupo comercializa entre los clientes el acceso a todos los servicios de Google Apps (Gmail, Google Calendar, Google Drive, Google Docs y Google Sites) personalizando los mismos con una versión y nombre de dominio individualizado para cada cliente.

2) Marketing digital.

El Grupo desarrolla y ejecuta campañas de publicidad online así como estrategias en redes sociales y de posicionamiento en la red, con el objetivo de que los clientes puedan tener una mayor visibilidad en el mundo online y mejorar en su negocio. Dentro de esta línea de negocio se pueden distinguir los siguientes servicios:



Analítica web

La analítica permite conocer el detalle de lo que ocurre en una web, registrando un análisis de datos que analizados facilitan la definición de tácticas y acciones de marketing con el fin de llegar a determinados objetivos.

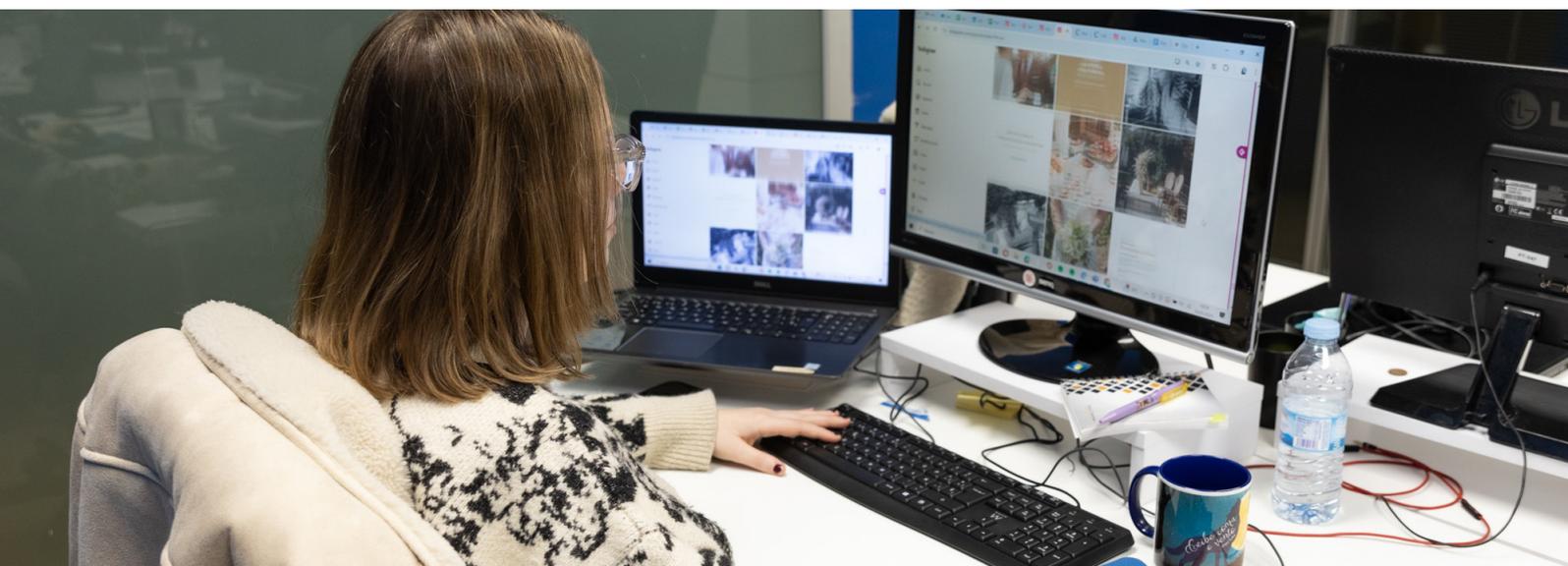
Con la analítica se puede conocer, entre otros, la cantidad y calidad de tráfico que entra en una web, el tiempo y modo de navegación de los usuarios dentro de ella, así como su interacción con los diferentes contenidos publicados, la relevancia y reputación de una marca frente a la competencia, la facilidad de que sea encontrada una web en búsquedas realizadas por usuarios, o las conversiones en venta en una web.



Redes sociales

Las redes sociales es el canal de comunicación directa e instantánea más empleado por los usuarios para interrelacionarse en el medio digital. Debido a ello, las empresas hacen uso de este canal para contactar con su público objetivo de manera dinámica y permanente. Dentro de un plan de marketing para un cliente enfocado a redes sociales, el Grupo acomete las siguientes fases:

- I. un estudio inicial de contextualización, con análisis de la competencia, el público objetivo y la situación de la marca.
- II. La definición de la estrategia y pautas de comunicación (estilos, mensajes, contenido, periodicidad, tratamiento, etc.) con el objetivo de llegar, atraer, convencer y captar al público objetivo
- III. La ejecución del plan, mediante la dinamización de las redes sociales, generando contenido de calidad e interés para los usuarios activos en las redes sociales así como ofreciendo soporte online a los mismos, y (iv) la monitorización y seguimiento, para mejorar la estrategia y las acciones definidas en un primer momento.





Email marketing

El marketing por email es una de las estrategias más recurridas para la captación de clientes y conversión en venta debido a su efectividad a corto plazo y su aceptación por parte de los distintos públicos objetivos.

El Grupo desarrolla estrategias de marketing por email para sus clientes de principio a fin, esto es, desde el diseño inicial hasta el envío de newsletters, incluyendo el posterior análisis de resultados.



Publicidad digital

La promoción de una empresa o marca mediante enlaces o banners patrocinados en buscadores o sitios web es el equivalente en el marketing digital a las inserciones publicitarias en medios de comunicación tradicionales como la televisión, radio, prensa o incluso mobiliario urbano. Sin embargo, en la publicidad online, a diferencia de la offline, es posible hacer un análisis más exhaustivo de los datos y un mejor control del retorno de la inversión publicitaria.

El Grupo, dentro de una estrategia de publicidad digital para un cliente basada en SEM (Search Engine Marketing), esto es una estrategia que busca promocionar marcas o sitios web mejorando su visibilidad mediante acciones publicitarias pagadas, lleva a cabo las siguientes actuaciones:

- I. Un análisis previo, en el que estudia aquellas palabras clave más afines y efectivas, por las que se puede pujar de manera más rentable frente a la competencia y que permiten permanecer visible en los resultados de búsqueda y en las webs que se consideren interesantes
- II. Una distribución adecuada del presupuesto establecido para la promoción de cara a lograr los objetivos fijados.
- III. Un seguimiento, para poder obtener conclusiones de cara a mantener la campaña o realizar las modificaciones necesarias con el fin de alcanzar los objetivos.



Posicionamiento SEO

Los planes de trabajo SEO que el Grupo presta a los clientes ayudan a optimizar el posicionamiento natural de sus páginas web. La estructura del contenido de la página, una jerarquización coherente y eficiente mediante etiquetas de encabezados, la inclusión de metadatos, la optimización del contenido de imágenes o el enriquecimiento de enlaces internos son algunos de los aspectos que tiene en cuenta el Grupo a la hora de mejorar ese posicionamiento.

Dentro de una estrategia de posicionamiento SEO para un cliente, el Grupo lleva a cabo diversas iteraciones en las que analiza la evolución de la estrategia desarrollada, aplicando aquellas mejoras que se pueden traducir en una evolución del posicionamiento de la página web frente a la competencia.

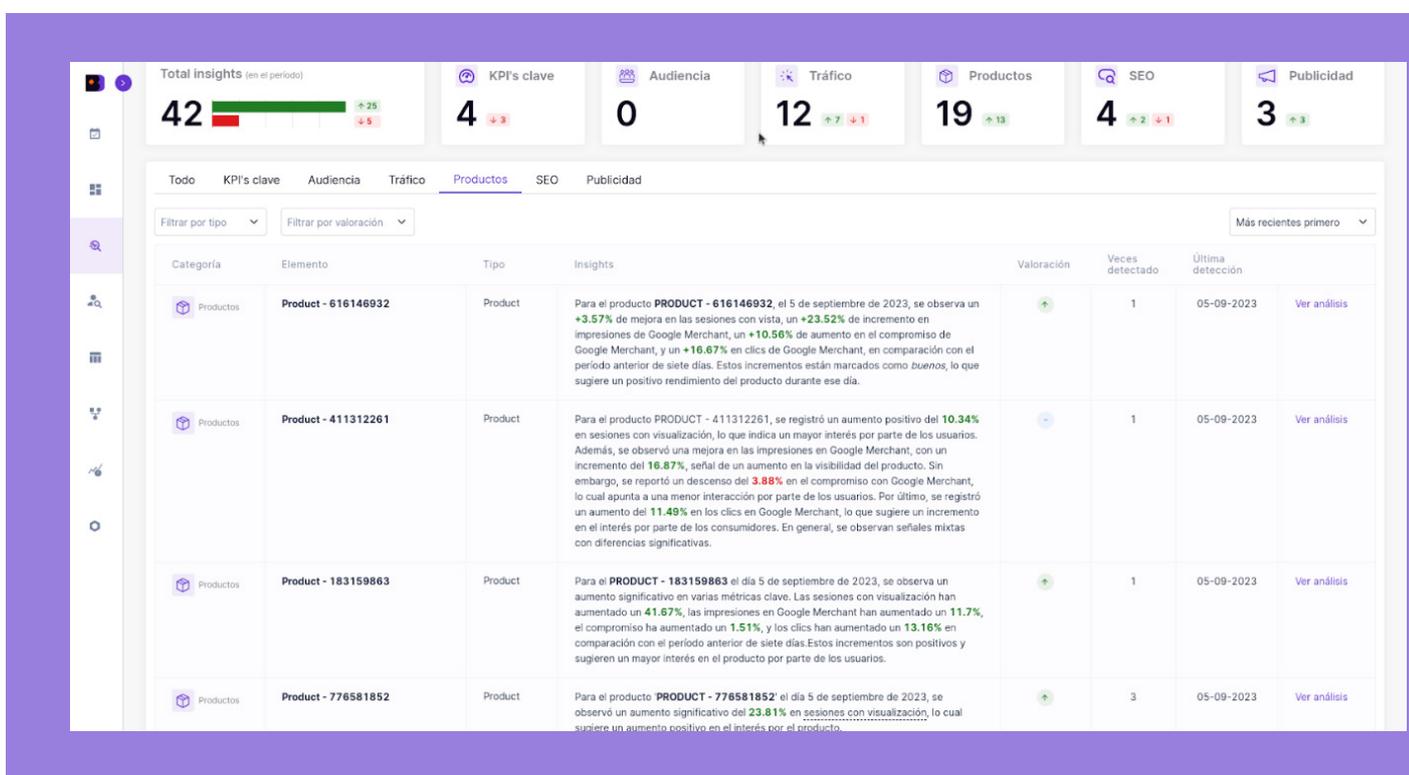
Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 6,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (un 61% de los ingresos en tal ejercicio), y se prevé que alcance 7,2 millones de euros en 2024 (un 58% de los ingresos esperados para tal ejercicio) y 11 millones de euros en 2028 (50% del importe de la cifra de negocios total), con un margen EBITDA en torno al 15% del importe de la cifra de negocios de esta línea.



BinnacleData

Binnacle Data

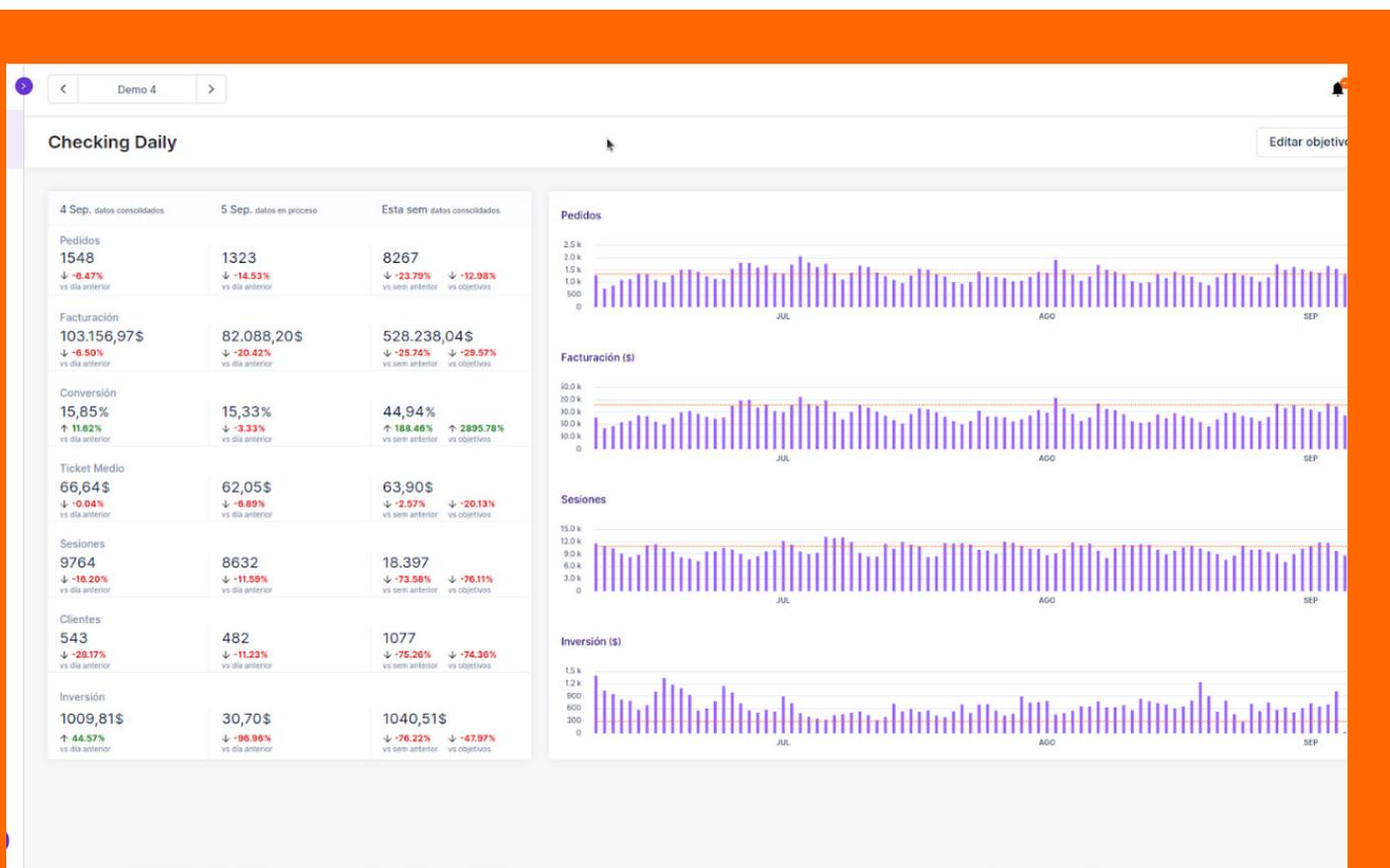
- ▶ REDEGAL acomete anualmente inversiones en Investigación y Desarrollo de proyectos. Fruto de ello, en junio de 2023, la Sociedad comenzó la comercialización de su primer software de desarrollo propio, Binnacle Data (www.binnacledata.com). Un software dirigido a agencias de comunicación y pymes que permite medir los principales datos de los canales de venta digital (comportamiento de usuarios, ventas, marketing, inventario, catálogo y logística), así como analizar de manera integral toda esa información, de cara a ayudar en la optimización de la gestión y toma de decisiones en las empresas.



- ▶ Binnacle Data se encarga de (i) capturar, limpiar e integrar automáticamente todos los datos de un negocio, (ii) ejecutar análisis avanzados de forma automática, así como (iii) entrenar y ejecutar modelos data-driven (impulsados por datos) de clasificación y segmentación de usuarios basados en el análisis de su comportamiento, que facilita la gestión y toma de decisiones.
- ▶ Basado en SaaS (software as a service) a través de la nube, el cliente que quiera disponer del software de Binnacle Data, debe abonar una cuota mensual. Existen diferentes paquetes de precios que varían en función del paquete de funcionalidades ofrecidas y el volumen de datos generados. Esto permite que el precio se pueda adaptar a las necesidades de cada cliente.



- ▶ Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 0,03 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, y se prevé que alcance 0,4 millones de euros en 2024 y 3,5 millones de euros en 2028, con un margen EBITDA en torno al 40% del importe de la cifra de negocios de esta línea.
- ▶ En las cuentas auditadas consolidadas de 2023 se incluyen los ingresos de Binnacle dentro de los ingresos de Desarrollo IT, pero en 2024 y siguientes ejercicios se reportará como una línea de negocio aparte.
- ▶ Binnacle se lanzó al mercado en el segundo semestre de 2023, con unos ingresos de 0,03 millones de euros en ese periodo y ha generado ingresos de 0,08 millones de euros en 2024 hasta abril, en línea con lo proyectado para 2024, cuando se espera que la línea quede cerca del break-even y pase a aportar de forma positiva y altamente escalable al EBITDA de 2025 y siguientes.



1.4.3.1. REDEGAL México

REDEGAL inició su incursión en el mercado mexicano en el año 2013. Los buenos resultados de su primera misión comercial, que le reportaron contratos con compañías como Mary Kay, Gaudena o Nine West, empujaron a la compañía a constituir su filial en aquel país. REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. (también referida en el presente documento como REDEGAL TI o REDEGAL MÉXICO) fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo, 11560.

Desde el inicio de su andadura en el país, REDEGAL ha experimentado un crecimiento continuado en su sector consolidando su posicionamiento entre las consultoras tecnológicas del país de tamaño medio. Su valor añadido reside en el expertise del equipo local formado por los consultores de la matriz española, equipo especialmente reconocido en un país que exporta talento local hacia Estados Unidos.

REDEGAL TI presta servicios de consultoría especializada en e-commerce, desarrollo de software, soporte técnico y estrategia de marketing digital para sus clientes en el país, con el soporte del equipo de la matriz española.

Entre los principales clientes de la compañía desde su constitución, figuran los siguientes:

| | |
|---------------------------------------|--|
| Banco Azteca (Grupo Elektra) | Dirección de estrategia digital |
| Under Armour | Estrategia de posicionamiento orgánico para México, Panamá y Chile |
| Giorgio Armani | Estrategia de paid media para México |
| Laboratorios Médicos El Chopo | Dirección de estrategia digital |
| Proméxico (Gobierno de México) | Desarrollo de plataforma marketplace para exportación |
| Grupo Martí | Desarrollo de ecommerce (primera tienda en cifra de ventas del grupo) |
| Lacoste | Estrategia de paid media para México |
| Aeroméxico | Desarrollo de app mobile para la gestión de la tripulación durante el vuelo. |
| Vivaerobus | Desarrollo de web y app mobile para la compra de billetes. |

A continuación, se incluyen las principales magnitudes individuales de REDEGAL TI correspondientes a los periodos 2022 y 2023:

| | Cifras en MXN | | Cifras en € | |
|--|---------------|---------------|--------------|--------------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| Importe neto de la cifra de negocios (INCEN) | 25.492.868,75 | 34.742.870,86 | 1.219.395,29 | 1.853.931,70 |
| EBITDA | 910.037,55 | 3.265.256,62 | 43.529,64 | 174.238,99 |
| % ventas | 3,57% | 9,40% | 3,57% | 9,40% |
| EBITDA/empleado | 101.115,28 | 251.173,54 | 4.836,63 | 13.403,00 |
| Empleados | 9 | 13 | 9 | 13 |

REDEGAL TI México ha sido reconocida como:

**Mejor Agencia Digital
de Captación de Tráfico**
| 2016

**Mejor Agencia de Crea-
ción y Diseño de Pági-
nas Web** | 2017

**Mejor Agencia de Creación
de Social Media** | 2018

La Compañía busca consolidar y afianzar la posición de REDEGAL en el mercado mexicano. La empresa quiere convertir este país en el centro de su actividad en América Latina, y en la puerta de entrada a otros mercados vecinos.

1.4.4. Reconocimientos y premios

Durante los últimos años, el Grupo ha recibido, entre otros, los reconocimientos y premios que se relacionan a continuación:



ARDAN

Empresa Gacela | 2018 - 2020

Empresa Global | 2018 - 2021

Empresa Igual | 2018 - 2021

Empresa Innovadora | 2018- 2021



Cámara
de Comercio de España



Santander

Mejor Pyme del año | 2018

Diploma por mantenimiento
del empleo
frente a la Covid-19 | 2020



eawardsMÉXICO

Mejor Agencia Digital
de Captación de Tráfico | 2016

Mejor Agencia Digital de Creación y
Diseño de páginas web | 2017

Mejor Agencia Social Media | 2018



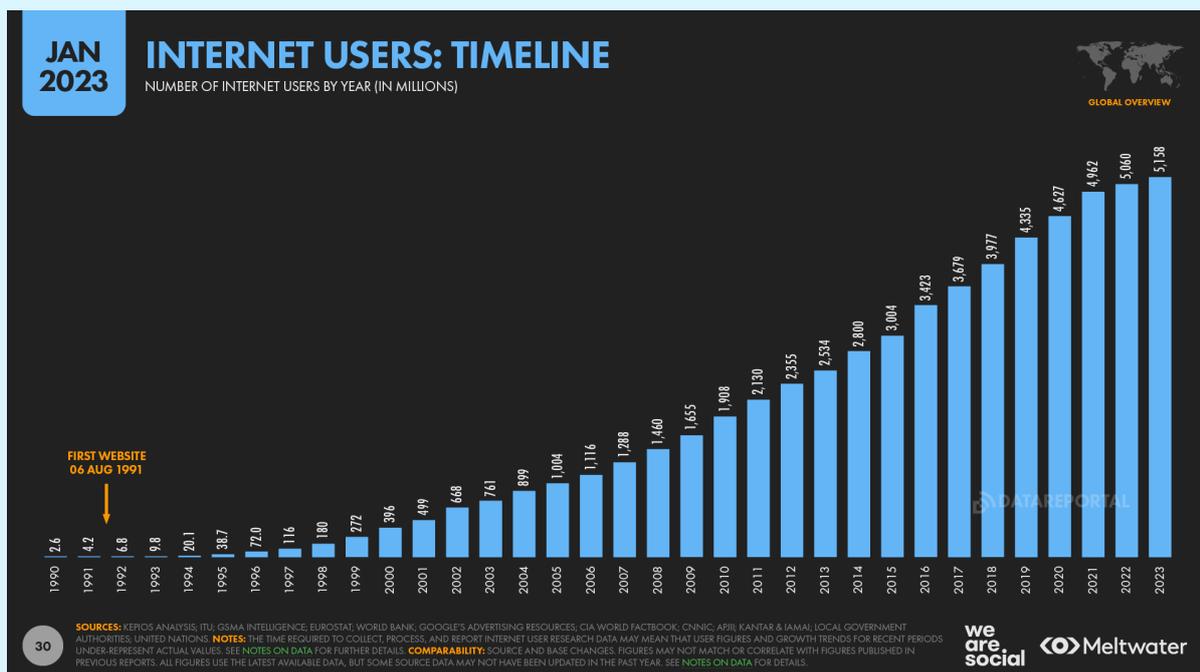
Google

Mejor Agencia en retorno
de inversión publicitaria | 2015

1.4.5. El sector en el que opera el Emisor

El impacto del rápido desarrollo tecnológico y su evolución ha puesto a las empresas, en todos los ámbitos, en un escenario de constante cambio. En este contexto la digitalización ha pasado a ser la dinamizadora de la economía y el soporte de la innovación.

El uso de internet se ha convertido en una herramienta de uso masivo y en fuerte crecimiento. Desde las primeras webs en 1991 hasta 2023 el número de usuarios de internet ha pasado de 4 millones a más de 5 mil millones (fuente: *Digital 2023 Global Overview Report*, elaborado por Meltwater y We Are Social y publicado en www.datareportal.com)



Fuente: <https://datareportal.com/reports/digital-2023-global-overview-re->

El continuo aumento en la penetración del uso de internet está requiriendo una transformación digital en todos los sectores económicos con el objetivo de adaptarse al incremento en la demanda de productos y servicios online por parte de los consumidores.

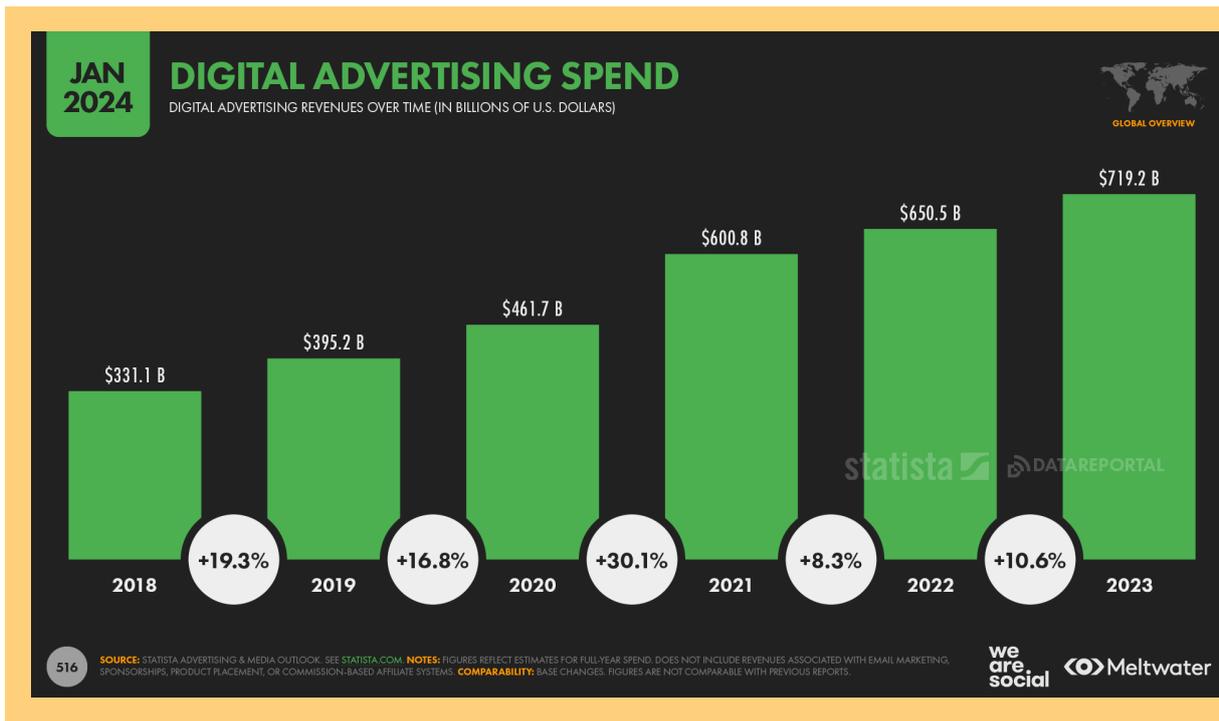
En lo que respecta a cada uno de los ámbitos de actuación del Grupo en el mundo online cabe destacar:

Marketing digital.

Los últimos datos muestran que los profesionales del marketing mundial gastaron un total combinado de casi 720.000 millones de dólares en anuncios digitales en 2023, lo que supuso más de un 10% más que la cifra equivalente de 2022.

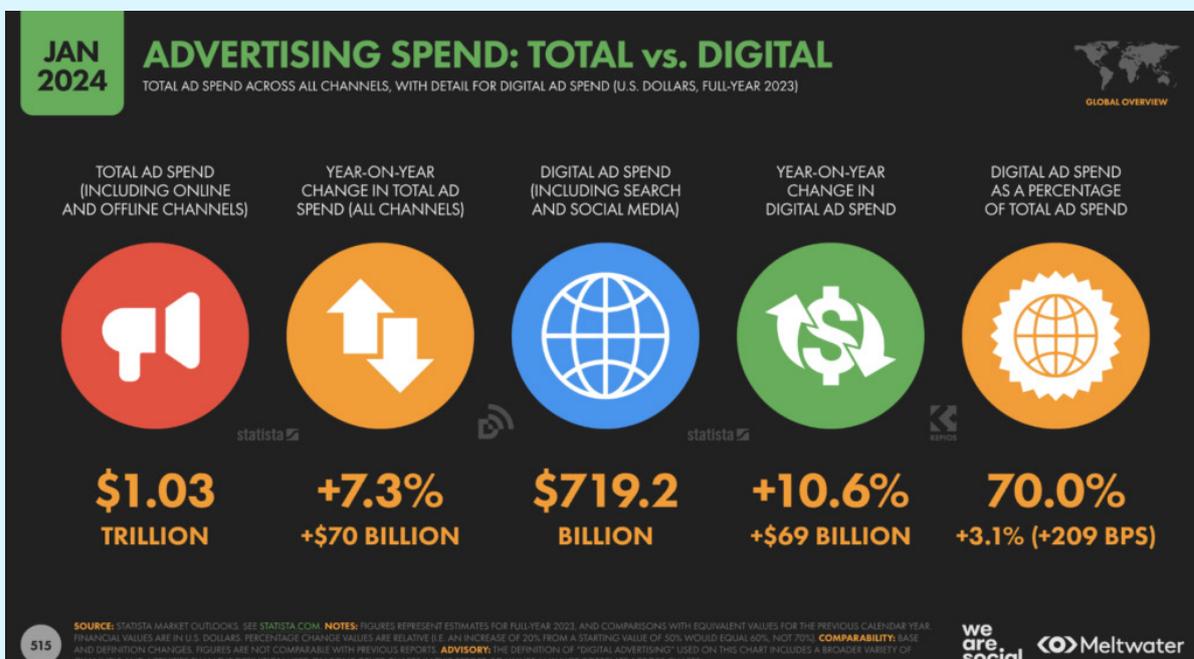
El gasto en publicidad digital se ha más que duplicado en los últimos 5 años, con el último total aproximadamente un 117 por ciento más alto que la cifra reportada para 2018.





Fuente: <https://datareportal.com/reports/digital-2023-global-overview-report>

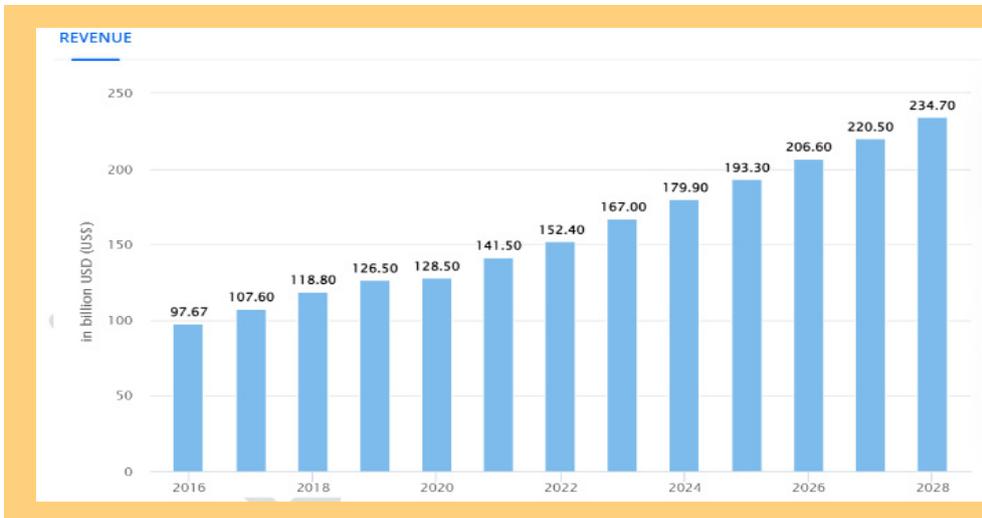
El peso de la publicidad digital en 2023 sobre el gasto total en publicidad a nivel mundial fue del 70%, mientras que en España y México representó el 54,3% y el 57,9% respectivamente. (Fuente: “Digital 2024: Global Overview Report”).



Fuente: <https://datareportal.com/reports/digital-2023-global-overview-report>

Desarrollo aplicaciones web.

El desarrollo de aplicaciones web es un mercado de rápido crecimiento, con unos ingresos previstos a nivel mundial de 179 mil millones dólares en 2024 (167 mil millones en 2023), que se espera continúe al alza con un crecimiento anual compuesto estimado del 7,04% en el periodo 2024-2028 (fuente: Statista Market Insights, marzo 2024).

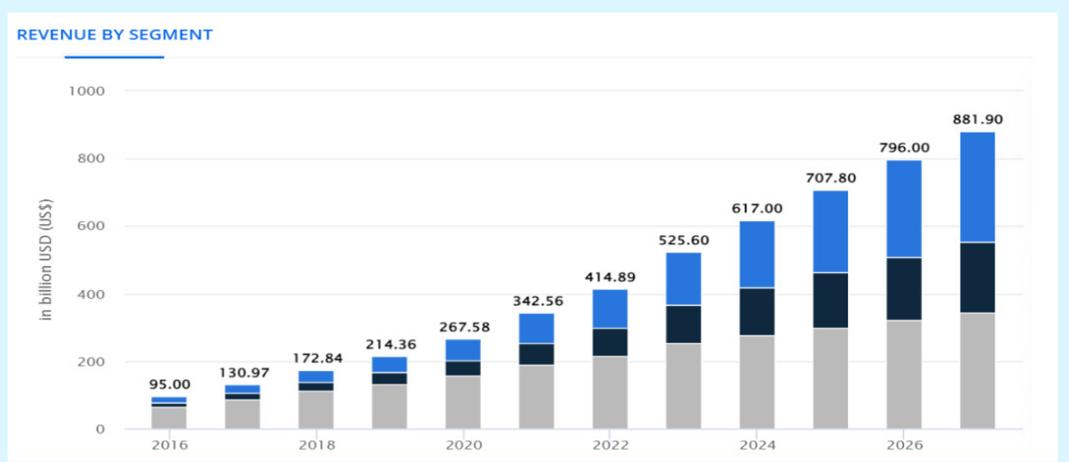


Fuente: Statista Market Insights.

Por lo que respecta a España y México se estima que los ingresos previstos en 2024 por el desarrollo de aplicaciones web alcancen respectivamente 1,12 y 1,00 mil millones de dólares, con un crecimiento anual compuesto estimado entre 2024 y 2028 del 6,05% en España y del 5,99% en México. (Fuente: Statista Market Insights, marzo 2024).

Servicios en la nube.

La situación derivada de la pandemia por Covid-19 ha motivado a las empresas en los últimos años a transformarse digitalmente de forma más rápida que antes, entre otras formas, mediante el uso de servicios informáticos en la nube, que proporcionan a las empresas más disponibilidad, permiten tomar decisiones más ágilmente y facilitan mayor resiliencia sobre los datos de las organizaciones. Según las estimaciones de Statista Market Insights, los ingresos mundiales por servicios en la nube prevén una tasa de crecimiento anual compuesto de 2023 a 2027 del 13,81%.



Fuente: Statista Market Insights.

1.4.6. Competidores

España.

A nivel nacional la Sociedad ha llevado a cabo proyectos en toda la geografía española. En ese sentido, su competencia en España está conformada fundamentalmente por empresas con unidades de negocio en Desarrollo IT y en Marketing Digital similares en todo o parte a las de REDEGAL, y en algunos casos con un tamaño mayor y destacada presencia internacional mientras que en otros son empresas locales de tamaño más similar.

Entre las empresas de mayor tamaño competencia de REDEGAL cabe señalar a:



Compañía española especializada en ecommerce y aceleración digital, que cuenta con presencia internacional entre otros en Europa, Estados Unidos, México y Colombia. Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde febrero de 2020 y su capitalización ascendía a 87 millones de euros a 30 de junio de 2023. (www.makingscience.com/)



Compañía española especializada en ecommerce y aceleración digital, que cuenta con presencia internacional entre otros en Europa, Estados Unidos, México y Colombia. Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde febrero de 2020 y su capitalización ascendía a 87 millones de euros a 30 de junio de 2023. (www.mio.es)



Compañía española especializada en desarrollar e implantar soluciones digitales cloud, que cuenta con presencia internacional entre otros en Colombia, Panamá y Republica Dominicana. Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde octubre 2020 y su capitalización ascendía a 25 millones de euros a 30 de junio de 2023. (www.cuatrocuenta.com)



Compañía española especializada en soluciones de tecnología y transformación digital, que cuenta con presencia internacional entre otros en Italia, Portugal, Reino Unido, Estados Unidos, Uruguay y Marruecos. Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde diciembre de 2022 y su capitalización ascendía a 184 millones de euros a 30 de junio de 2023. (knowmadmood.com)



Compañía española especializada en la innovación digital con sede social en Madrid. Forma parte de la consultora de comunicación y asuntos públicos Llorente y Cuenca, que cuenta con presencia internacional principalmente en América Latina y Estados Unidos, y sus acciones están incorporadas en BME Growth desde julio de 2021, con una capitalización que ascendía a 122 millones de euros a 30 de junio de 2023. (www.apachedigital.io)



Multinacional con sede central en Nueva York y presencia en más de 90 países, entre ellos España y México. Forma parte de WPP, grupo de marketing y comunicaciones del Reino Unido, que cotiza en la bolsa de Londres con una capitalización de 9,1 mil millones de libras a 30 de junio de 2023. (www.wundermanthompson.com)



Compañía española especializada en soluciones globales de comercio electrónico con sede social en Madrid. Pertenece a VASS, grupo multinacional español, que cuenta a nivel internacional con oficinas entre otros países en Andorra, Brasil, Chile, Colombia, Benelux, México, Perú, Reino Unido, Estados Unidos, y que facturó 272 millones de euros en 2022. (www.vdshop.es)



Consultora de marketing digital perteneciente al grupo del mismo nombre, que está participado desde 2001 por la firma de capital riesgo europeo Charterhouse Capital Partners. El Grupo Labelium tiene presencia global en más de 14 países en Europa, América y Asia-Pacífico, entre otros España y México. (www.labelium.com)



Empresa de tecnología española enfocada en mejorar los canales de venta, que cuenta con presencia internacional en México y Perú. Forma parte de Konecta (www.konecta-group.com), grupo multinacional que brinda soluciones de experiencia del cliente en todos los aspectos del recorrido de compra. (www.agenciab12.com)



Compañía española especializada en ecommerce. Forma parte de Wam Global (www.wam.global), consultora especializada en transformación digital y experiencia de cliente, que cuenta con presencia internacional entre otros en Dubái, Milán y Miami. (www.interactiv4.com)



Compañía española especializada en marketing digital, que forma parte de Wam Global. (www.wearemarketing.com)

Respecto a las compañías locales competencia de REDEGAL de tamaño más similar indicar a:



Compañía especializada en concepto y soluciones digitales para mejorar el rendimiento web, con domicilio social en Zaragoza. (www.flat101.es)



Compañía española especializada en ecommerce con sede en Valencia. (www.onestic.com)



Compañía española especializada en ecommerce con sede social en Madrid. (www.evolution.com)

Milú

Compañía española especializada en el diseño y construcción de plataformas digitales a medida con sede social en Madrid. (www.mrmilu.com)



Compañía española especializada en marketing digital con sede social en Vigo y presencia internacional en México. (www.elogia.net)

the cocktail®

Compañía española especializada en el negocio digital desde las áreas de tecnología, data y diseño, con sede social en Madrid y que cuenta con presencia internacional en México y Reino Unido. (www.the-cocktail.com)

México.

En el mercado mexicano, la competencia en el segmento de grandes clientes coincide mayoritariamente con los competidores indicados anteriormente para el mercado español que también tienen presencia en México, mientras que la competencia en el segmento de clientes de tamaño mediano son sobre todo compañías locales, entre las que cabe mencionar:



Compañía mexicana especializada en organización de eventos, marketing y creatividad. (www.woldxp.mx)



Compañía mexicana especializada en ecommerce, con presencia internacional en Reino Unido. (www.panamerik.com)



Compañía mexicana especializada en ecommerce. (www.entrepids.com)

Ingenia

Compañía mexicana especializada en desarrollos tecnológicos y marketing digital, con sede también en Houston. (www.ingenia.com)



Compañía mexicana, especializada entre otros en el desarrollo, comunicación, marketing y contenidos digitales, con sede también en Buenos Aires. Forma parte del grupo Llorente y Cuenca. (www.beso.agency.com)

1.4.7. Estrategias y ventajas competitivas

REDEGAL, como empresa full digital que opera en el sector de la consultoría tecnológica y el marketing digital, se encuentra ante una oportunidad sin precedentes de aprovechar las previsiones de fuerte crecimiento estructural de dichos negocios, apoyadas por vientos de cola representados en la creciente apuesta por la digitalización que realizan las empresas en la actualidad, con cada vez más inversión en tecnología e iniciativas de transformación digital.

En este contexto de sector de alto crecimiento, pero al mismo tiempo de elevada competencia, REDEGAL plantea una estrategia de desarrollo que impulse, tanto el crecimiento orgánico en sus negocios y mercados, como de crecimiento inorgánico a través del aprovechamiento de las oportunidades que surgirán para reforzar el posicionamiento competitivo y escala de la compañía.

En efecto, esta estrategia tiene como propósito acompañar a los clientes en el desarrollo de su negocio digital, con un enfoque flexible, adaptándose a los cambios del mercado mediante la búsqueda de las nuevas tendencias, y con el cliente en el centro del negocio.

La presencia sólida de REDEGAL en el ecosistema digital en torno a los servicios de desarrollo tecnológico, publicidad online y marketing digital le confiere un posicionamiento que facilita un futuro de crecimiento rentable apoyado en las ventajas del apalancamiento operativo, la fidelización de los clientes y la colaboración con partners tecnológicos que le complementan.

En este sentido, la estrategia corporativa de la Sociedad durante los próximos años girará en torno a una serie de palancas clave para la obtención de crecimiento sostenible y rentable, y a unos objetivos estratégicos prioritarios.

Las **palancas de crecimiento** fundamentales son:

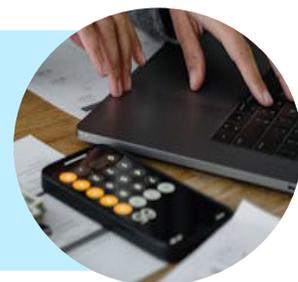


+ Flexibilidad y agilidad

La empresa no necesita desarrollar todas las capacidades internamente, sino que puede aprovechar la experiencia de otras compañías para ofrecer una gama más amplia de servicios.

+ Diversificación de ingresos

Al operar múltiples unidades de negocio y colaborar con socios, la compañía se vuelve menos dependiente de un solo mercado o producto. Esto disminuye riesgos y proporciona una mayor estabilidad financiera.





+ Mejora de la experiencia del cliente:

Un ecosistema bien diseñado puede ofrecer una experiencia más completa a clientes, accediendo a variedad de servicios relacionados de manera conveniente, fortaleciendo la lealtad y aumentando la satisfacción.

+ Competitividad a largo plazo

Operando como un ecosistema la Sociedad estará mejor posicionada para competir en un entorno cada vez más competitivo, adaptándose rápidamente a las nuevas tendencias y tecnologías, manteniéndose relevantes a largo plazo.



+ Escalabilidad

La estrategia de ecosistema permitirá a Redegal expandirse de manera más eficiente. Agregando nuevas unidades de negocio o socios de manera más ágil, lo que facilitará la expansión en nuevos mercados o la penetración más profunda en los existentes.

Desde el punto de vista de los **objetivos estratégicos** fundamentales de REDEGAL cabe destacar:

- + Crecer en facturación consolidada a doble dígito en los próximos 5 años en los principales mercados donde opera.
- + Monetizar el servicio de consultoría previa a la contratación por los clientes de los servicios de desarrollo, marketing digital y soluciones propias.
- + Diversificar la oferta de servicios en nuevas tecnologías apostando por alianzas estratégicas con partners tecnológicos como Google, Meta, BigCommerce, Shopify y Salesforce, con especial foco en el ámbito de las soluciones de desarrollo propio basadas en data-driven y analítica de datos.
- + Fortalecerse en España y México.
- + Impulsar la internacionalización de la empresa a través del crecimiento en Latinoamérica y la consolidación en Centro Europa.
- + Adquirir empresas que complementen sus servicios, con expertise y que cuenten con certificaciones en las principales herramientas tecnológicas.
- + Crecer inorgánicamente mediante la adquisición de empresas, que aporten expertise y capacidades y servicios complementarios, que cuenten con las certificaciones necesarias y sean partner de soluciones tecnológicas avanzadas en el mercado, así como que tengan una trayectoria de al menos un lustro (5 años) con cuentas saneadas y con grades clientes.

Entre las **ventajas competitivas** y atractivos de REDEGAL frente a otras empresas que operan en el mismo sector cabe destacar las siguientes:

- + Una trayectoria de casi 20 años (desde la constitución de la Sociedad en el año 2004) operando en el mercado.
- + Experiencia y know-how adquirido a lo largo de los años en diferentes ámbitos de actividad (textil, alimentación, deporte, automoción, telefonía, banca, joyería, vinicultura, farmacia, salud, etc.) que permiten ofrecer soluciones personalizadas en cada proyecto para distinta tipología de clientes.
- + Capacidad para ofrecer soluciones transversales con un amplio abanico de los servicios que necesita un cliente para desarrollar su estrategia digital.
- + Búsqueda del establecimiento de relaciones de continuidad en el tiempo con los clientes.
- + Conocimiento detallado y partner de empresas con diferentes soluciones tecnológicas para tratar de adaptarse a las necesidades de los clientes.
- + Personal integrado por especialistas en las diferentes líneas de negocio desarrolladas por el Grupo.
- + El Consejo de Administración compuesto por profesionales con amplia experiencia en el mundo empresarial, de la tecnología y el sector financiero.



Partner de empresas tecnológicas.

La Sociedad tiene como objetivo que los desarrollos e implantaciones que realice para los clientes se lleven a cabo empleando las mejores soluciones tecnológicas existentes en el mercado en cada momento.

En ese sentido, la Sociedad forma parte de los programas de partner de Google, Meta, Adobe Solution, Connectif, Salesforce y BigCommerce, que acreditan, entre otros aspectos, que tiene un conocimiento y experiencia adecuada para la implantación de las soluciones de estas empresas en los clientes. Asimismo, al pertenecer a los programas de partner, la Sociedad tiene acceso a la formación, la asistencia y el soporte del equipo técnico de estas empresas.

En 2022 Google reconoció a REDEGAL con la insignia Google Partner Premier en España, que concede sólo al 3% de los partners de un país que han obtenido mejores resultados en determinados parámetros que evalúan anualmente. Este reconocimiento ha sido renovado en 2023.

**Adobe
Solution Partner**



Meta
Business Partner



1.5. Necesidades de financiación del emisor para llevar a cabo su actividad. Se incluirán las últimas operaciones de financiación llevadas a cabo.

La actividad de la Compañía, en su momento actual de desarrollo, es muy exigente en términos de consumo de capital circulante. Asimismo, los esfuerzos de inversión de los últimos años, especialmente en lo relativo a la filial de México y al desarrollo de productos como Binnacle, entre otros, provocaron que al cierre del ejercicio 2023 la Compañía reflejase una situación de desequilibrio patrimonial en su balance, mostrando fondos propios negativos.

Fue por todo ello que, para atender tales situaciones y para poder seguir enfrentando las operaciones y su crecimiento, más allá de las líneas de financiación a través de instrumentos de deuda que se reflejan en la información financiera recogida en el presente documento y sus anexos, la Sociedad protagonizó las dos ampliaciones de capital descritas en el apartado 1.4. anterior, el 19 de julio de 2024, la primera de ellas de carácter dinerario la cual fue suscrita por 212 nuevos inversores, que aportaron un total de 1.102.270 euros (110.270 euros de capital y 992.430 de prima de emisión) y supuso la creación de 110.270 nuevas acciones y la segunda por compensación de créditos por importe total de 1.030.000 euros (103.000 euros de capital y 927.000 de prima de asunción), mediante la creación de 103.000 nuevas acciones.

Adicionalmente, tanto con motivo de la próxima solicitud de incorporación a negociación de las acciones a BME Scaleup, como del deseo de la Compañía de dotarse de la tesorería necesariamente holgada que su estabilización y crecimiento requieren, con fecha 19 de julio de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó delegar en el Consejo de Administración un aumento de capital con cargo aportaciones dinerarias, con previsión de potencial suscripción incompleta, mediante la creación de hasta un máximo de 500.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una, y una prima de emisión de entre 5,1 a 6 euros por acción. En el caso de que se suscribiese toda la ampliación de capital, ésta supondría la emisión de un capital social nuevo por importe máximo total de 500.000 euros, y de una prima de emisión máxima total de entre 2.600.000 y 3.000.000 euros, en función de cuál sea la prima finalmente establecida.

1.6. Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la sociedad.

De conformidad con el punto 6 del apartado segundo de la Circular 1/2023 de BME Scaleup, las entidades emisoras deben presentar un informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el Mercado.

Se deja expresa constancia de que a la fecha de la efectiva incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Scaleup no se procederá a realizar valoración alguna, ya que llevará a cabo una oferta de suscripción de acciones nuevas por un importe efectivo (nominal más prima) de hasta 3.500.000 euros.

La referida Oferta de Suscripción se llevará a cabo a través de un proceso de prospección de la demanda que la Sociedad llevará a cabo junto con Link Securities Sociedad de Valores, S.A. (la "Entidad Colocadora") de acuerdo con la normativa aplicable en cada jurisdicción de tal manera que la colocación de las acciones no requiera registro o aprobación alguna ante las autoridades competentes y no tenga la consideración de oferta pública sujeta a la obligación de publicar un folleto en ninguna jurisdicción.

A estos efectos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el 19 de julio de 2024 aumentar el capital social de la Sociedad en un importe efectivo de hasta 3.500.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de acciones de la misma clase y serie que las que actualmente están en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta. Las acciones se emitirán por su valor nominal de 1 euro más una prima de emisión de entre 5,1 y 6 euros, lo que totaliza un valor total de entre 6,1 y 7 euros, el cual será tomado como precio de referencia para la incorporación. El número concreto de acciones que se emitirán como consecuencia de la Oferta de Suscripción será fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad una vez finalizado el periodo de prospección de la demanda, tras lo cual se otorgará la correspondiente escritura de ejecución del aumento de capital y que se especificará en la adenda al DIAM que se publicará posteriormente.

1.7. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos ...).

Diversificación geográfica.

El mercado español representó el 77,22% del "Importe neto de la cifra de negocios" consolidado del Grupo en el periodo de 2023.

| Importe neto de la cifra de negocios consolidado (€) | 2023 | % |
|--|-------------------|-------------|
| España | 7.776.742 | 77,22% |
| Resto Unión Europea | 482.569 | 4,79% |
| Resto del mundo | 1.811.504 | 17,99% |
| Total Importe neto de la cifra de negocios | 10.070.815 | 100% |

Otros países de la Unión Europea en los que el Grupo ha vendido en el periodo de 2023 son principalmente Alemania, Grecia, Holanda, Irlanda y Portugal.

A su vez los ingresos fuera de la Unión Europea provienen fundamentalmente de México.

Diversificación de clientes.

A continuación, se presenta una tabla con las magnitudes relativas a los clientes más relevantes para la Compañía, en base al total de su facturación a cierre del ejercicio 2023 (datos en euros):

| Principales clientes | 2023 | % |
|----------------------|---------------------|---------------|
| CLIENTE 1 | 2.069.380,63 | 22,65% |
| CLIENTE 2 | 1.140.517,12 | 12,48% |
| CLIENTE 3 | 877.035,60 | 9,60% |
| CLIENTE 4 | 497.777,00 | 5,45% |
| CLIENTE 5 | 385.543,11 | 4,22% |
| CLIENTE 6 | 369.124,12 | 4,04% |
| CLIENTE 7 | 360.418,69 | 3,94% |
| CLIENTE 8 | 351.989,70 | 3,85% |
| CLIENTE 9 | 289.194,27 | 3,17% |
| CLIENTE 10 | 242.725,54 | 2,66% |
| TOTAL TOP 10 | 6.583.705,78 | 72,06% |

Entre tales clientes, se incluyen Abanca Corporación Bancaria S.A., Abanca Mediación Operador de Banca Seg. Vinculado, Autodescuento S.L., Consulting Inmobiliario Gilmar, S.A., ITX Merken B.V., Oney Servicios Financieros E.F.C., S.A.U., REDEGAL TI México, S.A. de C.V., Rosa Crema, S.L., Santander Consumer Finance Global Service, S.L., Think Pharma Tank, S.L.

Diversificación de proveedores.

A continuación, se presenta una tabla con las magnitudes relativas a los proveedores más relevantes para la Compañía, en base al total de su facturación a cierre del ejercicio 2023 (datos en euros):

| Principales clientes | 2023 | % |
|----------------------|---------------------|---------------|
| PROVEEDOR 1 | 2.306.297,08 | 49,03% |
| PROVEEDOR 2 | 356.578,57 | 7,58% |
| PROVEEDOR 3 | 179.790,00 | 3,82% |
| PROVEEDOR 4 | 157.644,63 | 3,35% |
| PROVEEDOR 5 | 118.168,24 | 2,51% |
| PROVEEDOR 6 | 105.906,16 | 2,25% |
| PROVEEDOR 7 | 104.353,16 | 2,22% |
| PROVEEDOR 8 | 79.882,23 | 1,70% |
| PROVEEDOR 9 | 67.380,00 | 1,43% |
| PROVEEDOR 10 | 58.250,17 | 1,24% |
| TOTAL TOP 10 | 3.534.250,24 | 75,14% |

Entre tales proveedores, se incluyen Axouxere D Inversiones, S.L., Fernando González Relloso, Google Cloud EMEA Limited, Google Ireland Limited, Lago Diecinueve Invest SL, LinkedIn Ireland Unlimited Company, Meta Platforms Ireland Limited, Microsoft Ireland Operations Limited, Occentus Network S.L., SOCIOSINVERSORES 2010 PFP S.L.

1.8. Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene especiales obligaciones de naturaleza medioambiental, ni gastos, activos, provisiones y/o contingencias en relación con las mismas, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Emisor.

1.9. Información financiera.

El presente apartado recoge la información financiera anual auditada del Grupo y de la Compañía, relativa a los dos últimos ejercicios.

A fecha de publicación del presente DIAM, la Compañía se encuentra finalizando los trabajos de revisión limitada a 31 de julio de 2024, cuyo resultado será publicado mediante adenda al presente documento en próximas fechas.

1.9.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del Emisor), con el informe de auditoría correspondiente al menos al último ejercicio o periodo más corto de actividad. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimiento de Incorporación.

REDEGAL participa como sociedad dominante en las sociedades REDEGAL MEXICO Y REDEGAL UK, pero hasta la fecha no ha estado obligada a presentar cuentas anuales consolidadas de acuerdo con lo previsto en el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital, ya que durante 2 ejercicios consecutivos no ha reunido al menos 2 de las siguientes circunstancias (i) que el total de las partidas de activo no supere los 11,4 millones de euros, (ii) que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los 22,8 millones de euros, (iii) que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 250.

No obstante, REDEGAL de cara a la incorporación de sus acciones a negociación en BME Scaleup ha formulado voluntariamente las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023. Cabe destacar que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 no son representativas de toda la actividad del Grupo en ese ejercicio ya que, no es hasta el 27 de abril de 2022 cuando la Sociedad adquiere un 50% adicional del capital social de REDEGAL MEXICO y pasa a ostentar el control de la misma con el 99% del capital, no consolidando hasta esa fecha REDEGAL MEXICO en el Grupo por el método de integración global.

De conformidad con lo previsto en la Circular 1/2023, la información financiera que se presenta en este apartado se expresa en euros y hace referencia a las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad de los ejercicios 2022 y 2023, que han sido objeto de auditoría por GT, y se incluyen, junto con el correspondiente informe de auditoría, en los anexos I, II III y IV de este documento.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios 2022 y 2023 fueron formuladas a partir de los registros contables de la Sociedad y en ellas se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

A continuación, transcribimos lo reflejado en los informes de auditoría individual y consolidada del ejercicio 2023 por parte de auditor en relación con la incertidumbre material relacionada con el principio de empresa en funcionamiento:

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento (informe de auditoría individual)

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942, 73 euros, así como un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 2.337.732,88 euros. Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de accionistas, que han realizado préstamos por 1.571.912,84 euros, el fuerte crecimiento que ha experimentado durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME, que se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado un ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los que 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación. No obstante, estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Asimismo, en su informe, el auditor destaca lo siguientes aspectos relevantes:

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos.

El Grupo ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 10.070.815,08 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.o de la memoria consolidada, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como un riesgo significativo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- + El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección del Grupo y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos.*
- + Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.*
- + Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.*
- + Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.*

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo.

Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 5.093.403,02 euros y un valor neto de 3.270.181,11 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto. Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Único de la Sociedad dominante, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos (véase notas 4.c y 5 de la memoria consolidada adjunta).

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance consolidado adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y la relevancia de la evaluación de la Dirección de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo de los proyectos, consideramos esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- + Verificación de los criterios empleados por el Grupo para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.*
- + Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.*
- + Hemos evaluado el plan de negocio elaborado por el Grupo al 31 de diciembre de 2023, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.*
- + Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable”.*



Balance de situación consolidado de la Sociedad – Activo a 31 de diciembre de 2022 y 2023.

| Activo (€) | 2022 | 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Activo No Corriente | 3.271.234,32 | 3.875.765,46 |
| Inmovilizado intangible | 2.650.007,98 | 3.288.807,81 |
| Inmovilizado material | 96.328,36 | 75.940,29 |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo | 191.858,83 | 195.328,93 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 22.702,98 | 22.726,06 |
| Activos por impuesto diferido | 310.336,17 | 292.962,37 |
| Activo Corriente | 3.275.959,82 | 3.957.873,80 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 2.467.112,49 | 3.520.057,42 |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo | 630.282,60 | 110.384,41 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 2.319,04 | 39.386,55 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 176.245,69 | 288.045,42 |
| TOTAL ACTIVO | 6.547.194,14 | 7.833.639,26 |

Activo no corriente

Inmovilizado intangible

En el “Inmovilizado intangible” neto de amortizaciones está recogida principalmente la inversión en proyectos de “Investigación y desarrollo. El Grupo continúa realizado una alta inversión en la creación de producto propio de software para lo que había invertido un total de 5.093.403,02 euros a 31 de diciembre de 2023 (4.167.025,67 euros al 31 de diciembre de 2022). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que REDEGAL continúe manteniendo el carácter innovador que le permite mantener su posicionamiento competitivo en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

El proyecto de investigación y desarrollo corresponde a una herramienta data-driven que ayudará a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes. El producto obtenido y registrado con el nombre comercial de Binnacle ha iniciado la comercialización durante el año 2023. REDEGAL apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, con el objetivo de que grandes empresas confíen en la Compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

En contrapartida, esta inversión también entraña riesgos, puesto que en el caso de que una inversión tan significativa no produjese los ingresos esperados que permitan compensarla, podría comprometer el futuro del Grupo. A continuación, se refleja el valor neto contable del activo intangible del Grupo a cierre de 2023 y 2022:

| Inmovilizado intangible (€) | 2022 | 2023 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 37.343,39 | 18.626,70 |
| Investigación y desarrollo | 2.612.664,59 | 3.270.181,11 |
| Total Inmovilizado intangible | 2.650.007,98 | 3.288.807,81 |

Inmovilizado material

En el "Inmovilizado material" incluye un inmueble propiedad de la Compañía situado en Ourense.

| Inmovilizado material (€) | 2022 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Terrenos y construcciones | 30.586,35 | 39.161,97 |
| Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material | 65.742,01 | 36.778,32 |
| Total Inmovilizado material | 96.328,36 | 75.940,29 |

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Los saldos de balance consolidado con partes vinculadas es el siguiente:

| Concepto | 2022 | | | 2023 | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | Cientes | Créditos | Otros | Cientes | Créditos | Otros |
| Axouxere D Inversiones | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | 315.211,27 | 240.753,90 | 39.985,36 |
| Redegal Limited | - | - | - | 14.666,00 | - | - |
| Lago Diecinueve Invest, S.L. | - | - | - | - | 618,00 | - |
| Horacio nueve treinta S.L. | - | - | - | 11.196,73 | (5.734,76) | - |
| Ubiquity Brands S.L. | - | - | - | - | 30.090,84 | - |
| Total | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | 341.074,00 | 265.727,98 | 39.985,36 |

Los créditos a largo plazo con empresas del Grupo y otras partes vinculadas se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2024. El tipo de interés pactado para los préstamos formalizados hasta el año 2021 fue del 3,00%.

De la deuda a cobrar por importe total de 934.668,03 euros con el accionista Axouxere D Inversiones, S.L. a cierre de 2022, 448.000,00 euros fueron asumidos por Lago Diecinueve Invest, S.L. y ya fueron amortizados.

Por otra parte, con fecha 1 de enero de 2023 se había formalizado un contrato de servicios con la Lago Diecinueve Invest, S.L. por un importe anual de 236.000,00 euros, consistente en el asesoramiento, asistencia y gestión en materia jurídica en sus más amplios términos. Del mismo se había facturado durante el primer semestre de 2023 la cifra de 157.644,63 euros. Tal contrato fue rescindido de mutuo acuerdo en julio de 2023.

Con fecha 4 de febrero de 2016 se había formalizado un contrato de servicios con Axouxere D Inversiones, S.L., del que se hizo una primera adenda posterior de fecha 1 de enero de 2022. En virtud de tal contrato REDEGAL debía pagar anualmente entre el 15% y el 17% del margen EBITDA que obtenga a Axouxere. En virtud de tal contrato, se han recibido facturas durante el año 2023 por un importe de 142.983,57 euros por parte de Axouxere a REDEGAL, los cuales fueron abonados dentro del mismo ejercicio 2023. Los servicios prestados consisten en la colaboración en las gestiones ante los organismos oficiales y con las entidades de financiación alternativas; asesoramiento sobre mercados de divisas, riesgos y seguros; asesoramiento en la dirección; formulación de estrategias funcionales que permita el desarrollo de la organización en el ámbito o campo de actividad. Este

contrato ha sido revisado con una segunda adenda de fecha 19 de agosto de 2024, en virtud de la cual se han estipulado unos honorarios fijos de 80.000 euros anuales (más su correspondiente IVA), sin que exista ya ninguna remuneración variable ni por tanto vinculada a resultados de la Compañía.

Activos por impuesto diferido

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

| Concepto | 2022 | | 2023 | |
|---------------------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|
| | Importe | Vencimien- | Importe | Vencimien- |
| Diferencias temporarias: | - | - | - | - |
| | - | - | - | - |
| Deducciones pendientes y otros: | - | - | - | - |
| Proyectos de I+D | 310.336,17 | 2031/2036 | 292.962,37 | 2031/2036 |
| Total | 310.336,17 | | 292.962,37 | |

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Administrador Único de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Activo Corriente

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

| Deudores comerciales (€) | 2022 | 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 1.905.826,53 | 2.723.620,42 |
| Clientes, empresas del Grupo y asociadas | 112.526,60 | 341.074,00 |
| Deudor varios | 1.248,78 | 2.521,20 |
| Personal | 98.311,94 | 157.064,38 |
| Otros créditos con las AA.PP. | 349.198,64 | 295.777,42 |
| Total deudores comerciales | 2.467.112,49 | 3.520.057,42 |

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

| Inv. empresas del Grupo y asociadas a c.p. | 2022 | 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Créditos a empresas | 590.297,24 | 70.399,05 |
| Otros activos financieros | 39.985,36 | 39.985,36 |
| Total Inversiones Grupo | 630.282,60 | 110.384,41 |

La partida de créditos a empresas se corresponde a la clasificación a corto plazo de 590.297,24 euros correspondientes al crédito que la Sociedad Axouxere D Inversiones, S.L. El descenso producido se debe a la rescisión del contrato indicada con anterioridad. La cifra correspondiente a otros activos financieros se corresponde con la cuenta corriente con socios.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de “Efectivo y otros activos equivalentes” por importe de 288.045,42 euros a 31 de diciembre de 2023 (176.245,69 euros a 31 de diciembre de 2022) corresponde al saldo de tesorería de la Sociedad a fecha, que viene estando sometida a tensiones importantes en los últimos años.

Balance de situación individual de la Sociedad – Patrimonio Neto y Pasivo a 31 de diciembre de 2022 y 2023.

| Patrimonio Neto y Pasivo (€) | 2022 | 2023 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio Neto | (1.213.133,61) | (1.516.942,73) |
| Fondos propios | (1.246.888,71) | (1.196.939,13) |
| Capital | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Reservas | (2.643.506,02) | (2.884.828,13) |
| Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad | (103.382,69) | 187.889,00 |
| Ajuste por cambio de valor | (240.194,80) | (519.358,43) |
| Socios externos | (19.815,76) | (18.112,14) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 293.765,66 | 217.466,97 |
| Pasivo No Corriente | 2.280.627,33 | 3.054.975,31 |
| Provisiones a largo plazo | 34.003,74 | - |
| Deudas a largo plazo | 2.140.785,23 | 2.407.196,39 |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas | - | 571.912,84 |
| Pasivos por impuesto diferido | 105.838,36 | 75.866,08 |
| Pasivo Corriente | 5.479.700,42 | 6.295.606,68 |
| Deuda a corto plazo | 2.909.478,65 | 3.048.511,10 |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo | 4.675,80 | 1.004.675,80 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 2.565.545,97 | 2.242.419,78 |
| Total Patrimonio Neto y Pasivo | 6.547.194,14 | 7.833.639,26x |

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos del patrimonio neto y del pasivo de REDEGAL, S.A.

Patrimonio neto

Capital Social

El capital social de la Sociedad Dominante a cierre de 2023 ascendía a 1.500.000,00 euros, representado por 150.000 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Socios externos

El importe del epígrafe “Socios externos” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a un importe de (18.112,14) euros y (19.815,76) euros, respectivamente.

Reservas

A cierre de ejercicio 2023 las reservas eran negativas (-2.884.828,13 euros fundamentalmente fruto de la consolidación de la filial mexicana.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio de la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2023 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos a cierre del ejercicio 2023 fue de 217.466,97 euros. Los saldos y variaciones correspondientes a esta partida han sido los siguientes:

| 2023 (€) | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|---------------|-------------------------|------------------------------|-------------------|
| Entidad Otorgante | Origen | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto impositivo imputación | Saldo final |
| IGAPE (IFI Innova) | Adm. Autonómica | 27.403,33 | - | (4.353,80) | 1.024,42 | 24.073,95 |
| IGAPE (IFI préstamo) | Adm. Autonómica | 22.823,31 | - | (7.460,92) | 1.755,52 | 17.117,91 |
| CDTI (Mapit) | Adm. Estatal | 8.052,85 | - | (11.025,40) | 2.975,55 | - |
| CDTI (Mapit préstamo) | Adm. Estatal | 16.943,64 | - | (8.256,71) | 1.942,76 | 10.629,69 |
| CDTI (IDI) | Adm. Estatal | 52.883,53 | - | (37.765,21) | 8.886,12 | 24.004,44 |
| CDTI (PIMMAPS) | Adm. Estatal | 29.699,71 | - | (8.197,89) | 1.928,92 | 23.430,74 |
| MINETAD préstamo) | Adm. Estatal | 20.245,96 | - | (21.511,34) | 5.061,50 | 3.796,12 |
| CDTI (DATA- | Adm. Estatal | 34.951,34 | - | - | - | 34.951,34 |
| IGAPE (APTC - Conecta Hubs) | Adm. Autonómica | 79.747,68 | 1.745,82 | - | - | 81.493,50 |
| | | 1.014,31 | (1.311,42) | (2.125,00) | 391,39 | (2.030,72) |
| Total | | 293.765,66 | 434,40 | (100.696,27) | 23.963,18 | 217.466,97 |

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, ente otros, a proyectos de investigación y desarrollo y comercio exterior.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2023 y que se han imputado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 78.713,16 euros (42.240,54 euros durante el ejercicio 2022).

El detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2022 fue el siguiente:

| Entidad Otorgante | 2022 | |
|---|-----------|--|
| | Importe | Finalidad |
| Instituto Galego de formación e empresa | 99.326,76 | Para fomento de contratación de personal e investigación |

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Pasivo no corriente

Provisiones a largo plazo

La Sociedad no tiene registradas provisiones a cierre del ejercicio 2023 (a cierre del ejercicio 2022 tenía el importe de 34.003,74 euros, en concepto de reclamación de daños y perjuicios por una demanda impuesta a la Sociedad, la cual se ha pagado durante el transcurso del 2023; durante el ejercicio 2023 se recibió sentencia firme y se procedió a abonar el importe conforme a la provisión realizada).

Deudas a corto y largo plazo

| Concepto | 2022 | | 2023 | |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Deudas con entidades de crédito | 1.340.864,78 | 2.672.475,33 | 1.588.733,06 | 1.675.252,77 |
| Derivados y otros | 799.920,45 | 237.003,32 | 818.463,33 | 1.373.258,33 |
| TOTAL | 2.140.785,23 | 2.909.478,65 | 2.407.196,39 | 2.140.785,23 |

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.390.376,17 euros a cierre del ejercicio 2023 (799.920,45 euros a cierre del ejercicio 2022) se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización ente la cartera de clientes del Grupo por importe de 818.463,33 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del Grupo por valor de 571.912,84.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre de los ejercicios 2022 y 2023 son las siguientes:

| Concepto | 2022 | | 2023 | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| MAPIT CDTI 2017 | 207.513,81 | 43.483,03 | 214.880,90 | 627,00 |
| IFI GAIN 2018 | 231.897,75 | 38.059,00 | 239.106,09 | 38.059,00 |
| PIMMAPS CDTI 2019 | 251.770,39 | - | 255.730,84 | - |
| BEI 2015 IGAPE | - | - | - | 39.220,19 |
| ENISA 2 2016 | - | - | - | 73.701,25 |
| DATACHAIN | 108.737,50 | - | 108.737,50 | - |
| Capital emitido pendiente de inscripción | - | - | - | 1.244.700,00 |
| Otros | 1,00 | 155.461,29 | - | (23.049,11) |
| TOTAL | 799.920,45 | 237.003,32 | 818.463,33 | 1.373.258,33 |

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

| Entidad Otorgante | Saldo total | Saldo a largo | Saldo a corto | Tipo interés | Vencimiento |
|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------------|-------------|
| | 31-12-2022 | 31-12-2022 | 31-12-2022 | anual | |
| ABANCA | 300.000,00 | - | 28.396,18 | 3,57% | 01/08/2023 |
| CAIXABANK | 600.000,00 | 439.597,60 | 96.801,71 | 1,76% | 08/05/2025 |
| SANTANDER ICO | 655.600,00 | 489.919,18 | 100.065,95 | 3,84% | 07/04/2025 |
| SABADELL ICO | 159.000,00 | 80.691,42 | 65.774,47 | 2,00% | 22/06/2025 |
| BANKIA | 50.000,00 | 19.069,07 | 12.431,30 | 2,00% | 08/06/2025 |
| BANKIA ICO | 80.000,00 | 40.599,46 | 33.094,08 | 2,00% | 08/06/2025 |
| ABANCA RESOLVE | 300.000,00 | 108.718,00 | 48.564,00 | 4,97% | 12/12/2025 |
| SABADELL | 165.000,00 | 136.609,05 | 28.390,95 | 6,95% | 31/10/2026 |
| | - | 25.661,00 | 130.567,41 | - | - |
| Total | 2.309.600,00 | 1.340.864,78 | 544.086,05 | | |

| Entidad Otorgante | Saldo total | Saldo a largo | Saldo a corto | Tipo interés | Vencimiento |
|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------------|-------------|
| | 31-12-2023 (€) | 31-12-2023 (€) | 31-12-2023 (€) | anual | |
| CAIXABANK | 600.000,00 | 341.088,50 | 98.509,40 | 1,76% | 08/05/2025 |
| SANTANDER ICO | 655.600,00 | 382.760,29 | 105.600,43 | 3,84% | 07/04/2025 |
| SABADELL ICO | 159.000,00 | 95.058,43 | 28.307,58 | 2,00% | 22/06/2025 |
| BANKIA ICO | 80.000,00 | 49.500,31 | 12.394,62 | 2,00% | 08/06/2025 |
| ABANCA RESOLVE | 300.000,00 | 55.037,28 | 51.605,79 | 4,97% | 12/12/2025 |
| SABADELL | 165.000,00 | 87.496,44 | 53.393,00 | 6,95% | 31/10/2026 |
| SANTANDER | 162.000,00 | - | 162.000,00 | 12,00% | 28/06/2024 |
| OTROS | | 6.702,45 | 16.242,51 | | |
| Total | 2.121.600,00 | 1.017.643,70 | 528.053,33 | | |

Las líneas de descuento y pólizas concedidas son las siguientes:

| Entidad Otorgante | 2022 | | |
|---|---------------------|--------------------------------|--------------------|
| | Límite | Importe dispuesto a 31/12/2022 | Importe disponible |
| Pólizas de crédito - Abanca | 575.000,00 | 580.594,90 | - |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 100.000,00 | - |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 30.000,00 | 29.909,13 | 90,87 |
| Pólizas de crédito - BBVA | 55.000,00 | 54.904,43 | 95,57 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | 75.267,01 | 22.232,99 |
| Pólizas de crédito - Ibercaja | 75.000,00 | 74.782,11 | 217,89 |
| Tarjetas de crédito - diversas entida- | 150.000,00 | 134.625,11 | 15.374,89 |
| Confirming - Abanca | 240.000,00 | 238.976,88 | 1.023,12 |
| Confirming - Abanca | 250.000,00 | 249.330,67 | 669,33 |
| Confirming - La Caixa | 150.000,00 | 149.346,67 | 653,33 |
| Factoring - Bankinter | 240.000,00 | 239.713,96 | 286,04 |
| Factoring - Santander | 150.000,00 | 13.330,99 | 136.669,01 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 380.000,00 | 187.607,42 | 192.392,58 |
| Total | 2.492.500,00 | 2.128.389,28 | 369.705,62 |

| Entidad Otorgante | Límite | 2023 | | Importe disponible |
|---|---------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------|
| | | Importe dispuesto a 31/12/2022 | | |
| | | Corriente | No corriente | |
| Pólizas de crédito - Abanca | 575.000,00 | 43.069,00 | 475.000,00 | 56.931,00 |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 100.000,00 | - | - |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 30.000,00 | 29.291,57 | - | 708,43 |
| Pólizas de crédito - Sabadell | 55.000,00 | 4.690,96 | - | 50.309,04 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | - | 96.089,36 | 1.410,64 |
| Pólizas de crédito - Ibercaja | 75.000,00 | 75.435,00 | - | (435,00) |
| Tarjetas de crédito - diversas entidades | 150.000,00 | 44.304,16 | - | 105.695,84 |
| Confirming - Abanca | 490.000,00 | 494.715,75 | - | (4.715,75) |
| Factoring - Bankinter | 180.000,00 | 179.791,00 | - | 209,00 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 300.000,00 | 175.902,00 | - | 124.098,00 |
| Total | 2.107.500,00 | 1.147.199,44 | 571.089,36 | 334.211,20 |

Cuenta de resultados consolidada de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 y al 2023.

| Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€) | 2022 | 2023 |
|--|---------------------|-------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 6.056.312,63 | 9.136.722,55 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 512.233,09 | 929.377,35 |
| Aprovisionamientos | (1.480.421,78) | (3.299.030,81) |
| Otros ingresos de explotación | (38.502,30) | 87.594,93 |
| Gastos de personal | (3.980.461,15) | (4.980.285,88) |
| Otros gastos de explotación | (672.969,53) | (1.280.570,88) |
| Amortización de inmovilizado | (336.465,42) | (310.022,11) |
| Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras | 110.606,53 | 100.696,27 |
| Otros resultados | (94.375,28) | (170.021,30) |
| Resultado de Explotación | 75.956,79 | 214.460,12 |
| Resultado financiero | (117.602,44) | (131.743,66) |
| Resultado antes de Impuestos | (41.645,65) | 82.716,46 |
| Impuesto sobre beneficios | (61.703,30) | (63.486,08) |
| Resultado del Ejercicio Consolidado | (103.348,95) | 19.230,38 |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | (103.382,69) | 187.889,00 |
| Resultado atribuido a socios externos | 33,74 | 1.703,63 |

Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de los ingresos de actividades ordinarias distinguiendo los procedentes de contratos con clientes del resto durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido entre el 27 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| | Del 27/04/2022 a 31/12/2022 | | | |
|--|-----------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | España | Resto UE | Resto del mundo | Total |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 2.335.645,35 | 85.733,19 | 955.195,52 | 3.376.574,06 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 176.070,87 | - | 15.349,71 | 191.420,58 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 1.987.590,83 | 390.262,78 | 110.464,38 | 2.488.317,99 |
| Total | 4.499.307,05 | 475.995,97 | 1.081.009,61 | 6.056.312,63 |
| 2023 | | | | |
| Prestación de servicios | | | | |
| | España | Resto UE | Resto del mundo | Total |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 4.534.737,74 | 67.092,92 | 1.627.574,98 | 6.229.405,64 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 230.317,15 | 9.233,55 | 20.409,48 | 259.960,18 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 3.010.648,80 | 400.242,76 | 163.519,40 | 3.574.408,96 |
| Otros ingresos | 1.040,30 | 6.000,00 | - | 7.040,30 |
| Total | 7.776.741,99 | 482.569,23 | 1.811.503,86 | 10.070.815,08 |

Aprovisionamientos

| | Del 27/04/2022 al 31/12/2022 | 2023 |
|--|------------------------------|-----------------------|
| Consumo de mercaderías | - | - |
| Consumo de materias primas y otras materias consumi- | - | - |
| Trabajos realizados por otras empresas | (1.480.421,78) | (3.299.030,81) |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | - | - |
| Total aprovisionamientos | (1.480.421,78) | (3.299.030,81) |

La partida que compone totalmente los aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2022 es la de trabajos realizados por otras empresas, que se integra principalmente por la compra de medios de publicidad digitales (Google y Meta).

Gastos de personal

| Gastos de personal (€) | Del 27/04/2022 al 31/12/2022 | 2023 |
|--|------------------------------|---------------------|
| Sueldos y salarios | 3.087.265,21 | 4.412.967,48 |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 869.389,97 | 1.120.030,47 |
| Otros gastos sociales | 23.805,97 | 20.735,34 |
| Total Gastos de personal | 3.980.461,15 | 5.553.735,34 |

Otros gastos de explotación

| Otros gastos de explotación | Del 27/04/2022 al 31/12/2022 | 2023 |
|--|------------------------------|---------------------|
| Servicios exteriores | 642.010,26 | 1.468.480,65 |
| Tributos | 11.898,19 | 566,29 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 19.061,08 | - |
| Total Gastos de personal | 672.969,53 | 1.469.046,94 |

El importe reflejado a cierre del ejercicio 2022 en la partida de pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales de 19.061,08 euros se ha registrado en relación con la pérdida por créditos incobrables. Seguidamente se aporta un mayor detalle de las subpartidas que componen otros gastos de explotación:

| Gastos de personal (€) | Del 27/04/2022 al 31/12/2022 | 2023 |
|---|------------------------------|---------------------|
| Arrendamientos y cánones | 57.982,60 | 70.310,50 |
| Reparaciones y conservación | 88.868,65 | 175.087,17 |
| Servicios profesionales independientes | 260.881,83 | 475.243,53 |
| Transportes | 1.044,02 | 638,18 |
| Primas de seguros | 20.054,77 | 33.376,18 |
| Servicios bancarios y similares | 17.509,26 | 19.608,48 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 48.629,91 | 120.027,26 |
| Suministros | 28.994,05 | 21.574,14 |
| Otros servicios | 118.045,18 | 552.615,21 |
| Tributos | 11.898,19 | 566,29 |
| Pérdidas, deterioro y variación provisiones op. comerciales | 19.061,08 | - |
| Total Otros gastos de explotación | 672.969,53 | 1.469.046,94 |

Durante el ejercicio 2023, se han registrado una serie de gastos incluidos dentro de las partidas anteriores, principalmente en las cuentas de servicios profesionales y otros servicios, como consecuencia de trabajos realizados para la salida a un sistema multilateral de negociación que ascendían a 379.001,35 euros, y que deberían considerarse como gastos no habituales en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados. Tales gastos se detallan en la siguiente tabla:

| Importe gastos preparación bursátil | |
|-------------------------------------|-------------------|
| Asesores financieros | 68.156,02 |
| Asesores registrados | 19.900,00 |
| Bolsas y Mercados | 1.600,00 |
| Comunicación económica | 64.555,33 |
| Gastos colocación | 224.790,00 |
| Total | 379.001,35 |

Otros resultados

Los importes incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2023, incluyen principalmente pagos de demora como consecuencia de retrasos con la administración por valor de 65.660,50 euros, así como unos ingresos excepcionales de 1.069,48 euros procedentes de una indemnización recibida por parte de un seguro, así como ajustes sobre saldos sin regularizar por importe de 95.203,43 euros.

Los movimientos incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2022, incluían principalmente ajustes sobre diferentes saldos desde hace más de 5 años sin regularizar, por importe de 94.275,28 euros

Ingresos financieros

| | Del 27/04/2022 al 31/12/2022 | 2023 |
|--|------------------------------|-----------------|
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | 17.031,62 | 7.213,99 |
| De empresas del Grupo y asociadas | 17.031,62 | 7.213,99 |
| De terceros | - | - |
| Total | 17.031,62 | 7.213,99 |

La cifra recogida a cierre del ejercicio del 2023 correspondiente a ingresos financieros derivados de valores negociables y otros instrumentos financieros, de 7.213,99 euros, se debe al abono de intereses por parte de Axouxere D Inversiones S.L. y de Lago Diecinueve Invest S.L., empresas del Grupo.

Gastos financieros

La cifra reflejada en la cuenta de pérdidas y ganancias de -326.850,38 euros (-181.207,14 a 31 de diciembre de 2022) corresponde a los gastos financieros derivados de deudas con terceros.

1.9.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 fueron auditadas por Grant Thornton, S.L.P., que emitió los correspondientes informes de auditoría, en los que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

Sí expresan no obstante incertidumbres relevantes, que se describen al inicio del apartado 1.9. anterior y cuyo contenido se transcribe a continuación:

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento (informe de auditoría individual)

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942, 73 euros, así como un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 2.337.732,88 euros. Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de accionistas , que han realizado préstamos por 1.571.912, 84 euros, el fuerte crecimiento que ha experimentado durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME, que se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado un ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los que 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación. No obstante, estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Asimismo, en su informe, el auditor destaca lo siguientes aspectos relevantes:

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 10.070.815,08 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.o de la memoria consolidada, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como un riesgo significativo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- + El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección del Grupo y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos*
- + Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.*
- + Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.*
- + Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.*

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo

Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 5.093.403,02 euros y un valor neto de 3.270.181,11 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto. Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Único de la Sociedad dominante, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos (véase notas 4.c y 5 de la memoria consolidada adjunta).

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- + Verificación de los criterios empleados por el Grupo para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.*
- + Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.*
- + Hemos evaluado el plan de negocio elaborado por el Grupo al 31 de diciembre de 2023, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.*
- + Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable”.*

Es relevante asimismo tener en cuenta en paralelo a lo referido anteriormente sobre las incertidumbres relevantes, las operaciones de ampliación de capital realizadas en julio de 2024 y descritas en el presente documento, y la ampliación de capital para captar hasta 3,5 millones de euros de dinero nuevo proyectada por la Sociedad y aprobada también en la Junta General de 19 de julio de 2024.

1.9.3. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor.

A fecha del presente documento, REDEGAL no se encuentra incurso en ningún litigio, o procedimiento de tipo administrativo, judicial o arbitral, que a juicio de los administradores de la Sociedad pueda tener un efecto significativo.

1.9.4. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y el resultado del Emisor.

No aplica.

1.9.5. Transacciones con partes vinculadas.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones vinculadas obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Con base en la información disponible a 31 de diciembre de 2022 y 2023, los principales saldos y transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

a) Operaciones realizadas con accionistas significativos.

De acuerdo con la Circular 1/2023 de BME Scaleup, accionistas significativos son aquellos que tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al 10% del capital social.

A la fecha, los únicos accionistas significativos de REDEGAL son (i) D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad), que es titular de una participación indirecta del 40,05% (a través de Axouxere y de Lago) y (ii) D. Lino de Prado Sampedro (Consejo de la Sociedad), que es titular de una participación indirecta del 46,69% (a través de Liprasa).

2022

El importe de las transacciones vinculadas realizadas por el Grupo con accionistas significativos durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

| Concepto | 2022 | | |
|--------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| Entidad dominante | - | - | - |
| Otras empresas del Grupo | - | 78.127,60 | 17.031,62 |
| Total | - | 78.127,60 | 17.031,62 |

Los 78.127,60 euros reflejados se corresponden con los servicios de asesoramiento económico, prestados por la empresa Lago Diecinueve Invest. El importe correspondiente a intereses abonados se corresponde con los intereses devengados por los créditos concedidos por la Compañía a REDEGAL TI México.

A su vez, los saldos mantenidos por el Grupo con accionistas significativos a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Concepto | 2022 | | | | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|-------------------|----------|
| | Clientes | Saldos deudores | | Saldos acreedores | | |
| | | Créditos | | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Axouxere D Inversiones, | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | (47.139,74) | (4.675,80) | - |
| Lago Diecinueve Invest, S.L. | - | - | - | (85.509,84) | - | - |
| Total | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | (132.649,58) | (4.675,80) | - |

El importe correspondiente a Clientes a 31 de diciembre de 2022 se corresponde con el importe adeudado por REDEGAL TI México y Axouxere D Inversiones SL por las facturas emitidas por REDEGAL en concepto de servicios de desarrollo web y marketing digital. El importe correspondiente a Créditos a la misma fecha se corresponde con el importe que REDEGAL ha prestado a la sociedad vinculada REDEGAL TI México. Por último, el importe correspondiente a Proveedores se corresponde con los servicios prestados por las sociedades vinculadas Axouxere D Inversiones y Lago Diecinueve Invest, SL en concepto de gestión económica.

2023

El importe de las transacciones vinculadas realizadas por el Grupo con accionistas significativos durante el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Concepto | 2023 | | |
|--------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| Entidad dominante | - | 118.168,24 | 7.195,99 |
| Otras empresas del grupo | 14.141,25 | 157.644,63 | 18,00 |
| Total | 14.141,25 | 275.812,87 | 7.213,99 |

A su vez, los saldos mantenidos por el Grupo con accionistas significativos a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Concepto | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| | Cientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Axouxere D Inversiones, S.L. | 315.211,27 | 240.753,90 | 39.985,36 | 0,00 | - | - |
| Liprasa 2015 S.L.U. | - | - | - | 0,00 | (1.130.000,00) | - |
| Redegal Limited | 14.666,00 | - | - | 0,00 | - | - |
| Lago Diecinueve Invest, S.L. | - | 618,00 | - | 0,00 | (1.130.000,00) | (446.588,64) |
| Horacio nueve treinta S.L. | 11.196,73 | (5.734,76) | - | 0,00 | - | - |
| Ubiquity Brands S.L. | - | 30.090,84 | - | 0,00 | - | - |
| Total | 341.074,00 | 265.727,98 | 39.985,36 | 0,00 | (1.130.000,00) | (446.588,64) |

b) Operaciones realizadas con administradores y principales directivos.**2022**

La Alta Dirección de la sociedad dominante está compuesta por el Consejero Delegado, quien ha percibido retribuciones en el ejercicio 2022 (ejercicio en el que ostentaba la condición de Administrador Único) correspondientes a sueldos, dietas y otras remuneraciones por un importe de 297.024,32 euros. No existen anticipos ni créditos otorgados a la Alta Dirección ni al Administrador Único de la sociedad dominante a cierre del ejercicio 2022. El Grupo ha satisfecho la cantidad de 5.718,29 euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil al Administrador Único de la Sociedad Dominante.

2023

No hay otras operaciones vinculadas con administradores y altos directivos del Grupo, distintas de las descritas en el apartado a) anterior en relación a D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad) y D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad), salvo la retribución devengada por el Comité de Dirección en el ejercicio de sus funciones, que ascendió en el año 2023 a un total de 324.851,49 euros. El Grupo ha satisfecho la cantidad de 6.411 euros correspondiente a la prima de seguro de responsabilidad civil al Administrador Único de la Sociedad Dominante.

c) Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo.

A continuación, se detallan las operaciones realizadas por la Sociedad con REDEGAL MEXICO y REDEGAL UK.

2022

El importe de las transacciones vinculadas realizadas por la Sociedad con REDEGAL MEXICO durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

| Concepto | 2022 | | |
|-------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| REDEGAL TI México | 860.297,15 | - | 17.031,62 |
| Total | 860.297,15 | - | 17.031,62 |

A su vez, los saldos mantenidos por la Sociedad con personas, entidades y/o sociedades vinculadas a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Concepto | 2022 | | | Saldos acreedores | |
|------------------------------|--------------------------------|---------------------|----------|-------------------|-----------|
| | Intereses abonados Clientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos |
| REDEGAL TI México,S.A. de CV | 118.068,03 | 2.497.317,90 | - | - | - |
| Total | 118.068,03 | 2.497.317,90 | - | - | - |

Los servicios prestados se deben fundamentalmente a servicios prestados por la Sociedad a su filial. El crédito de 2,4 millones de euros, fue necesario para hacer frente a necesidades de financiación de la filial, fruto fundamentalmente de la crisis derivada de la pandemia Covid 19, y de impagos relevantes de clientes en la filial, también en esa época.

2023

El importe de las transacciones vinculadas realizadas por la Sociedad con REDEGAL MEXICO y REDEGAL UK el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Concepto | 2023 | | |
|-------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| REDEGAL TI México | 877.035,60 | - | 135.333,90 |
| REDEGAL Limited | - | - | - |
| Total | 877.035,60 | - | 135.333,90 |

A su vez, los saldos mantenidos por la Sociedad con REDEGAL MEXICO y REDEGAL UK a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Concepto | 2022 | | | Saldos acreedores | |
|------------------------------|--------------------------------|---------------------|----------|-------------------|-----------|
| | Intereses abonados Clientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos |
| REDEGAL TI México,S.A. de CV | 709.665,78 | 2.412.509,63 | - | - | - |
| REDEGAL TI Limited | 14.666,00 | - | - | - | - |
| Total | 724.331,78 | 2.412.509,63 | - | - | - |

1.10. Indicadores clave de resultados.

En este apartado se incluyen magnitudes y ratios financieros, tales como “EBITDA” y “Deuda financiera neta”, que no han sido objeto de revisión por los auditores de la compañía, y que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las “MAR”) de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), publicadas en octubre de 2015.

Estas MAR se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con los marcos contables aplicables a la sociedad (normas del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas) y, por tanto, deben ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de estas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de la Sociedad para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera para la toma de decisiones, operativas o estratégicas del Grupo. Estas MAR son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales.

A continuación, se incluyen las principales métricas de REDEGAL correspondientes al consolidado de 2022 (periodo de abril a diciembre de 2022) y 2023:

| Cifras en euros | 2022 | 2023 |
|---|--------------|---------------|
| Importe neto de la cifra de negocios (INCN) | 6.056.312,63 | 10.070.815,08 |
| INCN por empleado | 50.469,27 | 82.547,66 |
| EBITDA normalizado | 506.797,49 | 1.245.671,89 |
| % ventas | 8,37% | 12,37% |
| EBITDA normalizado/empleado | 4.223,31 | 10.210,43 |
| Empleados | 120 | 122 |

Estas cifras provienen de la información financiera consolidada auditada, excepto el EBITDA normalizado y las ratios relativas a empleados.

En 2023 REDEGAL obtuvo un EBITDA normalizado consolidado de 1.245.671,89 euros, representado un margen sobre el INCN del 12,37%.

| | 2023 |
|--|---------------------|
| Resultado de explotación | 386.627,13 |
| Amortización de inmovilizado | 310.022,11 |
| Otros gastos de salida a BME Scaleup (nota 18.c de la memoria) | 379.001,35 |
| Otros resultados (nota 18.d de la memoria) | 170.021,30 |
| EBITDA | 1.245.671,89 |

A continuación, se definen los indicadores clave señalados, que, excepto el importe neto de cifra de negocios del ejercicio 2023, no han sido revisados por los auditores:

- + **Importe neto cifra de negocios:** Los ingresos de explotación son la entrada de dinero de una empresa como resultado de las actividades que realiza de manera ordinaria. Es todo aquel beneficio que recibe la organización por la venta de sus productos o servicios.
- + **Importe neto cifra de negocios por empleado:** Mide las ventas medias generadas por empleado en el período, expresándose en unidades monetarias, de tal modo que a mayor valor del ratio, mayor volumen de ventas se genera por cada trabajador.
- + **EBITDA normalizado:** (Earning Before Interests, Tax, Depreciation and Amortization), también conocido como resultado bruto de explotación, es el concepto de resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (excluidos los ingresos y gastos extraordinarios de la partida de “otros resultados”, así como otros gastos extraordinarios no incluidos en esa partida, como en el caso del ejercicio 2023 han sido los relativos a comisiones de colocación con entidades en las ampliaciones de capital, asesoramiento legal y otros gastos relativos a la preparación de la Compañía para incorporar sus acciones a negociación en BME Scaleup).

| Cifras en millones de euros | Cuentas | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | individuales | Consolidadas | |
| | 2021 | 2022 | 2023 |
| Ventas | 6,0 | 8,1 | 10,1 |
| EBITDA normalizado | 0,9 | 1,1 | 1,2 |
| Margen EBITDA % | 15,8% | 13,1% | 12,4% |

La rotación de empleados de Redegal en 2023 fue del 17%, un indicador clave en el sector de consultoría tecnológica (capacidad de retener talento), y que en el caso de Redegal es una rotación sensiblemente inferior a la rotación anual observada por Michael Page en perfiles tecnológicos en España del 28% al 35%.

Más del 80% de los contratos con clientes tienen duraciones de entre 12 y 18 meses, siendo la mayor parte de ellos de facturación mensual o recurrente.

1.11. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del documento. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del Emisor.

A continuación, se detallan las principales magnitudes financieras consolidadas de la cuenta de resultados de la Sociedad a 30 de junio de 2024 sin estar auditadas ni sujetas a revisión limitada, y su comparativa con las cifras a 30 de junio de 2023, también sin estar auditadas ni sujetas a revisión limitada:

| Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€) | | 31/12/2023 | 30/06/2023 |
|--|-------------------|---------------------|--------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 6.281.388,17 | 10.070.815,08 | 4.759.297,55 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 260.848,32 | 929.377,35 | 514.947,83 |
| Aprovisionamientos | -3.291.618,52 | (3.299.030,81) | -1.658.056,34 |
| Otros ingresos de explotación | 73.066,27 | 87.594,93 | 16.034,67 |
| Gastos de personal | -2.336.618,48 | -5.553.735,34 | -2.595.149,75 |
| Otros gastos de explotación | -422.746,93 | -1.469.046,94 | -1.198.359,19 |
| Amortización de inmovilizado | -257.505,55 | -310.022,11 | -156.592,49 |
| Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras | - | 100.696,27 | 54.088,24 |
| Otros resultados | - | -170.021,30 | -64.575,04 |
| EBITDA | 620.355,83 | 1.245.671,89 | 188.092,34 |
| Resultado de Explotación | 306.813,28 | 386.627,13 | -328.364,52 |
| Resultado financiero | -71.403,88 | -133.548,42 | -118.122,19 |
| Resultado antes de Impuestos | 235.409,40 | -63.486,08 | -447.096,74 |
| Resultado del Ejercicio | 257.285,74 | 189.592,63 | -447.096,74 |

* EBITDA: la Compañía lo calcula como el resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y excluidos los ingresos y gastos extraordinarios de la partida de "otros resultados", así como otros gastos extraordinarios no incluidos en esa partida - como los relativos a comisiones de colocación con entidades en las ampliaciones de capital, asesoramiento legal y otros gastos relativos a la preparación de la Compañía para incorporar sus acciones a negociación en BME Scaleup

En relación con la cifra de negocios, la empresa ha visto aumentada significativamente sus ingresos netos en el segundo trimestre de 2024 comparado con el mismo período de 2023. Es fundamentalmente fruto de un contrato muy relevante con un gran cliente. Hay una disminución tanto en los trabajos realizados para su activo, indicador de una menor inversión interna. Se produce un incremento sustancial en la partida de aprovisionamientos, producido fundamentalmente por una subida muy relevante en el gasto en compra de medios (originación de tráfico online, espacios publicitarios, etc.) para la producción del cliente referido anteriormente. Por último, se logran revertir los ingresos negativos de todos los resultados, lo que indica que la empresa ha tenido una mejora notable en su rendimiento en comparación con el ejercicio de 2023. Los incrementos en ingresos netos y la reducción en algunos costes han contribuido significativamente a estos resultados positivos.

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente.

Con fecha 19 de julio de 2024, la Compañía realizó dos ampliaciones de capital, la primera dineraria por un importe efectivo de 1.102.700 euros (incluyendo capital y prima de emisión) y la segunda por compensación de créditos por un importe total de 1.030.000 euros (incluyendo capital y prima de emisión). Tras el aumento descrito el capital social quedó fijado en 1.713.270 euros,

Con fecha 19 de julio de 2024, la Compañía aprobó la ejecución de una ampliación de capital dineraria por un importe efectivo total de 3,5 millones de euros, que deberá desembolsarse en un plazo máximo de 12 meses tras su aprobación.

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad.

REDEGAL tiene previsto financiar su actividad con los fondos captados en las últimas ampliaciones de Capital cerradas en julio de 2024, en la ampliación de capital que se colocará tras la aprobación del presente DIAM y que fue aprobada en Junta General Extraordinaria Universal de 19 de julio de 2024, y con los fondos que genera su negocio y los préstamos que pudieren suscribirse con entidades financieras, entre otros recursos.

A fecha de publicación del presente Documento, la Compañía está realizando con KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P. los trabajos de revisión limitada de su información financiero a cierre del mes de julio de 2024. En cuanto esté finalizada y disponible, se compartirá con el mercado a través de la oportuna adenda al presente DIAM.

1.12. En el caso de que, de acuerdo con la normativa del Mercado o a la voluntad del Emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos), estasserán claras e inequívocas.

A corto plazo, la Sociedad estima alcanzar a cierre de 2024 los siguientes objetivos:

- + Ingresos: 12,4 millones de euros
- + EBITDA normalizado (*): 1,9 millones de euros

A largo plazo, la Sociedad estima alcanzar a cierre de 2028 los siguientes objetivos:

- + Ingresos: 21,9 millones de euros
- + EBITDA normalizado (*): 4,5 millones de euros

(*) Estimado tal como se describe en el apartado 1.10. del presente Documento.

Por líneas de negocio, las previsiones son las siguientes:

- + Desarrollo IT: Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 3,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, y se prevé que alcance 4,8 millones de euros en 2024 y 7,1 millones de euros en 2028 (32% del importe de la cifra de negocios total), con un margen EBITDA en torno al 19% del importe de la cifra de negocios de esta línea.
- + Márketing Digital: Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 6,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, y se prevé que alcance 7,2 millones de euros en 2024 y 11 millones de euros en 2028 (50% del importe de la cifra de negocios total), con un margen EBITDA en torno al 15% del importe de la cifra de negocios de esta línea.
- + Binnacle Data: Esta línea de actividad (que hasta la fecha se venía tratando dentro de la de Desarrollo IT) ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 0,03 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, y se prevé que alcance 0,4 millones de euros en 2024 y 3,8 millones de euros en 2028 (17% del importe de la cifra de negocios total), con un margen EBITDA en torno al 40% del importe de la cifra de negocios de esta línea. Se espera que la línea quede cerca del break-even en 2024 y pase a aportar de forma positiva y altamente escalable al EBITDA del ejercicio 2025 y siguientes.

1.12.1. Declaración de que las previsiones se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación.

REDEGAL declara que la información incluida en el presente apartado ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores y no ha sido sometida a ningún trabajo de auditoría o revisión de cualquier tipo por parte del auditor de cuentas de la Sociedad. Los criterios utilizados en la formulación de las previsiones, están en línea a los utilizados para la preparación de la información financiera histórica.

El cumplimiento del Plan de Negocio y las previsiones descritas, se basa en determinados supuestos en cuyos factores críticos pueden influir los miembros del Consejo de Administración:

- + Completar una ampliación de capital de al menos dos millones de euros.
- + Conseguir seguir creciente en facturación a doble dígito.
- + Diversificar la oferta de servicios en el ámbito de soluciones data driven y analítica.
- + Incorporación constante de talento con perfiles transversales y especializados en las tecnologías más recientes.
- + Seguir impulsando la internacionalización de la Compañía.

- + Prospección de posibilidades de crecimiento inorgánico.
- + Mantenimiento de la relación estratégica con partners.

No obstante, otros factores críticos, en los que la Sociedad basa sus previsiones, son totalmente ajenos a la influencia que puedan ejercitar los miembros del Consejo de Administración:

- + Mantenimiento de las tendencias sectoriales vigentes a fecha del presente documento.
- + Estabilidad macroeconómica y jurídica en las jurisdicciones de crecimiento de la Compañía.

Todo ello debe ponderarse de manera conjunta con el resto de elementos de riesgo enunciados en el presente documento, y con el resto de contenido del mismo.

1.12.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones.

Sin perjuicio de lo expresado en el presente documento, algunos de los principales factores que entre otros podrían afectar al cumplimiento de las previsiones de la Compañía serían:

- + La consumación del acceso a recursos financieros que le permitan a la Compañía equilibrar su balance y optimizar su financiación ajena.
- + La estabilización y mejoramiento de la duración de los contratos y de las condiciones de cobro a clientes.
- + Evolución de la actividad en México, y que ésta permita reponer a la matriz los saldos prestados.
- + Acceso y fidelización del talento crítico para la cartera actual y futura de proyectos.
- + Capacidad de mantener y/o acrecentar sus fortalezas competitivas a largo plazo.
- + Capacidad de conseguir tasas de comercialización, ventas y márgenes compatibles con los compartidos en las previsiones recogidas en el presente Documento.
- + Capacidad de que la estructura de la Sociedad crezca de manera acorde y eficaz con la actividad del mismo.
- + Que la relación con proveedores y partners estratégicos se mantenga estable y no se produzcan innovaciones disruptivas o cambios regulatorios en sentido negativo.
- + Que los cambios tecnológicos cambien de manera significativamente tendencias sectoriales.

Las presentes previsiones se han elaborado teniendo en cuenta la trayectoria y las relaciones mercantiles y contratos existentes con clientes, proveedores y demás entidades e instituciones con las que la Compañía tiene o espera tener relación en el futuro.

Están basadas asimismo en hipótesis consistentes e informadas a juicio de la Compañía, si bien las mismas dependen también de circunstancias ajenas a la misma, y de los factores de riesgo enunciados en el presente documento y otros que pudieren sobrevenir o no haber sido ponderados suficientemente por la Compañía, todo lo cual podría motivar un incumplimiento o desviación de las previsiones publicadas.

1.12.3. Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra.

Las previsiones financieras y de negocio publicadas en el presente documento fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 1 de octubre de 2024, por unanimidad de sus miembros.

1.13. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.

1.13.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, le corresponde al Consejo de Administración la gestión, administración y representación de la Sociedad en todos los actos comprendidos en el objeto social, quedando a salvo las facultades que legalmente correspondan a la Junta General.

El funcionamiento del órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 21 a 26 de los Estatutos Sociales. Sus principales características son las que se indican a continuación:

Estructura.

El Consejo de Administración estará compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros, según determine la Junta General en cada momento. A la fecha del presente Documento está fijado en 5 el número de miembros del Consejo.

Para ser nombrado consejero no se requiere la cualidad de accionista, pudiendo ser tanto personas físicas como jurídicas.

Duración del cargo.

Los consejeros ejercerán su cargo por un periodo de 6 años, pudiendo ser reelegidos una o varias veces por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el plazo legal para la celebración de la Junta General.

Adopción de los acuerdos.

El artículo 21, apartado b), de los Estatutos Sociales establece que el Consejo quedará válidamente constituido cuando concurra a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. La representación para concurrir al Consejo habrá de recaer necesariamente en otro consejero. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los Consejeros, presentes o representados, salvo que la Ley de Sociedades de Capital exija mayoría reforzada. Si se produjera un empate en la votación decidirá el voto personal de quien fuera Presidente.

Composición.

A la fecha del presente documento la composición del Consejo de Administración es la siguiente:

| Socio | Cargo | Carácter | Nombramiento |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------|--------------|
| D. Jorge Vázquez González | Presidente y Consejero Delegado | Ejecutivo | 19/07/2024 |
| D. Lino de Prado Sampedro | Consejero | Dominical | 19/07/2024 |
| D. Francisco Javier Castiñeiras | Consejero | Ejecutivo | 19/07/2024 |
| Dña. María José Herbón Prada | Consejera | Independiente | 19/07/2024 |
| D. Fernando Orteso de Travesedo | Consejero | Independiente | 19/07/2024 |

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó por unanimidad, en su reunión de fecha 19 de julio de 2024, nombra secretaria no consejera a D^a Beatriz Castelar Mezo, abogada del Bufete Barrilero y Asociados (Rasla S.A.P.).

1.13.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. Se incorporará la siguiente información: i) datos sobre cualquier condena en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores. ii) datos de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores. De no existir ninguna información en este sentido, se acompañará una declaración al respecto. Asimismo, en su caso, detalle sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de los miembros del órgano de administración y cualquier alto directivo.

Consejeros:

La trayectoria y perfil profesional de los Consejeros de la Sociedad se describe a continuación:

D. Jorge Vázquez González

Presidente y Consejero Delegado

El Sr. Vázquez es socio fundador en 2004 de REDEGAL. También es socio único de Lago Diecinueve Invest, S.L.U. y socio mayoritario en Axouxe D Inversiones, S.L., así como administrador único de ambas sociedades y administrador solidario de Liprasa 2015, S.L.U., entidades que son accionistas significativos de REDEGAL.

En una primera etapa laboral su trayectoria profesional estuvo muy enfocada en la arquitectura de los sistemas de información, donde estuvo ligado a diferentes grupos de investigación con los que sigue trabajando en la actualidad, participando en diversos proyectos vinculados con la ingeniería de software.

En el año 2015 se le otorgó el premio de Mejor Joven Empresario Gallego por la Federación Galega de Xoves Empresarios-AJE Galicia. Ha sido el Presidente de AGASOL (Asociación Galega de Software Libre), Vicepresidente del Círculo de Jóvenes Empresarios de Ourense y forma parte de la Comisión de I+D e Internacionalización de CEOE.

Estudió Ingeniería Informática en la Universidad de Vigo y cuenta con un Executive MBA por EAE Business School de Barcelona y el PADE por el IESE. Desde 2008 es profesor externo en el Máster en Consultoría en Software Libre de la Universidad de Vigo. También cada semana tiene una columna propia donde colabora como articulista con el grupo de comunicación La Región de Ourense.

D. Lino de Prado Sampedro

Consejero

El Sr. de Prado es un empresario de relevancia en México, donde desde 1992 es Presidente del Consejo de Administración de Zara México. Ha sido reconocido como uno de los "300 Líderes más influyentes de México" y ha recibido diversos distintivos por sus méritos de carácter civil, así como por sus excepcionales canales de interlocución para la promoción y el enlace de diversas compañías españolas en México.

Entre otras sociedades, es socio indirecto de control y administrador solidario de Liprasa 2015, S.L.U., entidad que es accionista significativo de REDEGAL. También cuenta con amplia experiencia en el sector de alimentos y bebidas



D. Javier Castiñeiras González

Consejero

El Sr. Castiñeiras es desde 2014 Chief Digital Officer de REDEGAL. En el año 2015 fue ganador del Google Partners All-Stars 2015 como la agencia en España con mejor retorno de la inversión en las campañas gestionadas en Google Adwords. En 2022 y 2023 ha obtenido la insignia de reconocimiento a REDEGAL como Google Partner Premium. Asimismo, colabora en el ámbito de Estrategia Digital con Corunaweb (www.corunaweb.com), consultora digital especialista en desarrollo web y marketing.

En su anterior etapa profesional ayudó a la creación del departamento digital de la agencia nacional IPglobal, donde fue Chief Digital Officer (2014-2014) y SEO/SEM/SMO Publisher Manager (2011-2014). Previamente trabajó como CEO de Gamejuegos.net (2011), Coordinador de distribución en Nextull (2005-2008) y Técnico especialista en Eurocen (2005-2008).



Dña. María José Herbón Prada

Consejera

La Sra. Herbón es Licenciada en Empresariales por la Universidad de Vigo (1990-1995) y Licenciada en Económicas por la misma Universidad (1992-1996). Y cuenta con sendos Máster de la Universidad Udim a en Auditoría de Cuentas (2012-2013) y Dirección y Gestión de Recursos Humanos (2017-2018).

Fue directora de administración de Marfrío, S.A. desde el año 1996 al 2007, y CFO del Real Club Celta de Vigo SAD de julio de 2007 a marzo de 2024, y Directora Corporativa en la misma entidad de julio de 2019 a marzo de 2024. Es socia de Executivas de Galicia y actualmente es Directora en Corporativa Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A.





D. Fernando Orteso de Travesedo

Consejero

El Sr. Orteso desde 2015 es Vicepresidente del Consejo de Administración de FacePhi Biometría, S.A. (cuyas acciones están incorporadas a negociación en BME Scaleup) así como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Vocal de la Comisión de Auditoría, desde 2014 es socio de Wandermoon Finance (empresa especializada en la financiación de cine) y desde 2013 es Senior Private Banker de A&G.

Con anterioridad ostentó el cargo de Consejo Delegado de Banesto Bolsa S.V. (2000-2013) y fue Consejero de la Bolsa de Madrid (2001-2010) así como Managing Director Equities de Beta Capital MeesPierson (1995-2000), Head of Spanish Equity Sales en BZW-Barclays España (1990-1995) y Equity Sales en FG Inversiones Bursátiles SVB (1986-1990).

Es licenciado en Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid (1979-1984) y cuenta con un MBA por el IE Business School (1984-1985).



Dña. Beatriz Castelar Mezo

Secretaria no consejera del Consejo de Administración.

La Sra. Castelar es abogada del Bufete Barrilero y Asociados (Rasla S.A.P.). Experta en derecho societario y mercantil, centra su actividad en el asesoramiento jurídico estratégico a la propiedad y a los órganos de administración de sociedades y grupos empresariales. Es secretaria independiente del consejo de entidades mercantiles de sectores tan diversos como el fútbol profesional, el industrial o los servicios. Entre sus principales áreas de interés, destacan el gobierno corporativo, el M&A y las modificaciones estructurales de sociedades de capital.

Principales directivos:

Los principales directivos de la Sociedad son el Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección relacionados a continuación:

D. Jorge Vázquez González. Presidente y Consejero Delegado.

Se describe su trayectoria y perfil profesional en el apartado anterior referente a la información sobre los Consejeros de la Sociedad.

D. Francisco Javier Castiñeiras González. Chief Digital Officer.

Se describe su trayectoria y perfil profesional en el apartado anterior referente a la información sobre los Consejeros de la Sociedad.



Elena Lago Suárez
PMO Manager

La Sra. Lago es responsable desde 2022 como PMO Manager de REDEGAL de la planificación, coordinación y control de proyectos y equipos, así como de estandarizar y agilizar los procesos y herramientas. En 2017 se incorpora a la Sociedad como Project Manager, enfocándose durante estos años en el control y seguimiento de los proyectos, supervisando y negociando a la vez que detecta oportunidades con los clientes asignados de un amplio abanico de sectores.

Empezó su andadura profesional en 2010 en una agencia de comunicación digital, Interacción C.I.M., como Gestora de Proyectos. Tres años más tarde en 2013 da el paso hacia el cliente final como eCommerce y Marketing Digital Manager en Nafta Sport, una tienda online especializada en moda deportiva.

Es licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Vigo (2006-2010).

Sergio Paz Miño
Director financiero



Director financiero con más de 22 años de experiencia profesional en empresas del sector servicios e ingeniería.

Licenciado en Derecho y Administración de empresas por ICADE. Está especializado en procesos de planificación financiera e internacionalización de empresas. Ha participado en varios procesos de M&A dentro de las compañías en las que ha trabajado.



Elena Navas Murillo

Directora Recursos Humanos

La Sra. Navas se incorpora en marzo de 2023 a REDEGAL como Directora de Recursos Humanos.

Tiene una dilatada carrera profesional de más de 20 años en el ámbito de los Recursos Humanos en empresas principalmente de tecnología de la información y marketing digital como Digital Group, donde ocupó el cargo de Head of People & Culture (2021-2023); Avantgarde IT Services, donde fue People & Culture Manager (2016-2021); Serit Consulting (2015-2016) y rGley-StorGLEEY (2013-2015) donde ejerció como IT Talent Acquisition & Consultant Sales; y Isdefe donde trabajó como Senior HR Generalist. También fue profesora de People Analytics en EIP – Escuela Internacional de Posgrados (2021-2022).

Es licenciada en Derecho por la Universidad Francisco de Vitoria (1996-2002) y cuenta con un Máster en Recursos Humanos y Organización por ESIC-Business & Marketing School.

Ninguno de los consejeros o directivos de REDEGAL relacionados en este apartado (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores, (ii) ha tenido una incriminación pública oficial y/o sanciones por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), o (iii) ha sido inhabilitado alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores.

1.13.3. Asimismo, detalle sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de los miembros del órgano de administración y cualquier alto directivo.

No existe relación familiar entre cualquiera de los miembros del Consejo de Administración y los directivos indicados en el presente apartado.

1.13.4. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones).

Consejeros.

La redacción del artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que el cargo de administrador será retribuido, consistiendo dicha retribución en una cantidad fija anual

que determinará la Junta General y se mantendrá vigente en tanto en cuanto la Junta General no acuerde su modificación. La cifra fijada se distribuirá en la forma que estime más oportuna el Consejo de Administración entre sus miembros y serán conformes al mercado y proporcionadas a la capacidad exigida, a la dedicación y a la responsabilidad. Se tendrán también en cuenta criterios de equidad interna, y concretamente todos percibirán idénticas retribuciones en tanto que desempeñen las mismas funciones.

Adicionalmente, los Consejeros que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad percibirán una retribución que conste en el contrato correspondiente, conforme a los siguientes conceptos retributivos: una asignación fija (dineraria y en especie), una retribución variable, una retribución por pacto de no competencia, indemnización por cese y sistemas de ahorro y previsión.

En ese sentido, la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de julio de 2024 ha aprobado una retribución máxima anual para el conjunto de consejeros por el desarrollo de sus funciones como tales de 75.000 euros. Asimismo, en dicha Junta se estableció la cantidad de 400.000 euros como importe máximo de la remuneración anual total del conjunto de los Consejeros con funciones ejecutivas.

D. Jorge Vázquez González suscribió el respectivo contrato de prestación de servicios como Consejero Delegado de la Sociedad con fecha 19 de julio de 2024.

Principales directivos.

La política retributiva referente a los integrantes del Consejo de Administración de REDEGAL (es decir, no incluyendo al Consejero Delegado), se estructura de acuerdo con su relación en una retribución fija anual de 75.000, conforme al mercado y proporcionada a la capacidad exigida, a la dedicación y a la responsabilidad. Se tendrán también en cuenta criterios de equidad interna, y concretamente todos percibirán idénticas retribuciones en tanto desempeñen las mismas funciones.

A 31 de diciembre de 2023, la suma de las retribuciones anuales brutas del Administrador Único asciende a 324.851,49 euros (297.024,32 euros en el ejercicio 2022).

La Sociedad no ha acordado para los integrantes del Consejo de Administración (i) sistemas de retribución variables, (ii) sistemas de retribución basados en entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones, ni (iii) cláusulas de garantía o “blindaje” para casos de extinción de sus contratos, despidos o cambio de control.

1.13.5. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento.

Los Consejeros y miembros del Comité de Dirección con una participación directa o indirecta en el capital social de REDEGAL son los que se indican a continuación a fecha del presente documento:

| Consejero / Directivo | % Directo | % Indirecto | % Total |
|---|-----------|--|---------|
| D. Jorge Vázquez González (Presidente y CEO) | - | 31,23% (a través de Lago Diecinueve Invest, S.L.U. (1)) 8,75% (a través de Axouere D Inversiones, S.L. (2)) | 40,05% |
| D. Lino de Prado Sampedro | - | 46,69% (a través de Liprasa 2015, S.L.U. (3)) | 46,69% |
| D. Francisco Javier Castiñeiras González | 0,87% | | 0,87% |

(1) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González.

(2) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(3) Propiedad indirectamente en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro.

Ningún Consejero o miembro del Comité de Dirección de la Sociedad ostenta opciones de compra de acciones de REDEGAL.



1.13.6. Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección.

A la fecha del presente documento, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, así como el personal de gestión y de alta dirección, han manifestado no estar incurso en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

1.14. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.

A continuación, se muestra la evolución de la plantilla de la Sociedad al cierre del ejercicio 2022 y 2023, por categorías y sexo, según se indica en la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de 2022 y 2023.

| Número de empleados | 2022 | | | 2023 | | |
|--------------------------------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total |
| Consejeros | - | 1 | 1 | - | 1 | 1 |
| Alta dirección | - | 1 | 1 | - | 1 | 1 |
| Resto de personal directivo | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 32 | 52 | 84 | 30 | 47 | 77 |
| Empleados de tipo administrativo | 19 | 20 | 39 | 21 | 19 | 40 |
| Resto de personal cualificado | 2 | 3 | 5 | 4 | 9 | 13 |
| TOTAL | 55 | 79 | 134 | 56 | 78 | 134 |

La retribución de la plantilla es fija y 8,9% de la plantilla tiene un modelo de retribución variable.

Además del personal propio con el que cuenta el Grupo, se recurre a la contratación de trabajadores autónomos mediante contratos mercantiles para la realización principalmente de funciones de desarrollo de software. A 31 de diciembre de 2023 los trabajadores autónomos contratados por el Grupo eran seis.



1.15. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 10% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.

A la fecha del presente documento la composición accionarial de REDEGAL es la siguiente:

| Accionista | Nº acciones | Nominal € | % capital |
|------------------------------------|------------------|------------------|-------------|
| Liprasa 2015, S.L.U. (1) | 800.000 | 800.000 | 46,69% |
| Lago Diecinueve Invest, S.L.U. (2) | 536.200 | 536.200 | 31,30% |
| Axouxere D Inversiones, S.L. (3) | 250.000 | 250.000 | 14,59% |
| Resto (215 accionistas) (4) | 127.070 | 127.070 | 7,42% |
| TOTAL | 1.713.270 | 1.713.270 | 100% |

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(4) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 10% o más del capital de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con los siguientes accionistas que tienen una participación (directa o indirecta) igual o superior al 10%, cuya suma asciende a 1.585.000 acciones, el 92,51% del capital social:

+ Liprasa 2015, S.L.U. es propietario de un 46,69% (800.000 acciones) de la Sociedad. D. Lino de Prado Sampedro es titular último del 100% de LIPRASA y por consiguiente ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 46,69%.

+ Lago Diecinueve Invest, S.L.U., propiedad en su totalidad de D. Jorge Vázquez González, es titular de un 31,30% (536.200 acciones) de la Sociedad, y Axouxere D Inversiones, S.L., propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González, es titular de un 14,59% (250.000 acciones) de la Sociedad. Por consiguiente, el Sr. Vázquez ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 40,05%.

El capital restante está distribuido entre (i) 214 accionistas, con una participación directa e indirecta inferior al 10%, que son titulares de 127.070 acciones (7,42% del total).

1.16. Declaración sobre el capital circulante.

A fecha de publicación del presente DIAM la Sociedad no dispone de capital circulante suficiente y espera poder alcanzar una cantidad de fondos suficiente para satisfacer el fondo de maniobra negativo mediante la ampliación de capital dineraria que se realizará para determinar el precio de referencia. Asimismo, tras la ejecución de la ampliación de capital se procederá a actualizar la declaración en este apartado mediante la correspondiente Adenda a este DIAM.

1.17. Declaración sobre la estructura organizativa.

El Consejo de Administración de la Sociedad, declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite el cumplimiento de las obligaciones de información que establece BME Scaleup.

Se adjunta como Anexo V el “Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad” aprobado por el Consejo de Administración de REDEGAL el día 1 de octubre de 2024.

1.18. Factores de riesgo.

El negocio y las actividades del Grupo REDEGAL están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, tal como se describe a lo largo de este DIAM, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Es, por ello, que antes de adoptar cualquier decisión de inversión en acciones de la Sociedad, además de toda la información expuesta en este documento, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación en este apartado y la información pública del Grupo que esté disponible en cada momento. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados y la situación financiera y patrimonial del Emisor podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de REDEGAL, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los riesgos detallados no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente. Podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad, pudieran tener un impacto sustancial en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de REDEGAL, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los inversores deben estudiar cuidadosamente si la inversión en acciones de REDEGAL es adecuada para ellos teniendo en cuenta sus circunstancias personales y la información contenida en el presente Documento. En consecuencia, los posibles inversores en acciones del Emisor deben leer cuidadosamente esta sección junto con el resto del DIAM. Igualmente se recomienda a los inversores potenciales que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales antes de llevar a cabo cualquier inversión.

En relación con el contenido de las secciones incluidas en este apartado, se ha considerado conveniente distinguir entre, los riesgos relativos a la financiación del Grupo, los riesgos relacionados con la actividad del Grupo, los riesgos vinculados a la gestión del Grupo, los riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo y los relativos a las acciones del Emisor.

1.18.1. Riesgos relacionados con la financiación del Grupo

Riesgo consecuencia de la incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento.

Tal y como se señala en el apartado 1.9.1 del presente documento, el auditor de la Sociedad ha indicado en los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

La situación descrita en el párrafo anterior si no se resolviese podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo, si bien se han capitalizado créditos y aportaciones de inversores durante el ejercicio 2024 que, junto con la ampliación de capital prevista, prevén revertir sustancialmente esta situación.

Riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones del Grupo contenidos en ciertos contratos de financiación.

El Grupo tiene suscritos préstamos a largo plazo y líneas de financiación a corto plazo con diversas entidades financieras y organismos públicos. El saldo contable total a cierre del ejercicio 2023 de la financiación con entidades financieras ascendía a 3.263.985,83 euros (4.013.340,11 euros a 31 de diciembre de 2022).

De conformidad con los términos de dichas financiaciones, el incumplimiento de determinadas obligaciones por parte de la Sociedad puede llevar aparejada la resolución anticipada de las mismas, el vencimiento de las obligaciones de pago, y la ejecución de las garantías, que podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

El Ratio de Solvencia de la Compañía, calculado como Activo Total/Pasivo Total, es de 0,84 para el 2023 (0,84 en 2022). El Ratio de EBITDA sobre Ventas, calculado como EBITDA/Ventas, es del 12,37% en 2023 (8,37% en 2022).

Dadas las tensiones de tesorería que viene atravesando el Grupo en los últimos años, de no completarse con suficiencia la ampliación de capital prevista podría exacerbarse el riesgo de materialización del riesgo descrito. Tal suficiencia se alcanzaría con una captación de capital de al menos 2 millones de euros.

Riesgo relacionado con las fluctuaciones de los tipos de interés.

En relación a los tipos de interés, a 31 de diciembre de 2023, un 79,78% de la deuda del Grupo con entidades financieras, que ascendía a 3.263.985,83 euros (4.013.340,11 euros a 31 de diciembre de 2022), se encontraba referenciada a tipos de interés fijos, mientras que el restante 20,22% estaba referenciada a tipos de interés variable.

Por otra parte, el Grupo en cada renovación de las líneas de financiación a corto plazo, tiene que pactar el correspondiente nuevo tipo de interés. Los incrementos en el tipo de interés variable, generalmente referenciado al Euribor, podrían provocar que la renegociación de estas líneas de financiación a corto plazo se realizase a un tipo de interés más elevado, ya que la subida de los tipos de interés variable se correlaciona e impacta en la subida de los tipos de interés fijos. En ese sentido una subida de los tipos de interés variables podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo.

Por tanto, las fluctuaciones de tipos de interés y un incremento de los mismos podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las contrapartes contractuales del Grupo.

El Grupo mantiene un riesgo de crédito con diferentes contrapartidas contractuales, ya sea con los clientes por servicios o de carácter financiero, como es el caso del préstamo que la Sociedad tiene otorgado a REDEGAL MEXICO o la cuenta corriente que mantiene con el accionista significativo Axouxere, con un saldo contable a 31 de diciembre de 2023 respectivamente de 2.242.509,63 euros y 240.753,90 euros (2.497.317,90 euros y 782.156,07 euros respectivamente a 31 de diciembre de 2022) tal y como se detalla en el apartado 2.12.1 del presente documento.

Un eventual incumplimiento contractual de una contraparte del Grupo podría tener un sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo derivado de las condiciones de los avales y una potencial ejecución de los mismos.

Para poder llevar a cabo su operativa y la prestación de sus servicios, el Grupo tiene que prestar avales y garantías a los clientes, que en general son aportados en forma de avales bancarios. A 31 de diciembre de 2023 el importe de estos avales ascendía a un total de 353.323,12 euros (746.704,02 euros a 31 de diciembre de 2022).

En ese sentido, en el caso de que las entidades financieras que conceden los referidos avales decidiesen no hacerlo, la operativa del Grupo se vería restringida. Igualmente, en el caso de que las entidades financieras modificasen de forma sustancial las condiciones de los avales, el Grupo podría verse afectado negativamente.

Por otra parte, si en el futuro las obligaciones garantizadas por los avales bancarios se incumpliesen y se ejecutaran los avales por parte de sus beneficiarios, el Grupo tendría la obligación de pagar al avalista en virtud de los correspondientes acuerdos de contragarantía, minorando la liquidez del Grupo, lo cual podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la potencial falta o limitada financiación para acometer el crecimiento futuro en condiciones aceptables.

En el futuro el Grupo puede necesitar captar capital o recursos ajenos de cara a financiar su crecimiento orgánico, teniendo en cuenta las necesidades de circulante que dicho crecimiento implica, o para financiar un crecimiento inorgánico mediante la adquisición de compañías.

El Grupo no puede asegurar que en el futuro tenga acceso a recursos financieros a través de capital o de terceros o que los mismos sean en condiciones aceptables para el Grupo. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o no se consiguiese en términos favorables, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo, así como en caso de ser necesaria una ampliación de capital podría provocar en mayor o menor medida una dilución a los actuales accionistas.

1.18.2. Riesgos relacionados con la actividad del Grupo.**Riesgo asociado a que un porcentaje significativo de los ingresos del Grupo provienen de la línea de negocio de Desarrollo IT y de la línea de negocio de Marketing Digital.**

Tal y como se detalla en el apartado 1.4.2 del presente documento, durante el periodo de 2023, la línea de negocio de Desarrollo IT supuso el 38,07% del “Importe neto de la cifra de negocios” consolidado del Grupo (44,25% en el ejercicio 2022) y la línea de negocio de Marketing Digital representó el 61,85% (55,75% en el ejercicio 2022). En ese sentido cualquier cambio desfavorable que afecte a estas líneas de negocio podría tener un impacto material y negativo en la actividad, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de que un porcentaje significativo de los ingresos provienen de contratos con una duración de un año o inferior.

La mayor parte de los ingresos del Grupo provienen de contratos o proyectos con una duración de un año o inferior. En el supuesto que los clientes no renovasen esos contratos o proyectos o si los términos de los mismos fuesen renegociados a la baja, podría haber un impacto material y negativo en la actividad, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado a los proyectos y el software que desarrolla el Grupo.

Tal y como se indica en los apartados 1.9.1 del presente documento, la Sociedad activa gastos de investigación y desarrollo incurridos en el desarrollo de proyectos y software propios, que se registran como “Inmovilizado intangible” en el activo del balance de situación en la medida que existan motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos. A 31 de diciembre de 2023 el importe registrado en el “Inmovilizado intangible” consolidado del Grupo por investigación y desarrollo asciende

a 3.270.181,11 euros (2.612.664,59 euros a 31 de diciembre de 2022). En el caso de que no se cumpla la rentabilidad económico-comercial esperada de los proyectos, el Grupo podría tener que dotar las correspondientes pérdidas por deterioro en el “Inmovilizado intangible” pudiendo provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Tal y como se explica en el apartado 2 del presente documento, la Sociedad ha desarrollado una plataforma de software propio denominado Binnacle Data. Como en todo software existen riesgos asociados a la utilización del mismo como son, entre otros, el hackeo por parte de terceros, la interferencia con otro software existente o la pérdida de información relevante en el momento de realizar actualizaciones. También ante la falta de protección o de inscripción de los derechos de propiedad intelectual del Grupo en algunas jurisdicciones existe el riesgo de plagio del software por competidores lo que haría que los productos pudieran potencialmente perder su ventaja competitiva. Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo relativo a la concentración de la actividad en España y México.

Tal y como se detalla en el apartado 1.7 del presente documento, en el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 un 85,06% del “Importe neto de la cifra de negocios” consolidado del Grupo tuvo lugar en España y sólo un 9,60% en México. Por tanto, cualquier cambio desfavorable que afecte a la economía española o mexicana, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Asimismo, en el caso de México ello podría condicionar la capacidad de recuperación de los saldos pendientes de la filial con la matriz, lo cual podría llevar a esta a estar en causa de disolución o en riesgo de no disponer de los recursos suficientes para continuar con su actividad.

Riesgo por la concentración de clientes.

Tal y como se detalla en el apartado 1.7 del presente documento, durante el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 los 4 primeros clientes del Grupo representaron un 50% y los 10 primeros clientes del Grupo representaron un 72% del “Importe neto de la cifra de negocio” consolidado.

La pérdida total o parcial de clientes sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones sustancialmente similares podría afectar negativamente a los ingresos del Grupo. Asimismo, la cifra consolidada del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” a 31 de diciembre de 2023, correspondientes a facturas y efectos pendientes de cobro, ascendió a 2.723.620,42 euros (1.905.826,53 euros a 31 de diciembre de 2022), de forma que, si los clientes experimentasen dificultades económicas o incumpliesen parcial o totalmente sus compromisos contractuales, el cobro de las facturas y efectos podrían

verse afectado negativamente. Asimismo, todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la concentración de proveedores.

Tal y como se detalla en el apartado 1.7 del presente documento, durante el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 los 10 primeros proveedores del Grupo representaron un peso relevante en el total de “Aprovisionamientos” más “Otros gastos de explotación” consolidado.

La pérdida total o parcial de proveedores sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones sustancialmente similares podría afectar negativamente a la actividad del Grupo. Asimismo, si alguno de los proveedores principales experimentase dificultades económicas o incumpliesen parcial o totalmente sus compromisos contractuales, la actividad del Grupo podría verse reducida significativamente. Asimismo, todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo operativo derivado del proceso de ejecución de proyectos.

La ausencia de una correcta planificación, dirección y seguimiento de los contratos podría suponer para el Grupo la no detección a tiempo de problemas en los mismos y por tanto dificultar la gestión de ellos.

En ese sentido existe un riesgo de que el Grupo no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a cambios de circunstancias en la ejecución de proyectos, lo que podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado a la capacidad para ejecutar adquisiciones de empresas.

El Grupo contempla como objetivo seguir creciendo en los próximos años, además de orgánicamente como lo ha hecho hasta la fecha, de manera inorgánica mediante adquisiciones de otras empresas. En el caso de que el Grupo no pudiese ejecutar dicha estrategia de crecimiento inorgánico o no realizase adecuadamente la integración de las empresas que adquiriera, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo relacionado con el mantenimiento de las fortalezas competitivas a largo plazo.

El posicionamiento competitivo del Grupo se basa en una serie de fortalezas competitivas que, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podrían tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de eventuales fallos en la protección de datos de carácter personal.

La actividad que desarrolla el Grupo implica el tratamiento de información de carácter personal. La normativa relativa a la gestión y tratamiento de datos de carácter personal es compleja y difiere en cada uno de los países en los que la Sociedad opera. No puede asegurarse que las medidas establecidas por el Grupo para controlar el cumplimiento de la normativa no puedan fallar, o sean totalmente efectivas, lo que podría tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo por eventuales fallos en los sistemas del Grupo que puedan producir la interrupción de la actividad.

Los sistemas del Grupo están sometidos a potenciales amenazas tanto técnicas (fallos en el suministro, en las comunicaciones, en los equipos o en el software, así como daños e interrupciones ocasionados de forma accidental o deliberada por ataques físicos o cibernéticos) como de origen natural (incendios, inundaciones, terremotos, etc.).

Si bien el Grupo dispone de diferentes medidas de seguridad para mitigar las amenazas asociados a los sistemas y sus posibles consecuencias, existe el riesgo de que no se pueda reaccionar adecuadamente en tiempo y forma a una posible interrupción o limitación de los sistemas, lo que podría tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de la subcontratación de servicios.

El Grupo puede subcontratar determinados servicios. Sin perjuicio de que estos subcontratistas sean seleccionados cuidadosamente y que el Grupo supervise sus actividades, los subcontratistas podrían no cumplir o retrasarse con sus compromisos, o atravesar dificultades financieras que no les permitan ejecutar en plazo lo convenido, dando lugar a que el Grupo tenga que destinar recursos adicionales para cumplir sus compromisos, incurrir en pérdidas o pagar las sanciones pertinentes. Todo ello podría tener un impacto material en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas.

El Grupo lleva a cabo actualmente una parte relevante de su negocio en el extranjero, principalmente en México. En ese sentido, una parte de los ingresos del Grupo están denominados en moneda local o dólares estadounidenses. De la misma forma, una parte de los gastos, también son en moneda local o dólares estadounidenses.

A cierre de 2023 las ventas denominadas en divisas extranjera superaron los 1,9 millones de euros (casi un 20% de los ingresos totales de la Sociedad).

Las variaciones en el tipo de cambio de la divisa local y las del dólar estadounidense con

respecto al euro podrían afectar negativamente a la Sociedad teniendo en cuenta que la información financiera de la Sociedad se presenta en euros. Por tanto, en la medida en que la Sociedad no cuenta actualmente con mecanismos o contratos de cobertura sobre las fluctuaciones del tipo de cambio de estas divisas, y sin perjuicio de que estos mecanismos son limitados, las fluctuaciones en el tipo de del dólar estadounidense o de la moneda local con respecto al euro podrían aumentar los gastos financieros del Grupo, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

Riesgo derivado de posibles situaciones de conflicto por la titularidad de propiedad intelectual y protección de marcas.

La Sociedad mantiene una política activa de protección de la marca “Redegal” en España para otorgar a la misma el derecho exclusivo e impedir que terceros comercialicen sus productos y servicios con dicha denominación, pudiendo confundir a sus clientes y dañando su reputación e imagen o utilizando una marca tan similar que pueda crear confusión. Asimismo, la Sociedad también ha realizado el preceptivo y oportuno registro de los siguientes nombres de dominio: redegal.com y binnacledata.com.

La falta de registro de derechos de propiedad intelectual en una determinada jurisdicción o geografía, o el potencial registro por terceros de marcas o dominios similares podría afectar la imagen y reputación del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la misma.

Riesgo consecuencia de que las pólizas de seguro contratadas podrían ser insuficientes.

Si alguno de los daños que pueda sufrir el Grupo no estuviese asegurado o supusiese un importe mayor a la cobertura contratada, o hubiese un retraso en la reparación o sustitución de los activos dañados, o hubiese un riesgo de crédito en la compañía aseguradora correspondiente, el Grupo tendría que hacer frente a los mismos, así como a la pérdida relacionada con la inversión realizada y los ingresos previstos. Por otra parte, los seguros podrían no renovarse en condiciones aceptables para el Grupo. Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado a que el Grupo está expuesto a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje.

El Grupo no se halla incurso en la actualidad en ninguna reclamación judicial o extrajudicial que pudiera tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

No obstante, el Grupo podría verse afectado en el futuro por reclamaciones judiciales o extrajudiciales. Estas reclamaciones o cualesquiera otras relacionadas con las actividades del Grupo podrían tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la mismo.

Riesgo de carácter tributario y laboral.

La actividad internacional del Grupo, que se trata de un negocio intensivo en personal, así como las operaciones vinculadas (que el Grupo considera realizadas a precios de mercado), entre otros aspectos, implican una complejidad fiscal y laboral.

La gestión del Grupo durante los años susceptibles de inspección en materia tributaria y laboral ha estado inspirada por una interpretación de la normativa fiscal y laboral que el Grupo considera razonable. No obstante, un incumplimiento o una mala interpretación de la normativa distinta de la de la Administración Tributaria o de la Seguridad Social podría implicar el pago de deudas y sanciones para el Grupo como consecuencia de inspecciones tributarias o laborales con resultados desfavorables.

Asimismo, se podrían producir cambios en la normativa fiscal aplicable, o en su interpretación, en los países donde el Grupo opera, que pudieran implicar una subida en los tipos impositivos de los distintos tributos aplicables a los resultados y al reparto de dividendos de las sociedades que integran el Grupo. A futuro el Grupo podría realizar operaciones con partes vinculadas, que en caso de no realizarse a precio de mercado favorecerían a las partes vinculadas.

Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo

1.18.3. Riesgos vinculados a la gestión del Grupo.

Riesgo relacionado con la influencia de los accionistas significativos cuyos intereses pueden diferir del resto de accionistas de la Sociedad.

La Sociedad tiene como accionistas significativos a D. Jorge Vázquez González y a D. Lino de Prado Sampedro, que son titulares indirectos respectivamente de un 40,05% y un 46,69% del capital social de REDEGAL.

Los intereses de los accionistas significativos podrían diferir de los intereses de otros accionistas, que mantendrán una participación minoritaria y por lo tanto no podrán influir significativamente en la adopción de acuerdos por la Junta General de accionistas, así como en el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Riesgo por la dependencia de determinados directivos clave.

La estrategia y gestión del Grupo depende significativamente de la experiencia y conocimiento de un grupo reducido de directivos, entre los que destaca D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado) así como del resto de miembros del Comité de Dirección. En ese sentido su salida por cualquier motivo podría tener un efecto desfavorable en el Grupo. El Sr. Vázquez, aunque es uno de los accionistas mayoritarios del Grupo, podrían dejar de prestar sus servicios debido, por ejemplo, a su fallecimiento, incapacidad, o dimisión.

No se puede garantizar que el Grupo sea capaz de encontrar y contratar a otros directivos con niveles similares de pericia y experiencia. Incluso en el caso de que se encontrase directivos cualificados alternativos, la transición de esas personas a la Sociedad podría llevar tiempo, y no tener éxito en última instancia. Todo ello podrá tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la necesidad de incorporar, mantener y formar directivos y profesionales cualificados para poder seguir creciendo.

El crecimiento del Grupo a futuro depende en cierta medida de la capacidad para seguir atrayendo, formando y reteniendo a directivos y profesionales con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarias. Los procesos de contratación en algunos casos pueden ser difíciles ya que se compite con otras empresas, así como consumen tiempo y recursos internos.

Si el Grupo no fuera capaz de incorporar profesionales cualificados que acompañasen su crecimiento podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

1.18.4. Riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo.**Riesgo asociado con la ciclicidad del sector.**

Las actividades de Desarrollo IT y Marketing digital que desarrolla el Grupo están sujetas a ciclos que dependen del entorno económico financiero. Los presupuestos dedicados a Desarrollo IT y Marketing digital por las empresas están influidos, entre otros factores, por la tasa de crecimiento económico, los tipos de interés, la inflación, los cambios en la legislación, la situación geopolítica, y los factores demográficos y sociales. En caso de que se produjeran ciertas variaciones de dichos factores, esto podría provocar un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo relacionado con la competencia.

Tal como se refiere en el apartado 1.4. del presente Documento, la actividad del Grupo se encuadra en un sector en el que existe una elevada competencia, tanto nacional como internacional, especialmente en las áreas geográficas en las que opera. Si bien el Grupo cuenta con un posicionamiento apoyado en diferentes fortalezas, puede tener que competir con otras empresas que tienen capacidades técnicas o financieras mejores o que requieren una menor rentabilidad en sus operaciones. Esta competencia podría incrementarse en el futuro.

Por tanto, el Grupo para competir exitosamente, depende de su habilidad de prever y reaccionar a los factores que afectan a la competitividad en los mercados en los que opera. Si el Grupo no fuese capaz de reaccionar adecuadamente a los cambios competitivos de su sector se podría producir un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la dependencia de proveedores en el sector.

En el sector de Marketing digital, existe una elevada concentración de proveedores en las grandes empresas tecnológicas a nivel mundial (como Google y Facebook), que cuentan con elevadas cuotas de mercado de los ingresos globales de publicidad digital. El nivel de concentración existente podría conllevar el riesgo de que estos proveedores pudieran establecer cambios en sus políticas comerciales que pudieran afectar de un modo adverso al Grupo, provocando un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado a los cambios tecnológicos.

El sector en el que opera el Grupo se caracteriza por la mejora de las tecnologías, la evolución de los estándares de la industria, y el cambio de las necesidades de los clientes, siendo necesario la evolución de los servicios y productos actuales, desarrollando nuevas funcionalidades que cumplan con las expectativas de los clientes. Por tanto, el éxito del Grupo en el futuro puede depender en parte de la habilidad para adaptarse a estos cambios. Si el Grupo no fuese capaz de adaptarse adecuadamente a estos cambios se podría producir un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo vinculado con el marco regulatorio.

La actividad del Grupo, en particular sobre comercio electrónico y marketing digital (especialmente la analítica de datos), está sujeta en los países en los que opera el Grupo a diversa legislación. El incumplimiento de la legislación aplicable puede implicar sanciones y responsabilidades para el Grupo.

El marco normativo aplicable al Grupo podría ser revisado o desarrollado en el futuro, y es difícil predecir con exactitud el coste que dichos cambios pudieran implicar o si incluso

una normativa más estricta pudiera limitar la capacidad del Grupo para continuar llevando a cabo su actividad como lo ha hecho hasta ahora. En ese sentido nuevas normas o una normativa más estricta aplicable al Grupo podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado al entorno político y macroeconómico de España e internacional.

A la fecha del presente documento el Grupo desarrolla su actividad principalmente en España y México, y por tanto la misma está estrechamente relacionada con el ciclo económico y político de estos países. Asimismo, un empeoramiento de la situación económica-financiera, tanto a nivel nacional como global, podría afectar negativamente a la demanda de los clientes actuales o potenciales del Grupo, reduciendo sus gastos en nuevos proyectos o buscando alternativas con un coste inferior.

Otros factores tales como (i) las tensiones en la política internacional, (ii) la situación financiera y la incertidumbre en el escenario internacional, (iii) las tensiones geopolíticas que actualmente han derivado en la invasión de Rusia a Ucrania, o (iv) las acciones militares o terroristas llevadas en otras partes del mundo, podrían afectar negativamente en la situación económica global así como de España y México.

Todo ello, aunque a la fecha es difícil de prever su impacto en el Grupo, podría provocar un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

1.18.5. Riesgos sobre las acciones del Emisor.

Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión.

Los inversores en empresas como REDEGAL, de reducida capitalización y en crecimiento, negociadas en BME Scaleup deben ser conscientes que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en las bolsas. En ese sentido la inversión en empresas negociadas en BME Scaleup debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el presente DIAM con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

Riesgo de falta de liquidez de las acciones.

A la fecha del presente documento, la difusión accionarial de la Sociedad es limitada y, tal como se señala en el apartado 1.4.1, los accionistas con una participación directa o indirecta inferior a 10% del capital son 215 que poseen en conjunto un total de 263.270 acciones representativas del 15,37% del capital. Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún sistema multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán a futuro las acciones del Emisor, ni respecto de su efectiva liquidez.

La inversión en estas acciones es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y cotizadas en los mercados regulados. Por tanto, puede ser difícil encontrar contrapartida si se decide vender las acciones de la Compañía.

La Compañía prevé disponer de un Proveedor de Liquidez tal como se describe en el apartado 2.7. del presente Documento.

Riesgo por la volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad.

Los valores como REDEGAL que se van a negociar en BME Scaleup pueden presentar una elevada volatilidad, especialmente en la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos ejercicios.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Compañía y en los sectores en el que opera; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) así como operaciones de venta que en el futuro los accionistas del Emisor puedan realizar de sus acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Compañía e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

Riesgo por futuros aumentos de capital que podrían diluir la participación de los accionistas de la Sociedad.

La Sociedad podría llevar a cabo en un futuro aumentos de capital, entre otros para llevar a cabo adquisiciones de empresas. En esos aumentos de capital los accionistas de REDEGAL podrían ver diluida su participación en el capital de la Sociedad en aquellos casos en los que no ejerciten el derecho de suscripción preferente o éste se excluya, total o parcialmente, de conformidad con lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Riesgo por la no implementación de las recomendaciones de buen gobierno.

Al no resultar de aplicación a la Sociedad por no tener BME Scaleup la consideración de mercado regulado, la Sociedad no ha implantado a la fecha de este documento las recomendaciones contenidas en el Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

2

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES



2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

2.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación.

A la fecha del presente documento, el capital social de REDEGAL es de 1.713.270 euros y está representado por 1.713.270 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie y con iguales derechos políticos y económicos. El capital social de la Sociedad está totalmente suscrito y desembolsado.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 19 de julio de 2024 acordó, en su punto 13º del orden del día acordó aumentar el capital social de la Sociedad hasta la cifra máxima de 2.213.270 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 500.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una y de entre 5,1 y 6 euros de prima de emisión. La Junta delegó en el Consejo de Administración la ejecución de tal ampliación de capital, contemplando expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

En la misma Junta General se acordó también solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad presentes y futuras. Dicha Junta General también acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como fuese necesario en Derecho, con expresas facultades de sustitución o apoderamiento en cualquiera de sus miembros, para solicitar en nombre y representación del Emisor, la incorporación de la totalidad de las acciones, presentes y futuras, en BME Scaleup.

Está previsto que la totalidad de las acciones de REDEGAL sean incorporadas en BME Scaleup.

Se hace constar expresamente que no se han emitido valores distintos de las propias acciones de la Sociedad que den derecho a suscribir o adquirir acciones de la misma.

La Compañía conoce y acepta someterse a las normas que existan o puedan dictarse en materia de BME Scaleup y, especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado.

2.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado.

Tal como se señaló en el apartado anterior, la Junta General Universal de Accionistas celebrada el pasado 19 de julio de 2024 aprobó por unanimidad una ampliación de capital

dineraria de hasta 3.500.000 euros - a razón de 1 euro de valor nominal y de entre 5,1 y 6 euros de prima de emisión por acción -, mediante la emisión de hasta 500.000 nuevas acciones de la Compañía.

La facultad de ejecución de tal ampliación de capital fue delegada en el Consejo de Administración de la Sociedad, y su precio previsto de ejecución (de entre 6,1 y 7 euros por acción) será el precio de referencia para la incorporación a negociación de las acciones a BME Scaleup.

Al tratarse de una ampliación de capital no superior a 8.000.000 euros (la "Oferta de Suscripción"), se trate de una oferta exceptuada de la obligación de publicar folleto informativo conforme a lo dispuesto en los artículos 3.2 (b) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE (el "Reglamento de Folletos") y 35 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "Ley de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión").

A la fecha del presente DIAM, los accionistas de la Sociedad con una participación directa o indirecta inferior al 10% del capital son 214. Dichos accionistas poseen en conjunto un total de 127.070 acciones (7,42% del capital).

El valor de la totalidad de las 1.713.270 acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento es de entre 10.450.947 euros y 11.992.890 euros al precio de referencia de entre 6,1 a 7 euros por acción.

| Socio | Nº acciones | Nominal € | % capital |
|------------------------------------|------------------|------------------|-------------|
| Liprasa 2015, S.L.U (1) | 800.000 | 800.000 | 46,69% |
| Lago Diecinueve Invest, S.L.U. (2) | 536.200 | 536.200 | 31,30% |
| Axouxere D Inversiones, S.L. (3) | 250.000 | 250.000 | 14,59% |
| Resto (215 accionistas) (4) | 127.070 | 127.070 | 7,42% |
| Total | 1.713.270 | 1.713.270 | 100% |

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(4) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 10% o más del capital de la Sociedad.

En todo caso, tras la aprobación del presente DIAM, y tras la ejecución de la ampliación de capital antedicha (para cuya colocación la Compañía ha contratado los servicios de Link Securities Sociedad de Valores, S.A), se publicará adenda a este Documento explicando el resultado de la ampliación de capital, actualizando el grado de difusión del valor tras la misma.

2.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la legislación española y en la normativa europea aplicable a sociedades españolas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Scaleup y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Real Decreto 1/2012, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el Real Decreto-ley 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado y en el Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado), así como por cualquier otra normativa que desarrolle, modifique o sustituya las anteriores.

Todas las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€)

Las acciones de la Sociedad estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, con domicilio en Plaza de la Lealtad 1, de Madrid (C.P. 28014), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 15.611, folio 5, sección 8, hoja M-262818, Inscripción 1ª y titular del N.I.F. número A-82695677 y de sus entidades participantes.

Todas las acciones de la Sociedad son ordinarias y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. En particular, cabe citar los siguientes derechos previstos en la normativa vigente y los Estatutos Sociales:

- + Derechos a participar en el reparto de dividendos
- + Derechos de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones y obligaciones convertibles
- + Derechos políticos
- + Derechos de información

2.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

A la fecha del presente DIAM, no existen pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

2.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Scaleup.

A la fecha del presente documento no existen compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en BME Scaleup, diferentes de los descritos en el párrafo siguiente.

Por su parte, en fecha 16 de octubre de 2024, los accionistas Axouxere D Inversiones, S.L., Lago Diecinueve Invest, S.L., Liprasa 2015, S.L.U., y D. Francisco Javier Castiñeiras González han asumido un compromiso frente a la entidad colocadora contratada para asistir a la Compañía en la búsqueda de inversores para su ampliación de capital por celebrar aprobada en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 19 de julio de 2024, en virtud del cual no podrán vender sus acciones en los 12 meses siguientes al comienzo de cotización en BME Scaleup.

2.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Scaleup de BME Equity y cambios de control de la Sociedad.

Los estatutos sociales de la Compañía están adaptados a las exigencias requeridas por la normativa de BME Scaleup en lo relativo a:

a) La introducción de las obligaciones derivadas de transmisiones que impliquen un cambio de control en la Sociedad, conforme a la redacción del artículo 8 de los Estatutos Sociales, cuyo texto transcrito íntegramente es el siguiente:

“ARTÍCULO 8. – TRANSMISIÓN DE LAS ACCIONES Y CONSTITUCIÓN DE DERECHOS REALES

1. Las acciones podrán transmitirse libremente de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en la normativa reguladora del BME MTF Equity (el “Mercado”), adecuándose al segmento al que se hubiera incorporado ya sea BME Scaleup o BME Growth.

2. En tanto la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y sus disposiciones de desarrollo no establezcan otro régimen, obligación del accionista que reciba una oferta de compra de otro accionista o de un tercero que determine que el adquirente vaya a ostentar una participación de control (más del 50% del capital) de no poder transmitir la aludida participación a menos que el potencial adquirente ofrezca a la totalidad de los accionistas la compra de las acciones en las mismas condiciones.

3. La inscripción de la transmisión a favor del adquirente producirá los mismos efectos que la tradición de los títulos. La transmisión será oponible frente a terceros desde el momento en que se haya practicado la inscripción. La constitución de derechos reales

limitados u otra clase de gravámenes sobre valores representados por medio de anotaciones en cuenta deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que se haya practicado la correspondiente inscripción.”

b) La obligación de comunicación de participaciones significativas, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, cuya redacción literal es la siguiente:

“ARTÍCULO 10.- COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

1. Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la adquisición o pérdida de acciones, por cualquier título, ya sea directa o indirectamente, que determinen que su participación total alcance, supere o descienda del 5% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

2. Las comunicaciones previstas en este artículo deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de los cuatro días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

3. En las comunicaciones la Sociedad indicará que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

4. La Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Mercado.

c) La obligación de comunicación de pactos parasociales suscritos entre accionistas de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, cuya redacción literal es la siguiente:

“ARTÍCULO 32.- COMUNICACIÓN DE PACTOS PARASOCIALES

1. Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, prórroga o extinción de pactos parasociales que restrinjan la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecten a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.

2. Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de los cuatro días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al Órgano Administración de la Sociedad.

3. En la comunicación la Sociedad indicará que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

4. La Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con las reglas de BME MTF Equity (el "Mercado"), adecuándose al segmento al que se hubiera incorporado ya sea BME Scaleup o BME Growth."

d) La regulación del régimen aplicable a la exclusión de negociación de la Sociedad en BME Scaleup, conforme al artículo 33 de los Estatutos Sociales vigentes, cuya redacción literal es la siguiente:

"ARTÍCULO 33 – EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN

1. En tanto la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y sus disposiciones de desarrollo no establezcan otro régimen, obligación de la sociedad, en caso de adoptar un acuerdo de exclusión de negociación del Mercado que no esté respaldado por la totalidad de los accionistas, de ofrecer a los accionistas que no hayan votado a favor de la medida de la adquisición de sus acciones a un precio justificado de acuerdo con los criterios previstos en la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

2. La Sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado regulado español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del Mercado".

2..7. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.

Con fecha 10 de octubre de 2024 la Sociedad ha suscrito un contrato de liquidez (en adelante, el "Contrato de Liquidez") con el intermediario financiero, miembro de mercado, GPM Gestión de Patrimonios Mobiliarios Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, el "Proveedor de Liquidez"), que incluye una cláusula suspensiva por la cual la eficacia del contrato queda sujeta al cumplimiento de la siguiente condición suspensiva: "Que la Junta General De Accionistas del Emisor acuerde conceder autorización expresa para adquirir acciones representativas del capital social del Emisor mediante cualquier título admitido en Derecho, dentro de los límites y con los requisitos legales, hasta alcanzar un máximo de número de acciones equivalente al 10% del capital social existente en cada momento o al porcentaje máximo superior que establezca la Ley durante la vigencia de la presente autorización".

Cumplida tal condición suspensiva, el contrato será plenamente eficaz desplegando sus efectos entre las partes.

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se comprometerá a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Scaleup, de acuerdo con el régimen

previsto al respecto por la Circular 6/2023, de 26 de septiembre, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante, la "Circular 6/2023").

El objeto del contrato de liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación. El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquella precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el BME Scaleup de acuerdo con sus Normas de Contratación y dentro de sus horarios de negociación previstos, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez mediante operaciones de elevado volumen tal y como éstas se definen en la Circular 6/2023.

La Sociedad pondrá a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación efectivo y acciones de la Sociedad. Ello, con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de la Sociedad será exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que los mismos excediesen de las necesidades establecidas por la normativa de BME Scaleup.

El Proveedor de Liquidez dispone de una estructura organizativa interna que garantiza la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad. El contrato de liquidez prohíbe que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de la Sociedad instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni



3

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS



3. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La Sociedad y cada uno de los accionistas firmantes del acuerdo de no venta referido en el apartado 2.5 del presente Documento (esto es, AXOUXERE DE INVERSIONES S.L., LAGO DIECIECINUEVE INVEST S.L., LIPRASA 2015 S.L. y D. JAVIER CASTIÑEIRAS GONZALEZ), se han obligado a cumplir, y a hacer que la Sociedad y sus sociedades dependientes cumplan, con las siguientes obligaciones de no hacer durante tal período de noventa (12 meses desde la incorporación a negociación de la acciones de la Sociedad):

(i) No asumir ningún tipo de deuda, pasivo, carga, gravamen u obligación en favor o por cuenta de tales accionistas.

(ii) No financiar, otorgar ningún tipo de deuda a favor de tales accionistas, ni otorgara favor de los mismos ningún tipo de fianza, garantía personal, aval, contragarantía, carta de patrocinio ni cualquier tipo de compromiso de similar naturaleza que implique garantizar obligaciones ajenas ni, en general, facilitar cualquier tipo de instrumento de financiación o garantía.

4

ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES



4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.

REDEGAL firmó el 7 de marzo de 2024 un contrato con DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 1/2023. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al segmento de negociación BME Scaleup y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. fue autorizado por el Consejo de Administración del BME MTF Equity como Asesor Registrado el 23 de abril de 2024, según se establece en la Circular 4/2023 del BME Scaleup, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del segmento de negociación BME Scaleup.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja N° C-43.646, con N.I.F. B-70160296, y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM 586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176- Oleiros (A Coruña).

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

REDEGAL y DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

4.2. En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.

No aplica.

4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación a BME Scaleup.

Además de DCM Asesores como Asesor Registrado, las siguientes entidades han prestado servicios a la Compañía en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en BME Scaleup:

(i) ESTUDIO JURÍDICO EJASO, S.L., N.I.F. B-83386490, y domicilio social en Calle Goya Núm. 15 – 1º 28001, Madrid, ha prestado servicios de asesoramiento legal a la Sociedad en el proceso de incorporación en BME Scaleup y ha realizado un informe de due diligence mercantil, laboral y fiscal de la Sociedad.

(ii) Crowe Accelera Management, S.L., con N.I.F. B-62326863 y domicilio en Paseo de la Castellana 216, 28046, Madrid, ha realizado un informe de due diligence financiero de la Sociedad.

(iii) Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, con N.I.F. B-08914830 y domicilio social en Paseo de la Castellana 81, Planta 11ª, 28046, Madrid, ha prestado servicios de auditoría.

(iv) Rasla S.A.P. (Bufete Barrilero y Asociados), con N.I.F. A-48448559, y domicilio social en Alameda de Urquijo nº 12 entreplanta, CP 48008 de Bilbao, ha asesorado jurídicamente a la Compañía.

(v) GPM Gestión de Patrimonios Mobiliarios Sociedad de Valores, S.A., con N.I.F. A-78533171 y domicilio social en C/ Montesa nº 38, local 2, 28006 de Madrid, ha sido contratada por la Compañía para ejercer las funciones de Proveedor de Liquidez.

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado los servicios de Link Securities Sociedad de Valores, S.A. como entidad colocadora para asistirle en la captación de recursos en el marco de la ampliación de capital de hasta 3,5 millones de euros aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 19 de julio de 2024. Link Securities Sociedad de Valores, S.A. prestará asimismo sus servicios como entidad agente.



A close-up photograph of a red canoe with wooden oars. The canoe is positioned on a dark, possibly wet, surface. The oars are made of light-colored wood and are arranged in a row. The canoe's hull is a vibrant red color, and the interior is a dark, possibly black or dark brown, material. The background is a blurred, dark blue-grey color, suggesting water or a dark sky. The overall composition is clean and modern, with a focus on the textures and colors of the canoe and oars.

5

**TRATAMIENTO
DE DATOS DE
CARÁCTER PERSONAL**

REDEGAL declara haber obtenido el consentimiento expreso de todas las personas físicas identificadas para ceder los datos de carácter personal de los mismos y los incorporados en sus currículos a los efectos del cumplimiento de las disposiciones recogidas en la Circular 1/2023 de BME Scaleup.

[ANEXO I. Cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2022, junto con los correspondientes informes de auditoría.](#)

Redegal, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2022

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Redegal, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Redegal, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.c de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2022 un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 2.026.321,26 euros, principalmente como consecuencia de la prestamización de la cuenta a cobrar que la Sociedad poseía con Redegal TI México, S.A. de C.V. por importe de 2.226.714,03 euros, y que, tal y como se indica en la nota 9.a de la memoria adjunta, se ha registrado a largo plazo un importe de 2.004.042,63 euros. Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los accionistas, el fuerte crecimiento que ha experimentado durante el ejercicio 2022 y que la dirección espera mantener en el futuro, que se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME Growth para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los que 1,3

millones se encuentran ya depositados en la cuenta del primer colocador, a la espera de ser desembolsados a la Sociedad, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación. No obstante, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 8.052.306,50 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.m de la memoria, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como un riesgo significativo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección de la Sociedad y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos
- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.
- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.
- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de los activos financieros con empresas del grupo

Según se indica en las notas 9 y 19 de la memoria adjunta al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrado activos financieros con empresas del grupo por importe de 3.550.053,96 euros, de los que 2.615.385,93 euros corresponden a la sociedad participada Redegal TI México, S.A. de C.V. y 934.668,03 euros a uno de sus accionistas Axouxere D Inversiones, S.L., los cuales se encuentran clasificados como activos financieros a coste amortizado. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.e de la memoria adjunta, los activos financieros a coste amortizado se valoran a su coste amortizado incluyendo además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se ha evaluado analizando el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar las entidades deudoras, para

devolver estas deudas descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Dada la significatividad de los activos financieros con empresas del grupo, así como de las estimaciones realizadas por la dirección en la evaluación de la existencia de indicios de deterioro de los activos financieros y, en su caso, del importe del deterioro de dichos activos, supone que esta cuestión haya sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo la revisión del diseño e implementación de los controles establecidos por la Sociedad, así como el entendimiento del proceso seguido para la determinación del valor recuperable.
- Hemos realizado un análisis de la razonabilidad de la información financiera contenida en los estados financieros de las empresas del grupo así como una comprensión de los flujos de efectivo futuros que se esperan obtener por dichas entidades para devolver las deudas con la Sociedad.
- Hemos analizado la consistencia del proceso de estimación realizado por la Dirección de la Sociedad y hemos analizado la idoneidad de los datos e hipótesis utilizados para determinar el valor recuperable de los activos financieros con empresas del grupo.
- Hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo

Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 4.167.025,67 euros y un valor neto de 2.612.664,59 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance adjunto. Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por la Sociedad en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Unico de la Sociedad, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos. Véase nota 4.c y nota 5 de la memoria adjunta.

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y la relevancia de la evaluación de la Dirección de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo de los proyectos, consideramos esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría de las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- Verificación de los criterios empleados por la Sociedad para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.
- Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.
- Hemos evaluado el plan de negocio elaborado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.
- Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Marta Alarcón Alejandre

ROAC nº 16086

18 de julio de 2023



GRANT THORNTON, S.L.P.

2023 Núm. 91/23/18417

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

REDEGAL, S.A.

Balance al
31 de diciembre de 2022
(expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|----------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 5.487.891,72 | 3.188.216,20 |
| Inmovilizado intangible | 5 | 2.650.007,98 | 2.341.618,46 |
| Aplicaciones informáticas | | 37.343,39 | 56.060,06 |
| Investigación y desarrollo | | 2.612.664,59 | 2.285.558,40 |
| Inmovilizado material | 6 | 96.328,36 | 117.045,26 |
| Terrenos y construcciones | | 49.457,37 | 49.240,34 |
| Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material | | 46.870,99 | 67.804,92 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 2.408.722,23 | 313.211,19 |
| Instrumentos de patrimonio | 8 | 172.305,92 | 87.023,19 |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 9.a, 19 | 2.236.416,31 | 226.188,00 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 22.496,98 | 22.496,98 |
| Otros activos financieros | 9.a | 22.496,98 | 22.496,98 |
| Activos por impuesto diferido | 14 | 310.336,17 | 393.844,31 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 3.216.301,18 | 5.010.677,07 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 1.961.354,51 | 4.093.189,79 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 9.a | 1.375.108,86 | 1.418.382,97 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | 9.a, 19 | 230.594,63 | 2.130.105,06 |
| Personal | 9.a | 98.311,94 | 46.743,19 |
| Activos por impuesto corriente | 14 | - | 142.608,43 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 14 | 257.339,08 | 355.350,14 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9.a, 19 | 1.083.043,02 | 402.573,86 |
| Créditos a empresas | | 1.043.057,66 | 361.539,97 |
| Otros activos financieros | | 39.985,36 | 41.033,89 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 9.a | 2.319,04 | 291.275,64 |
| Instrumentos de patrimonio | | - | 288.956,60 |
| Otros activos financieros | | 2.319,04 | 2.319,04 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 10 | 169.584,61 | 223.637,78 |
| Tesorería | | 169.584,61 | 223.637,78 |
| TOTAL ACTIVO | | 8.704.192,90 | 8.198.893,27 |

REDEGAL, S.A.

Balance al
31 de diciembre de 2022
(expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|---------|---------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO NETO | | 1.180.943,13 | 60.294,55 |
| Fondos propios | | 887.177,47 | (269.754,70) |
| Capital | 13 | 1.500.000,00 | 500.000,00 |
| Capital escriturado | | 1.500.000,00 | 500.000,00 |
| Reservas | | (963.251,11) | (1.218.566,70) |
| Legal y estatutarias | 13 | 124.039,45 | 87.542,99 |
| Otras reservas | | (1.087.290,56) | (1.306.109,69) |
| Otras aportaciones de socios | 8 | 167.630,12 | 83.847,39 |
| Resultado del ejercicio | 3 | 182.798,46 | 364.964,61 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 17 | 293.765,66 | 330.049,25 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 2.280.627,33 | 3.532.618,40 |
| Provisiones a largo plazo | 15 | 34.003,74 | 34.003,74 |
| Otras provisiones | | 34.003,74 | 34.003,74 |
| Deudas a largo plazo | 9.b | 2.140.785,23 | 2.548.342,93 |
| Deuda con entidades de crédito | | 1.340.864,78 | 1.614.557,96 |
| Otros pasivos financieros | | 799.920,45 | 933.784,97 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 9.e, 19 | - | 828.717,73 |
| Pasivos por impuesto diferido | 14 | 105.838,36 | 121.554,01 |
| PASIVO CORRIENTE | | 5.242.622,44 | 4.605.980,32 |
| Deudas a corto plazo | 9.e | 2.909.478,65 | 3.127.729,31 |
| Deuda con entidades de crédito | | 2.672.475,33 | 2.882.761,12 |
| Otros pasivos financieros | | 237.003,32 | 244.968,19 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9.e, 19 | 4.675,80 | 168.506,60 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 2.328.467,99 | 1.309.744,40 |
| Proveedores | 9.e | 106.975,28 | 138.973,46 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 9.e, 19 | 132.649,58 | - |
| Acreedores varios | 9.e | 345.388,37 | 428.652,35 |
| Pasivos por impuesto corriente | 14 | 68.089,63 | 16.846,05 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 14 | 1.665.866,63 | 725.272,54 |
| Anticipos de clientes | 9.e | 9.498,50 | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 8.704.192,90 | 8.198.893,27 |

REDEGAL, S.A.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022
(expresada en euros)**

| | Nota | 2022 | 2021 |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios: | 18.a | 8.052.306,50 | 5.977.040,60 |
| Prestaciones de servicios | | 8.052.306,50 | 5.977.040,60 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 5 | 726.900,90 | 819.599,23 |
| Aprovisionamientos: | | (2.039.775,63) | (1.836.593,10) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (2.039.775,63) | (1.836.593,10) |
| Otros ingresos de explotación: | | 62.321,23 | 32.818,08 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 5.234,99 | 4.123,20 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 17 | 57.086,24 | 28.694,88 |
| Gastos de personal: | 18.b | (5.033.541,15) | (3.553.666,88) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (3.908.677,08) | (2.690.557,93) |
| Cargas sociales | | (1.124.864,07) | (863.108,95) |
| Otros gastos de explotación | 18.c | (825.135,48) | (610.838,57) |
| Servicios exteriores | | (794.044,42) | (570.594,65) |
| Tributos | | (12.029,98) | (6.451,96) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9.d | (19.061,08) | (33.791,96) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (442.901,27) | (427.160,78) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 17 | 110.606,53 | 117.916,48 |
| Otros resultados | 18.d | (99.893,80) | (18.259,41) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 510.887,83 | 500.855,64 |
| Ingresos financieros: | | 17.031,62 | 12.158,54 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 17.031,62 | 12.158,54 |
| De empresas del grupo y asociadas | 19 | 17.031,62 | 12.158,54 |
| Gastos financieros: | | (239.216,46) | (204.417,54) |
| Por deudas con terceros | | (239.216,46) | (204.417,54) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 9.a | (25.412,63) | 21.121,66 |
| Cartera de negociación y otros | | (25.412,63) | 21.121,66 |
| Diferencias de cambio | 12 | 81.009,63 | 5.789,01 |
| RESULTADO FINANCIERO | | (166.587,84) | (165.348,33) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 14 | 344.299,99 | 335.507,31 |
| Impuestos sobre beneficios | 14 | (161.501,53) | 29.457,30 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3, 14 | 182.798,46 | 364.964,61 |

REDEGAL, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2022
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | Nota | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 3 | 182.798,46 | 364.964,61 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 64.122,64 | 90.703,61 |
| Efecto impositivo | | (17.450,73) | (22.675,90) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | 17 | 46.671,91 | 68.027,71 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | (110.006,53) | (117.916,48) |
| Efecto impositivo | | 27.651,63 | 29.479,12 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | 17 | (82.954,90) | (88.437,36) |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 146.514,87 | 344.554,96 |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| Nota | Capital | | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados | TOTAL |
|--|-------------|---------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------------|-------------------|
| | Escriturado | Reservas | | | | |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2020 | 500.000,00 | 174.899,72 | - | 506.962,51 | 351.767,67 | 1.181.862,23 |
| Ajustes por errores 2021 | - | (1.898,614) | - | (1.815) | (1.309) | (1.900,429) |
| SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021 | 500.000,00 | (1.723.718,93) | - | 505.147,23 | 350.458,90 | (368.107,80) |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 364.964,61 | (20.409,65) | 344.554,96 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | 505.147,23 | 83.847,39 | (505.147,23) | - | 83.847,39 |
| SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 500.000,00 | (1.218.566,70) | 83.847,39 | 364.964,61 | 330.049,25 | 60.294,55 |
| SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022 | 500.000,00 | (1.218.566,70) | 83.847,39 | 364.964,61 | 330.049,25 | 60.294,55 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 3 | - | - | 182.798,46 | (36.283,59) | 146.514,87 |
| Operaciones con socios o propietarios | | 1.000.000,00 | - | - | - | 1.000.000,00 |
| Aumento de capital | | 1.000.000,00 | - | - | - | 1.000.000,00 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | | - | 255.315,59 | 83.782,73 | (364.964,61) | (25.866,29) |
| SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | 1.500.000,00 | (963.251,11) | 167.630,12 | 182.798,46 | 293.765,66 |

REDEGAL, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022
(expresado en euros)

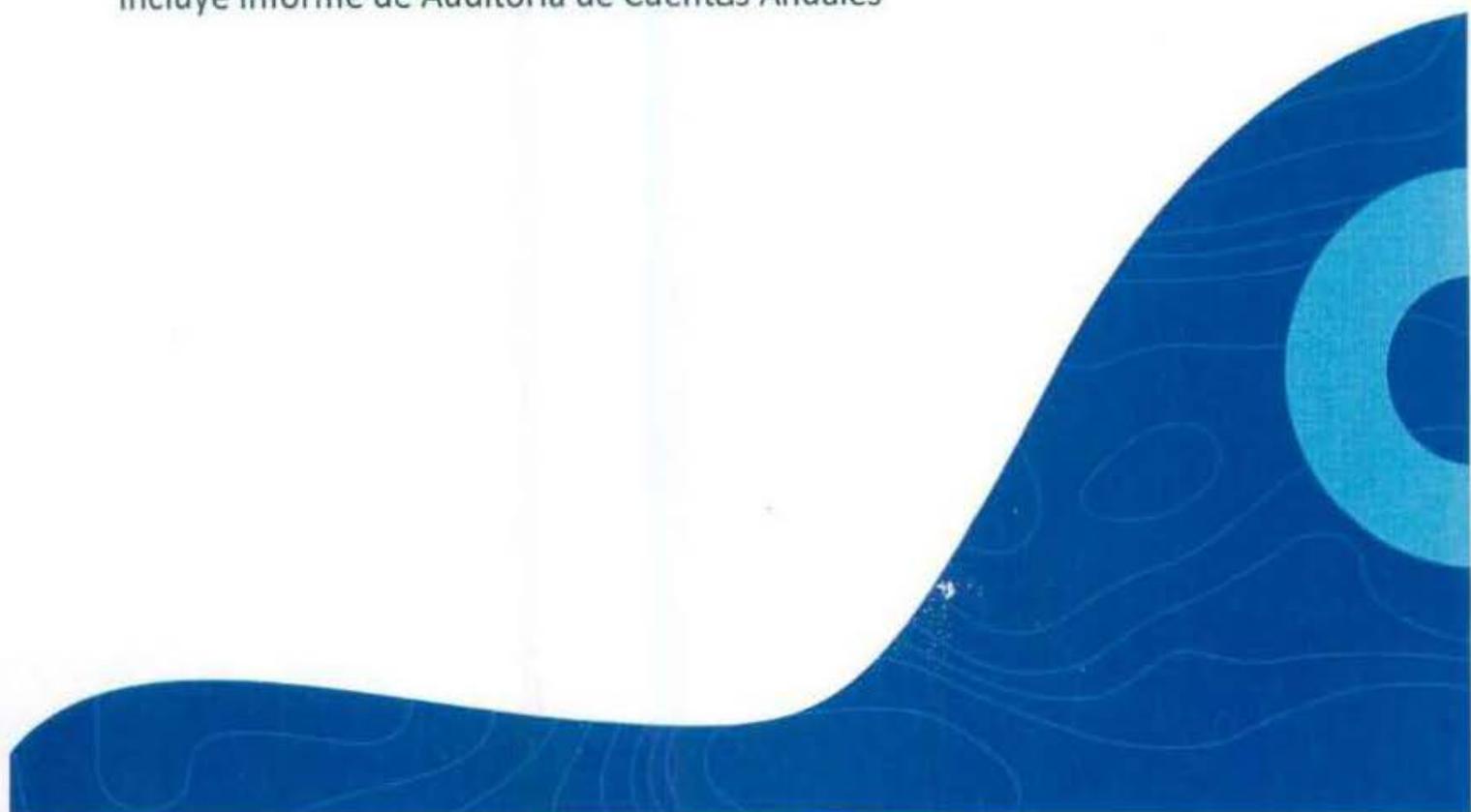
| | Nota | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | 604.886,63 | (197.109,52) |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 344.299,99 | 335.507,31 |
| Ajustes del resultado: | | (208.957,24) | (277.210,90) |
| Amortización del inmovilizado (+) | 5 y 6 | 442.901,27 | 427.160,78 |
| Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | 9.d | 19.061,08 | 33.791,96 |
| Variación de provisiones | | - | 34.003,74 |
| Imputación de subvenciones (-) | 17 | (110.606,53) | (117.916,48) |
| Ingresos financieros (-) | | (17.031,62) | (12.158,54) |
| Gastos financieros (+) | | 239.216,46 | 204.417,54 |
| Diferencias de cambio (+/-) | | (81.009,63) | (5.789,01) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | 25.412,63 | (21.121,66) |
| Otros ingresos y gastos (-/+) | 5 | (726.900,90) | (819.599,23) |
| Cambios en el capital corriente: | | 733.002,35 | (69.798,82) |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | | (113.939,83) | (731.116,07) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | | 846.942,18 | 661.317,25 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | | (263.458,47) | (185.607,12) |
| Pagos de intereses (-) | | (239.216,46) | (181.908,81) |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+) | | (24.242,01) | (3.698,31) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | (180.199,83) | (51.536,38) |
| Pagos por inversiones (-): | | (469.156,43) | (143.787,00) |
| Empresas del grupo y asociadas | | (465.483,44) | (137.974,39) |
| Inmovilizado intangible | | - | (3.350,00) |
| Inmovilizado material | 6 | (3.672,99) | (2.462,61) |
| Cobros por desinversiones (+): | | 288.956,60 | 92.250,62 |
| Otros activos financieros | | 288.956,60 | 92.250,62 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | (559.749,60) | 106.819,28 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | 58.607,29 | 85.726,54 |
| Emisión de instrumentos de patrimonio (+) | | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-) | | 58.607,29 | 85.726,54 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: | | (618.356,89) | 21.092,74 |
| Emisión: | | | |
| Deudas con entidades de crédito (+) | | 675.850,32 | - |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | | 7.451,47 | - |
| Otras deudas (+) | | (141.829,39) | 308.048,19 |
| Devolución y amortización de: | | | |
| Deudas con entidades de crédito (-) | | (1.159.829,29) | (81.972,95) |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | | - | (204.982,50) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 81.009,63 | 5.789,01 |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O | | (54.053,17) | (136.037,62) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 223.637,78 | 359.675,40 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 169.584,61 | 223.637,78 |

Redegal

REDEGAL S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2022

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales



1. Actividad

La Sociedad Redegal, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades desde el 27 de abril de 2022, pero no tiene obligación de formular cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. No obstante, durante el presente ejercicio se va a optar por formular cuentas anuales consolidadas de manera voluntaria al 31 de diciembre de 2022.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 22, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2022 serán formuladas en tiempo y forma y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.a y 4.b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.c).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.e).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.i).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.h).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Patrimonio Neto de la Sociedad al cierre del ejercicio 2022 refleja un importe positivo de 1.180.943,13 euros (un importe de 60.294,55 euros a cierre del ejercicio 2021).

Tal y como se indica en la nota 13, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital por importe de 1.000.000 euros con fecha 28 de marzo de 2022, lo que, unido al resultado del ejercicio, le ha llevado a volver a una situación de equilibrio patrimonial.

Asimismo, como consecuencia de la prestamización de la cuenta a cobrar que la Sociedad poseía con Redegal TI México, S.A. de C.V. por importe de 2.226.714,03 euros, tal y como se indica en la nota 9.a, se ha procedido a registrar a largo plazo un importe de 2.004.042,63 euros. Dicho saldo se ha originado como consecuencia de la inversión de la Sociedad en el país mexicano en los últimos años, uno de los de mayor crecimiento en ecommerce de la zona, cuya filial ha comenzado a distribuir beneficios en el ejercicio 2022 que le permitirán restituir el saldo adeudado a su matriz, siempre y cuando se logre alcanzar los resultados previstos en el Plan de Negocio de Redegal TI México, S.A. de C.V.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2022 un pasivo corriente que excede a sus activos corrientes por importe de 2.026.321,26 euros. Todo lo indicado anteriormente, y la recuperabilidad del inmovilizado

intangible que la Sociedad tiene registrado por importe de 2.612.664,59 euros, supone una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad, de forma que pueda realizar sus activos y atender sus pasivos por los importes y la clasificación a cierre del ejercicio 2022. Sin embargo, existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar dicha duda:

- Apoyo financiero de los accionistas de la Sociedad.
- La Sociedad ha experimentado un fuerte crecimiento en su actividad durante el ejercicio 2022.
- La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME Growth para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,3 millones se encuentran ya depositados en la cuenta del primer colocador, a la espera de ser desembolsados a la sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.
- Se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación.

Como consecuencia de dichos factores mitigantes, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Durante el ejercicio 2022 se han detectado errores de ejercicios anteriores por importe de 109.649,06 euros, correspondientes principalmente a saldos de clientes que provenían de ejercicios anteriores los cuales se deberían haber provisionado, así como saldos no correspondientes. La Sociedad ha considerado no reexpresar las cifras comparativas del ejercicio 2021 dado que no son cifras relevantes, ajustándose directamente contra reservas.

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso, se informará del desglose de las partidas que fueran objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación.

g) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2022 que el Administrador Único someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| | |
|--|-------------------|
| <u>Base de reparto</u> | |
| Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) | 182.798,46 |
| Total | <u>182.798,46</u> |
| <u>Aplicación</u> | |
| A reserva legal | - |
| A reservas voluntarias | 182.798,46 |
| Total | <u>182.798,46</u> |

El 30 de junio de 2022 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2021 por importe de 364.964,61 euros, consistente en su traspaso a reserva legal por importe de 36.496,46 euros y a reservas voluntarias por importe de 328.468,15 euros.

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, la Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización.

a.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

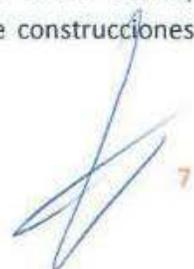
La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| Elemento | Coficiente |
|--|------------|
| Construcciones | 3% |
| Instalaciones técnicas | 10% |
| Mobiliario | 10% |
| Equipos para proceso de la información | 25% |
| Otro inmovilizado material | 12% |

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

b.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones



7

cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

c) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Sociedad registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

d.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

e) Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

e.1) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

e.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como criterio general, la Sociedad clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, la Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

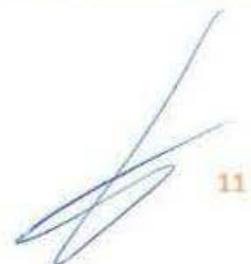
- **Créditos por operaciones comerciales:** Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- **Créditos por operaciones no comerciales:** Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro



de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

(a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como

el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones

subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

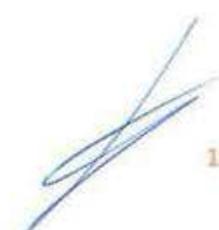
- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

e.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado



- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

e.2.2) Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés

efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

g.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.

- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

g.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

i.1) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

i.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los

ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Administrador Único confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

m) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de

la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

n) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

La Sociedad continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que al 31 de diciembre de 2022 ha invertido un total de 4.167.025,67 euros. Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

| | Investigación y Desarrollo | Aplicaciones informáticas | Total |
|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|----------------|
| <u>Valores brutos</u> | | | |
| Saldo al 31.12.2020 | 2.620.525,54 | 135.210,28 | 2.755.735,82 |
| Entradas | 819.599,23 | 3.350,00 | 822.949,23 |
| Saldo al 31.12.2021 | 3.440.124,77 | 138.560,28 | 3.578.685,05 |
| Entradas | 726.900,90 | - | 726.900,90 |
| Saldo al 31.12.2022 | 4.167.025,67 | 138.560,28 | 4.305.585,95 |
| <u>Amortización acumulada</u> | | | |
| Saldo al 31.12.2020 | (754.741,67) | (82.006,30) | (836.747,97) |
| Dotación a la amortización | (399.824,70) | (493,92) | (400.318,62) |
| Saldo al 31.12.2021 | (1.154.566,37) | (82.500,22) | (1.237.066,59) |
| Dotación a la amortización | (399.794,71) | (18.716,67) | (418.511,38) |
| Saldo al 31.12.2022 | (1.554.361,08) | (101.216,89) | (1.655.577,97) |
| Valor Neto Contable al 31.12.2021 | 2.285.558,40 | 56.060,06 | 2.341.618,46 |
| Valor Neto Contable al 31.12.2022 | 2.612.664,59 | 37.343,39 | 2.650.007,98 |

Las altas del ejercicio se corresponden con nuevas funcionalidades al producto que se está desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 726.900,90 euros (819.599,23 euros a cierre del ejercicio 2021).

El proyecto de investigación y desarrollo corresponde a una herramienta data-driven que ayudará a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes. Actualmente el producto obtenido y registrado con el nombre comercial de Binnacle se tiene previsto iniciar la comercialización durante el mes de junio del año 2023. Redegal apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

A continuación, se detallan las distintas fases del producto que se han y están desarrollando:

MAPIT-. Importe neto: 174.827,70 euros, amortizándose desde el 18 de septiembre de 2019.

Prototipo piloto de plataforma de monitorización en tienda física utilizando beacons bluetooth y aplicaciones móviles.

IFI INNOVA. Importe neto: 238.829,28 euros, amortizándose desde el 1 de mayo de 2020.

Framework móvil y backend de gamificación multicanal: posicionamiento en interiores y acciones en móvil o tienda física.

CBP. Importe neto: 24.428,92 euros, amortizándose desde el 30 de abril de 2018.

Prototipo de solución de posicionamiento y guiado en interiores mediante realidad aumentada.

MOTOURS. Importe neto: 0,00 euros, amortizándose desde el 01 de enero de 2018.

Desarrollo en sistemas de recomendación mediante filtrado colaborativo.

MOOC. Importe neto: 0,00 euros, amortizándose desde el 01 de enero de 2018.

Módulo de segmentación automática de clientes integrado con Prestashop.

Brandtics. Importe neto: 0,00 euros, amortizándose desde el 01 de enero de 2018.

Librería de monitorización de actividades de usuarios en aplicaciones móviles. Framework de gamificación para aplicaciones móviles y promoción de marca.

SETRI. Importe neto: 6.646,53 euros, amortizándose desde el 1 de abril de 2018.

FIDELIZACIÓN. Importe neto: 444.157,10 euros, proyecto en curso a finalizar previa a la comercialización del proyecto en el ejercicio 2023.

Enfocado en el aprendizaje, aplicación y desarrollo de tecnologías de aplicaciones móviles para el marketing y la monitorización. Fase enfocada a la implantación del producto Binnacle en aplicaciones móviles.

Plataforma Data. Importe neto: 493.551,60 euros, proyecto en curso a finalizar previa a la comercialización del proyecto en el ejercicio 2023. Análisis y desarrollo de soluciones de gestión y analítica de datos avanzada. En esta fase hemos conseguido herramientas de analítica (análisis y tratamiento de datos) y marketing que se han implantado en Binnacle para poder comercializar el producto en el año 2023.

PIMMAPS. Importe neto: 564.670,05 euros, proyecto en curso a finalizar previa a la comercialización del proyecto en el ejercicio 2023.

Solución de analítica capaz de integrar múltiples fuentes de datos. Fase enfocada a la mejora de la integración de los datos de todos los clientes de e-commerce, con esta fase se ha limpiado el código del producto y mejorado los procesos internos del mismo lo que nos ha permitido lanzar el producto en este año 2023.

DATACHAIN. Importe neto: 456.589,67 euros, proyecto en curso con previsión de finalización a finales del año 2023 o principios de 2024.

Desarrollo de tecnologías que faciliten el análisis y explotación de los datos generados por cadenas de valor formadas por proveedores y vendedores. Con esta fase pretendemos mejorar los procesos para compartir información entre los distintos públicos objetivos en todos los niveles de la cadena de Binnacle, de forma segura y manteniendo los más altos niveles de privacidad de la información.

APTC. Importe neto: 205.963,74 euros, proyecto en curso con previsión de finalización a finales del año 2023 o principios de 2024.

Enfocado en la concepción y desarrollo de tecnologías de captura y análisis de información de comportamiento de los consumidores en entornos multicanal (físico y digital). Este proyecto nos ayudará a introducir nuestro producto en el multicanal, no solo digital, sino también físico, obteniendo mayores métricas e información relevante para nuestros clientes.

Estas dos últimas fases en las que se está trabajando, pretenden dar nuevas funcionalidades a la herramienta Binnacle, cuyo inicio de comercialización tendrá lugar en junio de 2023.

Adicionalmente hay otros gastos de I+D activados por importe de 3.000 euros.

Al cierre del ejercicio, el Administrador Único de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del proyecto de I+D activado al cierre del ejercicio 2022, considerando que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Dicha recuperabilidad está asociada a los flujos futuros de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 15,3%. Este plan de negocio prevé la venta de 13 licencias en 2023 por un valor de 113.850 euros, y alcanzar una cifra de 3.798.768 euros en 2027. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han formalizado únicamente contratos con 3 clientes con una cifra de negocios de 17.500 euros.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2022 | Saldo al 31.12.2021 |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 56.456 | 56.456 |
| | <u>56.456</u> | <u>56.456</u> |

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.



6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2022 y 2021, de los valores brutos y de la amortización acumulada son:

| | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|-----------------------------------|---------------------------|---|--------------|
| Valores brutos | | | |
| Saldo al 31.12.2020 | 121.055,82 | 283.807,72 | 404.863,54 |
| Entradas | 450,00 | 2.012,61 | 2.462,61 |
| Saldo al 31.12.2021 | 121.505,82 | 285.820,33 | 407.326,15 |
| Entradas | - | 3.672,99 | 3.672,99 |
| Saldo al 31.12.2022 | 121.505,82 | 289.493,32 | 410.999,14 |
| Amortización acumulada | | | |
| Saldo al 31.12.2020 | (51.420,77) | (212.017,96) | (263.438,73) |
| Dotación a la amortización | (10.302,23) | (16.539,93) | (26.842,16) |
| Saldo al 31.12.2021 | (61.723,00) | (228.557,89) | (290.280,89) |
| Dotación a la amortización | (10.325,45) | (14.064,44) | (24.389,89) |
| Saldo al 31.12.2022 | (72.048,45) | (242.622,33) | (314.670,78) |
| Valor Neto Contable al 31.12.2021 | 59.782,82 | 57.262,44 | 117.045,26 |
| Valor Neto Contable al 31.12.2022 | 49.457,37 | 46.870,99 | 96.328,36 |

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2022 | Saldo al 31.12.2021 |
|----------------|---------------------|---------------------|
| Terrenos | - | - |
| Construcciones | 49.457,37 | 59.782,82 |
| | <u>49.457,37</u> | <u>59.782,82</u> |

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2022 | Saldo al 31.12.2021 |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Construcciones | - | - |
| Resto de inmovilizado material | 186.740,36 | 174.651,65 |
| | <u>186.740,36</u> | <u>174.651,65</u> |

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

La Sociedad no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. El Administrador Único revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Menos de un año | 37.506,90 | 34.898,43 |
| Entre uno y cinco años | 133.585,52 | 108.450,00 |
| Más de cinco años | - | 14.000,00 |
| | <u>171.092,42</u> | <u>157.348,43</u> |

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 74.256,26 euros en el ejercicio 2022 (68.089,07 euros en el ejercicio 2021).

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 20.364,00 euros (durante 2021 se abonaron 18.908,85 euros). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 17.142,90 euros (durante 2021 se abonaron 15.989,58 euros). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que no cotizan en Bolsa, es la siguiente:

| A 31.12.2022 | | | | | | | |
|--|--|-----------------|----------------|-----------|-------------------------------|-------------|---|
| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | % participación | | Resultado | | | |
| | | Directa | Capital social | Reservas | Otras partidas del patrimonio | Explotación | Resultado después de impuestos de actividades continuadas |
| REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. | 172.305,92 | 99% | 6.912,44 | - | (2.179.447,29) | 40.830,66 | 40.830,66 |
| | <u>172.305,92</u> | | | | | | |

| A 31.12.2021 | | | | | | | |
|--|--|-----------------|----------------|-----------|-------------------------------|--------------|---|
| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | % participación | | Resultado | | | |
| | | Directa | Capital social | Reservas | Otras partidas del patrimonio | Explotación | Resultado después de impuestos de actividades continuadas |
| REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. | 87.023,19 | 50% | 6.444,60 | - | (1.659.863,98) | (322.365,55) | (322.365,55) |
| | <u>87.023,19</u> | | | | | | |

Con fecha 27 de abril de 2022 se ha formalizado la compraventa de 49 acciones de la sociedad Redegal TI México, S.A. de C.V., lo que supone el 49% de la participación, por importe de 1.500,00 euros, por parte de la sociedad Axouxere D Inversiones, S.L. Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad todavía no ha desembolsado la adquisición de las participaciones. Dicha operación se ha valorado a valor razonable, registrando como contrapartida una aportación de socios por importe de 83.782,73 euros.

Con fecha 9 de noviembre de 2021, la Sociedad adquirió el 50% de participación en Redegal TI México S.A. de C.V. por un importe de 3.175,80 euros. Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad todavía no ha desembolsado la adquisición de las participaciones. Dicha operación se valoró a valor razonable, registrando como contrapartida una aportación de socios por importe de 83.847,39 euros.

Al cierre del ejercicio, el Administrador Único de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de la inversión considerando que su valor actual y en concreto los resultados futuros, permitirán recuperar el valor de ésta, no siendo necesario por lo tanto registrar ningún deterioro a cierre del ejercicio 2022. Para ello, tal y como se indica en la nota 9, se han proyectado 5 años, una tasa de crecimiento perpetuo del 3% y se empleado una tasa de descuento de 20,7%.

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad posee el 100% de la Sociedad Redegal Limited la cual se encuentra sin actividad.

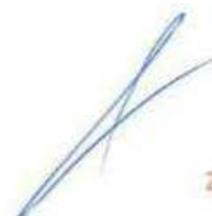
9. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

| Categorías: | Inversiones financieras a largo plazo | |
|--|---------------------------------------|------------|
| | Créditos, derivados y otros | |
| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
| Activos financieros a coste amortizado | 2.258.913,29 | 248.684,98 |
| | 2.258.913,29 | 248.684,98 |

A 28 de diciembre de 2022 la Sociedad ha procedido a prestamizar el saldo de clientes a cobrar con Redegal TI México por importe de 2.226.714,03 euros que será devuelto en décimas partes en un periodo de 10 años, y con un tipo de interés del 6%, registrando a largo plazo un importe de 2.004.042,63 euros y a corto plazo un importe de 222.671,40 euros (nota 19).



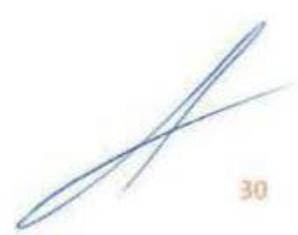
| | Inversiones financieras a corto plazo | |
|--|---------------------------------------|--------------|
| | Créditos, derivados y otros | |
| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
| <u>Categorías:</u> | | |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: | | |
| Otros | - | 288.956,60 |
| | - | 288.956,60 |
| Activos financieros a coste amortizado | 2.789.377,49 | 4.000.124,12 |
| | 2.789.377,49 | 4.289.080,72 |

Los activos financieros calificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que han sido cancelados durante el presente ejercicio, han generado unos gastos financieros de 25.412,63 euros (21.121,66 euros de ingresos financieros a cierre del ejercicio 2021).

Al cierre del ejercicio 2022 hay un importe pendiente de cobro con Redegal TI México, S.A. de C.V. por importe total de 2.615.385,93 euros, de los que 2.044.557,48 euros se encuentran registrados a largo plazo, dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y 611.342,92 euros a corto plazo, dentro de los epígrafes "Clientes, empresas del grupo y asociadas" por importe de 118.068,03 euros e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 452.760,42 euros. La recuperabilidad de las cuentas con Redegal TI México está supeditada a la obtención de los flujos futuros esperados incluidos en el plan de negocios de Redegal TI México, S.A. de C.V. Para analizar la recuperabilidad de dichos saldos, la dirección de la Sociedad ha actualizado los flujos futuros esperados a 5 años, con una tasa de crecimiento a perpetuidad del 3%, a una tasa de descuento del 20,7%. En dicho plan de negocios se prevé que la Sociedad alcance 482.682,88 euros de EBITDA en 2023 y hasta 812.134,48 euros en 2027. Cabe destacar que se están cumpliendo los planes de crecimiento previstos en los últimos años y para Redegal TI Mexico S.A. de CV ha supuesto un impulso muy importante a nivel de grandes cuentas de clientes, así como de facturación.

b) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:



| Concepto | No corriente | | Corriente | |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.12.2022 | 31.12.2021 | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
| Créditos concedidos | 2.236.416,31 | 226.188,00 | 1.043.057,66 | 361.539,97 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>2.236.416,31</i> | <i>226.188,00</i> | <i>1.043.057,66</i> | <i>361.539,97</i> |
| Cuentas corrientes | - | - | 39.985,36 | 41.033,89 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>39.985,36</i> | <i>41.033,89</i> |
| Deudores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | 1.704.015,43 | 3.595.231,22 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>230.594,63</i> | <i>2.130.105,06</i> |
| <i>Terceros</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>1.473.420,80</i> | <i>1.465.126,16</i> |
| Otros activos financieros | 22.496,98 | 22.496,98 | 2.319,04 | 2.319,04 |
| Total | 2.258.913,29 | 248.684,98 | 2.789.377,49 | 4.000.124,12 |

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Resto | Total |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Activos financieros a coste amortizado | 2.789.377,49 | 455.044,70 | 222.671,40 | 222.671,40 | 1.358.525,78 | 5.048.290,78 |
| <i>Créditos, derivados y otros</i> | <i>2.789.377,49</i> | <i>455.044,70</i> | <i>222.671,40</i> | <i>222.671,40</i> | <i>1.358.525,78</i> | <i>5.048.290,78</i> |
| | 2.789.377,49 | 455.044,70 | 222.671,40 | 222.671,40 | 1.358.525,78 | 5.048.290,78 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Resto | Total |
|---|--------------|------|------------|------|-----------|--------------|
| Activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias | 288.956,60 | - | - | - | - | 288.956,60 |
| <i>Instrumentos de patrimonio</i> | 288.956,60 | - | - | - | - | 288.956,60 |
| Activos financieros a coste amortizado | 4.000.124,12 | - | 226.188,00 | - | 22.496,98 | 4.248.809,10 |
| <i>Créditos, derivados y otros</i> | 4.000.124,12 | - | 226.188,00 | - | 22.496,98 | 4.248.809,10 |
| | 4.289.080,72 | - | 226.188,00 | - | 22.496,98 | 4.537.765,70 |

d) Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos han sido los siguientes, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

| Concepto | 2022 |
|-------------------------------|-------------|
| | Clientes |
| | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 559.450,19 |
| Pérdida por deterioro final | 559.450,19 |
| | 2021 |
| | Clientes |
| | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 525.658,23 |
| Deterioro | 33.791,96 |
| Pérdida por deterioro final | 559.450,19 |

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se han registrado pérdidas por créditos incobrables por importe de 19.061,08 euros.

e) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

| | Pasivos financieros a largo plazo | | | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.340.864,78 | 1.614.557,96 | 799.920,45 | 1.762.502,70 | 2.140.785,23 | 3.377.060,66 |
| Total | 1.340.864,78 | 1.614.557,96 | 799.920,45 | 1.762.502,70 | 2.140.785,23 | 3.377.060,66 |

| | Pasivos financieros a corto plazo | | | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.672.475,33 | 2.882.761,12 | 836.190,85 | 981.100,60 | 3.508.666,18 | 3.863.861,72 |
| Total | 2.672.475,33 | 2.882.761,12 | 836.190,85 | 981.100,60 | 3.508.666,18 | 3.863.861,72 |

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 799.920,45 euros a cierre del ejercicio (1.762.502,70 euros a cierre del ejercicio 2021) se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes de la Sociedad, así como deudas con empresas del grupo a cierre del ejercicio 2022 (nota 19).

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

| | 2022 | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo |
| MAPIT CDTI 2017 | 43.483,03 | 207.513,81 |
| IFI GAIN 2018 | 38.059,00 | 231.897,75 |
| PIMMAPS CDTI 2019 | 0,00 | 251.770,39 |
| BEI 2015 IGAPE | 99.220,19 | 0,00 |
| ENISA 2 2016 | 73.701,25 | 0,00 |
| DATACHAIN | 0,00 | 108.737,50 |
| Otros | -17.460,15 | 1,00 |
| | 237.003,32 | 799.920,45 |

| | 2021 | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo |
| MAPIT CDTI 2017 | 43.483,03 | 250.997,84 |
| IFI GAIN 2018 | 0,00 | 269.956,25 |
| PIMMAPS CDTI 2019 | 0,00 | 324.281,87 |
| BEI 2015 IGAPE | 99.220,19 | 0,00 |
| ENISA 2 2016 | 73.701,25 | 0,00 |
| Otros | 28.563,72 | 88.549,01 |
| | <u>244.968,19</u> | <u>933.784,97</u> |

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

| 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|-------------------------|--------------|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Miles de euros | | | | | |
| Valor contable | | | | | |
| Entidad financiada | Tipo nominal | Año de vencimiento | Valor nominal | No | |
| | | | | Corriente | corriente |
| ABANCA | 3,57% | 01/08/2023 | 300.000,00 | 28.396,18 | 0,00 |
| CAIXABANK | 1,76% | 08/05/2025 | 600.000,00 | 96.801,71 | 439.597,60 |
| SANTANDER ICO | 3,84% | 07/04/2025 | 655.600,00 | 100.065,95 | 489.919,18 |
| SABADELL ICO | 2,00% | 22/06/2025 | 159.000,00 | 65.774,47 | 80.691,42 |
| BANKIA | 2,00% | 08/06/2025 | 50.000,00 | 12.431,30 | 19.069,07 |
| BANKIA ICO | 2,00% | 08/06/2025 | 80.000,00 | 33.094,08 | 40.599,46 |
| ABANCA RESOLVE | 4,97% | 12/12/2025 | 300.000,00 | 48.564,00 | 108.718,00 |
| SABADELL | 6,95% | 31/10/2026 | 165.000,00 | 28.390,95 | 136.609,05 |
| OTROS | | | | 130.567,41 | 25.661,00 |
| Total | | | <u>2.309.600,00</u> | <u>544.086,05</u> | <u>1.340.864,78</u> |

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|-------------------------|--------------|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Miles de euros | | | | | |
| Valor contable | | | | | |
| Entidad financiada | Tipo nominal | Año de vencimiento | Valor nominal | No | |
| | | | | Corriente | corriente |
| ABANCA | 3,57% | 01/08/2023 | 300.000,00 | 41.348,40 | 28.396,18 |
| CAIXABANK | 1,76% | 08/05/2025 | 600.000,00 | 84.895,99 | 513.604,01 |
| SANTANDER ICO | 3,84% | 07/04/2025 | 655.600,00 | 0,00 | 655.600,00 |
| SABADELL ICO | 2,00% | 22/06/2025 | 159.000,00 | 12.534,11 | 146.465,89 |
| BANKIA | 2,00% | 08/06/2025 | 50.000,00 | 12.465,97 | 31.500,37 |
| BANKIA ICO | 2,00% | 08/06/2025 | 80.000,00 | 6.306,46 | 73.693,54 |
| ABANCA RESOLVE | 2,69% | 12/12/2025 | 300.000,00 | 46.337,03 | 157.282,22 |
| OTROS | | | | 212.640,19 | 8.015,75 |
| Total | | | <u>2.144.600,00</u> | <u>416.528,15</u> | <u>1.614.557,96</u> |

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

| 2022 | | | |
|---|---------------------|---------------------------------|--------------------|
| | Limite | Importe dispuesto al 31.12.2022 | Importe disponible |
| Pólizas de crédito - Abanca | 575.000,00 | 580.594,90 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 100.000,00 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 30.000,00 | 29.909,13 | 90,87 |
| Pólizas de crédito - BBVA | 55.000,00 | 54.904,43 | 95,57 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | 75.267,01 | 22.232,99 |
| Pólizas de crédito - Ibercaja | 75.000,00 | 74.782,11 | 217,89 |
| Tarjetas de crédito - diversas entidades | 150.000,00 | 134.625,11 | 15.374,89 |
| Confirming - Abanca | 240.000,00 | 238.976,88 | 1.023,12 |
| Confirming - Abanca | 250.000,00 | 249.330,67 | 669,33 |
| Confirming - La Caixa | 150.000,00 | 149.346,67 | 653,33 |
| Factoring - Bankinter | 240.000,00 | 239.713,96 | 286,04 |
| Factoring - Santander | 150.000,00 | 13.330,99 | 136.669,01 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 380.000,00 | 187.607,42 | 192.392,58 |
| | <u>2.492.500,00</u> | <u>2.128.389,28</u> | <u>369.705,62</u> |

| 2021 | | | |
|---|---------------------|---------------------------------|--------------------|
| | Limite | Importe dispuesto al 31.12.2021 | Importe disponible |
| Pólizas de crédito - Abanca | 600.000,00 | 604.617,90 | -4.617,90 |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 99.527,53 | 472,47 |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 29.999,00 | 29.693,05 | 305,95 |
| Pólizas de crédito - BBVA | 55.000,00 | 54.963,57 | 36,43 |
| Pólizas de crédito - Sabadell | 400.000,00 | 401.034,73 | -1.034,73 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | 97.152,18 | 347,82 |
| Tarjetas de crédito - diversas entidades | 50.000,00 | 33.298,97 | 16.701,03 |
| Confirming - Abanca | 240.000,00 | 231.800,53 | 8.199,47 |
| Confirming - Abanca | 250.000,00 | 224.477,91 | 25.522,09 |
| Confirming - La Caixa | 150.000,00 | 149.000,86 | 999,14 |
| Factoring - Bankinter | 240.000,00 | 237.635,26 | 2.364,74 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 300.000,00 | 303.030,48 | -3.030,48 |
| | <u>2.512.499,00</u> | <u>2.466.232,97</u> | <u>46.266,03</u> |

f) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

| Concepto | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Proveedores | 106.975,28 | 138.973,46 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19) | 132.649,58 | - |
| Acreedores varios | 345.388,37 | 428.652,35 |
| Anticipos de clientes | 9.498,50 | - |
| Total | 594.511,73 | 567.625,81 |

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2022 | 2021 |
|---|--------|-------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 50,79 | 49,63 |
| Ratio de operaciones pagadas | 24,56 | 32,92 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 121,80 | 42,86 |

| | 2022 | 2021 |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 1.665.415,00 | 1.627.734,11 |
| Total pagos pendientes | 615.317,50 | 567.625,81 |
| | 2.280.732,50 | 2.195.359,92 |

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

| | 2022 | | 2021 | |
|-----------------------------|------------|---------------|------------|---------------|
| | En plazo | % sobre total | En plazo | % sobre total |
| Pagos a proveedores (euros) | 731.128,30 | 44,00% | 865.974,87 | 53,00% |
| Número de facturas pagadas | 1.434,00 | 83,00% | 1.929 | 90,00% |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Resto | Total |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 2.672.475,33 | 86.048,66 | 393.808,00 | 324.638,16 | 536.369,96 | 4.013.340,11 |
| Otros pasivos financieros | 237.003,32 | 190.167,48 | 132.381,58 | 127.056,96 | 350.314,43 | 1.036.923,77 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 4.675,80 | - | - | - | - | 4.675,80 |
| Derivados y otros | 594.511,73 | - | - | - | - | 594.511,73 |
| | <u>3.508.666,18</u> | <u>276.216,14</u> | <u>526.189,58</u> | <u>451.695,12</u> | <u>886.684,39</u> | <u>5.649.451,41</u> |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Resto | Total |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 2.882.761,12 | 519.283,55 | 605.192,90 | 386.165,89 | 103.915,62 | 4.497.319,08 |
| Otros pasivos financieros | 244.968,19 | 188.486,05 | 190.167,48 | 132.381,58 | 422.749,86 | 1.178.753,16 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 168.506,60 | 200.926,98 | 208.073,34 | 215.473,88 | 204.243,52 | 997.224,32 |
| Derivados y otros | 567.625,81 | - | - | - | - | 567.625,81 |
| | <u>3.863.861,72</u> | <u>908.696,58</u> | <u>1.003.433,72</u> | <u>734.021,35</u> | <u>730.909,00</u> | <u>7.240.922,37</u> |

10. Efectivos y equivalentes de efectivo

| | Euros | |
|-----------|-------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Tesorería | 169.584,61 | 223.637,78 |
| | <u>169.584,61</u> | <u>223.637,78</u> |

11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.



Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene avales bancarios concedidos por importe de 746.704,02 euros (998.177,22 euros a cierre del ejercicio 2021).

12. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

| 2022 | | | | |
|---------------------|---------------|--------|------------|-----|
| Concepto | MXN | GBP | USD | NZD |
| Compras | - | - | - | - |
| Ventas | - | - | - | - |
| Servicios recibidos | 978.765,69 | 319,66 | 232.747,91 | - |
| Servicios prestados | 20.323.770,02 | - | 61.295,00 | - |

2021

| Concepto | MXN | GBP | USD | NZD |
|---------------------|---------------|----------|------------|-----|
| Compras | - | - | - | - |
| Ventas | - | - | - | - |
| Servicios recibidos | 659.601,92 | 2.869,99 | 302.905,87 | - |
| Servicios prestados | 19.286.893,09 | - | 71.955,80 | - |

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

| Activos | 2022 (Gasto) / Ingreso | | | 2021 (Gasto) / Ingreso | | |
|---|--|--|-----------|--|--|-----------|
| | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 108.529,58 | (11.282,26) | 97.247,32 | 54.484,77 | (41.554,10) | 12.930,67 |
| | 108.529,58 | (11.282,26) | 97.247,32 | 54.484,77 | (41.554,10) | 12.930,67 |

| Pasivos | Ejercicio 2022 (Gasto) / Ingreso | | | Ejercicio 2021 (Gasto) / Ingreso | | |
|--|--|--|-------------|--|--|------------|
| | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 382,51 | (16.620,20) | (16.237,69) | 206,84 | (7.348,50) | (7.141,66) |
| | 382,51 | (16.620,20) | (16.237,69) | 206,84 | (7.348,50) | (7.141,66) |

13. Fondos Propios

a) Capital social

El capital social asciende a 1.500.000,00 euros, representado por 150.000 participaciones sociales, de 10,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Con fecha 28 de marzo de 2022 se ha elevado a público una ampliación de capital en un importe de 1.000.000,00 euros, mediante la creación de 100.000 nuevas participaciones sociales de 10,00 euros de valor nominal cada una, mediante la capitalización de préstamos ya existentes a cierre del ejercicio 2021.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

| | <u>Porcentaje participación</u> |
|------------------------------|-------------------------------------|
| AXOUXERE DE INVERSIONES S.L. | 17% |
| Lago Diecinueve Invest SL | 33% |
| Liprasa 2015, S.L.U. | 50% |
| | <u>100%</u> |

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio esta reserva no se encuentra completamente constituida.

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

| Cuenta | 2022 | | | |
|---|------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|
| | <u>Saldos deudores</u> | | <u>Saldos acreedores</u> | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 13.698,31 | - | (1.120.816,68) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (173.431,99) |
| Activo por impuesto diferido | 310.336,17 | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (105.838,36) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (68.089,63) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 1.117,37 | - | (371.617,96) |
| Otras deudas con administraciones públicas | - | 242.523,40 | - | - |
| | <u>310.336,17</u> | <u>257.339,08</u> | <u>(105.838,36)</u> | <u>(1.733.956,26)</u> |

2021

| Cuenta | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 13.698,31 | - | (415.204,65) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (126.123,59) |
| Activo por impuesto diferido | 393.844,31 | - | - | - |
| Activo por impuesto corriente | - | 142.608,43 | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (121.554,01) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (16.846,05) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 1.117,37 | - | (183.944,30) |
| Otras deudas con administracion públicas | - | 340.534,46 | - | - |
| | <u>393.844,31</u> | <u>497.958,57</u> | <u>(121.554,01)</u> | <u>(742.118,59)</u> |

Dentro de los epígrafes “Otras deudas con administraciones públicas” se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

2022

| Resultado del ejercicio | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Total |
|--|--------------------------------|---------------|-------------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | 167.016,28 | (5.514,75) | 161.501,53 |
| Diferencias permanentes | 301.706,13 | - | 301.706,13 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 646.006,12 |
| Reserva de nivelación | | | 22.059,00 |
| Base liquidable | | | 668.065,12 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 167.016,28 |
| Deducciones para incentivas determinadas actividades | | | (83.508,14) |
| Cuota líquida | | | <u>83.508,14</u> |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | <u>(7.395,96)</u> |
| Cuota líquida (a pagar) | | | <u>76.112,18</u> |

La partida de Diferencias permanentes está formada principalmente por ajustes contables realizados no deducibles y multas y sanciones y otros gastos no deducibles.

2021

| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Total |
|--|--------------------------------|---------------|-------------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Resultado del ejercicio | | | 364.964,61 |
| Impuesto sobre Sociedades | - | (29.457,30) | (29.457,30) |
| Diferencias permanentes | 5.365,44 | - | 5.365,44 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 340.872,75 |
| Reserva de nivelación | | | 19.907,19 |
| Base liquidable | | | 360.779,94 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 90.194,99 |
| Deducciones para incentivas determinadas actividades | | | (69.650,62) |
| Cuota líquida | | | 20.544,36 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (3.698,31) |
| Cuota líquida (a pagar) | | | <u>16.846,05</u> |

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------|-------------------|--------------------|
| Gasto por IS corriente | 83.508,14 | 20.544,36 |
| Diferencias temporarias | 77.993,39 | (50.001,66) |
| | 161.501,53 | (29.457,30) |

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

| | Al 31.12.2022 | | Al 31.12.2021 | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| | Importe | Vencimiento | Importe | Vencimiento |
| Diferencias temporarias: | | | | |
| Otros | - | - | 729,69 | - |
| Deducciones pendientes y otros: | | | | |
| Proyectos de I+D e IT | 310.336,17 | 2031/2036 | 393.114,62 | 2031/2036 |
| Total activos por impuesto diferido | <u>310.336,17</u> | | <u>393.844,31</u> | |

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Administrador Único que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros

de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 105.838,36 euros (121.554,01 euros a cierre del ejercicio 2021) se corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio, así como a la reserva de nivelación por importe de 16.796,29 generada en los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el ejercicio, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

| Tipo de incentivo | Saldo inicial | Generados | Aplicados | Pendientes de aplicar |
|-------------------|---------------|-----------|-------------|-----------------------|
| Deducciones | 393.844,31 | - | (83.508,14) | 310.336,17 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

15. Provisiones y contingencias

La Sociedad tiene registrado un importe de 34.003,74 a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, en concepto de reclamación de daños y perjuicios por una demanda interpuesta a la Sociedad en la que se considera que existe un riesgo probable.

16. Información sobre el medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por



actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

| Entidad otorgante | Origen | 2022 | | | | |
|--|-----------------|---------------|-----------|-------------------------|-------------------------------------|-------------|
| | | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto impositivo imputación a rdos | Saldo final |
| IGAPE (IFI Innova) | Adm. autonómica | 30.476,60 | - | (4.097,69) | 1.024,42 | 27.403,33 |
| IGAPE (IFI préstamo) | Adm. autonómica | 28.089,85 | - | (7.022,05) | 1.755,51 | 22.823,31 |
| CDTI (Mapit) | Adm. estatal | 25.888,17 | - | (23.780,43) | 5.945,11 | 8.052,85 |
| CDTI (Mapit préstamo) | Adm. estatal | 22.771,91 | - | (7.771,03) | 1.942,76 | 16.943,64 |
| CDTI (IDI) | Adm. estatal | 79.541,07 | - | (35.543,67) | 8.886,13 | 52.883,53 |
| CDTI (PIMMAPS préstamo) | Adm. estatal | 35.486,45 | - | (7.715,65) | 1.928,91 | 29.699,71 |
| MINISTERIO DE ENERGIA, TURISMO AGENDA DIGITAL | Adm. estatal | 35.430,43 | - | (20.245,96) | 5.061,49 | 20.245,96 |
| CDTI (DATACHAIN) | Adm. estatal | 34.951,34 | - | - | - | 34.951,34 |
| IGAPE (APTC - Conecta Hubs) | Adm. autonómica | 33.076,37 | 64.122,04 | - | (17.450,73) | 79.747,68 |
| Otros | | 4.337,06 | - | (4.430,05) | 1.107,30 | 1.014,31 |
| | | 330.049,25 | 64.122,04 | (110.606,53) | 10.200,90 | 293.765,66 |

| Entidad otorgante | Origen | 2021 | | | | |
|---|-----------------|-------------------|------------------|-------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| | | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto impositivo imputación a rdos | Saldo final |
| IGAPE (IFI Innova) | Adm. autonómica | 33.549,87 | - | (4.097,69) | 1.024,42 | 30.476,60 |
| IGAPE (IFI préstamo) | Adm. autonómica | 33.356,39 | - | (7.022,05) | 1.755,51 | 28.089,85 |
| CDTI (Mapit) | Adm. estatal | 43.723,49 | - | (23.780,43) | 5.945,11 | 25.888,17 |
| CDTI (Mapit préstamo) | Adm. estatal | 28.600,18 | - | (7.771,03) | 1.942,76 | 22.771,91 |
| CDTI (IDI) | Adm. estatal | 106.198,83 | - | (35.543,67) | 8.885,92 | 79.541,07 |
| CDTI (PIMMAPS préstamo) | Adm. estatal | 41.273,20 | - | (7.715,65) | 1.928,91 | 35.486,45 |
| MINISTERIO DE ENERGIA, TURISMO AGENDA DIGITAL | Adm. estatal | 50.614,90 | - | (20.245,96) | 5.061,49 | 35.430,43 |
| CDTI (DATACHAIN) | Adm. estatal | - | 34.951,34 | - | - | 34.951,34 |
| IGAPE (APTC - Conecta Hubs) | Adm. autonómica | - | 33.076,37 | - | - | 33.076,37 |
| Otros | | 13.142,04 | - | (11.740,00) | 2.935,00 | 4.337,04 |
| | | <u>350.458,90</u> | <u>68.027,71</u> | <u>(117.916,48)</u> | <u>29.479,12</u> | <u>330.049,25</u> |

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y se corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo y comercio exterior.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2022 y que se han imputado directamente en la cuenta de resultados han sido de 57.086,24 euros (28.694,88 euros durante el ejercicio 2021).

El detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos es el siguiente:

| 2022 | | |
|---|-------------------|--|
| Entidad otorgante | Importe concedido | Finalidad |
| Instituto Galego de formación e emprego | 99.326,76 | Para fomento de contratación de personal de investigación. |

2021

| Entidad otorgante | Importe concedido | Finalidad |
|-------------------------------|-------------------|--|
| CDTI | 46.601,79 | Adquisición de activos del inmovilizado intangible |
| IGAPE | 44.101,55 | Adquisición de activos del inmovilizado intangible |
| IGAPE | 26.222,88 | Para la ejecución de acciones de comercio exterior para empresas gallegas. |
| CONSELLERIA DE EMPREGO E IGUA | 2.472,00 | Ayudas para a elaboración e implantación de planes |

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de los ingresos de actividades ordinarias, distinguiendo los procedentes de contratos con clientes del resto, es la siguiente:

| | 2022 | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | Prestación de servicios | | | Total |
| | España | Resto UE | Resto del mundo | |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 2.821.079,18 | 103.551,73 | 824.208,85 | 3.748.839,76 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 212.664,94 | 0,00 | 18.539,95 | 231.204,89 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 3.457.382,03 | 471.373,88 | 143.505,94 | 4.072.261,85 |
| | <u>6.491.126,15</u> | <u>574.925,61</u> | <u>986.254,74</u> | <u>8.052.306,50</u> |
| Plazo de reconocimiento de ingresos | | | | |
| A lo largo del tiempo | 6.491.126,15 | 574.925,61 | 986.254,74 | 8.052.306,50 |
| | <u>6.491.126,15</u> | <u>574.925,61</u> | <u>986.254,74</u> | <u>8.052.306,50</u> |

| | 2021 | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | Prestación de servicios | | | Total |
| | España | Resto UE | Resto del mundo | |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 2.591.714,60 | 59.575,78 | 49.602,07 | 2.700.892,45 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 179.824,47 | 307,60 | 2.232,18 | 182.364,25 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 1.749.504,50 | 582.664,04 | 761.615,36 | 3.093.783,90 |
| | <u>4.521.043,57</u> | <u>642.547,42</u> | <u>813.449,61</u> | <u>5.977.040,60</u> |
| Plazo de reconocimiento de ingresos | | | | |
| A lo largo del tiempo | 4.521.043,57 | 642.547,42 | 813.449,61 | 5.977.040,60 |
| | <u>4.521.043,57</u> | <u>642.547,42</u> | <u>813.449,61</u> | <u>5.977.040,60</u> |

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Sueldos y salarios | 3.908.677,08 | 2.690.557,93 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 1.089.155,12 | 751.760,28 |
| Otros gastos sociales | 35.708,95 | 111.348,67 |
| | <u>5.033.541,15</u> | <u>3.553.666,88</u> |

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Arrendamientos y canones | 74.256,26 | 68.089,07 |
| Reparaciones y conservación | 82.466,04 | 11.746,25 |
| Servicios profesionales independientes | 311.411,25 | 211.092,14 |
| Transportes | 2.324,79 | 869,03 |
| Primas de seguros | 29.835,64 | 30.789,64 |
| Servicios bancarios y similares | 28.571,53 | 49.765,32 |
| Publicidad, propaganda y relac. públicas | 56.959,32 | 38.093,97 |
| Suministros | 24.950,59 | 19.100,58 |
| Otros servicios | 183.269,00 | 141.048,65 |
| Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9.d) | 19.061,08 | 33.791,96 |
| Tributos | 12.029,98 | 6.451,96 |
| | <u>825.135,48</u> | <u>610.838,57</u> |

d) Otros Resultados

Los movimientos incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) incluye ajustes realizados durante el ejercicio 2022, sobre diferentes saldos desde hace más de 5 años sin regularizar, por importe de 94.275,28 euros (11.119,02 en el ejercicio 2021).

Por otro lado, se han incluido en la cuenta de gastos excepcionales, sanciones de la administración por valor de 5.363,52 euros y otros por 255,00 euros (2.031,36 euros y 5.109,03 euros, respectivamente, en el ejercicio 2021).

19. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| <u>Sociedad</u> | <u>Tipo de vinculación</u> |
|----------------------------|----------------------------|
| Redegal TI México SA de CV | Empresa del grupo |
| Redegal UK Ltd | Empresa del grupo |
| LIPRASAIM 2019 SL | Vinculada |
| Lago Diecinueve Invest | Vinculada |
| Axouere D Inversiones SL | Socio |
| Liprasa 2015 SLU | Socio |
| Jorge Vázquez González | Consejero |

El detalle de las operaciones con partes vinculadas de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

| Concepto | 2022 Ingreso/(gasto) | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| Entidad dominante | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras empresas del grupo | 860.297,15 | -78.127,60 | 17.031,62 |
| Total empresas grupo y asociadas | 860.297,15 | -78.127,60 | 17.031,62 |

| Concepto | 2021 Ingreso/(gasto) | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| Entidad dominante | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras empresas del grupo | 704.632,25 | 0,00 | 12.158,54 |
| Total empresas grupo y asociadas | 704.632,25 | 0,00 | 12.158,54 |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos de la Sociedad.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| Concepto | Saldos al 31.12.2022 Activo/(pasivo) | | | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | | |
| | Cientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Redegal TI México SA de CV | 118.068,03 | 2.497.317,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Axouere D Inversiones SL | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | -47.139,74 | -4.675,80 | 0,00 |
| Iago Diecinueve Invest, SL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -85.509,84 | 0,00 | 0,00 |
| Total empresas grupo y asociadas | 230.594,63 | 3.279.473,97 | 39.985,36 | -132.649,58 | -4.675,80 | 0,00 |

| Concepto | Saldos al 31.12.2021 Activo/(pasivo) | | | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | | |
| | Cientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Redegal TI México SA de CV | 2.130.105,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Axouere D Inversiones SL | 0,00 | 587.727,97 | 41.033,89 | 0,00 | -993.000,00 | -4.224,33 |
| Total empresas grupo y asociadas | 2.130.105,06 | 587.727,97 | 41.033,89 | 0,00 | -993.000,00 | -4.224,33 |

Los créditos a largo plazo con empresas del grupo y otras partes vinculadas, a excepción del crédito formalizado durante el ejercicio con Redegal TI México descrito en la nota 9.a, se han formalizado mediante contratos de crédito convencimiento final fijado a partir de 2024.

El tipo de interés pactado para los préstamos formalizados hasta el año 2021 es el 3,00%. El tipo aplicado en 2022 se ha actualizado al 6,00% para el nuevo préstamo con Redegal TI México (nota 9.a).

De la deuda a cobrar por importe de 934.668,03 euros con el accionista Axouxere D Inversiones, S.L., con fecha 1 de enero de 2023, un importe de 448.000 euros, ha sido asumido por Lago Diecinueve Invest, S.L. Esta deuda, así como el resto de deuda a cobrar con Axouxere a cierre del presente ejercicio, se liquidará durante el ejercicio 2023 con los contratos de prestación de servicios que se describen a continuación.

Con fecha 1 de enero de 2023 se ha formalizado un contrato de servicios con la empresa del grupo Lago Diecinueve Invest, S.L. por un importe anual de 236.000 euros, consistente en asesoramiento, asistencia y gestión en materia jurídica en sus más amplios términos, incluyendo el asesoramiento fiscal, bien sea a través de su personal o mediante la contratación de los servicios de despachos profesionales; y en servicios de defensa jurídica, así como de asesoramiento jurídico en todas aquellas materias relacionadas con el desarrollo del objeto social del beneficiario. Búsqueda de planes de financiación alternativas y colaboración en relación con la estructura financiera; análisis de inversiones a realizar, seguimiento y supervisión de las mismas.

Con fecha 4 de febrero de 2016 se formalizó un contrato de servicios con uno de los accionistas Axouxere D Inversiones, S.L. Según la adenda al contrato de fecha 1 de enero de 2022, Redegal pagará entre el 15% y el 17% del margen del EBITDA. Los servicios prestados consisten en la colaboración en las gestiones ante los organismos oficiales y con las entidades de financiación alternativas; asesoramiento sobre los mercados de divisas, riesgos y seguros; asesoramiento en la dirección; formulación de estrategias funcionales que permita el desarrollo de la organización en el ámbito o campo de la actividad.

La alta dirección está compuesta por el consejero delegado.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 por el Administrador Único que es quien ejerce la alta dirección de la Sociedad, han sido las siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección y Administrador único

| | 2022 | 2021 |
|--|------------|------------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 297.024,32 | 452.451,04 |
| | 297.024,32 | 452.451,04 |

No existen anticipos ni créditos otorgados a la Alta Dirección ni al Administrador Único en los ejercicios 2022 y 2021.

La Sociedad ha satisfecho la cantidad de 5.718,29 euros (5.718,29 euros en el ejercicio 2021), correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil al Administrador Único.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| 2022 | | | | |
|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Sociedad | Actividad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
| Axouxere D Inversiones, S.L. | Sociedad holding | Administrador | 59,95% | - |
| Lago Diecinueve Invest, S.L. | Servicios de gestión administrativa | Administrador | 100% | - |

20. Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios es el siguiente:

| Categoría profesional | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|------------|-----------|
| Alta dirección | 1 | 1 |
| Resto de personal directivo | 4 | 4 |
| Técnicos y profesionales científicos | 79 | 55 |
| Empleados de tipo administrativo | 34 | 21 |
| Resto de personal cualificado | 5 | 10 |
| | <u>122</u> | <u>91</u> |

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| Categoría profesional | A 31.12.2022 | | A 31.12.2021 | |
|--------------------------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Consejeros | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Alta dirección | 1 | - | 1 | - |
| Resto de personal directivo | 2 | 2 | 4 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 48 | 31 | 38 | 22 |
| Empleados de tipo administrativo | 18 | 16 | 11 | 17 |
| Resto de personal cualificado | 3 | 2 | 5 | 4 |
| | <u>72</u> | <u>51</u> | <u>59</u> | <u>45</u> |

La alta dirección está compuesta únicamente por una persona, el consejero delegado.

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33%.

21. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por Grant Thornton, S.L.P. a la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Servicios de auditoría | 26.500,00 | 15.000,00 |
| Servicios de auditoría (consolidado) | 8.800,00 | - |
| | <u>35.300,00</u> | <u>15.000,00</u> |

22. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en las presentes cuentas anuales, a excepción de lo siguiente:

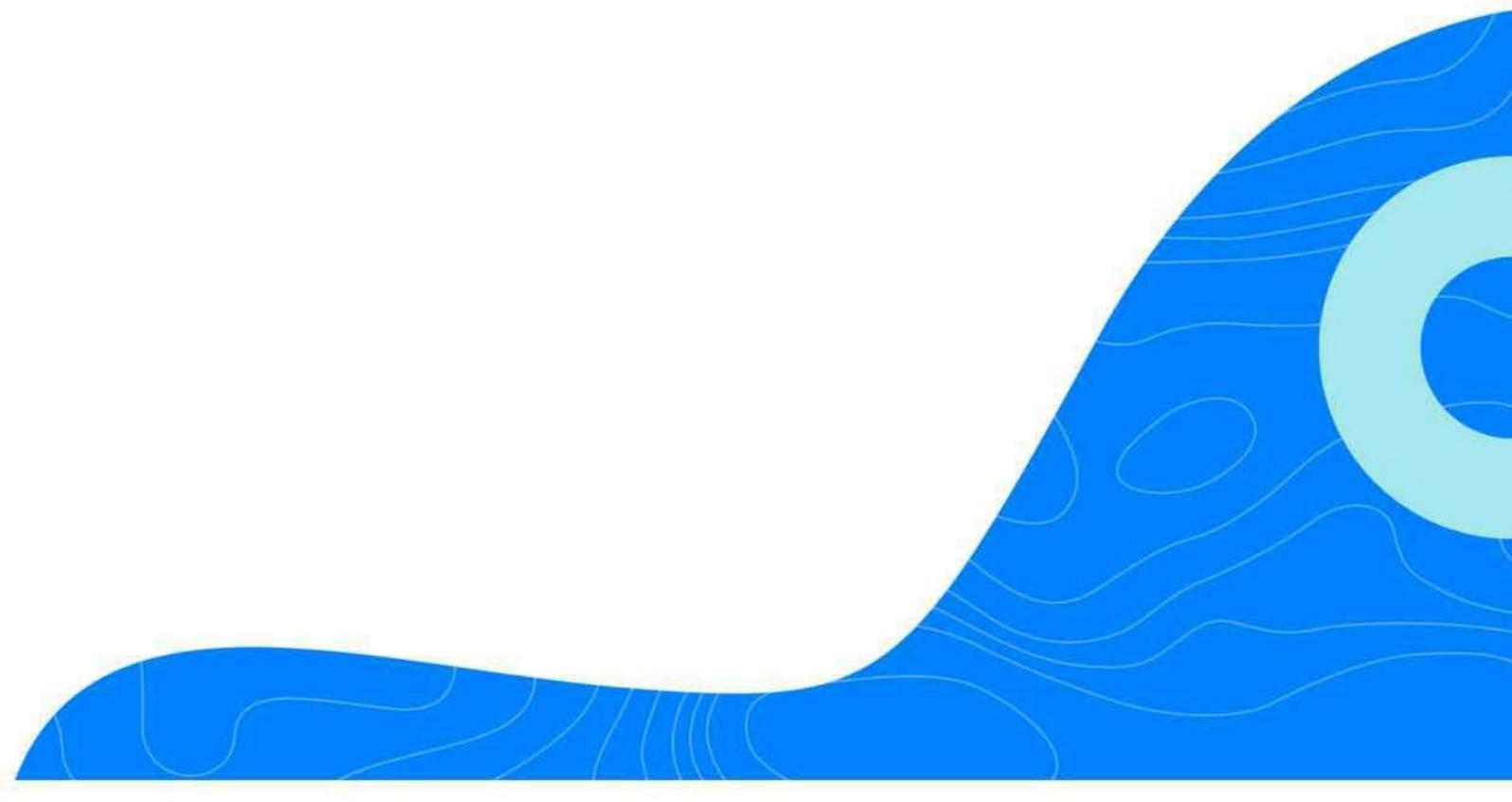
- Transformación en SA: Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A. (ver nota 1).
- La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME Growth para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,3 millones se encuentran ya depositados en la cuenta del primer colocador, a la espera de ser desembolsados a la sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.



REDEGAL S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE REDEGAL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31/12/2022



1. Situación de la Sociedad

REDEGAL, S.A. se constituyó en Ourense. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Constituye su objeto social:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

REDEGAL S.A. es una empresa moderna que busca satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde REDEGAL, S.L. se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.

La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución de la Sociedad en el primer semestre del ejercicio 2022, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2022 la Sociedad ha facturado 8.037.573,09 euros, lo que ha supuesto un ascenso del 34,47 por ciento con respecto a las cifras del ejercicio anterior.

II. Resultados

Los resultados obtenidos, han experimentado un ascenso respecto al año anterior. El capital circulante ha experimentado un descenso respecto al ejercicio anterior, alcanzando un saldo negativo de 2.026.321,26 euros.

III. Ratios y Magnitudes

| MAGNITUDES (Euros) | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Cifra de Negocio | 8.052.306,50 | 5.977.050,60 |
| Resultado de Explotación | 510.887,83 | 500.855,64 |
| Resultado Neto del ejercicio | 182.798,46 | 364.964,61 |
| EBITDA | 1.053.682,90 | 946.275,83 |

| MAGNITUDES (Euros) | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|---------------------|----------------|----------------|
| Activo No Corriente | 5.487.891,72 | 3.188.216,20 |
| Capital Circulante | -2.026.321,26 | 404.696,75 |
| Patrimonio Neto | 1.180.943,13 | 60.294,55 |

| RATIOS | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Rentabilidad financiera | 0,29 | 5,56 |
| Rentabilidad económica | 0,04 | 0,04 |
| Rentabilidad de las ventas | 0,04 | 0,06 |
| Liquidez | 0,71 | 1,09 |

IV. Periodo medio de pago a proveedores

| | 2022 | 2021 |
|---|--------|-------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 50,79 | 49,63 |
| Ratio de operaciones pagadas | 24,56 | 32,92 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 121,80 | 42,86 |

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2022 ha sido de 50,79 días. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2. Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad se encuentra sometida a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el primer semestre de 2022.

Con fecha 28 de marzo de 2022 se ha elevado a público una ampliación de capital en un importe de 1.000.000,00 euros, mediante la creación de 10.000 nuevas participaciones sociales de 10 euros de valor nominar cada una.

Con fecha 27 de abril de 2022 se ha formalizado la compraventa de 49 acciones de la sociedad Redegal TI México, S.A. de C.V., lo que supone un 50% de la participación, por importe de 1.500,00 euros, por parte de la Sociedad a Axouxere D Inversiones, S.L.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

4. Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2022, la Sociedad espera normalizar el volumen de su cifra de ventas.

Los objetivos marcados para el próximo ejercicio son:

- Mantener e incluso, incrementar la cifra de negocio alcanzada en el presente ejercicio.

- Afianzamiento de las relaciones comerciales internacionales existentes y búsqueda de nuevas oportunidades de comercio.
- Reducir la incertidumbre sobre la evolución de la demanda mediante la consolidación de la actual política comercial a través de la fidelización de clientes con una demanda estable y crecimiento constante.
- Formalizar dos ampliaciones de capital mediante las cuales se busca captar aportaciones por importe de 4 millones de euros, dando entrada a nuevos accionistas en el capital.
- Empezar un proceso de transformación social, pasando a ser la Compañía una Sociedad Anónima.
- Iniciar el proceso de cotización de las acciones de la Sociedad en el índice BME Growth.

5. Actividades I + D + i

Dada la actividad de la empresa, la Sociedad realiza inversiones en I+D, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2022, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

6. Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte de la Sociedad.

7. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en las presentes cuentas anuales, a excepción de lo siguiente:

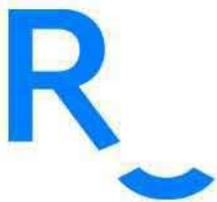
- Transformación en SA: Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A. (ver nota 1).
- La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME Growth para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,3 millones se encuentran ya depositados en la cuenta del primer colocador, a la espera de ser desembolsados a la sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la

activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.



FIRMANTE: Jorge Vázquez González
Administrador único de la Sociedad



A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56. 15005

+34 988 549 858

info@redegal.com

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de REDEGAL, S.L., ha formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, declara firmadas de su puño y letra las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Ourense, 22 de mayo de 2023



D. Jorge Vázquez González
Administrador Único



A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56. 15005

+34 988 549 858

info@redegal.com

ANEXO II. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2022, junto con los correspondientes informes de auditoría.



Redegal, S.A.

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Redegal, S.A., por encargo del Administrador Único de la Sociedad dominante:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redegal, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2022 un patrimonio neto negativo por importe de 1.213.133,61 euros, así como un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 2.203.740,60 euros. Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los accionistas, el fuerte crecimiento que ha experimentado la actividad del Grupo durante el ejercicio 2022 y que el Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME Growth para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,24 millones se encuentran ya depositados en la cuenta

del primer colocador, a la espera de ser desembolsados a la Sociedad Dominante, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación. No obstante, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 6.056.312,63 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.o de la memoria consolidada, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como un riesgo significativo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección del Grupo y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos
- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.
- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.
- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo

Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 4.167.025,67 euros y un valor neto de 2.612.664,59 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto. Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Único de la Sociedad dominante, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos (véase notas 4.c y 5 de la memoria consolidada adjunta).

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y la relevancia de la evaluación de la Dirección de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo de los proyectos, consideramos esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo al 31 de diciembre de 2022.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- Verificación de los criterios empleados por el Grupo para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.
- Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.
- Hemos evaluado el plan de negocio elaborado por el Grupo al 31 de diciembre de 2022, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.
- Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la Sociedad dominante tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Marta Alarcón Alejandre

ROAC nº 16086

11 de octubre de 2023



GRANT THORNTON, S.L.P.

2023 Núm. 01/23/19093

SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre de 2022
(expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 31/12/2022 |
|--|----------------|---------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 3.271.234,32 |
| Inmovilizado intangible | 5 | 2.650.007,98 |
| Aplicaciones informáticas | | 37.343,39 |
| Investigación y desarrollo | | 2.612.664,59 |
| Inmovilizado material | 6 | 96.328,36 |
| Terrenos y construcciones | | 30.586,35 |
| Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material | | 65.742,01 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 191.858,83 |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 9.a, 19 | 191.858,83 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 22.702,98 |
| Otros activos financieros | 9.a | 22.702,98 |
| Activos por impuesto diferido | 14 | 310.336,17 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 3.275.959,82 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 2.467.112,49 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 9.a | 1.905.826,53 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | 9.a, 19 | 112.526,60 |
| Deudores varios | 9.a | 1.248,78 |
| Personal | 9.a | 98.311,94 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 14 | 349.198,64 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9.a, 19 | 630.282,60 |
| Créditos a empresas | | 590.297,24 |
| Otros activos financieros | | 39.985,36 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 9.a | 2.319,04 |
| Otros activos financieros | | 2.319,04 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 10 | 176.245,69 |
| Tesorería | | 176.245,69 |
| TOTAL ACTIVO | | 6.547.194,14 |

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Balance al
31 de diciembre de 2022
(expresado en euros)**

| | Nota | 31/12/2022 |
|--|------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | |
| PATRIMONIO NETO | | (1.213.133,61) |
| Fondos propios | | (1.246.888,71) |
| Capital | 13 | 1.500.000,00 |
| Capital escriturado | | 1.500.000,00 |
| Reservas | | (2.643.506,02) |
| Legal y estatutarias | 13 | 124.039,45 |
| Otras reservas | | (2.767.545,47) |
| Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | 3, 14, 18 | (103.382,69) |
| Ajustes por cambios de valor | | (240.194,80) |
| Diferencias de conversión | | (240.194,80) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 17 | 293.765,66 |
| Socios Externos | 13 | (19.815,76) |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 2.280.627,33 |
| Provisiones a largo plazo | 15 | 34.003,74 |
| Otras provisiones | | 34.003,74 |
| Deudas a largo plazo | 9.e | 2.140.785,23 |
| Deuda con entidades de crédito | | 1.340.864,78 |
| Otros pasivos financieros | | 799.920,45 |
| Pasivos por impuesto diferido | 14 | 105.838,36 |
| PASIVO CORRIENTE | | 5.479.700,42 |
| Deudas a corto plazo | 9.e | 2.909.478,65 |
| Deuda con entidades de crédito | | 2.672.475,33 |
| Otros pasivos financieros | | 237.003,32 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9.e, 19 | 4.675,80 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 2.565.545,97 |
| Proveedores | 9.e | 106.975,28 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 9.e, 19 | 132.649,58 |
| Acreedores varios | 9.e | 446.838,42 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 9.e | 13.352,26 |
| Pasivos por impuesto corriente | 14 | 68.089,63 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 14 | 1.779.927,23 |
| Anticipos de clientes | 9.e | 17.713,57 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 6.547.194,14 |

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
correspondiente al ejercicio que comprende desde el 27 de abril de 2022 al
31 de diciembre de 2022
(expresada en euros)

| | <u>Nota</u> | <u>2022</u> |
|--|------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | |
| Importe neto de la cifra de negocios: | 18.a | 6.056.312,63 |
| Prestaciones de servicios | | 6.056.312,63 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 5 | 512.233,09 |
| Aprovisionamientos: | | (1.480.421,78) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (1.480.421,78) |
| Otros ingresos de explotación: | | (38.502,30) |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 3.738,24 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 17 | (42.240,54) |
| Gastos de personal: | 18.b | (3.980.461,15) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (3.051.074,65) |
| Cargas sociales | | (929.386,50) |
| Otros gastos de explotación | 18.c | (672.969,53) |
| Servicios exteriores | | (642.010,26) |
| Tributos | | (11.898,19) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9.d | (19.061,08) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (336.465,42) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 17 | 110.606,53 |
| Otros resultados | 18.d | (94.375,28) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 75.956,79 |
| Ingresos financieros: | | 17.031,62 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 17.031,62 |
| De empresas del grupo y asociadas | 19 | 17.031,62 |
| Gastos financieros: | | (181.207,14) |
| Por deudas con terceros | | (181.207,14) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 9.a | (25.412,63) |
| Cartera de negociación y otros | | (25.412,63) |
| Diferencias de cambio | 12 | 71.985,71 |
| RESULTADO FINANCIERO | | (117.602,44) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 14 | (41.645,65) |
| Impuestos sobre beneficios | 14 | (61.703,30) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3, 14, 18 | (103.348,95) |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | | (103.382,69) |

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre 2022
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

| | Nota | 31/12/2022 |
|---|-----------|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 3 | (103.348,95) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 64.122,04 |
| Efecto impositivo | | (17.450,73) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | 17 | 46.671,31 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | (110.606,53) |
| Efecto impositivo | | 27.651,63 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | 17 | (82.954,90) |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | (139.632,54) |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

| | Capital | | | | | | | |
|--|----------|---------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| | Nota | Escriturado | Reservas | Resultado del ejercicio | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones, donaciones y legados | Socios externos | TOTAL |
| SALDO A 27 DE ABRIL DE 2022 | 3 | 500.000,00 | (2.643.506,02) | - | - | 330.049,25 | (19.849,50) | (1.833.306,27) |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | 1.000.000,00 | - | (103.382,69) | - | (36.283,59) | 33,74 | (139.632,54) |
| Operaciones con socios o propietarios | | 1.000.000,00 | - | - | - | - | - | 1.000.000,00 |
| Aumento de capital | | - | - | - | (240.194,80) | - | - | 1.000.000,00 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | | - | - | - | - | - | - | (240.194,80) |
| SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | 1.500.000,00 | (2.643.506,02) | (103.382,69) | (240.194,80) | 293.765,66 | (19.815,76) | (1.213.133,61) |

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (expresado en euros)

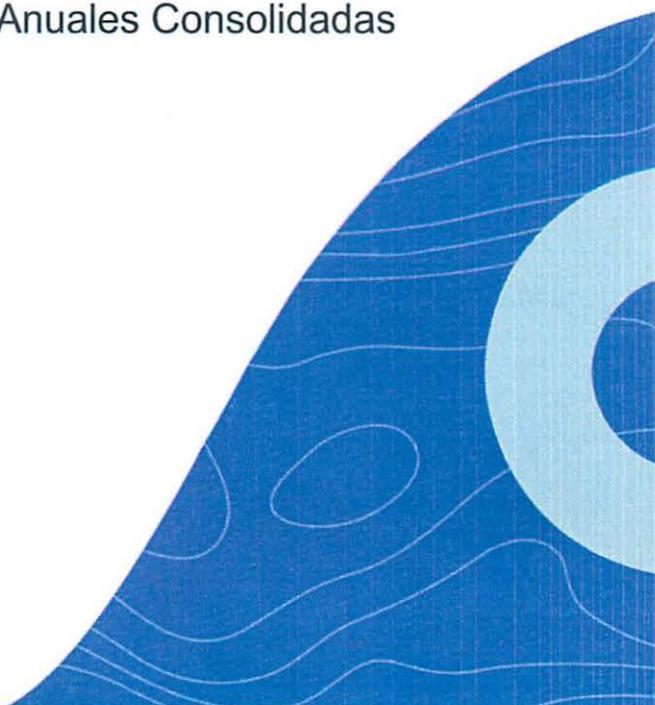
| | Nota | 31/12/2022 |
|--|-------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE | | 349.258,15 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | (41.645,65) |
| Ajustes del resultado: | | (21.331,66) |
| Amortización del inmovilizado (+) | 5 y 6 | 336.465,42 |
| Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | 9.d | 19.061,08 |
| Variación de provisiones | | 34.003,74 |
| Imputación de subvenciones (-) | 17 | (110.606,53) |
| Ingresos financieros (-) | | (17.031,62) |
| Gastos financieros (+) | | 181.207,14 |
| Diferencias de cambio (+/-) | | (71.985,71) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | 25.412,63 |
| Otros ingresos y gastos (-/+) | 5 | (417.857,81) |
| Cambios en el capital corriente: | | 617.684,61 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | | (142.771,43) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | | 760.456,04 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | | (205.449,15) |
| Pagos de intereses (-) | | (181.207,14) |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+) | | (24.242,01) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 91.904,04 |
| Pagos por inversiones (-): | | (197.052,56) |
| Empresas del grupo y asociadas | | (193.379,57) |
| Inmovilizado material | 6 | (3.672,99) |
| Cobros por desinversiones (+): | | 288.956,60 |
| Otros activos financieros | | 288.956,60 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | (567.201,07) |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | 58.607,29 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-) | | 58.607,29 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: | | (625.808,36) |
| Emisión: | | |
| Deudas con entidades de crédito (+) | | 675.850,32 |
| Devolución y amortización de: | | |
| Deudas con entidades de crédito (-) | | (1.159.829,29) |
| Otras deudas (-) | | (141.829,39) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 71.985,71 |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O | | (54.053,17) |
| Efectivo o equivalentes integrado en la constitución del Grupo | | 230.298,86 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 176.245,69 |



REDEGAL S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2022

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas



1. Actividad del Grupo, Constitución y domicilio

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el “Grupo” o “Grupo Redegal”), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la “Sociedad Dominante”) se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kingdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ. El Administrador Único de la Sociedad Dominante no ha considerado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo desde el 27 de abril de 2022, fecha en la que se adquiere el 49% de la sociedad Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y se pasa a ostentar el control de la misma, pero no tiene obligación de formular cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. No obstante, durante el presente ejercicio se ha optado por formular cuentas anuales consolidadas de manera voluntaria al 31 de diciembre de 2022.

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

El ejercicio económico del Grupo Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. El presente ejercicio comprende desde el 27 de abril de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, al haberse formado el Grupo con fecha 27 de abril de 2022.

La Sociedad dependiente se ha incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus cuentas anuales el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Todas las Sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social.

Las cifras de las cuentas anuales consolidadas vienen expresadas en euros a no ser que se indique lo contrario.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas, compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 23, han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007 y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su sociedad participada y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 2 de agosto de 2023, se someterán a la aprobación de los accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la información disponible, y esperan una evolución favorable del sector y de la economía en general.

En base a lo anterior, el Administrador Único de la Sociedad Dominante entienden, que no existe ningún tipo de incertidumbre sobre la continuidad de la actividad del Grupo, ni que se vayan a producir deterioros significativos en sus activos.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.c y 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.g).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.k).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.j).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Grupo presenta a cierre del ejercicio 2022 un patrimonio neto negativo por importe de 1.213.133,61 euros. Asimismo, presenta a 31 de diciembre de 2022 un pasivo corriente que excede a sus activos corrientes por importe de 2.203.740,60 euros.

Todo lo indicado anteriormente, y la recuperabilidad del inmovilizado intangible que el Grupo tiene registrado por importe de 2.612.664,59 euros, supone una incertidumbre sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad, de forma que pueda realizar sus activos y atender sus pasivos por los importes y la clasificación a cierre del ejercicio 2022. Sin embargo, existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar dicha duda:

- Apoyo financiero de los accionistas del Grupo.

- El Grupo ha experimentado un fuerte crecimiento en su actividad durante el ejercicio 2022.
- El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME Growth para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,24 millones se encuentran ya depositados en la cuenta del primer colocador, a la espera de ser desembolsados a la Sociedad Dominante a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.
- Se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación.

Como consecuencia de dichos factores mitigantes, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por primera vez de forma voluntaria por el Administrador Único del Grupo Dominante del Grupo Redegal, no habiendo formulado cuentas anuales consolidadas por haberse formado el Grupo con fecha 27 de abril de 2022, tal y como se indica en la nota 1.

Por este motivo, estas cuentas anuales consolidadas son las iniciales, siendo el primer ejercicio de consolidación.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance consolidado.

h) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se

mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

j) Perímetro de Consolidación

El perímetro de consolidación de Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2022 se presenta a continuación:

A 31.12.2022

| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | % participación | | Resultado | | | Método de consolidación |
|--|--|--------------------|----------------|----------------------------------|-------------|---|----------------------------|
| | | Directa | Capital social | Otras partidas del patrimonio | Explotación | Resultado después de impuestos de actividades continuadas | |
| REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. | 172.305,92 | 99% | 6.912,44 | (2.179.447,29) | 40.830,66 | 40.830,66 | Integración Global |
| | <u>172.305,92</u> | | | | | | |

El Administrador Único del Grupo Dominante no ha considerado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

3. Aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 formulada por el Administrador Único de la Sociedad Dominante, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios se muestra a continuación:

| | |
|--|-------------------|
| <u>Base de reparto</u> | |
| Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) | 182.798,46 |
| Total | <u>182.798,46</u> |
| <u>Aplicación</u> | |
| A reserva legal | - |
| A reservas voluntarias | 182.798,46 |
| Total | <u>182.798,46</u> |

El 30 de junio de 2022 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2021 por importe de 364.964,61 euros, consistente en su traspaso a reserva legal por importe de 36.496,46 euros y a reservas voluntarias por importe de 328.468,15 euros.

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación aplicados

a.1) Transacciones entre Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre Sociedades consolidadas por integración global.

a.2) Homogeneización de principios contables

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea. No obstante, el efecto de dicha homogeneización sobre las cuentas anuales consolidadas no ha sido significativo.

a.3) Diferencias de conversión

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido al tipo de cambio histórico.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio acumulado del ejercicio.

La diferencia resultante de igualar el valor de activos y pasivos netos con el del patrimonio una vez aplicados estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de conversión en Sociedades consolidadas" del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado adjunto. Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el momento en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que las generó.

a.4) Reservas en Sociedades consolidadas por integración global y por puesta en equivalencia

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las Sociedades del grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte del Grupo Dominante del control de una Grupo dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

La diferencia positiva o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos en operaciones que otorguen control. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación

c) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidadas los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización.

c.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| <u>Elemento</u> | <u>Coficiente</u> |
|--|-------------------|
| Construcciones | 3% |
| Instalaciones técnicas | 10% |
| Mobiliario | 10% |
| Equipos para proceso de la información | 25% |
| Otro inmovilizado material | 12% |

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

d.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

e) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

f) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

f.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

f.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

g) Instrumentos financieros

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

g.1) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen

con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

g.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado

- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.

- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

(a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con el Grupo por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que el Grupo haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la sociedad adquirida, cuya Grupo dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que el Grupo dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

g.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de

intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

g.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

g.2.2) Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de

modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

i) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

i.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una

financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

i.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su

aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencia entre:

k.1) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

k.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorra del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Administrador Único de la Sociedad Dominante confirma que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada dellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

o) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento

3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

p) Información segmentada

Se incluirá información sobre:

- Criterios de asignación e imputación utilizados para determinar y ofrecer la información de cada uno de los segmentos.
- Criterio seguido para fijar los precios de transferencia Inter segmentos.

q) Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

El Grupo continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que al 31 de diciembre de 2022 ha invertido un total de 4.167.025,67 euros. Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

| | Investigación y Desarrollo | Aplicaciones informáticas | Total |
|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|----------------|
| Valores brutos | | | |
| Saldo al 27.04.2022 | 3.654.792,58 | 138.560,28 | 3.793.352,86 |
| Entradas | 512.233,09 | - | 512.233,09 |
| Saldo al 31.12.2022 | 4.167.025,67 | 138.560,28 | 4.305.585,95 |
| Amortización acumulada | | | |
| Saldo al 27.04.2022 | (1.246.633,36) | (88.739,11) | (1.335.372,47) |
| Dotación a la amortización | (307.727,72) | (12.477,78) | (320.205,50) |
| Saldo al 31.12.2022 | (1.554.361,08) | (101.216,89) | (1.655.577,97) |
| Valor Neto Contable al 31.12.2022 | 2.612.664,59 | 37.343,39 | 2.650.007,98 |

Las altas del ejercicio se corresponden con nuevas funcionalidades al producto que se está desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 512.233,09 euros en el periodo entre el 27 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

El proyecto de investigación y desarrollo corresponde a una herramienta data-driven que ayudará a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes. Actualmente el producto obtenido y registrado con el nombre comercial de Binnacle se tiene previsto iniciar la comercialización durante el mes de junio del año 2023. Redegal apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

A continuación, se detallan las distintas fases del producto que se han y están desarrollando:

MAPIT-. Importe neto: 174.827,70 euros, amortizándose desde el 18 de septiembre de 2019.

Prototipo piloto de plataforma de monitorización en tienda física utilizando beacons bluetooth y aplicaciones móviles.

IFI INNOVA. Importe neto: 238.829,28 euros, amortizándose desde el 1 de mayo de 2020.

Framework móvil y backend de gamificación multicanal: posicionamiento en interiores y acciones en móvil o tienda física.

CBP. Importe neto: 24.428,92 euros, amortizándose desde el 30 de abril de 2018.

Prototipo de solución de posicionamiento y guiado en interiores mediante realidad aumentada.

MOTOURS. Importe neto: 0,00 euros, amortizándose desde el 01 de enero de 2018.

Desarrollo en sistemas de recomendación mediante filtrado colaborativo.

MOOC. Importe neto: 0,00 euros, amortizándose desde el 01 de enero de 2018.

Módulo de segmentación automática de clientes integrado con Prestashop.

Brandtics. Importe neto: 0,00 euros, amortizándose desde el 01 de enero de 2018.

Librería de monitorización de actividades de usuarios en aplicaciones móviles. Framework de gamificación para aplicaciones móviles y promoción de marca.

SETRI. Importe neto: 6.646,53 euros, amortizándose desde el 1 de abril de 2018.

FIDELIZACIÓN. Importe neto: 444.157,10 euros, proyecto en curso a finalizar previa a la comercialización del proyecto en el ejercicio 2023.

Enfocado en el aprendizaje, aplicación y desarrollo de tecnologías de aplicaciones móviles para el marketing y la monitorización. Fase enfocada a la implantación del producto Binnacle en aplicaciones móviles.

Plataforma Data. Importe neto: 493.551,60 euros, proyecto en curso a finalizar previa a la comercialización del proyecto en el ejercicio 2023. Análisis y desarrollo de soluciones de gestión y analítica de datos avanzada. En esta fase hemos conseguido herramientas de analítica (análisis y tratamiento de datos) y marketing que se han implantado en Binnacle para poder comercializar el producto en el año 2023.

PIMMAPS. Importe neto: 564.670,05 euros, proyecto en curso a finalizar previa a la comercialización del proyecto en el ejercicio 2023.

Solución de analítica capaz de integrar múltiples fuentes de datos. Fase enfocada a la mejora de la integración de los datos de todos los clientes de e-commerce, con esta fase se ha limpiado el código del producto y mejorado los procesos internos del mismo lo que nos ha permitido lanzar el producto en este año 2023.

DATACHAIN. Importe neto: 456.589,67 euros, proyecto en curso con previsión de finalización a finales del año 2023 o principios de 2024.

Desarrollo de tecnologías que faciliten el análisis y explotación de los datos generados por cadenas de valor formadas por proveedores y vendedores. Con esta fase pretendemos mejorar los procesos para compartir información entre los distintos públicos objetivos en todos los niveles de la cadena de Binnacle, de forma segura y manteniendo los más altos niveles de privacidad de la información.

APTC. Importe neto: 205.963,74 euros, proyecto en curso con previsión de finalización a finales del año 2023 o principios de 2024.

Enfocado en la concepción y desarrollo de tecnologías de captura y análisis de información de comportamiento de los consumidores en entornos multicanal (físico y digital). Este proyecto nos ayudará a introducir nuestro producto en el multicanal, no solo digital, sino también físico, obteniendo mayores métricas e información relevante para nuestros clientes.

Estas dos últimas fases en las que se está trabajando, pretenden dar nuevas funcionalidades a la herramienta Binnacle, cuyo inicio de comercialización tendrá lugar en junio de 2023.

Adicionalmente hay otros gastos de I+D activados por importe de 3.000 euros.

Al cierre del ejercicio, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha evaluado la recuperabilidad del proyecto de I+D activado al cierre del ejercicio 2022, considerando que

existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Dicha recuperabilidad está asociada a los flujos futuros de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 15,3%. Este plan de negocio prevé la venta de 13 licencias en 2023 por un valor de 113.850 euros, y alcanzar una cifra de 3.798.768 euros en 2027. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se han formalizado únicamente contratos con 3 clientes con una cifra de negocios de 17.500 euros.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| <u>Cuenta</u> | <u>Saldo al 31.12.2022</u> | <u>Saldo al 31.12.2021</u> |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 56.456 | 56.456 |
| | <u>56.456</u> | <u>56.456</u> |

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2022 de los valores brutos y de la amortización acumulada son:

| | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|-----------------------------------|---------------------------|---|--------------|
| Valores brutos | | | |
| Saldo al 27.04.2022 | 121.505,82 | 285.820,33 | 407.326,15 |
| Entradas | - | 3.672,99 | 3.672,99 |
| Saldo al 31.12.2022 | 121.505,82 | 289.493,32 | 410.999,14 |
| Amortización acumulada | | | |
| Saldo al 27.04.2022 | (65.164,82) | (233.246,04) | (298.410,86) |
| Dotación a la amortización | (6.883,63) | (9.376,29) | (16.259,92) |
| Saldo al 31.12.2022 | (72.048,45) | (242.622,33) | (314.670,78) |
| Valor Neto Contable al 31.12.2022 | 49.457,37 | 46.870,99 | 96.328,36 |

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2022 |
|----------------|---------------------|
| Terrenos | - |
| Construcciones | 49.457,37 |
| | <u>49.457,37</u> |

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2022 |
|--------------------------------|---------------------|
| Construcciones | - |
| Resto de inmovilizado material | 186.740,36 |
| | <u>186.740,36</u> |

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

El Grupo no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. El Administrador Único de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | <u>Cuotas pendientes</u> |
|------------------------|------------------------------|
| | <u>2022</u> |
| Menos de un año | 37.506,90 |
| Entre uno y cinco años | 133.585,52 |
| Más de cinco años | - |
| | <u>171.092,42</u> |

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 57.982,60 euros en el ejercicio 2022.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 20.364,00 euros. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.
- Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 17.142,90 euros. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A cierre del ejercicio 2022 el Grupo posee el 100% de Redegal UK Ltd. la cual se encuentra sin actividad.

9. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a largo plazo |
|--|---------------------------------------|
| | <u>Créditos, derivados y otros</u> |
| | <u>31.12.2022</u> |
| <u>Categorías:</u> | |
| Activos financieros a coste amortizado | <u>214.561,81</u> |
| | <u>214.561,81</u> |
| | Inversiones financieras a corto plazo |
| | <u>Créditos, derivados y otros</u> |
| | <u>31.12.2022</u> |
| <u>Categorías:</u> | |
| Activos financieros a coste amortizado | <u>2.750.515,49</u> |
| | <u>2.750.515,49</u> |

Los activos financieros calificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, que han sido cancelados durante el presente ejercicio, han generado unos gastos financieros de 25.412,63 euros.

b) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

| Concepto | No corriente | Corriente |
|--|-------------------|---------------------|
| | 31.12.2022 | 31.12.2022 |
| Créditos concedidos | 191.858,83 | 590.297,24 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>191.858,83</i> | <i>590.297,24</i> |
| Cuentas corrientes | - | 39.985,36 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>-</i> | <i>39.985,36</i> |
| Deudores comerciales y otras cuentas a pagar | - | 2.117.913,85 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>-</i> | <i>112.526,60</i> |
| <i>Terceros</i> | <i>-</i> | <i>2.005.387,25</i> |
| Otros activos financieros | 22.702,98 | 2.319,04 |
| Total | 214.561,81 | 2.750.515,49 |

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Resto |
|--|---------------------|-------------------|----------|----------|----------|
| Activos financieros a coste amortizado | 2.750.515,49 | 214.561,81 | - | - | - |
| <i>Créditos, derivados y otros</i> | <i>2.750.515,49</i> | <i>214.561,81</i> | | | |
| | <u>2.750.515,49</u> | <u>214.561,81</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |

d) Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos han sido los siguientes, al cierre del ejercicio 2022:

| Concepto | 2022 |
|-------------------------------|-------------|
| | Clientes |
| | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 559.450,19 |
| Pérdida por deterioro final | 559.450,19 |

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se han registrado pérdidas por créditos incobrables por importe de 19.061,08 euros.

e) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

| | Pasivos financieros a largo plazo | | |
|--|-----------------------------------|-------------------|---------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | Derivados y otros | Total |
| | 2022 | 2022 | 2022 |
| | | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.340.864,78 | 799.920,45 | 2.140.785,23 |
| Total | 1.340.864,78 | 799.920,45 | 2.140.785,23 |

| | Pasivos financieros a corto plazo | | |
|--|-----------------------------------|-------------------|---------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | Derivados y otros | Total |
| | 2022 | 2022 | 2022 |
| | | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.672.475,33 | 959.208,23 | 3.631.683,56 |
| Total | 2.672.475,33 | 959.208,23 | 3.631.683,56 |

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 799.920,45 euros a cierre del ejercicio se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes del Grupo.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

| | 2022 | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo |
| MAPIT CDTI 2017 | 43.483,03 | 207.513,81 |
| IFI GAIN 2018 | 38.059,00 | 231.897,75 |
| PIMMAPS CDTI 2019 | 0,00 | 251.770,39 |
| BEI 2015 IGAPE | 99.220,19 | 0,00 |
| ENISA 2 2016 | 73.701,25 | 0,00 |
| DATACHAIN | 0,00 | 108.737,50 |
| Otros | -17.460,15 | 1,00 |
| | <u>237.003,32</u> | <u>799.920,45</u> |

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

| Entidad financiada | 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|--------------------|-------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Tipo nominal | Año de vencimiento | Valor nominal | Euros | |
| | | | | Valor contable | |
| | | | | Corriente | No corriente |
| ABANCA | 3,57% | 01/08/2023 | 300.000,00 | 28.396,18 | 0,00 |
| CAIXABANK | 1,76% | 08/05/2025 | 600.000,00 | 96.801,71 | 439.597,60 |
| SANTANDER ICO | 3,84% | 07/04/2025 | 655.600,00 | 100.065,95 | 489.919,18 |
| SABADELL ICO | 2,00% | 22/06/2025 | 159.000,00 | 65.774,47 | 80.691,42 |
| BANKIA | 2,00% | 08/06/2025 | 50.000,00 | 12.431,30 | 19.069,07 |
| BANKIA ICO | 2,00% | 08/06/2025 | 80.000,00 | 33.094,08 | 40.599,46 |
| ABANCA RESOLVE | 4,97% | 12/12/2025 | 300.000,00 | 48.564,00 | 108.718,00 |
| SABADELL | 6,95% | 31/10/2026 | 165.000,00 | 28.390,95 | 136.609,05 |
| OTROS | | | | 130.567,41 | 25.661,00 |
| Total | | | <u>2.309.600,00</u> | <u>544.086,05</u> | <u>1.340.864,78</u> |

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

| | 2022 | | |
|---|---------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | Limite | Importe dispuesto al 31.12.2022 | Importe disponible |
| Pólizas de crédito - Abanca | 575.000,00 | 580.594,90 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 100.000,00 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 30.000,00 | 29.909,13 | 90,87 |
| Pólizas de crédito - BBVA | 55.000,00 | 54.904,43 | 95,57 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | 75.267,01 | 22.232,99 |
| Pólizas de crédito - Ibercaja | 75.000,00 | 74.782,11 | 217,89 |
| Tarjetas de crédito - diversas entidades | 150.000,00 | 134.625,11 | 15.374,89 |
| Confirming - Abanca | 240.000,00 | 238.976,88 | 1.023,12 |
| Confirming - Abanca | 250.000,00 | 249.330,67 | 669,33 |
| Confirming - La Caixa | 150.000,00 | 149.346,67 | 653,33 |
| Factoring - Bankinter | 240.000,00 | 239.713,96 | 286,04 |
| Factoring - Santander | 150.000,00 | 13.330,99 | 136.669,01 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 380.000,00 | 187.607,42 | 192.392,58 |
| | <u>2.492.500,00</u> | <u>2.128.389,28</u> | <u>369.705,62</u> |

f) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

| Concepto | 31.12.2022 |
|---|-------------------|
| Proveedores | 106.975,28 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19) | 132.649,58 |
| Acreedores varios | 446.838,42 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 13.352,26 |
| Anticipos de clientes | 17.713,57 |
| Total | <u>717.529,11</u> |

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2022 |
|---|-----------|
| | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 48,30 |
| Ratio de operaciones pagadas | 25,15 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 118,98 |
| | 2022 |
| | Importe |
| Total pagos realizados | 1.758.894 |
| Total pagos pendientes | 686.463 |
| | 2.445.357 |

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

| | En plazo | % sobre total |
|-----------------------------|------------|---------------|
| Pagos a proveedores (euros) | 824.607,36 | 49,50% |
| Número de facturas pagadas | 1.692,00 | 85,00% |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Resto | Total |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 2.672.475,33 | 86.048,66 | 393.808,00 | 324.638,16 | 536.369,96 | 4.013.340,11 |
| Otros pasivos financieros | 237.003,32 | 190.167,48 | 132.381,58 | 127.056,96 | 350.314,43 | 1.036.923,77 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 4.675,80 | - | - | - | - | 4.675,80 |
| Derivados y otros | 717.529,11 | - | - | - | - | 717.529,11 |
| | <u>3.631.683,56</u> | <u>276.216,14</u> | <u>526.189,58</u> | <u>451.695,12</u> | <u>886.684,39</u> | <u>5.772.468,79</u> |

10. Efectivos y equivalentes de efectivo

| | <u>Euros</u> |
|-----------|-------------------|
| | <u>2022</u> |
| Tesorería | <u>176.245,69</u> |
| | <u>176.245,69</u> |

11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a el Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene avales bancarios concedidos por importe de 746.704,02 euros.

12. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

| Concepto | 2022 | | |
|---------------------|---------------|--------|------------|
| | MXN | GBP | USD |
| Servicios recibidos | 978.765,69 | 319,66 | 232.747,91 |
| Servicios prestados | 20.323.770,02 | - | 61.295,00 |

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

| Activos | 2022 (Gasto) / Ingreso | | Total |
|---|--|--|------------------|
| | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 95.360,53 | (8.608,53) | 86.752,00 |
| | <u>95.360,53</u> | <u>(8.608,53)</u> | <u>86.752,00</u> |

| Pasivos | Ejercicio 2022 (Gasto) / Ingreso | | Total |
|---|--|--|--------------------|
| | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 379,93 | (15.146,22) | (14.766,29) |
| | <u>379,93</u> | <u>(15.146,22)</u> | <u>(14.766,29)</u> |

13. Fondos Propios

a) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.500.000,00 euros, representado por 150.000 participaciones sociales, de 10,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Con fecha 28 de marzo de 2022 se ha elevado a público una ampliación de capital en un importe de 1.000.000,00 euros, mediante la creación de 100.000 nuevas participaciones sociales de 10,00 euros de valor nominal cada una, mediante la capitalización de préstamos ya existentes a cierre del ejercicio 2021.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

| | <u>Porcentaje participación</u> |
|------------------------------|---------------------------------|
| AXOUXERE DE INVERSIONES S.L. | 17% |
| Lago Diecinueve Invest SL | 33% |
| Liprasa 2015, S.L.U. | 50% |
| | <u>100%</u> |

b) Socios externos

El importe del epígrafe “Socios externos” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 es un importe negativo de 19.815,76 euros.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio esta reserva no se encuentra completamente constituida.

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en el ejercicio 2022 es el siguiente:

| Cuenta | 2022 | | | |
|---|-----------------|------------|-------------------|----------------|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 13.698,31 | - | (1.120.816,68) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (173.431,99) |
| Activo por impuesto diferido | 310.336,17 | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (105.838,36) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (68.089,63) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 1.117,37 | - | (371.617,96) |
| Otras deudas con administraciones públicas | - | 334.382,96 | - | (114.060,60) |
| | 310.336,17 | 349.198,64 | (105.838,36) | (1.848.016,86) |

El impuesto sobre el valor añadido refleja un importe elevado debido a que se han solicitado aplazamientos que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago. En diciembre de 2023 la deuda por este impuesto quedará saldada.

Dentro de los epígrafes “Otras deudas con administraciones públicas” se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2022 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, es la siguiente:

| 2022 | De 27/04/2022 a 31/12/2022 |
|--|-------------------------------|
| Resultado del ejercicio | (103.348,95) |
| | <u>Total</u> |
| Impuesto sobre Sociedades | 61.703,30 |
| Diferencias permanentes | 273.752,88 |
| Base imponible (resultado fiscal) | 232.107,23 |
| Reserva de nivelación | 14.706,00 |
| Base liquidable | 246.813,23 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | 61.703,31 |
| Deducciones para incentivas determinadas actividades | (30.851,65) |
| Cuota líquida | 30.851,66 |
| Retenciones y pagos a cuenta | (4.930,64) |
| Cuota líquida (a pagar) | <u>25.921,02</u> |

La partida de Diferencias permanentes está formada principalmente por ajustes contables realizados no deducibles, multas y sanciones y otros gastos no deducibles.

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

| | Desde 27/04/2022 a 31/12/2022 |
|-------------------------|-------------------------------------|
| Gasto por IS Corriente | 30.851,66 |
| Diferencias temporarias | 30.851,65 |
| Total | 61.703,31 |

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

| | Al 31.12.2022 | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------|
| | Importe | Vencimiento |
| Diferencias temporarias: | | |
| Otros | - | - |
| Deducciones pendientes y otros: | | |
| Proyectos de I+D e IT | 310.336,17 | 2031/2036 |
| Total activos por impuesto diferido | <u>310.336,17</u> | |

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Administrador Único de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 105.838,36 euros se corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio, así como a la reserva de nivelación por importe de 16.796,29 generada en los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el ejercicio, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

| Tipo de incentivo | Saldo inicial | Generados | Aplicados | Pendientes de aplicar |
|-------------------|---------------|-----------|-------------|-----------------------|
| Deducciones | 393.844,31 | - | (83.508,14) | 310.336,17 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la sociedad Dominante y Sociedad Dependiente tienen abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2019 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

15. Provisiones y contingencias

El Grupo tiene registrado un importe de 34.003,74 a cierre de los ejercicios 2022, en concepto de reclamación de daños y perjuicios por una demanda interpuesta al Grupo en la que se considera que existe un riesgo probable.

16. Información sobre el medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

| Entidad otorgante | Origen | 2022 | | | | Saldo final |
|--|-----------------|---------------|-----------|-------------------------|---|-------------|
| | | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto impositivo imputación a resultados | |
| IGAPE (IFI Innova) | Adm. autonómica | 30.476,60 | - | (4.097,69) | 1.024,42 | 27.403,33 |
| IGAPE (IFI préstamo) | Adm. autonómica | 28.089,85 | - | (7.022,05) | 1.755,51 | 22.823,31 |
| CDTI (Mapit) | Adm. estatal | 25.888,17 | - | (23.780,43) | 5.945,11 | 8.052,85 |
| CDTI (Mapit préstamo) | Adm. estatal | 22.771,91 | - | (7.771,03) | 1.942,76 | 16.943,64 |
| CDTI (IDI) | Adm. estatal | 79.541,07 | - | (35.543,67) | 8.886,13 | 52.883,53 |
| CDTI (PIMMAPS préstamo) | Adm. estatal | 35.486,45 | - | (7.715,65) | 1.928,91 | 29.699,71 |
| MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO AGENDA DIGITAL | Adm. estatal | 35.430,43 | - | (20.245,96) | 5.061,49 | 20.245,96 |
| CDTI (DATACHAIN) | Adm. estatal | 34.951,34 | - | - | - | 34.951,34 |
| IGAPE (APTC - Conecta Hubs) | Adm. autonómica | 33.076,37 | 64.122,04 | - | (17.450,73) | 79.747,68 |
| Otros | | 4.337,06 | - | (4.430,05) | 1.107,30 | 1.014,31 |
| | | 330.049,25 | 64.122,04 | (110.606,53) | 10.200,90 | 293.765,66 |

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y se corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo y comercio exterior.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2022 y que se han imputado directamente en la cuenta de resultados han sido de 42.240,54 euros.

El detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos es el siguiente:

| 2022 | | |
|-------------------------------------|-------------------|---|
| Entidad otorgante | Importe concedido | Finalidad |
| Instituto Galego de formación e emp | 99.326,76 | Para fomento de contratación de personal de investigaci |

Al cierre de los ejercicios 2022 el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de los ingresos de actividades ordinarias, distinguiendo los procedentes de contratos con clientes del resto, es la siguiente:

| | 2022 | | | |
|--|---|-------------------|-------------------|---------------------|
| | Prestación de servicios Redegal Consolidado | | | Total |
| | España | Resto UE | Resto del mundo | |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 2.335.645,35 | 85.733,19 | 955.195,52 | 3.376.574,05 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 176.070,87 | 0,00 | 15.349,71 | 191.420,58 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 2.862.457,14 | 390.262,78 | 110.464,38 | 3.363.184,30 |
| | <u>5.374.173,36</u> | <u>475.995,97</u> | <u>206.143,30</u> | <u>6.056.312,63</u> |
| Plazo de reconocimiento de ingresos | | | | |
| A lo largo del tiempo | 5.374.173,36 | 475.995,97 | 206.143,30 | 6.056.312,63 |
| | <u>5.374.173,36</u> | <u>475.995,97</u> | <u>206.143,30</u> | <u>6.056.312,63</u> |

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

| | De 27/04/2022 a 31/12/2022 |
|--|-------------------------------|
| Sueldos y salarios | 3.087.265,21 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 857.486,99 |
| Otros gastos sociales | 35.708,95 |
| | <u>3.980.461,15</u> |

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

| | De 27/04/2022 a 31/12/2022 |
|--|-------------------------------|
| Arrendamientos y canones | 57.982,60 |
| Reparaciones y conservación | 88.868,65 |
| Servicios profesionales independientes | 260.881,83 |
| Transportes | 1.044,02 |
| Primas de seguros | 20.054,77 |
| Servicios bancarios y similares | 17.509,26 |
| Publicidad, propaganda y relac. públicas | 48.629,91 |
| Suministros | 28.994,05 |
| Otros servicios | 118.045,18 |
| Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9 d) | 19.061,08 |
| Tributos | 11.898,19 |
| | <u>672.969,53</u> |

d) Otros Resultados

Los movimientos incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) incluye ajustes realizados durante el ejercicio 2022, sobre diferentes saldos desde hace más de 5 años sin regularizar, por importe de 94.275,28 euros.

Por otro lado, se han incluido en la cuenta de gastos excepcionales, sanciones de la administración por valor de 100,00 euros.

e) Resultados por sociedades

La aportación al resultado consolidado de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación ha sido la siguiente:

| | De 27/04/2022 a 31/12/2022 |
|----------------------------|-------------------------------|
| | Resultados |
| Redegal S.A. | (106.722,60) |
| Redegal TI Mexico SA de CV | 3.373,65 |
| | <u>(103.348,95)</u> |

19. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---------------------------|---------------------|
| Redegal UK Ltd | Empresa del grupo |
| LIPRASAIM 2019 SL | Vinculada |
| Lago Diecinueve Invest | Vinculada |
| Axouxere D Inversiones SL | Socio |
| Liprasa 2015 SLU | Socio |
| Jorge Vázquez González | Consejero |

El detalle de las operaciones con partes vinculadas de los ejercicios 2022 es el siguiente:

| Concepto | 2022 Ingreso/(gasto) | | |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| Entidad dominante | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras empresas del grupo | 0,00 | -78.127,60 | 17.031,62 |
| Total empresas grupo y asociadas | <u>0,00</u> | <u>-78.127,60</u> | <u>17.031,62</u> |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos del Grupo.

El detalle de los saldos de balance consolidado con partes vinculadas es el siguiente:

| Concepto | Saldos al 31.12.2022 Activo/(pasivo) | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|------------|-----------|-------------------|-----------|-------|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | | |
| | Cientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Axouxere D Inversiones SL | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | -47.139,74 | -4.675,80 | 0,00 |
| Lago Diecinueve Invest, SL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -85.509,84 | 0,00 | 0,00 |
| Total empresas grupo y asociadas | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | -132.649,58 | -4.675,80 | 0,00 |

Los créditos a largo plazo con empresas del grupo y otras partes vinculadas, se han formalizado mediante contratos de crédito convencimiento final fijado a partir de 2024.

El tipo de interés pactado para los préstamos formalizados hasta el año 2021 es el 3,00%.

De la deuda a cobrar por importe de 934.668,03 euros con el accionista Axouxere D Inversiones, S.L., con fecha 1 de enero de 2023, un importe de 448.000 euros, ha sido asumido por Lago Diecinueve Invest, S.L. Esta deuda, así como el resto de deuda a cobrar con Axouxere a cierre del presente ejercicio, se liquidará durante el ejercicio 2023 con los contratos de prestación de servicios que se describen a continuación.

Con fecha 1 de enero de 2023 se ha formalizado un contrato de servicios con la empresa del grupo Lago Diecinueve Invest, S.L. por un importe anual de 236.000 euros, consistente en asesoramiento, asistencia y gestión en materia jurídica en sus más amplios términos, incluyendo el asesoramiento fiscal, bien sea a través de su personal o mediante la contratación de los servicios de despachos profesionales; y en servicios de defensa jurídica, así como de asesoramiento jurídico en todas aquellas materias relacionadas con el desarrollo del objeto social del beneficiario. Búsqueda de planes de financiación alternativas y colaboración en relación con la estructura financiera; análisis de inversiones a realizar, seguimiento y supervisión de las mismas.

Con fecha 4 de febrero de 2016 se formalizó un contrato de servicios con uno de los accionistas Axouxere D Inversiones, S.L. Según la adenda al contrato de fecha 1 de enero de 2022, Redegal pagará entre el 15% y el 17% del margen del EBITDA. Los servicios prestados consisten en la colaboración en las gestiones ante los organismos oficiales y con las entidades

de financiación alternativas; asesoramiento sobre los mercados de divisas, riesgos y seguros; asesoramiento en la dirección; formulación de estrategias funcionales que permita el desarrollo de la organización en el ámbito o campo de la actividad.

La alta dirección está compuesta por el consejero delegado.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2022 por el Administrador Único de la Sociedad Dominante que es quien ejerce la alta dirección del Grupo, han sido las siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección y Administrador Único de la Sociedad Dominante

| | 2022 |
|--|-------------------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 297.024,32 |
| | <u>297.024,32</u> |

No existen anticipos ni créditos otorgados a la Alta Dirección ni al Administrador Único de la Sociedad Dominante en los ejercicios 2022.

El Grupo ha satisfecho la cantidad de 5.718,29 euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil al Administrador Único de la Sociedad Dominante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único del Grupo y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés del Grupo y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| 2022 | | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Sociedad | Actividad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
| Axouere D Inversiones, S.L | Actividades de las sociedades holding | Administrador | 59,95% | - |
| Lago Diecinueve Invest, S.L. | Servicios de gestión administrativa | Administrador | 100% | - |
| - | - | - | - | - |

20. Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios es el siguiente:

| Categoría profesional | 2022 |
|--------------------------------------|------|
| Alta dirección | 1 |
| Resto de personal directivo | 4 |
| Técnicos y profesionales científicos | 84 |
| Empleados de tipo administrativo | 39 |
| Resto de personal cualificado | 5 |
| | 133 |

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| Categoría profesional | A 31.12.2022 | |
|--------------------------------------|--------------|---------|
| | Hombres | Mujeres |
| Consejeros | 1 | - |
| Alta dirección | 1 | - |
| Resto de personal directivo | 2 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 52 | 32 |
| Empleados de tipo administrativo | 20 | 19 |
| Resto de personal cualificado | 3 | 2 |
| | 78 | 55 |

La alta dirección está compuesta únicamente por una persona, el consejero delegado.

A cierre de los ejercicios 2022 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33%.

21. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por Grant Thornton, S.L.P. a el Grupo durante el ejercicio 2022, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

| | 2022 |
|--------------------------------------|------------------|
| Servicios de auditoría | 26.500,00 |
| Servicios de auditoría (consolidado) | 8.800,00 |
| Servicios de auditoría (Redegal TI) | 7.204,50 |
| | <u>42.504,50</u> |

22. Información Segmentada

La información por segmentos del grupo a 31 de diciembre de 2022:

| De 27 de Abril de 2022 Al 31 de Diciembre de 2022 | | | |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|
| | España | México | Total |
| Ingresos | 5.181.446,32 | 874.866,31 | 6.056.312,63 |
| Resultado de explotación | 71.748,52 | 4.208,27 | 75.956,79 |
| Resultado del ejercicio | -106.722,60 | 3.373,65 | -103.348,95 |
| Activos del segmento | 5.916.501,05 | 630.693,10 | 6.547.194,15 |
| Activo no corriente | 3.271.028,32 | 206,00 | 3.271.234,32 |
| Activo corriente | 2.645.472,73 | 630.487,10 | 3.275.959,83 |
| Pasivos del segmento | 7.523.249,77 | 237.077,99 | 7.760.327,76 |
| Pasivo no corriente | 2.280.627,33 | 0,00 | 2.280.627,33 |
| Pasivo corriente | 5.242.622,44 | 237.077,99 | 5.479.700,43 |

El Grupo se dedica a todo lo relacionado con el segmento del comercio electrónico, lo que denomina Empresa "Full Digital", desde consultoría, diseño y elaboración de páginas web hasta el marketing digital de las mismas.

23. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en las presentes cuentas anuales consolidadas, a excepción de lo siguiente:

- Transformación en SA: Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A. (ver nota 1).
- El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME Growth para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

| <u>Fecha</u> | <u>Importe</u> |
|--------------|---------------------|
| 21/06/2023 | 222.938,40 |
| 23/06/2023 | 930.000,00 |
| 02/08/2023 | 91.761,60 |
| Total | 1.244.700,00 |

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 1,7 millones del segundo colocador.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio del Grupo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte del Grupo, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante, REDEGAL, S.A., ha formulado las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidada) y el informe de gestión consolidado del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, declara firmadas de su puño y letra las cuentas anuales consolidadas) e informe de gestión consolidado, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Ourense, 2 de agosto de 2023



D. Jorge Vázquez González
Administrador Único



Av. Linares Rivas, 56. 15005

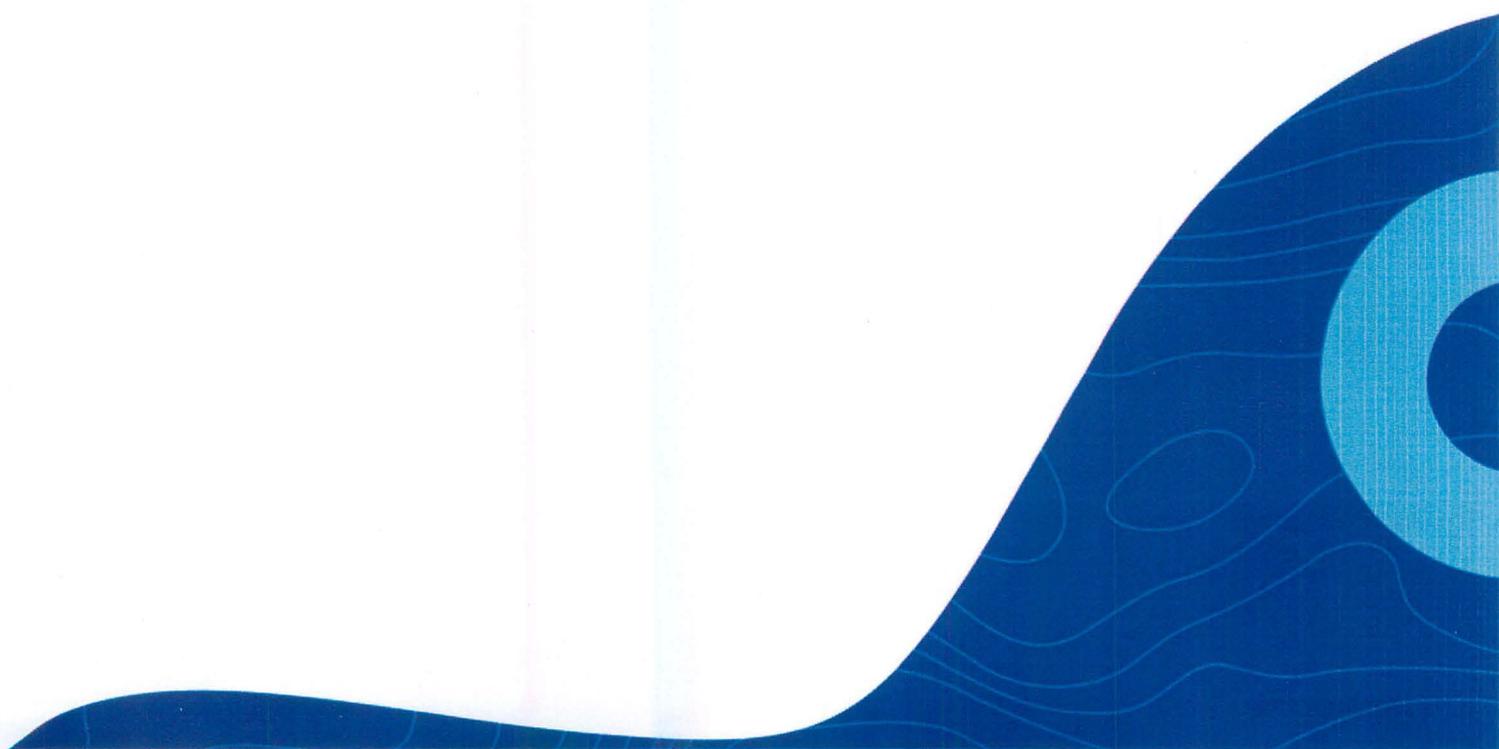
+34 988 549 858

info@redegal.com



REDEGAL S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE REDEGAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31/12/2022



1. Situación del Grupo

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el “Grupo” o “Grupo Redegal”), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la “Sociedad Dominante”) se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 6 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kingdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ.

REDEGAL S.A. y sociedades dependientes son un grupo de empresas modernas que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde el Grupo se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.

La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución del grupo en el ejercicio 2022, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2022 el Grupo ha facturado 6.056.312,63 euros.

II. Resultados

Resultado de explotación positivo de 75.956,79 euros alcanzando un EBITDA de 506.797,49 euros.

III. Ratios y Magnitudes

| MAGNITUDES (Euros) | Ejercicio 2022 |
|---|----------------|
| Cifra de Negocio | 6.056.312,63 |
| Resultado de Explotación | 75.956,79 |
| Resultado Neto del ejercicio antes de impuestos | -41.645,66 |
| EBITDA | 506.797,49 |

| MAGNITUDES (Euros) | Ejercicio 2022 |
|---------------------|----------------|
| Activo No Corriente | 3.271.234,32 |
| Capital Circulante | -2.203.740,60 |
| Patrimonio Neto | -1.213.133,61 |

| RATIOS | Ejercicio 2022 |
|----------------------------|----------------|
| Rentabilidad financiera | 0,03 |
| Rentabilidad económica | -0,01 |
| Rentabilidad de las ventas | -0,01 |
| Liquidez | 0,60 |



IV. Periodo medio de pago a proveedores

| | 2022 |
|---|--------|
| | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 48,30 |
| Ratio de operaciones pagadas | 25,15 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 118,98 |

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2022 ha sido de 48,30 días. A estos efectos, el Grupo sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2.Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo se encuentra sometido a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el 2022.

Cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio del Grupo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte del Grupo, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

4. Información sobre la evolución previsible del Grupo

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2023, el Grupo espera normalizar el volumen de su cifra de ventas.

Los objetivos marcados para el próximo ejercicio son:

- Mantener e incluso, incrementar la cifra de negocio alcanzada en el presente ejercicio.

- Afianzamiento de las relaciones comerciales internacionales existentes y búsqueda de nuevas oportunidades de comercio.
- Reducir la incertidumbre sobre la evolución de la demanda mediante la consolidación de la actual política comercial a través de la fidelización de clientes con una demanda estable y crecimiento constante.
- Formalizar dos ampliaciones de capital mediante las cuales se busca captar aportaciones por importe de 4 millones de euros, dando entrada a nuevos accionistas en el capital.
- Iniciar el proceso de cotización de las acciones del Grupo en el índice BME Growth.

5.Actividades I + D + i

Dada la actividad del Grupo, realiza inversiones en I+D, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2022, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

6.Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte del Grupo.

7.Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en las presentes cuentas anuales consolidadas, a excepción de lo siguiente:

- Transformación en SA: Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social de la Sociedad Dominante pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A. (ver nota 1).
- El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME Growth para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

| <u>Fecha</u> | <u>Importe</u> |
|--------------|---------------------|
| 21/06/2023 | 222.938,40 |
| 23/06/2023 | 930.000,00 |
| 02/08/2023 | 91.761,60 |
| Total | 1.244.700,00 |

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 1,7 millones del segundo colocador.


FIRMANTE: Jorge Vázquez González
Administrador único de la Sociedad Dominante



Av. Linares Rivas, 56. 15005

+34 988 549 858

info@redegal.com

ANEXO III. Cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.



Redegal, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Redegal, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Redegal, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.c de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2023 un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 1.986.276,92 euros. Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los accionistas, que han realizado préstamos por 1.571.912,84 euros, el fuerte crecimiento que ha experimentado durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME, que se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de

euros, de los que 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación. No obstante, estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 9.136.722,55 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.m de la memoria, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección de la Sociedad y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos
- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.
- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.
- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de los activos financieros con empresas del grupo

Según se indica en las notas 9 y 19 de la memoria adjunta al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene registrados activos financieros con empresas del grupo por importe de 3.777.962,75 euros, de los que principalmente 3.131.175,41 euros corresponden a la sociedad participada Redegal TI México, S.A. de C.V. y 626.041,37 euros a uno de sus accionistas Axouxere D Inversiones, S.L., los cuales se encuentran clasificados como activos financieros a coste amortizado. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.e de la memoria adjunta, los activos financieros a coste amortizado se valoran a su coste amortizado incluyendo además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se ha evaluado analizando el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar las entidades

deudoras, para devolver estas deudas descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Dada la significatividad de los activos financieros con empresas del grupo, así como de las estimaciones realizadas por la dirección en la evaluación de la existencia de indicios de deterioro de los activos financieros y, en su caso, del importe del deterioro de dichos activos, supone que esta cuestión haya sido considerada como un aspecto más relevante de la auditoría.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo la revisión del diseño e implementación de los controles establecidos por la Sociedad, así como el entendimiento del proceso seguido para la determinación del valor recuperable.
- Hemos realizado un análisis de la razonabilidad de la información financiera contenida en los estados financieros de las empresas del grupo así como una comprensión de los flujos de efectivo futuros que se esperan obtener por dichas entidades para devolver las deudas con la Sociedad.
- Hemos analizado la consistencia del proceso de estimación realizado por la Dirección de la Sociedad y hemos analizado la idoneidad de los datos e hipótesis utilizados para determinar el valor recuperable de los activos financieros con empresas del grupo.
- Hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo

Tal y como se describe en la nota 5 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 5.093.403,02 euros y un valor neto de 3.270.181,11 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance adjunto. Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por la Sociedad en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Único de la Sociedad, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos. Véase notas 4.c y 5 de la memoria adjunta.

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y la relevancia de la evaluación de la Dirección de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo de los proyectos, consideramos esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría de las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- Verificación de los criterios empleados por la Sociedad para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.
- Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.
- Evaluación del plan de negocio elaborado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.
- Por último, evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Unicode la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Unicode la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Marta Alarcón Alejandre

ROAC nº 16086

15 de julio de 2024



GRANT THORNTON, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/13646

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

The logo for Redegal, featuring the word "Redegal" in a white, sans-serif font with a small white underline under the letter "e".

Redegal

REDEGAL S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

REDEGAL, S.A.

Balance al
31 de diciembre de 2023
(expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|----------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 5.992.705,39 | 5.487.891,72 |
| Inmovilizado intangible | 5 | 3.288.807,81 | 2.650.007,98 |
| Aplicaciones informáticas | | 18.626,70 | 37.343,39 |
| Investigación y desarrollo | | 3.270.181,11 | 2.612.664,59 |
| Inmovilizado material | 6 | 75.940,29 | 96.328,36 |
| Terrenos y construcciones | | 39.161,97 | 49.457,37 |
| Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material | | 36.778,32 | 46.870,99 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo | | 2.312.497,94 | 2.408.722,23 |
| Instrumentos de patrimonio | 8 | 172.305,92 | 172.305,92 |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 9.a, 19 | 2.140.192,02 | 2.236.416,31 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 22.496,98 | 22.496,98 |
| Otros activos financieros | 9.a | 22.496,98 | 22.496,98 |
| Activos por impuesto diferido | 14 | 292.962,37 | 310.336,17 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 3.886.833,14 | 3.216.301,18 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 2.976.324,79 | 1.961.354,51 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 9.a | 1.580.367,27 | 1.375.108,86 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | 9.a, 19 | 1.050.739,78 | 230.594,63 |
| Personal | 9.a | 157.064,38 | 98.311,94 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 14 | 188.153,36 | 257.339,08 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto | 9.a, 19 | 587.030,95 | 1.083.043,02 |
| Créditos a empresas | | 547.045,59 | 1.043.057,66 |
| Otros activos financieros | | 39.985,36 | 39.985,36 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 9.a | 39.386,55 | 2.319,04 |
| Otros activos financieros | | 39.386,55 | 2.319,04 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 10 | 284.090,85 | 169.584,61 |
| Tesorería | | 284.090,85 | 169.584,61 |
| TOTAL ACTIVO | | 9.879.538,53 | 8.704.192,90 |

REDEGAL, S.A.

Balance al
31 de diciembre de 2023
(expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|----------------|---------------------|---------------------|
| PATRIMONIO NETO | | 951.453,16 | 1.180.943,13 |
| Fondos propios | | 733.986,19 | 887.177,47 |
| Capital | 13 | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Capital escriturado | | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Reservas | | (952.874,31) | (963.251,11) |
| Legal y estatutarias | 13 | 124.039,45 | 124.039,45 |
| Otras reservas | | (1.076.913,76) | (1.087.290,56) |
| Otras aportaciones de socios | 8 | 167.630,12 | 167.630,12 |
| Resultado del ejercicio | 3 | 19.230,38 | 182.798,46 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 17 | 217.466,97 | 293.765,66 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 3.054.975,31 | 2.280.627,33 |
| Provisiones a largo plazo | 15 | - | 34.003,74 |
| Otras provisiones | | - | 34.003,74 |
| Deudas a largo plazo | 9.e | 2.407.196,39 | 2.140.785,23 |
| Deuda con entidades de crédito | | 1.588.733,06 | 1.340.864,78 |
| Otros pasivos financieros | | 818.463,33 | 799.920,45 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 9.e, 19 | 571.912,84 | - |
| Pasivos por impuesto diferido | 14 | 75.866,08 | 105.838,36 |
| PASIVO CORRIENTE | | 5.873.110,06 | 5.242.622,44 |
| Deudas a corto plazo | 9.e | 3.048.511,10 | 2.909.478,65 |
| Deuda con entidades de crédito | | 1.675.252,77 | 2.672.475,33 |
| Otros pasivos financieros | | 1.373.258,33 | 237.003,32 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9.e, 19 | 1.004.675,80 | 4.675,80 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 1.819.923,16 | 2.328.467,99 |
| Proveedores | 9.e | 56.297,13 | 106.975,28 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 9.e, 19 | - | 132.649,58 |
| Acreedores varios | 9.e | 825.853,40 | 345.388,37 |
| Pasivos por impuesto corriente | 14 | 82.485,73 | 68.089,63 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 14 | 855.286,90 | 1.665.866,63 |
| Anticipos de clientes | 9.e | - | 9.498,50 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 9.879.538,53 | 8.704.192,90 |

REDEGAL, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (expresada en euros)

| | Nota | 2023 | 2022 |
|--|--------------|-----------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios: | 18.a | 9.136.722,55 | 8.052.306,50 |
| Prestaciones de servicios | | 9.136.722,55 | 8.052.306,50 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 5 | 929.377,35 | 726.900,90 |
| Aprovisionamientos: | | (3.299.030,81) | (2.039.775,63) |
| Consumo de mercaderías | | (3.238,02) | - |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (3.295.792,79) | (2.039.775,63) |
| Otros ingresos de explotación: | | 87.594,93 | 62.321,23 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 8.881,77 | 5.234,99 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 17 | 78.713,16 | 57.086,24 |
| Gastos de personal: | 18.b | (4.980.285,88) | (5.033.541,15) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (3.839.518,02) | (3.908.677,08) |
| Cargas sociales | | (1.140.767,86) | (1.124.864,07) |
| Otros gastos de explotación | 18.c | (1.280.570,88) | (825.135,48) |
| Servicios exteriores | | (1.280.004,59) | (794.044,42) |
| Tributos | | (566,29) | (12.029,98) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9.d | - | (19.061,08) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (310.022,11) | (442.901,27) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 17 | 100.696,27 | 110.606,53 |
| Otros resultados | 18.d | (170.021,30) | (99.893,80) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 214.460,12 | 510.887,83 |
| Ingresos financieros: | | 142.547,89 | 17.031,62 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 142.547,89 | 17.031,62 |
| De empresas del grupo y asociadas | 19 | 142.547,89 | 17.031,62 |
| Gastos financieros: | | (326.850,38) | (239.216,46) |
| Por deudas con terceros | | (326.850,38) | (239.216,46) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | - | (25.412,63) |
| Cartera de negociación y otros | | - | (25.412,63) |
| Diferencias de cambio | 12 | 52.558,83 | 81.009,63 |
| RESULTADO FINANCIERO | | (131.743,66) | (166.587,84) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 82.716,46 | 344.299,99 |
| Impuestos sobre beneficios | 14 | (63.486,08) | (161.501,53) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3, 14 | 19.230,38 | 182.798,46 |

REDEGAL, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|---|----------|--------------------|--------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 3 | 19.230,38 | 182.798,46 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 17 | 434,40 | 64.122,04 |
| Efecto impositivo | 17 | (1.210,89) | (17.450,73) |
| Total ingresos v gastos imputados directamente en el patrimonio neto | | (776,49) | 46.671,31 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas v ganancias: | | | |
| Subvenciones, donaciones v legados recibidos | 17 | (100.696,27) | (110.606,53) |
| Efecto impositivo | 17 | 25.174,07 | 27.651,63 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas v ganancias | | (75.522,20) | (82.954,90) |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | (57.068,31) | 146.514,87 |

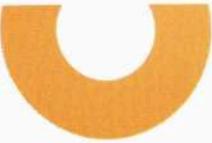
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| Nota | Capital | | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados | TOTAL |
|--|---------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------------|---------------------|
| | Escriturado | Reservas | | | | |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 | 500.000,00 | (1.218.566,70) | 83.847,39 | 364.964,61 | 330.049,25 | 60.294,55 |
| SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022 | 500.000,00 | (1.218.566,70) | 83.847,39 | 364.964,61 | 330.049,25 | 60.294,55 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 182.798,46 | (36.283,59) | 146.514,87 |
| Operaciones con socios o propietarios | 1.000.000,00 | - | - | - | - | 1.000.000,00 |
| Aumento de capital | 1.000.000,00 | - | - | - | - | 1.000.000,00 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | 255.315,59 | 83.782,73 | (364.964,61) | - | (25.866,29) |
| SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | 1.500.000,00 | (963.251,11) | 167.630,12 | 182.798,46 | 293.765,66 | 1.180.943,13 |
| Ajustes por errores 2022 | - | (172.421,66) | - | - | - | (172.421,66) |
| SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023 | 1.500.000,00 | (1.135.672,77) | 167.630,12 | 182.798,46 | 293.765,66 | 1.008.521,47 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 3 | - | - | 19.230,38 | (76.298,69) | (57.068,31) |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | 182.798,46 | - | (182.798,46) | - | - |
| SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | 1.500.000,00 | (952.874,31) | 167.630,12 | 19.230,38 | 217.466,97 | 951.453,16 |

REDEGAL, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (expresado en euros)

| | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|-------|-----------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE | | (2.605.494,56) | 604.886,63 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 82.716,46 | 344.299,99 |
| Ajustes del resultado: | | (588.307,85) | (208.957,24) |
| Amortización del inmovilizado (+) | 5 y 6 | 310.022,11 | 442.901,27 |
| Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | 9.d | - | 19.061,08 |
| Imputación de subvenciones (-) | 17 | (100.696,27) | (110.606,53) |
| Ingresos financieros (-) | | (142.547,89) | (17.031,62) |
| Gastos financieros (+) | | 326.850,38 | 239.216,46 |
| Diferencias de cambio (+/-) | | (52.558,83) | (81.009,63) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | - | 25.412,63 |
| Otros ingresos y gastos (-/+) | 5 | (929.377,35) | (726.900,90) |
| Cambios en el capital corriente: | | (1.735.327,79) | 733.002,35 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | | (1.014.970,28) | (113.939,83) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | | (720.357,51) | 846.942,18 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | | (364.575,38) | (263.458,47) |
| Pagos de intereses (-) | | (326.850,38) | (239.216,46) |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+) | | (37.725,00) | (24.242,01) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 695.660,22 | (180.199,83) |
| Pagos por inversiones (-): | | (39.124,03) | (469.156,43) |
| Empresas del grupo y asociadas | | - | (465.483,44) |
| Inmovilizado material | 6 | (2.056,52) | (3.672,99) |
| Otros activos financieros | | (37.067,51) | - |
| Cobros por desinversiones (+): | | 734.784,25 | 288.956,60 |
| Empresas del grupo y asociadas | | 734.784,25 | - |
| Otros activos financieros | | - | 288.956,60 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE | | 1.971.781,75 | (559.749,60) |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | (5.574,70) | 58.607,29 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-) | | (5.574,70) | 58.607,29 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: | | 1.977.356,45 | (618.356,89) |
| Emisión: | | | |
| Deudas con entidades de crédito (+) | | 162.000,00 | 675.850,32 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | | 1.571.912,84 | 7.451,47 |
| Otras deudas (+) | | 1.154.797,89 | - |
| Devolución y amortización de: | | | |
| Deudas con entidades de crédito (-) | | (911.354,28) | (1.159.829,29) |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | | - | (141.829,39) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 52.558,83 | 81.009,63 |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O | | 114.506,24 | (54.053,17) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 169.584,61 | 223.637,78 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 284.090,85 | 169.584,61 |



1. Actividad

La Sociedad Redegal, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasando de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades desde el 27 de abril de 2022, pero no tiene obligación de formular cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. No obstante, en el ejercicio 2022 se optó por formular cuentas anuales consolidadas de manera voluntaria, habiendo sido aprobadas con fecha 2 de agosto de 2023. A 31 de diciembre de 2023 se opta nuevamente por presentar cuentas anuales consolidadas de manera voluntaria.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 22, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2023 serán formuladas en tiempo y forma y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.



b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.a y 4.b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.c).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.e).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.i).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.h).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Patrimonio Neto de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 refleja un importe positivo de 951.453,16 euros (un importe de 1.180.943,13 euros a cierre del ejercicio 2022).

La Sociedad posee una cuenta por cobrar con Redegal TI México, S.A. de C.V., tal y como se indica en la nota 9 por importe de 2.140.192,02 a largo plazo. Dicho saldo se ha originado como consecuencia de la inversión de la Sociedad en el país mexicano en los últimos años, uno de los de mayor crecimiento en ecommerce de la zona, que ha comenzado a obtener beneficios en el ejercicio 2022 que le permitirán restituir el saldo adeudado a su matriz, una vez alcanzados los resultados previstos en el Plan de Negocio de Redegal TI México, S.A. de C.V.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2023 un pasivo corriente que excede a sus activos corrientes por importe de 1.986.276,92 euros (2.026.321,26 a cierre del ejercicio 2022). Este importe se ve influenciado de manera importante por la partida correspondiente al capital pendiente de escriturar, ya desembolsado y que se encuentra registrado dentro del epígrafe del balance "otros pasivos financieros a corto plazo" por importe de 1.244.700,00 euros.



Todo lo indicado anteriormente, y la recuperabilidad del inmovilizado intangible que la Sociedad tiene registrado por importe de 3.270.181,11 euros, supone una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad, de forma que pueda realizar sus activos y atender sus pasivos por los importes y la clasificación a cierre del ejercicio 2023. Sin embargo, existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar dicha duda:

- Apoyo financiero de los accionistas de la Sociedad, que han realizado préstamos por 1.571.912,84 euros, de los cuales se han registrado 1.000.000 en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo y 571.912,84 a largo plazo.
- La Sociedad ha experimentado un fuerte crecimiento en su actividad durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME.
- La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados.
- Se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación.
- Como consecuencia de dichos factores mitigantes, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Durante el ejercicio 2023 se han detectado errores de ejercicios anteriores por importe de 172.421,19 euros, correspondientes principalmente a saldos de clientes que provenían de ejercicios anteriores los cuales se deberían haber provisionado, así como saldos no correspondientes que se han procedido a regularizar. La Sociedad ha considerado no reexpresar las cifras comparativas del ejercicio 2022 dado que no son cifras relevantes, ajustándose directamente contra reservas.



e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso, se informará del desglose de las partidas que fueran objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación.

g) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 que el Administrador Único someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| <u>Base de reparto</u> | |
|--|-----------|
| Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) | 19.230,38 |
| Total | 19.230,38 |
| <u>Aplicación</u> | |
| A reservas voluntarias | 19.230,38 |
| Total | 19.230,38 |

El 22 de junio de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2022 por importe de 182.798,46 euros, consistente en su traspaso a reservas voluntarias.

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, la Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comer-



cial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización.

a.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los



costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| <u>Elemento</u> | <u>Coeficiente</u> |
|--|--------------------|
| Construcciones | 3% |
| Instalaciones técnicas | 10% |
| Mobiliario | 10% |
| Equipos para proceso de la información | 25% |
| Otro inmovilizado material | 12% |

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

b.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

c) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.



d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Sociedad registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

d.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

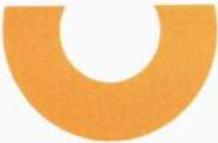
e) Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

e.1) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.



El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

e.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como criterio general, la Sociedad clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo,.
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, la Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.



Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron



las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado.
- **Créditos por operaciones no comerciales:** Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



e.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

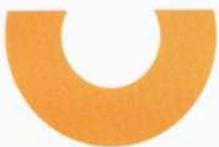
Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando poste-



riormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

(a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su



caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconocen un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su tota-



lidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

e.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

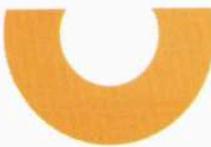
Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razo-



nable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

e.2.2) Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aque-



llos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

g.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- 
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
 - Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

g.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resulta-



do fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



i) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

i.1) Provisiones: Saldo acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

i.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de



dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorra del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Administrador Único confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

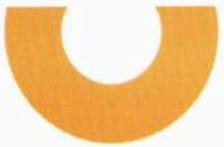
Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

m) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordi-





naria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente.
2. identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. determinación del precio de la transacción.
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

n) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios

de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

La Sociedad continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que al 31 de diciembre de 2023 ha invertido un total de 5.093.403,02 euros (4.167.025,67 euros al 31 de diciembre de 2022). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

| | Investigación y Desarrollo | Aplicaciones informáticas | Total |
|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|----------------|
| Valores brutos | | | |
| Saldo al 31.12.2021 | 3.440.124,77 | 138.560,28 | 3.578.685,05 |
| Entradas | 726.900,90 | - | 726.900,90 |
| Saldo al 31.12.2022 | 4.167.025,67 | 138.560,28 | 4.305.585,95 |
| Entradas | 929.377,35 | - | 929.377,35 |
| Salidas, bajas o reducciones | (3.000,00) | - | (3.000,00) |
| Saldo al 31.12.2023 | 5.093.403,02 | 138.560,28 | 5.231.963,30 |
| Amortización acumulada | | | |
| Saldo al 31.12.2021 | (1.154.566,37) | (82.500,22) | (1.237.066,59) |
| Dotación a la amortización | (399.794,71) | (18.716,67) | (418.511,38) |
| Saldo al 31.12.2022 | (1.554.361,08) | (101.216,89) | (1.655.577,97) |
| Dotación a la amortización | (268.860,83) | (18.716,69) | (287.577,52) |
| Saldo al 31.12.2023 | (1.823.221,91) | (119.933,58) | (1.943.155,49) |
| Valor Neto Contable al 31.12.2022 | 2.612.664,59 | 37.343,39 | 2.650.007,98 |
| Valor Neto Contable al 31.12.2023 | 3.270.181,11 | 18.626,70 | 3.288.807,81 |



Las altas del ejercicio corresponden a nuevas funcionalidades al producto que se está desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 929.377,35 euros (726.900,90 euros a cierre del ejercicio 2022). Asimismo, se ha procedido a la baja de una patente por importe de 3.000,00 euros.

El proyecto de investigación y desarrollo corresponde a una herramienta data-driven que ayudará a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes. El producto obtenido y registrado con el nombre comercial de Binnacle se ha iniciado la comercialización durante el año 2023. Redegal apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

A continuación, se detallan las distintas fases del producto que se han desarrollado y se están desarrollando, y que no están totalmente amortizadas:

MAPIT. Importe neto: 67.661,26 euros, amortizándose desde el 18 de septiembre de 2019. Prototipo piloto de plataforma de monitorización en tienda física utilizando beacons bluetooth y aplicaciones móviles.

IFI INNOVA. Importe neto: 136.473,87 euros, amortizándose desde el 1 de mayo de 2020.

Framework móvil y backend de gamificación multicanal: posicionamiento en interiores y acciones en móvil o tienda física.

FIDELIZACIÓN. Importe neto: 495.540,34 euros, proyecto finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Enfocado en el aprendizaje, aplicación y desarrollo de tecnologías de aplicaciones móviles para el marketing y la monitorización. Fase enfocada a la implantación del producto Binnacle en aplicaciones móviles.

Plataforma Data. Importe neto: 580.535,02 euros, proyecto finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Análisis y desarrollo de soluciones de gestión y analítica de datos avanzada. En esta fase hemos conseguido herramientas de analítica (análisis y tratamiento de datos) y marketing que se han implantado en Binnacle para poder comercializar el producto en el año 2023.

PIMMAPS. Importe neto: 536.436,55 euros, amortizándose desde el 1 de octubre de 2023.



Solución de analítica capaz de integrar múltiples fuentes de datos. Fase enfocada a la mejora de la integración de los datos de todos los clientes de e-commerce, con esta fase se ha limpiado el código del producto y mejorado los procesos internos del mismo lo que nos ha permitido lanzar el producto en este año 2023.

DATACHAIN. Importe neto: 528.479,46 euros, proyecto en curso con previsión de finalización a principios de 2024.

Desarrollo de tecnologías que faciliten el análisis y explotación de los datos generados por cadenas de valor formadas por proveedores y vendedores. Con esta fase pretendemos mejorar los procesos para compartir información entre los distintos públicos objetivos en todos los niveles de la cadena de Binnacle, de forma segura y manteniendo los más altos niveles de privacidad de la información.

APTC. Importe neto: 266.114,69 euros, proyecto finalizado en el ejercicio 2023.

Enfocado en la concepción y desarrollo de tecnologías de captura y análisis de información de comportamiento de los consumidores en entornos multicanal (físico y digital). Este proyecto nos ayudará a introducir nuestro producto en el multi-canal, no solo digital, sino también físico, obteniendo mayores métricas e información relevante para nuestros clientes.

Estas dos últimas fases en las que se está trabajando, pretenden dar nuevas funcionalidades a la herramienta Binnacle, cuyo inicio de comercialización se ha producido en septiembre de 2023.

SEGMENTA. Importe neto: 41.712,45 euros, proyecto en curso con previsión de finalización en marzo de 2026.

Se centra en la creación de una plataforma innovadora para mejorar y personalizar la experiencia de usuario mediante técnicas de segmentación 'data driven', sin necesidad de conocimientos avanzados en programación, analítica o ciencia de datos. Se fundamenta en el uso de tecnologías no-code/AutoML y se ofrecerá como SaaS, buscando democratizar el acceso a estrategias de personalización de productos y servicios basadas en datos, superando así la brecha tecnológica entre grandes empresas y pymes. La solución apunta a un empoderamiento directo del cliente final, facilitando la implementación de acciones personalizadas y automatizadas, y se alinea con objetivos estratégicos europeos para potenciar la economía de datos e IA.

Asimismo, a comienzos de este año 2023 hemos activado una nueva fase del proyecto, denominada DataBin con un importe neto de 617.227,47 euros, para continuar mejorando y ampliando el alcance del producto llamado "Binnacle", esta fase finalizará en el segundo trimestre de 2024.

Hasta la fecha 31 de diciembre de 2023 hemos realizado las siguientes acciones de



gestión y desarrollo en Binnacle:

1. Conceptualización, diseño y desarrollo del paquete principal de plantillas de dashboards de negocio digital. Equipo de desarrollo + marketing/analítica.
2. Diseño y desarrollo de subsistema y aplicación de segmentación RFM. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
3. Evolución iterativa de dashboards y añadido de nuevos dashboards. Equipo de desarrollo + marketing/analítica.
4. Conceptualización, diseño y desarrollo de subsistema de cálculo de atribución multicanal y su aplicación. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
5. Diseño y desarrollo de conector de datos para backends bajo tecnología Prestashop 1.7.X. Equipo de desarrollo y QA.
6. Rediseño, refactorización y evolución del subsistema de segmentación de clientes y aplicación customer explorer. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
7. Rediseño y evolución de pantalla 'checking daily'. Equipo de desarrollo + diseño.
8. Diseño y desarrollo de nuevo modelo de datos internos para mejor rendimiento y escalabilidad con clientes grandes. Equipo de desarrollo.
9. Desarrollo de nuevo conector de datos para Google Search Console. Equipo de desarrollo.

■ Infraestructura y mantenimiento:

1. Despliegue y configuración de entorno de producción en nube privada de Redegal.
2. Mantenimiento de entornos de producción y preproducción.
3. Alta, instalación y gestión de nuevos clientes (internos y externos).

■ Comunicación:

1. Diseño y ejecución de estrategia de comunicación en medios y redes.
 2. Diseño, desarrollo, puesta en producción y mantenimiento de web corporativa de Binnacle Data (<https://www.binnacledata.com>).
 3. Elaboración de contenidos para blog de Binnacle Data (<https://www.binnacledata.com/es/blog/>).
 4. Preparación y ejecución de webinars.
 5. Ejecución de estrategia en medios de prensa. Preparación y lanzamiento de notas de prensa periódicamente.
 6. Ejecución de estrategia de contenidos en LinkedIn, con posts y menciones periódicas.
- 





- Comercialización:

1. Definición y construcción del proceso comercial. Equipo de gestión + comunicación + comercial.

2. Elaboración de base de datos de agencias en España y sus contactos principales.

3. Elaboración de base de datos de empresas de e-commerce en España y sus contactos principales.

4. Ejecución de estrategia de contacto, y 'lead nurturing', con agencias y e-commerce de España.

- Reuniones de presentación de productos.

- Acciones y reuniones de seguimiento.

5. Definición y redacción de modelos de contrato en colaboración con equipo legal y de administración.

6. Diseño y definición del modelo de partners y planes de precios.

- Resultados directos:

- Puesta en marcha del equipo comercial y del proceso de comercialización de un nuevo producto. Primero producto propio de Redegal.

- Considerable evolución funcional del producto.

1. Atribución Multicanal.

2. Segmentación personalizada de clientes.

3. Nuevos conectores de datos: Prestashop y Google Search console.

4. Paquete completo de dashboards avanzados.

5. Evolución de UX.

- Captación de primeros clientes externos:

1. 3 agencias.

2. 2 clientes finales.

- Introducción y explotación en múltiples clientes internos de tamaño medio y grande.

- Contactos:

1. Contacto y presentación de producto con más de 320 agencias.

2. Reuniones de presentación de producto

El Administrador Único de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del proyecto de I+D activado al cierre del ejercicio 2023, considerando que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Dicha recuperabilidad está asociada a los flujos futuros de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 15,4%. Este plan de negocio preveía la venta de 13 licencias en 2023 por un valor de 113.850 euros, y alcanzar una cifra de 3.798.768 euros en 2027. Durante el ejercicio 2023 se han vendido 15 licencias por un importe de 33.482,00 euros, durante el ejercicio 2024 se prevé alcanzar el importe de 324.780,00 euros, de los que a fecha de formulación se han alcanzado 28.308,00 euros. Con la finalidad de realizar una mejor introducción del producto en intermediarios (agencias) y clientes finales, se ha ofrecido un periodo de prueba gratuita, los clientes al final del periodo de prueba han continuado usando el servicio, esto ha provocado una desviación respecto al plan de negocio previsto, comercialmente se ha alcanzado la venta de licencias propuestas, sin embargo, el nivel de ingresos se ha visto reducido por esta última circunstancia.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2023 | Saldo al 31.12.2022 |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| Investigación y desarrollo | 958.753 | 449.409 |
| Aplicaciones informáticas | 56.456 | 56.456 |
| | <u>1.015.209</u> | <u>505.865</u> |

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2023 y 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

| | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|-----------------------------------|---------------------------|---|--------------|
| Valores brutos | | | |
| Saldo al 31.12.2021 | 121.505,82 | 285.820,33 | 407.326,15 |
| Entradas | - | 3.672,99 | 3.672,99 |
| Saldo al 31.12.2022 | 121.505,82 | 289.493,32 | 410.999,14 |
| Entradas | - | 2.056,52 | 2.056,52 |
| Saldo al 31.12.2023 | 121.505,82 | 291.549,84 | 413.055,66 |
| Amortización acumulada | | | |
| Saldo al 31.12.2021 | (61.723,00) | (228.557,89) | (290.280,89) |
| Dotación a la amortización | (10.325,45) | (14.064,44) | (24.389,89) |
| Saldo al 31.12.2022 | (72.048,45) | (242.622,33) | (314.670,78) |
| Dotación a la amortización | (10.295,40) | (12.149,19) | (22.444,59) |
| Saldo al 31.12.2023 | (82.343,85) | (254.771,52) | (337.115,37) |
| Valor Neto Contable al 31.12.2022 | 49.457,37 | 46.870,99 | 96.328,36 |
| Valor Neto Contable al 31.12.2023 | 39.161,97 | 36.778,32 | 75.940,29 |

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2023 | Saldo al 31.12.2022 |
|----------------|---------------------|---------------------|
| Terrenos | - | - |
| Construcciones | 39.161,97 | 49.457,37 |
| | 39.161,97 | 49.457,37 |

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2023 | Saldo al 31.12.2022 |
|---|------------------------|------------------------|
| Construcciones | - | - |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 195.436,00 | 186.740,36 |
| | <u>195.436,00</u> | <u>186.740,36</u> |

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

La Sociedad no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. El Administrador Único revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Menos de un año | 41.741,51 | 37.506,90 |
| Entre uno y cinco años | 104.336,16 | 133.585,52 |
| Más de cinco años | - | - |
| | <u>146.077,66</u> | <u>171.092,42</u> |

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 70.310,50 euros en el ejercicio 2023 (74.256,26 euros en el ejercicio 2022).

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 21.344,28 euros (durante 2022 se abonaron 20.364,00 euros). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.
- Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 17.685,68 euros (durante 2022 se abonaron 17.142,90 euros). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que no cotizan en Bolsa, es la siguiente:

| A 31.12.2023 | | | | | | | |
|--|---|---------|----------------|----------|---------------------------------|-------------|--------------------------------------|
| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | % | | | | Resultado | |
| | | Directa | Capital social | Reservas | Otras partidas de patrimonio | Explotación | Resultado después de impuestos |
| REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. | 172.305,92 | 99% | 8.355,00 | - | (2.473.786,57) | 211.767,47 | 211.913,55 |
| | <u>172.305,92</u> | | | | | | |
| A 31.12.2022 | | | | | | | |
| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | % | | | | Resultado | |
| | | Directa | Capital social | Reservas | Otras partidas de patrimonio | Explotación | Resultado después de impuestos |
| REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. | 172.305,92 | 99% | 6.912,44 | - | (2.179.447,29) | 40.830,66 | 40.830,66 |
| | <u>172.305,92</u> | | | | | | |

Con fecha 27 de abril de 2022 se formalizó la compraventa de 49 acciones de la sociedad Redegal TI México, S.A. de C.V., lo que supuso el 49% de la participación, por importe de 1.500,00 euros, por parte de la sociedad a Axouxere D Inversiones, S.L. Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad todavía no ha desembolsado la adquisición de las participaciones. Dicha operación se ha valorado a valor razonable, registrando como contrapartida una aportación de socios por importe de 83.782,73 euros.

Con fecha 9 de noviembre de 2021, la Sociedad adquirió el 50% de participación en Redegal TI México S.A. de C.V. por un importe de 3.175,80 euros. Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad todavía no ha desembolsado la adquisición de las participaciones. Dicha operación se valoró a valor razonable, registrando como contrapartida una aportación de socios por importe de 83.847,39 euros.

Al cierre del ejercicio, el Administrador Único de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de la inversión considerando que su valor actual y en concreto los resultados futuros, permitirán recuperar el valor de ésta, no siendo necesario por lo tanto registrar ningún deterioro a cierre del ejercicio 2023. Para ello, tal y como se indica en la nota 9, se han proyectado 5 años, una tasa de crecimiento perpetuo del 3% y se empleado una tasa de descuento de 21,3%.

A cierre del ejercicio 2023, la Sociedad posee el 100% de la Sociedad Redegal Limited la cual se encuentra sin actividad.

9. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

| <u>Categorías:</u> | <u>Inversiones financieras a largo plazo</u> | |
|--|--|---------------------|
| | <u>Créditos, derivados y otros</u> | |
| | <u>31.12.2023</u> | <u>31.12.2022</u> |
| Activos financieros a coste amortizado | <u>2.162.689,00</u> | <u>2.258.913,29</u> |
| | <u>2.162.689,00</u> | <u>2.258.913,29</u> |

A 28 de diciembre de 2022 la Sociedad prestamizó el saldo de clientes a cobrar con Redegal TI México por importe de 2.226.714,03 euros que será devuelto en décimas partes en un periodo de 10 años, y con un tipo de interés del 6%. En el año 2023 Redegal TI México ha cumplido el objetivo marcado a este respecto.

| <u>Categorías:</u> | Inversiones financieras a corto plazo | |
|--|---------------------------------------|--------------|
| | Créditos, derivados y otros | |
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Activos financieros a coste amortizado | 3.414.588,93 | 2.789.377,49 |
| | 3.414.588,93 | 2.789.377,49 |

Al cierre del ejercicio 2023 hay un importe pendiente de cobro con Redegal TI México, S.A. de C.V. por importe total de 3.131.175,41 euros, de los que 1.944.863,09 euros se encuentran registrados a largo plazo, dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y 1.186.312,32 euros a corto plazo, dentro de los epígrafes "Clientes, empresas del grupo y asociadas" por importe de 709.665,78 euros e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 476.646,54 euros. La recuperabilidad de las cuentas con Redegal TI México está supeditada a la obtención de los flujos futuros esperados incluidos en su plan de negocios. Para analizar la recuperabilidad de dichos saldos, la dirección de la Sociedad ha actualizado los flujos futuros esperados a 5 años, con una tasa de crecimiento a perpetuidad del 3%, a una tasa de descuento del 21,3%. Redegal TI México ha alcanzado el EBITDA previsto para este año 2023, alcanzando el importe de 683.435,23 euros. En dicho plan de negocios se prevé que la Sociedad alcance los 812.134,48 euros en 2027. Cabe destacar que se están cumpliendo los planes de crecimiento previstos en los últimos años y para Redegal TI Mexico S.A. de CV ha supuesto un impulso muy importante a nivel de grandes cuentas de clientes, así como de facturación.

b) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

| Concepto | No corriente | | Corriente | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Créditos concedidos | 2.140.192,02 | 2.236.416,31 | 547.045,59 | 1.043.057,66 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>2.140.192,02</i> | <i>2.236.416,31</i> | <i>547.045,59</i> | <i>1.043.057,66</i> |
| Cuentas corrientes | - | - | 39.985,36 | 39.985,36 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>39.985,36</i> | <i>39.985,36</i> |
| Deudores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | 2.788.171,43 | 1.704.015,43 |
| <i>Empresas del grupo (ver nota 19)</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>1.050.739,78</i> | <i>230.594,63</i> |
| <i>Terceros</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>1.737.431,65</i> | <i>1.473.420,80</i> |
| Otros activos financieros | 22.496,98 | 22.496,98 | 39.386,55 | 2.319,04 |
| Total | 2.162.689,00 | 2.258.913,29 | 3.414.588,93 | 2.789.377,49 |

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Resto | Total |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Activos financieros a coste amortizado | 3.414.588,93 | 214.019,20 | 214.019,20 | 214.019,20 | 1.520.631,38 | 5.577.277,93 |
| <i>Créditos, derivados y otros</i> | <i>3.414.588,93</i> | <i>214.019,20</i> | <i>214.019,20</i> | <i>214.019,20</i> | <i>1.520.631,38</i> | <i>5.577.277,93</i> |
| | 3.414.588,93 | 214.019,20 | 214.019,20 | 214.019,20 | 1.520.631,38 | 5.577.277,93 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Resto | Total |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Activos financieros a coste amortizado | 2.789.377,49 | 455.044,70 | 222.671,40 | 222.671,40 | 1.358.525,78 | 5.048.290,78 |
| <i>Créditos, derivados y otros</i> | <i>2.789.377,49</i> | <i>455.044,70</i> | <i>222.671,40</i> | <i>222.671,40</i> | <i>1.358.525,78</i> | <i>5.048.290,77</i> |
| | 2.789.377,49 | 455.044,70 | 222.671,40 | 222.671,40 | 1.358.525,78 | 5.048.290,78 |

d) Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos han sido los siguientes, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

| Concepto | | Clientes | |
|-------------------------------|--|-------------|--|
| | | Corto plazo | |
| Pérdida por deterioro inicial | | 578.360,76 | |
| Pérdida por deterioro final | | 578.360,76 | |
| 2022 | | | |
| Concepto | | Clientes | |
| | | Corto plazo | |
| Pérdida por deterioro inicial | | 559.299,68 | |
| Deterioro | | 19.061,08 | |
| Pérdida por deterioro final | | 578.360,76 | |

e) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

| | Pasivos financieros a largo plazo | | | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.588.733,06 | 1.340.864,78 | 1.390.376,17 | 799.920,45 | 2.979.109,23 | 2.140.785,23 |
| Total | 1.588.733,06 | 1.340.864,78 | 1.390.376,17 | 799.920,45 | 2.979.109,23 | 2.140.785,23 |
| | Pasivos financieros a corto plazo | | | | | |
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.675.252,77 | 2.672.475,33 | 3.260.084,66 | 836.190,85 | 4.935.337,43 | 3.508.666,18 |
| Total | 1.675.252,77 | 2.672.475,33 | 3.260.084,66 | 836.190,85 | 4.935.337,43 | 3.508.666,18 |

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.390.376,17 euros a cierre del ejercicio (799.920,45 euros a cierre del ejercicio 2022) se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes de la Sociedad por importe de 818.463,33 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del grupo por valor de 571.912,84 euros.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

| | 2023 | | 2022 | |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| MAPIT CDTI 2017 | 627,00 | 214.888,90 | 43.483,03 | 207.513,81 |
| IFI GAIN 2018 | 38.059,00 | 239.106,09 | 38.059,00 | 231.897,75 |
| PIMMAPS CDTI 2019 | 0,00 | 255.730,84 | 0,00 | 251.770,39 |
| BEI 2015 IGAPE | 39.220,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ENISA 2 2016 | 73.701,25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| DATACHAIN | 0,00 | 108.737,50 | 0,00 | 108.737,50 |
| Capital emitido pendiente de inscripción | 1.244.700,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -23.049,11 | 0,00 | 155.461,29 | 1,00 |
| | <u>1.373.258,33</u> | <u>818.463,33</u> | <u>237.003,32</u> | <u>799.920,45</u> |

La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME, para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 4,2 millones de euros, de los cuales 1.244.700,00 euros se han depositado en la cuenta de Redegal S.A., a la espera de ser escriturados.

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

| Entidad financiada | 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|--------------------|-------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Tipo nominal | Año de vencimiento | Valor nominal | Miles de euros | |
| | | | | Valor contable | |
| | | | | Corriente | No corriente |
| CAIXABANK | 1,76% | 08/05/2025 | 600.000,00 | 98.509,40 | 341.088,50 |
| SANTANDER ICO | 3,84% | 07/04/2025 | 655.600,00 | 105.600,43 | 382.760,29 |
| SABADELL ICO | 2,00% | 22/06/2025 | 159.000,00 | 28.307,58 | 95.058,43 |
| BANKIA ICO | 2,00% | 08/06/2025 | 80.000,00 | 12.394,62 | 49.500,31 |
| ABANCA RESOLVE | 4,97% | 12/12/2025 | 300.000,00 | 51.605,79 | 55.037,28 |
| SABADELL | 6,95% | 31/10/2026 | 165.000,00 | 53.393,00 | 87.496,44 |
| SANTANDER 146143 | 12,00% | 28/06/2024 | 162.000,00 | 162.000,00 | 0,00 |
| OTROS | | | | 16.242,51 | 6.702,45 |
| Total | | | <u>2.121.600,00</u> | <u>528.053,33</u> | <u>1.017.643,70</u> |

| Entidad financiada | 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|--------------------|-------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Tipo nominal | Año de vencimiento | Valor nominal | Miles de euros | |
| | | | | Valor contable | |
| | | | | Corriente | No corriente |
| ABANCA | 3,57% | 01/08/2023 | 300.000,00 | 28.396,18 | 0,00 |
| CAIXABANK | 1,76% | 08/05/2025 | 600.000,00 | 96.801,71 | 439.597,60 |
| SANTANDER ICO | 3,84% | 07/04/2025 | 655.600,00 | 100.065,95 | 489.919,18 |
| SABADELL ICO | 2,00% | 22/06/2025 | 159.000,00 | 65.774,47 | 80.691,42 |
| BANKIA | 2,00% | 08/06/2025 | 50.000,00 | 12.431,30 | 19.069,07 |
| BANKIA ICO | 2,00% | 08/06/2025 | 80.000,00 | 33.094,08 | 40.599,46 |
| ABANCA RESOLVE | 4,97% | 12/12/2025 | 300.000,00 | 48.564,00 | 108.718,00 |
| SABADELL | 6,95% | 31/10/2026 | 165.000,00 | 28.390,95 | 136.609,05 |
| OTROS | | | | 130.567,41 | 25.661,00 |
| Total | | | <u>2.309.600,00</u> | <u>544.086,05</u> | <u>1.340.864,78</u> |

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

| | 2023 | | | Importe disponible |
|---|---------------------|---------------------------------|-------------------|--------------------|
| | Limite | Importe dispuesto al 31.12.2023 | | |
| | | Corriente | No Corriente | |
| Pólizas de crédito - Abanca | 575.000,00 | 43.069,00 | 475.000,00 | 56.931,00 |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 100.000,00 | 0,00 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 30.000,00 | 29.291,57 | 0,00 | 708,43 |
| Pólizas de crédito - BBVA | 55.000,00 | 4.690,96 | 0,00 | 50.309,04 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | 0,00 | 96.089,36 | 1.410,64 |
| Pólizas de crédito - Ibercaja | 75.000,00 | 75.435,00 | 0,00 | -435,00 |
| Tarjetas de crédito - diversas entidades | 150.000,00 | 44.304,16 | 0,00 | 105.695,84 |
| Confirming - Abanca | 490.000,00 | 494.715,75 | 0,00 | -4.715,75 |
| Factoring - Bankinter | 180.000,00 | 179.791,00 | 0,00 | 209,00 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 300.000,00 | 175.902,00 | 0,00 | 124.098,00 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | <u>2.052.500,00</u> | <u>1.147.199,44</u> | <u>571.089,36</u> | <u>334.211,20</u> |

| | 2022 | | |
|---|---------------------|---------------------------------|--------------------|
| | Limite | Importe dispuesto al 31.12.2022 | Importe disponible |
| Pólizas de crédito - Abanca | 575.000,00 | 580.594,90 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 100.000,00 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 30.000,00 | 29.909,13 | 90,87 |
| Pólizas de crédito - BBVA | 55.000,00 | 54.904,43 | 95,57 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | 75.267,01 | 22.232,99 |
| Pólizas de crédito - Ibercaja | 75.000,00 | 74.782,11 | 217,89 |
| Tarjetas de crédito - diversas entidades | 150.000,00 | 134.625,11 | 15.374,89 |
| Confirming - Abanca | 240.000,00 | 238.976,88 | 1.023,12 |
| Confirming - Abanca | 250.000,00 | 249.330,67 | 669,33 |
| Confirming - La Caixa | 150.000,00 | 149.346,67 | 653,33 |
| Factoring - Bankinter | 240.000,00 | 239.713,96 | 286,04 |
| Factoring - Santander | 150.000,00 | 13.330,99 | 136.669,01 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 380.000,00 | 187.607,42 | 192.392,58 |
| | <u>2.492.500,00</u> | <u>2.128.389,28</u> | <u>369.705,62</u> |

f) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

| Concepto | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| Proveedores | 56.297,13 | 106.975,28 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19) | - | 132.649,58 |
| Acreedores varios | 825.853,40 | 345.388,37 |
| Anticipos de clientes | - | 9.498,50 |
| Total | 882.150,53 | 594.511,73 |

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 42,70 | 50,79 |
| Ratio de operaciones pagadas | 30,29 | 24,56 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 77,27 | 121,80 |
| | 2023 | 2022 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 2.455.882,12 | 1.665.415,00 |
| Total pagos pendientes | 882.150,53 | 615.317,50 |
| | 3.338.032,65 | 2.280.732,50 |

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

| | 2023 | | 2022 | |
|-----------------------------|--------------|------------------|------------|------------------|
| | En plazo | % sobre el total | En plazo | % sobre el total |
| Pagos a proveedores (euros) | 2.455.882,12 | 73,57% | 824.607,36 | 49,50% |
| Nº de facturas pagadas | 2.240,00 | 56,12% | 1.692,00 | 85,00% |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Resto | Total |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.675.252,77 | 835.064,99 | 391.876,06 | 264.594,81 | 97.197,20 | 3.263.985,83 |
| Otros pasivos financieros | 1.373.258,33 | 255.967,48 | 195.181,58 | 189.056,96 | 178.257,31 | 2.191.721,66 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 1.004.675,80 | 285.956,42 | 285.956,42 | - | - | 1.576.588,64 |
| Derivados y otros | 882.150,53 | - | - | - | - | 882.150,53 |
| | 4.935.337,43 | 1.376.988,89 | 873.014,06 | 453.651,77 | 275.454,51 | 7.914.446,66 |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Resto | Total |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 2.672.475,33 | 86.048,66 | 393.808,00 | 324.638,16 | 536.369,96 | 4.013.340,11 |
| Otros pasivos financieros | 237.003,32 | 190.167,48 | 132.381,58 | 127.056,96 | 350.314,43 | 1.036.923,77 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 4.675,80 | - | - | - | - | 4.675,80 |
| Derivados y otros | 594.511,73 | - | - | - | - | 594.511,73 |
| | 3.508.666,18 | 276.216,14 | 526.189,58 | 451.695,12 | 886.684,39 | 5.649.451,41 |

10. Efectivos y equivalentes de efectivo

| | Euros | |
|-----------|-------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Tesorería | 284.090,85 | 169.584,61 |
| | 284.090,85 | 169.584,61 |



11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos

emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene avales bancarios concedidos por importe de 353.323,12 euros (746.704,02 euros a cierre del ejercicio 2022).

12. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

| 2023 | | | |
|---------------------|---------------|--------|------------|
| Concepto | MXN | GBP | USD |
| Servicios recibidos | 1.397.701,17 | 800,00 | 120.757,47 |
| Servicios prestados | 16.861.597,01 | - | 60.400,00 |
| 2022 | | | |
| Concepto | MXN | GBP | USD |
| Servicios recibidos | 978.765,69 | 319,66 | 232.747,91 |
| Servicios prestados | 20.323.770,02 | - | 61.295,00 |

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

| | 2023 (Gasto) / Ingreso | | | 2022 (Gasto) / Ingreso | |
|---|--|--|------------------|--|--|
| | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento |
| Activos | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 92.257,56 | (39.895,23) | 52.362,33 | 108.529,58 | (11.282,26) |
| | <u>92.257,56</u> | <u>(39.895,23)</u> | <u>52.362,33</u> | <u>108.529,58</u> | <u>(11.282,26)</u> |

| | Ejercicio 2023 (Gasto) / Ingreso | | | Ejercicio 2022 (Gasto) / Ingreso | | |
|--|--|--|---------------|--|--|--------------------|
| | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total |
| Pasivos | | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 2.270,25 | (2.073,75) | 196,50 | 382,51 | (16.620,20) | (16.237,69) |
| | <u>2.270,25</u> | <u>(2.073,75)</u> | <u>196,50</u> | <u>382,51</u> | <u>(16.620,20)</u> | <u>(16.237,69)</u> |

13. Fondos Propios

a) Capital social

El capital social asciende a 1.500.000,00 euros, representado por 150.000 acciones, de 10,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores. Con fecha 28 de marzo de 2022 se elevó a público una ampliación de capital en un importe de 1.000.000,00 euros, mediante la creación de 100.000 nuevas acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, mediante la capitalización de préstamos ya existentes a cierre del ejercicio 2021.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

| | Porcentaje participación |
|------------------------------|--------------------------|
| AXOUXERE DE INVERSIONES S.L. | 17% |
| Lago Diecinueve Invest SL | 33% |
| Liprasa 2015, S.L.U. | 50% |
| | <u>100%</u> |

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que

ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio esta reserva no se encuentra completamente constituida.

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | | | |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 52.761,09 | - | (361.207,04) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (215.914,10) |
| Activo por impuesto diferido | 292.962,37 | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (75.866,08) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (82.485,73) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 1.117,37 | - | (278.165,76) |
| Otras deudas con administraciones públicas | - | 134.274,90 | - | - |
| | <u>292.962,37</u> | <u>188.153,36</u> | <u>(75.866,08)</u> | <u>(937.772,63)</u> |
| Cuenta | 2022 | | | |
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 13.698,31 | - | (1.120.816,68) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (173.431,99) |
| Activo por impuesto diferido | 310.336,17 | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (105.838,36) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (68.089,63) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 1.117,37 | - | (371.617,96) |
| Otras deudas con administraciones públicas | - | 242.523,40 | - | - |
| | <u>310.336,17</u> | <u>257.339,08</u> | <u>(105.838,36)</u> | <u>(1.733.956,26)</u> |

Dentro de los epígrafes "Otras deudas con administraciones públicas" se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

| 2023 | | | |
|--|--------------------------------|---------------|-------------------|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Total |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Resultado del ejercicio | | | 19.230,38 |
| Impuesto sobre Sociedades | 69.495,19 | (6.009,11) | 63.486,08 |
| Diferencias permanentes | 171.227,86 | | 171.227,86 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 253.944,32 |
| Reserva de nivelación | | | 24.036,42 |
| Base liquidable | | | 277.980,74 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 69.495,19 |
| Deducciones para incentivas determinadas actividades | | | (17.373,80) |
| Cuota líquida | | | 52.121,39 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | - |
| Cuota líquida (a pagar) | | | 52.121,39 |

La partida de Diferencias permanentes está formada principalmente por ajustes contables realizados no deducibles y multas y sanciones y otros gastos no deducibles.

| 2022 | | | |
|--|--------------------------------|---------------|-------------------|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Total |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Resultado del ejercicio | | | 182.798,46 |
| Impuesto sobre Sociedades | 167.016,28 | (5.514,75) | 161.501,53 |
| Diferencias permanentes | 301.706,13 | - | 301.706,13 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 646.006,12 |
| Reserva de nivelación | | | 22.059,00 |
| Base liquidable | | | 668.065,12 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 167.016,28 |
| Deducciones para incentivas determinadas actividades | | | (83.508,14) |
| Cuota líquida | | | 83.508,14 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (7.395,96) |
| Cuota líquida (a pagar) | | | 76.112,18 |

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------|------------------|-------------------|
| Gasto por IS corriente | 52.121,39 | 83.508,14 |
| Diferencias temporarias | 11.364,69 | 77.993,39 |
| | 63.486,08 | 161.501,53 |

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

| | Al 31.12.2023 | | Al 31.12.2022 | |
|--|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| | Importe | Vencimiento | Importe | Vencimiento |
| Diferencias temporarias: | | | | |
| Otros | - | - | - | - |
| Deducciones pendientes y otros: | | | | |
| Proyectos de I+D e IT | 292.962,37 | 2031/2036 | 310.336,17 | 2031/2036 |
| Total activos por impuesto diferido | <u>292.962,37</u> | | <u>310.336,17</u> | |

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Administrador Único que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 75.866,08 euros (105.838,36 euros a cierre del ejercicio 2022) se corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio, así como a la reserva de nivelación por importe de 22.059,00 generada en el ejercicio 2017.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el ejercicio, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

| Tipo de incentivo | Saldo inicial | Generados | Aplicados | Pendientes de aplicar |
|-------------------|---------------|-----------|-------------|-----------------------|
| Deducciones | 310.336,17 | - | (17.373,80) | 292.962,37 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

15. Provisiones y contingencias

La Sociedad no tiene registradas provisiones a cierre del ejercicio 2023 (a cierre del ejercicio 2022 tenía el importe de 34.003,74 euros, en concepto de reclamación de daños y perjuicios por una demanda interpuesta a la Sociedad, la cual se ha pagado durante el transcurso del 2023. Durante el ejercicio 2023 se recibió sentencia en firme y se procedió a abonar el importe conforme a la provisión realizada.

16. Información sobre el medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

| Entidad otorgante | Origen | 2023 | | | | Saldo final |
|---|-----------------|-------------------|---------------|-------------------------|---|-------------------|
| | | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto impositivo imputación a resultados | |
| IG.APE (IFI Innova) | Adm. autonómica | 27.403,33 | - | (4.353,80) | 1.024,42 | 24.073,95 |
| IG.APE (IFI préstamo) | Adm. autonómica | 22.823,31 | - | (7.460,92) | 1.755,52 | 17.117,91 |
| CDTI (Mapit) | Adm. estatal | 8.052,85 | - | (11.025,40) | 2.972,55 | - |
| CDTI (Mapit préstamo) | Adm. estatal | 16.943,64 | - | (8.256,71) | 1.942,76 | 10.629,69 |
| CDTI (IDI) | Adm. estatal | 52.883,53 | - | (37.765,21) | 8.886,12 | 24.004,44 |
| CDTI (PIMMAPS préstamo) | Adm. estatal | 29.699,71 | - | (8.197,89) | 1.928,92 | 23.430,74 |
| MINISTERIO DE ENERGIA, TURISMO AGENDA DIGITAL | Adm. estatal | 20.245,96 | - | (21.511,34) | 5.061,50 | 3.796,12 |
| CDTI (DATACHAIN) | Adm. estatal | 34.951,34 | - | - | - | 34.951,34 |
| IG.APE (APTC - Conecta Hubs) | Adm. autonómica | 79.747,68 | 1.745,82 | - | - | 81.493,50 |
| Otros | | 1.014,31 | (1.311,42) | (2.125,00) | 391,39 | (2.030,72) |
| | | <u>293.765,66</u> | <u>434,40</u> | <u>(100.696,27)</u> | <u>23.963,18</u> | <u>217.466,97</u> |

| | | 2022 | | | | |
|---|-----------------|-------------------|------------------|-------------------------|---|-------------------|
| Entidad otorgante | Origen | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto impositivo imputación a resultados | Saldo final |
| IGAPE (FI Innova) | Adm. autonómica | 30.476,60 | - | (4.097,69) | 1.024,42 | 27.403,33 |
| IGAPE (FI préstamo) | Adm. autonómica | 28.089,85 | - | (7.022,05) | 1.755,51 | 22.823,31 |
| CDTI (Mapa) | Adm. estatal | 25.888,17 | - | (23.780,43) | 5.945,11 | 8.052,85 |
| CDTI (Mapa préstamo) | Adm. estatal | 22.771,91 | - | (7.771,03) | 1.942,76 | 16.943,64 |
| CDTI (IDI) | Adm. estatal | 79.541,07 | - | (35.543,67) | 8.886,13 | 52.883,53 |
| CDTI (PINMAPS préstamo) | Adm. estatal | 35.486,45 | - | (7.715,65) | 1.928,91 | 29.699,71 |
| MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO AGENDA DIGITAL | Adm. estatal | 35.430,43 | - | (20.245,96) | 5.061,49 | 20.245,96 |
| CDTI (DATACHAIN) | Adm. estatal | 34.951,34 | - | - | - | 34.951,34 |
| IGAPE (APTC - Conecta Hubs) | Adm. autonómica | 33.076,37 | 64.122,04 | - | (17.450,73) | 79.747,68 |
| Otros | | 4.337,06 | - | (4.430,05) | 1.107,30 | 1.014,31 |
| | | <u>330.049,25</u> | <u>64.122,04</u> | <u>(110.606,53)</u> | <u>10.200,90</u> | <u>293.765,66</u> |

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo y comercio exterior.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2023 y que se han imputado directamente en la cuenta de resultados han sido de 78.713,16 euros (57.086,24 euros durante el ejercicio 2022).

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre del 2023, no se ha concedido ninguna subvención nueva.

El detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2022 fue el siguiente:

| 2022 | | |
|-------------------------------------|-------------------|---|
| Entidad otorgante | Importe concedido | Finalidad |
| Instituto Galego de formación e emp | 99.326,76 | Para fomento de contratación de personal de investigación |

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de los ingresos de actividades ordinarias, distinguiendo los procedentes de contratos con clientes del resto, es la siguiente:

| | 2023 | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | Prestación de servicios | | | Total |
| | España | Resto UE | Resto del mundo | |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 4.534.737,74 | 67.092,92 | 852.287,54 | 5.454.118,20 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 230.317,15 | 9.233,55 | 6.319,91 | 245.870,61 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 3.010.646,80 | 400.242,76 | 18.803,88 | 3.429.693,44 |
| Ingresos "otros" de contratos con clientes | 1.040,30 | 6.000,00 | 0,00 | 7.040,30 |
| | <u>7.776.741,99</u> | <u>482.569,23</u> | <u>877.411,33</u> | <u>9.136.722,55</u> |
| Plazo de reconocimiento de ingresos | | | | |
| A lo largo del tiempo | 7.776.741,99 | 482.569,23 | 877.411,33 | 9.136.722,55 |
| | <u>7.776.741,99</u> | <u>482.569,23</u> | <u>877.411,33</u> | <u>9.136.722,55</u> |

| | 2022 | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | Prestación de servicios | | | Total |
| | España | Resto UE | Resto del mundo | |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 2.821.079,18 | 103.551,73 | 824.208,85 | 3.748.839,76 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 212.664,94 | 0,00 | 18.539,95 | 231.204,89 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 3.457.382,03 | 471.373,88 | 143.505,94 | 4.072.261,85 |
| | <u>6.491.126,15</u> | <u>574.925,61</u> | <u>986.254,74</u> | <u>8.052.306,50</u> |
| Plazo de reconocimiento de ingresos | | | | |
| A lo largo del tiempo | 6.491.126,15 | 574.925,61 | 986.254,74 | 8.052.306,50 |
| | <u>6.491.126,15</u> | <u>574.925,61</u> | <u>986.254,74</u> | <u>8.052.306,50</u> |

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Sueldos y salarios | 3.839.518,02 | 3.908.677,08 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 1.120.030,47 | 1.089.155,12 |
| Otros gastos sociales | 20.737,39 | 35.708,95 |
| | <u>4.980.285,88</u> | <u>5.033.541,15</u> |

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|-------------------|
| Arrendamientos y canones | 70.310,50 | 74.256,26 |
| Reparaciones y conservación | 175.087,17 | 82.466,04 |
| Servicios de profesionales independientes | 397.110,50 | 311.411,25 |
| Transportes | 638,18 | 2.324,79 |
| Primas de seguros | 33.376,18 | 29.835,64 |
| Servicios bancarios y similares | 19.608,48 | 28.571,53 |
| Publicidad, propaganda y relac. públicas | 91.382,82 | 56.959,32 |
| Suministros | 21.574,14 | 24.950,59 |
| Otros servicios | 470.916,62 | 183.269,00 |
| Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9.d) | - | 19.061,08 |
| Tributos | 566,29 | 12.029,98 |
| | <u>1.280.570,88</u> | <u>825.135,48</u> |

Durante el ejercicio 2023, se han registrado una serie de gastos incluidos dentro de las partidas anteriores, principalmente en la cuenta de servicios profesionales y otros servicios, como consecuencia de trabajos realizados para la salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 379.001,35 euros, y que deberían considerarse como gastos no habituales en la marcha del negocio a efectos de interpretación de las cuentas anuales. En el siguiente cuadro figura el detalle de las cuentas donde se han registrado dichos gastos:

| Importes gastos salida a Bolsa período | 2023 |
|--|-------------------|
| Asesores financieros | 68.156,02 |
| Asesores registrados | 19.900,00 |
| Bolsas y Mercados | 1.600,00 |
| Comunicación económica | 64.555,33 |
| Gastos colocación | 224.790,00 |
| | <u>379.001,35</u> |

d) Otros Resultados

| | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--------------------------|---------------------|--------------------|
| Gastos extraordinarios | (171.227,86) | (282.470,37) |
| Ingresos extraordinarios | 1.206,56 | 182.576,57 |
| Total | <u>(170.021,30)</u> | <u>(99.893,80)</u> |

Los importes incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2023, incluyen principalmente pagos de demora como consecuencia de retrasos con la administración por valor de 65.660,50 euros, unos ingresos excepcionales de 1.069,48 euros procedentes de una indemnización recibida por parte de un seguro, así como ajustes sobre saldos sin regularizar por importe de 95.203,43 euros.

Los movimientos incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2022, incluían principalmente ajustes sobre diferentes saldos desde hace más de 5 años sin regularizar, por importe de 94.275,28 euros.

19. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|----------------------------|---------------------|
| Redegal TI México SA de CV | Empresa del grupo |
| Redegal UK Ltd | Empresa del grupo |
| LIPRAS AIM 2019 SL | Vinculada |
| Lago Diecinueve Invest | Socio |
| Axouere D Inversiones SL | Socio |
| Liprasa 2015 SLU | Socio |
| Jorge Vázquez González | Consejero |
| Horacio Nueve Treinta S.L. | Vinculada |

El detalle de las operaciones con partes vinculadas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto | 2023 Ingreso/(gasto) | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| HORACIO NUEVE TREINTA, S.L. | 11.196,73 | 0,00 | 0,00 |
| REDEGAL TI MEXICO, S.A. de C.V. | 877.035,60 | 0,00 | 135.333,90 |
| LAGO DIECINUEVE INVEST, S.L. | 4.887,75 | 157.644,63 | 18,00 |
| AXOUXERE D INVERSIONES, S.L. | 0,00 | 142.983,57 | 7.195,99 |
| Total empresas grupo y asociadas | 893.120,08 | 300.628,20 | 142.547,89 |

| Concepto | 2022 Ingreso/(gasto) | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| AXOUXERE D INVERSIONES, S.L. | 0,00 | 66.719,40 | 0,00 |
| REDEGAL TI MEXICO, S.A. de C.V. | 860.297,15 | 0,00 | 17.031,62 |
| LAGO DIECINUEVE INVEST, S.L. | 0,00 | 27.815,00 | 0,00 |
| Total empresas grupo y asociadas | 860.297,15 | 94.534,40 | 17.031,62 |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos de la Sociedad.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| Concepto | Saldos al 31.12.2023 Activo/(pasivo) | | | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------|------------------|-------------------|----------------------|--------------------|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | | |
| | Clientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Redegal TI México SA de CV | 709.665,78 | 2.421.509,63 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Axouxere D Inversiones SL | 315.211,27 | 240.753,90 | 39.985,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Redegal Limited | 14.666,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Lago Diecinueve Invest, SL | 0,00 | 618,00 | 0,00 | 0,00 | -130.000,00 | -446.588,64 |
| Liprasa 2015 S.L.U. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -1.000.000,00 | 0,00 |
| Horacio nueve treinta S.L. | 11.196,73 | -5.734,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ubiquity Brands S.L. | 0,00 | 30.090,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total empresas grupo y asociadas | 1.050.739,78 | 2.687.237,61 | 39.985,36 | 0,00 | -1.130.000,00 | -446.588,64 |

| Concepto | Saldos al 31.12.2022 Activo/(pasivo) | | | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | | |
| | Clientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Redegal TI México SA de CV | 118.068,03 | 2.497.317,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Axouxere D Inversiones SL | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | -47.139,74 | -4.675,80 | 0,00 |
| Lago Diecinueve Invest, SL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -85.509,84 | 0,00 | 0,00 |
| Total empresas grupo y asociadas | 230.594,63 | 3.279.473,97 | 39.985,36 | -132.649,58 | -4.675,80 | 0,00 |



Los créditos a largo plazo con empresas del grupo y otras partes vinculadas, a excepción del crédito formalizado durante el ejercicio con Redegal TI México descrito en la nota 9.a, se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2024.

El tipo de interés pactado para los préstamos formalizados hasta el año 2021 es el 3,00%. El tipo aplicado en 2023 se ha actualizado al 6,00% para el nuevo préstamo con Redegal TI México (nota 9.a).

De la deuda a cobrar por importe de 934.668,03 euros con el accionista Axouxere D Inversiones, S.L., con fecha 1 de enero de 2023, un importe de 448.000 euros, ha sido asumido por Lago Diecinueve Invest, S.L., que ha sido amortizado durante el ejercicio 2023.

Con fecha 4 de febrero de 2016 se formalizó un contrato de servicios con uno de los accionistas: Axouxere D Inversiones, S.L. Según la adenda al contrato de fecha 1 de enero de 2022, Redegal pagará entre el 15% y el 17% del margen del EBITDA, de los que se han facturado durante el año 2023 el importe de 142.983,57 euros. Los servicios prestados consisten en la colaboración en las gestiones ante los organismos oficiales y con las entidades de financiación alternativas; asesoramiento sobre los mercados de divisas, riesgos y seguros; asesoramiento en la dirección; formulación de estrategias funcionales que permita el desarrollo de la organización en el ámbito o campo de la actividad.

Con fecha 1 de enero de 2023 se ha formalizado un contrato de servicios con la empresa del grupo Lago Diecinueve Invest, S.L. por un importe anual de 236.000 euros, de los que se han facturado en el primer semestre 157.644,63 euros, consistente en asesoramiento, asistencia y gestión en materia jurídica en sus más amplios términos, incluyendo el asesoramiento fiscal, bien sea a través de su personal o mediante la contratación de los servicios de despachos profesionales; y en servicios de defensa jurídica, así como de asesoramiento jurídico en todas aquellas materias relacionadas con el desarrollo del objeto social del beneficiario: búsqueda de planes de financiación alternativas y colaboración en relación con la estructura financiera; análisis de inversiones a realizar, seguimiento y supervisión de las mismas. Con fecha 1 de julio de 2023, de mutua acuerdo entre las partes implicadas, se ha decidido rescindir el contrato indicado con anterioridad, ya que Lago Diecinueve Invest S.L. no dispone de los recursos necesarios para realizar el trabajo solicitado.

La alta dirección está compuesta por el consejero delegado.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por el Administrador Único que es quien ejerce la alta dirección de la Sociedad, han sido las siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección y Administrador único

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 324.851,49 | 297.024,32 |
| | <u>324.851,49</u> | <u>297.024,32</u> |

No existen anticipos ni créditos otorgados a la Alta Dirección ni al Administrador Único en los ejercicios 2023 y 2022.

La Sociedad ha satisfecho la cantidad de 6.411,09 euros (5.718,29 euros en el ejercicio 2022), correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil al Administrador Único.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| 2023 | | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Sociedad | Actividad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
| Axouere D Inversiones, S.L. | Actividades de las sociedades holding | Administrador | 59,95% | - |
| Lago Diecinueve Invest, S.L. | Servicios de gestión administrativa | Administrador | 100% | - |
| | | | - | - |
| | | | - | - |

20. Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios es el siguiente:

| Categoría profesional | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Alta dirección | 1 | 1 |
| Resto de personal directivo | 2 | 4 |
| Técnicos y profesionales científicos | 67 | 79 |
| Empleados de tipo administrativo | 39 | 34 |
| Resto de personal cualificado | 11 | 5 |
| | <u>120</u> | <u>122</u> |

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| Categoría profesional | A 31.12.2023 | | A 31.12.2022 | |
|--------------------------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Consejeros | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Alta dirección | 1 | - | 1 | - |
| Resto de personal directivo | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 42 | 25 | 48 | 31 |
| Empleados de tipo administrativo | 18 | 21 | 18 | 16 |
| Resto de personal cualificado | 7 | 4 | 3 | 2 |
| | <u>69</u> | <u>51</u> | <u>72</u> | <u>51</u> |

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33%.

21. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por Grant Thornton, S.L.P. a la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Servicios de auditoría | 19.000,00 | 29.000,00 |
| Servicios de auditoría (consolidado) | 10.000,00 | 8.800,00 |
| Por otros servicios | 28.000,00 | - |
| | <u>57.000,00</u> | <u>37.800,00</u> |

22. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes estados financieros consolidados intermedios, a excepción de lo siguiente:

- El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

| Fecha | Importe |
|--------------|---------------------|
| 21/06/2023 | 222.938,40 |
| 23/06/2023 | 930.000,00 |
| 02/08/2023 | 91.761,60 |
| Total | 1.244.700,00 |

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 2,7 millones del segundo colocador.

En apoyo a la compañía, sus accionistas han aportado 1.571.912,84 euros en concepto de préstamo desde el mes de septiembre de 2023, y el administrador de la compañía directa o indirectamente ha avalado préstamos a largo plazo y circulante por importe de 3.768.194 euros.

Durante el ejercicio 2023, hemos iniciado la comercialización de Binnacle desde el mes de mayo que pretendemos en este segundo semestre seguir reforzando. Este producto ha demostrado ser un activo muy valioso para nuestra empresa, permitiéndonos acceder a cuentas estratégicas tanto en América Latina como en España. Además, hemos adoptado un enfoque innovador al ofrecerlo, en ocasiones, como un modelo de Producto como Servicio (PAS).

La inversión en Binnacle ha fortalecido significativamente nuestra imagen ante nuestros clientes actuales y potenciales. Esta plataforma se ha convertido en un sólido punto de referencia que respalda nuestras incursiones en tecnologías de vanguardia como Clickhouse, Kafka y Superset, ampliando así nuestra cartera de servicios de asistencia técnica (AT) y generando un aumento en la facturación en comparación con el año 2022.

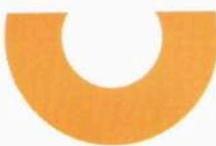
Actualmente, Binnacle se erige como la piedra angular de nuestra estrategia de crecimiento y desarrollo de soluciones en Redegal, específicamente en el ámbito del comercio y el comercio electrónico. Hemos trazado un Roadmap claro y colaborativo, trabajando en estrecha colaboración con nuestros clientes y equipos internos para llevar a cabo esta visión, destacar que Binnacle es una herramienta útil tanto en el canal digital del cliente como en el offline, lo que va alineado clara y estratégicamente con nuestra visión de presente y futuro.

Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de invertir mínimo anualmente entre un 5% y un 10% de nuestro presupuesto en el desarrollo y el mantenimiento de Binnacle. Esta herramienta nos permitirá mantener nuestra competitividad y continuar creciendo a un ritmo de dos dígitos en nuestras áreas de negocio, ya que Binnacle es fundamental tanto para nuestras iniciativas de Marketing como de Tecnología de la Información.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania y el nuevo conflicto entre el estado israelí y Hamás, está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como



la activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de REDEGAL, S.L., ha formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, declara firmadas de su puño y letra las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Ourense, 31 de marzo de 2024



D. Jorge Vázquez González
Administrador Único



A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56. 15005

+34 988 549 858

info@redegal.com



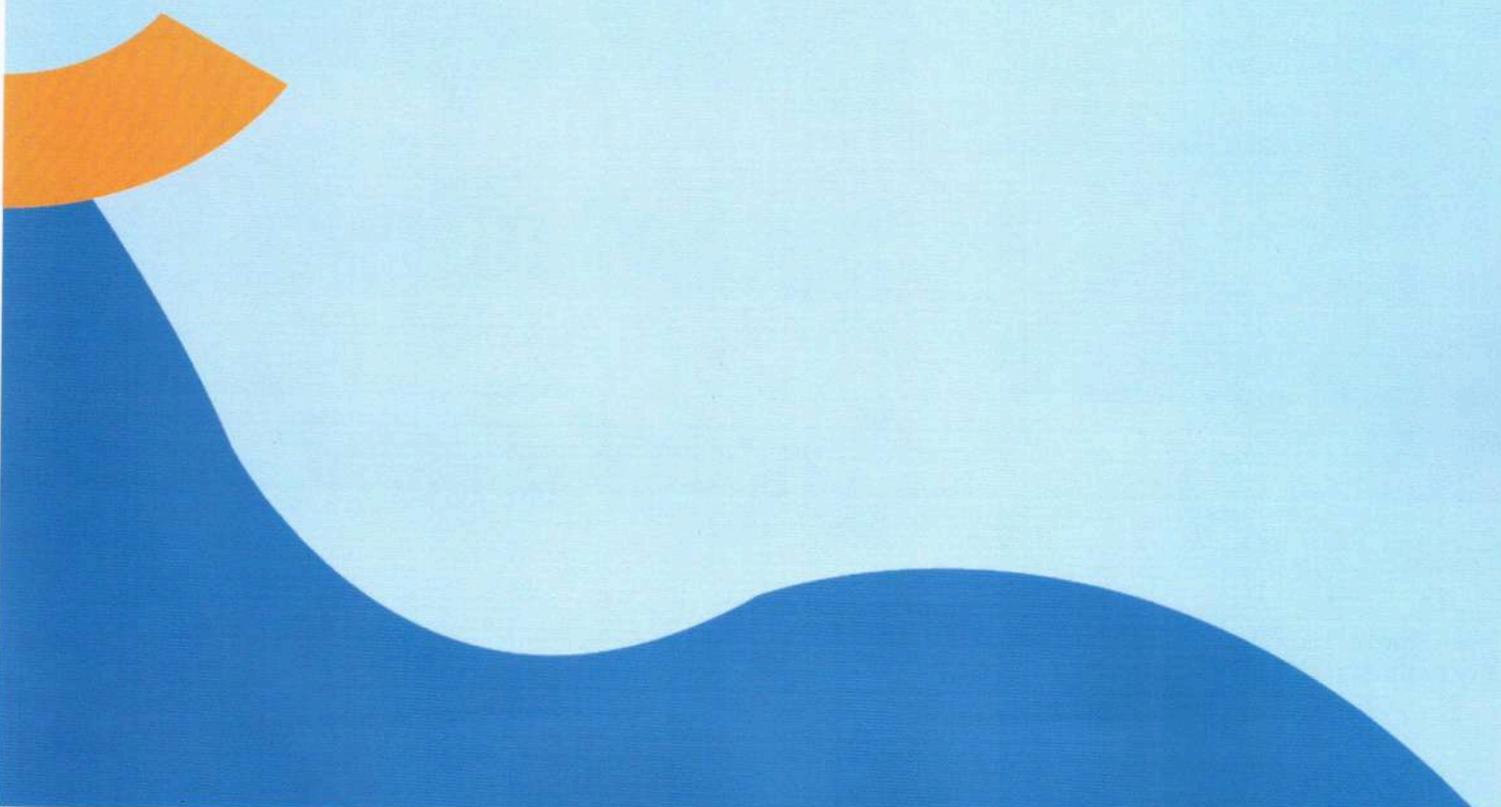
The logo for Redegal, featuring the word "Redegal" in a white, sans-serif font. The letter "e" is stylized with a horizontal line through its middle. The logo is set against a dark blue background that curves downwards from the top left.

Redegal

REDEGAL S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE REDEGAL S.A.

Correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2023

Decorative abstract shapes in orange and blue are located at the bottom left and bottom right of the page. The orange shape is a curved, arrow-like form pointing right. Below it is a dark blue shape that curves upwards and then downwards. At the bottom right, there is another dark blue shape that curves upwards.

1. Situación de la Sociedad

Redegal, S.A. se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Constituye su objeto social:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

REDEGAL S.A. es una empresa moderna que busca satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde la sociedad se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.

La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución de la sociedad en el ejercicio 2023, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2023 la Sociedad ha facturado 9.136.722,55 euros, lo que ha supuesto un ascenso del 13,47 por ciento con respecto a las cifras del ejercicio anterior.

II. Resultados

Resultado de explotación positivo de 214.460,12 euros (resultado de explotación normalizado de 593.461,47 euros) alcanzando un EBITDA de 694.503,53 euros y EBITDA Normalizado de 1.073.504,88 euros.

Durante este periodo se han registrado gastos que han tenido un impacto en este resultado de manera extraordinaria, como son:

| Importes gastos salida a Bolsa período | 2023 |
|---|-------------------|
| Asesores financieros | 68.156,02 |
| Asesores registrados | 19.900,00 |
| Bolsas y Mercados | 1.600,00 |
| Comunicación económica | 64.555,33 |
| Gastos colocación | 224.790,00 |
| | <u>379.001,35</u> |

379.001,35 euros corresponden a gastos derivados de la intención de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME Growth.

III. Ratios y Magnitudes

| MAGNITUDES (Euros) | Ejercicio 2023 Normalizado | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|------------------------------|----------------------------|----------------|----------------|
| Cifra de Negocio | 9.136.722,55 | 9.136.722,55 | 8.052.306,50 |
| Resultado de Explotación | 593.461,47 | 214.460,12 | 510.887,83 |
| Resultado Neto del ejercicio | 398.231,73 | 19.230,38 | 344.299,99 |
| EBITDA | 1.073.504,88 | 694.503,53 | 1.053.682,90 |

| MAGNITUDES (Euros) | Ejercicio 2023 Normalizado | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---------------------|----------------------------|----------------|----------------|
| Activo No Corriente | 5.992.705,39 | 5.992.705,39 | 3.271.234,32 |
| Capital Circulante | -2.558.189,76 | -2.558.189,76 | -2.026.321,26 |
| Patrimonio Neto | 951.453,16 | 951.453,16 | 1.180.943,13 |

| RATIOS | Ejercicio 2023 Normalizado | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|----------------------------|----------------------------|----------------|----------------|
| Rentabilidad financiera | 0,42 | 0,02 | 0,29 |
| Rentabilidad económica | 0,04 | 0 | 0,04 |
| Rentabilidad de las ventas | 0,04 | 0 | 0,04 |
| Liquidez | 0,57 | 0,57 | 0,59 |

IV. Periodo medio de pago a proveedores

| | 2023 Días | 2022 Días |
|---|--------------|--------------|
| Periodo medio de pago a proveedores | 42,7 | 50,79 |
| Ratio de operaciones pagadas | 30,29 | 24,56 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 77,27 | 121,8 |

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2023 ha sido de 42,70 días. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2. Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad se encuentra sometido a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado

La Sociedad no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.



Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio.

Con fecha 21 de junio y 23 de junio del año 2023 se ha recibido un anticipo de capital por parte del colocador Segofinance por importe de 222.938,40 euros y 930.000,00 euros que a fecha de formulación del presente informe se escriturarán a lo largo del segundo trimestre del 2024 en ampliación de capital.

Se han visto incrementados los gastos en este periodo por las circunstancias anteriormente comentadas en el punto 1, que han afectado a la cuenta de resultados.

A continuación, presentamos la Cuenta de Explotación, sin tener en cuenta dichos gastos que no afectan a la operativa normal del negocio y que ayudan a comprender el resultado de la actividad ordinaria de la compañía.

REDEGAL, S.A.**Cuenta de Pérdidas y Ganancias****Normalizado****correspondiente al periodo que comprende desde el 01 de enero de 2023 al
31 de diciembre de 2023
(expresada en euros)**

| | <u>Nota</u> | <u>31/12/2023</u> |
|---|------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | |
| Importe neto de la cifra de negocios: | 18.a | 9.136.722,55 |
| Prestaciones de servicios | | 9.136.722,55 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 5 | 929.377,35 |
| Aprovisionamientos: | | (3.280.831,48) |
| Consumo de mercaderías | | (3.238,02) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (3.277.593,46) |
| Otros ingresos de explotación: | | 87.594,93 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 8.881,77 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del | 17 | 78.713,16 |
| Gastos de personal: | 18.b | (4.980.285,88) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (3.839.518,02) |
| Cargas sociales | | (1.140.767,86) |
| Otros gastos de explotación | 18.c | (919.768,86) |
| Servicios exteriores | | (919.202,57) |
| Tributos | | (566,29) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9.d | - |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (310.022,11) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y | 17 | 100.696,27 |
| Otros resultados | 18.d | (170.021,30) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 593.461,47 |
| Ingresos financieros: | | 142.547,89 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 142.547,89 |
| De empresas del grupo y asociadas | 19 | 142.547,89 |
| Gastos financieros: | | (326.850,38) |
| Por deudas con terceros | | (326.850,38) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 9.a | - |
| Cartera de negociación y otros | | - |
| Diferencias de cambio | 12 | 52.558,83 |
| RESULTADO FINANCIERO | | (131.743,66) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 14 | 461.717,81 |
| Impuestos sobre beneficios | 14 | (63.486,08) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3, 14, 18 | 398.231,73 |



3. Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2023, la Sociedad espera normalizar el volumen de su cifra de ventas.

Los objetivos marcados para el próximo ejercicio son:

- Mantener e incluso, incrementar la cifra de negocio alcanzada en el presente ejercicio.
- Afianzamiento de las relaciones comerciales internacionales existentes y búsqueda de nuevas oportunidades de comercio.
- Reducir la incertidumbre sobre la evolución de la demanda mediante la consolidación de la actual política comercial a través de la fidelización de clientes con una demanda estable y crecimiento constante.
- Formalizar dos ampliaciones de capital mediante las cuales se busca captar aportaciones por importe de 4 millones de euros, dando entrada a nuevos accionistas en el capital.
- Iniciar el proceso de cotización de las acciones de la Sociedad en el índice BME Growth.

4. Actividades I + D + i

Dada la actividad de la Sociedad, realiza inversiones en I+D, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2023, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

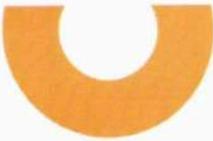
5. Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte de la Sociedad.

6. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes estados financieros consolidados, a excepción de lo siguiente:

- La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la



cuenta de la Sociedad según el siguiente detalle:

| Fecha | Importe |
|--------------|---------------------|
| 21/06/2023 | 222.938,40 |
| 23/06/2023 | 930.000,00 |
| 02/08/2023 | 91.761,60 |
| Total | 1.244.700,00 |

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 2,7 millones del segundo colocador.

En apoyo a la compañía, sus accionistas han aportado 1.571.912,84 euros en concepto de préstamo desde el mes de septiembre de 2023, y el administrador de la compañía directa o indirectamente ha avalado préstamos a largo plazo y circulante por importe de 3.768.194 euros.

Durante el presente ejercicio, hemos iniciado la comercialización de Binnacle desde el mes de mayo que pretendemos en este segundo semestre seguir reforzando. Este producto ha demostrado ser un activo invaluable para nuestra empresa, permitiéndonos acceder a cuentas estratégicas tanto en América Latina como en España. Además, hemos adoptado un enfoque innovador al ofrecerlo, en ocasiones, como un modelo de Producto como Servicio (PAS).

La inversión en Binnacle ha fortalecido significativamente nuestra imagen ante nuestros clientes actuales y potenciales. Esta plataforma se ha convertido en un sólido punto de referencia que respalda nuestras incursiones en tecnologías de vanguardia como Clickhouse, Kafka y Superset, ampliando así nuestra cartera de servicios de asistencia técnica (AT) y generando un aumento en la facturación en comparación con el año 2022.

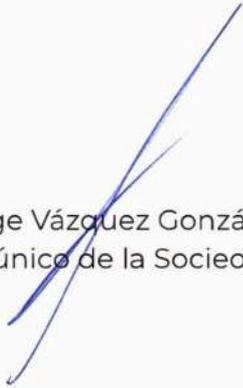
No menos importante es el valor que Binnacle aporta a nuestros equipos de negocios digitales. Al estar verificado por gigantes tecnológicos líderes como Google, Meta y Microsoft, esta herramienta proporciona servicios de analítica avanzada que naturalmente aumentan el valor y ticket por cliente, fortaleciendo nuestra posición en el mercado.

Actualmente, Binnacle se erige como la piedra angular de nuestra estrategia de crecimiento y desarrollo de soluciones en Redegal, específicamente en el ámbito del comercio y el comercio electrónico. Hemos trazado un Roadmap claro y colaborativo, trabajando en estrecha colaboración con nuestros clientes y equipos internos para llevar a cabo esta visión, destacar que Binnacle es una herramienta útil tanto en el canal digital del cliente como en el offline, lo que va alineado clara y estratégicamente con nuestra visión de presente y futuro.



Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de invertir mínimo anualmente entre un 5% y un 10% de nuestro presupuesto en el desarrollo y el mantenimiento de Binnacle. Esta herramienta nos permitirá mantener nuestra competitividad y continuar creciendo a un ritmo de dos dígitos en nuestras áreas de negocio, ya que Binnacle es fundamental tanto para nuestras iniciativas de Marketing como de Tecnología de la Información.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania y el nuevo conflicto entre el estado israelí y Hamás, está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.



FIRMANTE: Jorge Vázquez González
Administrador único de la Sociedad Dominante



A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56. 15005

+34 988 549 858

info@redegal.com



Redegal

ANEXO IV. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.



Redegal, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Redegal, S.A., por encargo del Administrador Único de la Sociedad dominante:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redegal, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942,73 euros, así como un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 2.337.732,88 euros. Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los

accionistas, que han realizado préstamos por 1.571.912,84 euros, el fuerte crecimiento que ha experimentado durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME, que se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los que 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación. No obstante, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 10.070.815,08 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.o de la memoria consolidada, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como un riesgo significativo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección del Grupo y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos
- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.
- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.
- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo

Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 5.093.403,02 euros y un valor neto de 3.270.181,11 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance

consolidado adjunto. Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Único de la Sociedad dominante, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos (véase notas 4.c y 5 de la memoria consolidada adjunta).

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance consolidado adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y la relevancia de la evaluación de la Dirección de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo de los proyectos, consideramos esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- Verificación de los criterios empleados por el Grupo para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.
- Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.
- Hemos evaluado el plan de negocio elaborado por el Grupo al 31 de diciembre de 2023, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.
- Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la Sociedad dominante tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Marta Alarcón Aleandre

ROAC nº 16086

15 de julio de 2024



GRANT THORNTON, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/13647

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

The logo for Redegal, featuring the word "Redegal" in a white, sans-serif font. The letter "e" is stylized with a horizontal line through its middle. The logo is positioned in the top left corner of the page, set against a solid orange background that curves downwards and to the right.

Redegal

Redegal S.A. y Sociedades Dependientes

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN

Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

A decorative graphic at the bottom of the page consisting of several overlapping, curved shapes in shades of blue and orange, creating a stylized, abstract landscape or wave-like effect.

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Balance al
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 3.875.765,46 | 3.271.234,32 |
| Inmovilizado intangible | 5 | 3.288.807,81 | 2.650.007,98 |
| Aplicaciones informáticas | | 18.626,70 | 37.343,39 |
| Investigación y desarrollo | | 3.270.181,11 | 2.612.664,59 |
| Inmovilizado material | 6 | 75.940,29 | 96.328,36 |
| Terrenos y construcciones | | 39.161,97 | 30.586,35 |
| Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material | | 36.778,32 | 65.742,01 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 195.328,93 | 191.858,83 |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 9, 9.a, 19 | 195.328,93 | 191.858,83 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 22.726,06 | 22.702,98 |
| Otros activos financieros | 9, 9.a | 22.726,06 | 22.702,98 |
| Activos por impuesto diferido | 14 | 292.962,37 | 310.336,17 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 3.957.873,80 | 3.275.959,82 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 3.520.057,42 | 2.467.112,49 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 9, 9.a | 2.723.620,42 | 1.905.826,53 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | 9, 9.a, 19 | 341.074,00 | 112.526,60 |
| Deudores varios | 9, 9.a | 2.521,20 | 1.248,78 |
| Personal | 9, 9.a | 157.064,38 | 98.311,94 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 14 | 295.777,42 | 349.198,64 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9, 9.a, 19 | 110.384,41 | 630.282,60 |
| Créditos a empresas | | 70.399,05 | 590.297,24 |
| Otros activos financieros | | 39.985,36 | 39.985,36 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 9, 9.a | 39.386,55 | 2.319,04 |
| Otros activos financieros | | 39.386,55 | 2.319,04 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 10 | 288.045,42 | 176.245,69 |
| Tesorería | | 288.045,42 | 176.245,69 |
| TOTAL ACTIVO | | 7.833.639,26 | 6.547.194,14 |

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Balance al
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)**

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|---------|-----------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO NETO | | (1.516.942,73) | (1.213.133,61) |
| Fondos propios | | (1.196.939,13) | (1.246.888,71) |
| Capital | 13 | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Capital escriturado | | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Reservas | | (2.884.828,13) | (2.643.506,02) |
| Legal y estatutarias | 13 | 124.039,45 | 124.039,45 |
| Otras reservas | | (3.008.867,58) | (2.767.545,47) |
| Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | 14, 18e | 187.889,00 | (103.382,69) |
| Ajustes por cambios de valor | | (519.358,43) | (240.194,80) |
| Diferencias de conversión | | (519.358,43) | (240.194,80) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 17 | 217.466,97 | 293.765,66 |
| Socios Externos | 13 | (18.112,14) | (19.815,76) |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 3.054.975,31 | 2.280.627,33 |
| Provisiones a largo plazo | 15 | - | 34.003,74 |
| Otras provisiones | | - | 34.003,74 |
| Deudas a largo plazo | 9.e | 2.407.196,39 | 2.140.785,23 |
| Deuda con entidades de crédito | | 1.588.733,06 | 1.340.864,78 |
| Otros pasivos financieros | | 818.463,33 | 799.920,45 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 9.e, 19 | 571.912,84 | - |
| Pasivos por impuesto diferido | 14 | 75.866,08 | 105.838,36 |
| PASIVO CORRIENTE | | 6.295.606,68 | 5.479.700,42 |
| Deudas a corto plazo | 9.e | 3.048.511,10 | 2.909.478,65 |
| Deuda con entidades de crédito | | 1.675.252,77 | 2.672.475,33 |
| Otros pasivos financieros | | 1.373.258,33 | 237.003,32 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9.e, 19 | 1.004.675,80 | 4.675,80 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 2.242.419,78 | 2.565.545,97 |
| Proveedores | 9.e | 195.053,76 | 106.975,28 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 9.e, 19 | - | 132.649,58 |
| Acreedores varios | 9.e | 849.272,89 | 446.838,42 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 9.e | 12.453,58 | 13.352,26 |
| Pasivos por impuesto corriente | 14 | 82.485,73 | 68.089,63 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 14 | 1.093.435,75 | 1.779.927,23 |
| Anticipos de clientes | 9.e | 9.718,07 | 17.713,57 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 7.833.639,26 | 6.547.194,14 |

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023 (expresada en euros)

| | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|----------|---------------------|---------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios: | 18.a | 10.070.815,08 | 6.056.312,63 |
| Prestaciones de servicios | | 10.070.815,08 | 6.056.312,63 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 5 | 929.377,35 | 512.233,09 |
| Aprovisionamientos: | | (3.299.030,81) | (1.480.421,78) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (3.299.030,81) | (1.480.421,78) |
| Otros ingresos de explotación: | | 87.594,93 | (38.502,30) |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 8.881,77 | 3.738,24 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 17 | 78.713,16 | (42.240,54) |
| Gastos de personal: | 18.b | (5.553.735,34) | (3.980.461,15) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (4.412.967,48) | (3.051.074,65) |
| Cargas sociales | | (1.140.767,86) | (929.386,50) |
| Otros gastos de explotación | 18.c | (1.469.046,94) | (672.969,53) |
| Servicios exteriores | | (1.468.480,65) | (642.010,26) |
| Tributos | | (566,29) | (11.898,19) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9.d | - | (19.061,08) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (310.022,11) | (336.465,42) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 17 | 100.696,27 | 110.606,53 |
| Otros resultados | 18.d | (170.021,30) | (94.375,28) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 386.627,13 | 75.956,79 |
| Ingresos financieros: | | 7.213,99 | 17.031,62 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 7.213,99 | 17.031,62 |
| De empresas del grupo y asociadas | 19 | 7.213,99 | 17.031,62 |
| Gastos financieros: | | (326.850,38) | (181.207,14) |
| Por deudas con terceros | | (326.850,38) | (181.207,14) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 9.b | - | (25.412,63) |
| Cartera de negociación y otros | | - | (25.412,63) |
| Diferencias de cambio | 12 | 186.087,97 | 71.985,71 |
| RESULTADO FINANCIERO | | (133.548,42) | (117.602,44) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 253.078,71 | (41.645,65) |
| Impuestos sobre beneficios | 14 | (63.486,08) | (61.703,30) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 14, 18.e | 189.592,63 | (103.348,95) |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | | 187.889,00 | (103.382,69) |
| Resultado atribuido a socios externos | | 1.703,63 | 33,74 |

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

| | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|---|----------------|--------------------|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 14, 18e | 189.592,63 | (103.348,95) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 434,40 | 64.122,04 |
| Efecto impositivo | | (1.210,89) | (17.450,73) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | 17 | (776,49) | 46.671,31 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | (100.696,27) | (110.606,53) |
| Efecto impositivo | | 25.174,07 | 27.651,63 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | 17 | (75.522,20) | (82.954,90) |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 113.293,94 | (139.632,54) |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

| | Nota | Capital | Reservas | Resultado del ejercicio | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones, donaciones y legados | Socios externos | TOTAL |
|---|------|---------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| SALDO A 27 DE ABRIL DE 2022 | | 500.000,00 | (2.643.506,02) | - | - | 330.049,25 | (19.849,50) | (1.833.306,27) |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | - | - | (103.382,69) | - | (36.283,59) | 33,74 | (139.632,54) |
| Operaciones con socios o propietarios | | 1.000.000,00 | - | - | - | - | - | 1.000.000,00 |
| Aumento de capital | | 1.000.000,00 | - | - | - | - | - | 1.000.000,00 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | | - | - | - | (240.194,80) | - | - | (240.194,80) |
| SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | 1.500.000,00 | (2.643.506,02) | (103.382,69) | (240.194,80) | 293.765,66 | (19.815,76) | (1.213.133,61) |
| Ajustes por errores 2022 | | - | (172.421,66) | - | - | - | - | (172.421,66) |
| SALDO A 1 DE ENERO DE 2023 | | 1.500.000,00 | (2.815.927,68) | (103.382,69) | (240.194,80) | 293.765,66 | (19.815,76) | (1.385.555,27) |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | - | - | 187.889,00 | - | (76.298,69) | 1.703,62 | 113.293,93 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | | - | (68.900,45) | 103.382,69 | (279.163,63) | - | - | (244.681,39) |
| SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | | 1.500.000,00 | (2.884.828,13) | 187.889,00 | (519.358,43) | 217.466,97 | (18.112,14) | (1.516.942,73) |

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023 (expresado en euros)

| | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|-------|-----------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | (2.249.762,04) | 349.258,15 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 253.078,71 | (41.645,65) |
| Ajustes del resultado: | | (586.503,09) | (21.331,66) |
| Amortización del inmovilizado (+) | 5 y 6 | 310.022,11 | 336.465,42 |
| Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | 9.d | - | 19.061,08 |
| Variación de provisiones | 15 | - | 34.003,74 |
| Imputación de subvenciones (-) | 17 | (100.696,27) | (110.606,53) |
| Ingresos financieros (-) | | (7.213,99) | (17.031,62) |
| Gastos financieros (+) | | 326.850,38 | 181.207,14 |
| Diferencias de cambio (+/-) | | (186.087,97) | (71.985,71) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | - | 25.412,63 |
| Otros ingresos y gastos (-/+) | | (929.377,35) | (417.857,81) |
| Cambios en el capital corriente: | | (1.551.762,28) | 617.684,61 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | | (1.052.944,93) | (142.771,43) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | | (292.391,95) | 760.456,04 |
| Otros activos y pasivos (+/-) | | (206.425,40) | - |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | | (364.575,38) | (205.449,15) |
| Pagos de intereses (-) | | (326.850,38) | (181.207,14) |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+) | | (37.725,00) | (24.242,01) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 477.280,98 | 91.904,04 |
| Pagos por inversiones (-): | | (42.617,21) | (197.052,56) |
| Empresas del grupo y asociadas | | (3.470,10) | (193.379,57) |
| Inmovilizado material | 6 | (2.056,52) | (3.672,99) |
| Otros activos financieros | | (37.090,59) | - |
| Cobros por desinversiones (+): | | 519.898,19 | 288.956,60 |
| Otros activos financieros | | 519.898,19 | 288.956,60 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | 1.977.356,45 | (567.201,07) |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | - | 58.607,29 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | - | 58.607,29 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: | | 1.977.356,45 | (625.808,36) |
| Emisión: | | | |
| Deudas con entidades de crédito (+) | | 162.000,00 | 675.850,32 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | | 1.571.912,84 | - |
| Otras deudas (+) | | 1.154.797,89 | - |
| Devolución y amortización de: | | | |
| Deudas con entidades de crédito (-) | | (911.354,28) | (1.159.829,29) |
| Otras deudas (-) | | - | (141.829,39) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | (93.075,66) | 71.985,71 |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O | | 111.799,73 | (54.053,17) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 176.245,69 | 230.298,86 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 288.045,42 | 176.245,69 |



1. Actividad del Grupo, Constitución y domicilio

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el “Grupo” o “Grupo Redegal”), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la “Sociedad Dominante”) se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kingdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ. El Administrador Único de la Sociedad Dominante no ha considerado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo desde el 27 de abril de 2022, fecha en la que se adquiere el 49% de la sociedad Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y se pasa a ostentar el control de la misma, pero no tiene obligación de formular cuentas consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. No obstante, durante el ejercicio 2022 se optó por formular cuentas consolidadas de manera voluntaria al 31 de diciembre de 2022.

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

El ejercicio económico del Grupo Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. El ejercicio 2022 la cuenta de resultados consolidada comprendía desde el 27 de abril de 2022, al haberse formado el Grupo con fecha 27 de abril de 2022.

La Sociedad dependiente se ha incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus estados financieros el 31 de diciembre de cada ejercicio.



Todas las Sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social.

Las cifras de las cuentas consolidadas vienen expresadas en euros a no ser que se indique lo contrario.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas, compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 23, han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007 y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su sociedad participada y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 27 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación de los accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables



Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la información disponible, y esperan una evolución favorable del sector y de la economía en general.



En base a lo anterior, el Administrador Único de la Sociedad Dominante entiende, que no existe ningún tipo de incertidumbre sobre la continuidad de la actividad del Grupo, ni que se vayan a producir deterioros significativos en sus activos.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.c y 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.g).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.k).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.j).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Grupo presenta a 31 de diciembre del 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942,73 euros. Asimismo, presenta a 31 de diciembre del 2023 un pasivo corriente que excede a sus activos corrientes por importe de 2.337.732,88 euros. Este importe se ve influenciado de manera importante por la partida correspondiente al capital pendiente de escriturar, ya desembolsado y que se encuentra registrado dentro del epígrafe del balance "otros pasivos financieros a corto plazo" por importe de 1.244.700,00 euros.

Todo lo indicado anteriormente, y la recuperabilidad del inmovilizado intangible que el Grupo tiene registrado por importe de 3.270.181,11 euros, supone una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad, de forma que pueda realizar sus activos y atender sus pasivos por los importes y la clasificación a cierre del ejercicio 2023. Sin embargo, existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar dicha duda:

- Apoyo financiero de los accionistas de la Sociedad, que han realizado préstamos en el ejercicio 2023 por 1.571.912,84 euros registrados en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 1.000.000 euros y en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 571.912,84 euros.
- La Sociedad ha experimentado un fuerte crecimiento en su actividad durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME.
- La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados.

- Se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación.

Como consecuencia de dichos factores mitigantes, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras correspondientes al ejercicio del año 2023, las correspondientes al período anterior, cuya cuenta de resultados consolidada comprendía desde el 27 de abril de 2022, al haberse formado el Grupo con fecha 27 de abril de 2022.

Durante el ejercicio 2023 se han detectado errores de ejercicios anteriores por importe de 172.421,19 euros, correspondientes principalmente a saldos de clientes que provenían de ejercicios anteriores los cuales se deberían haber provisionado, así como saldos no correspondientes que se han procedido a regularizar. El Grupo ha considerado no reexpresar las cifras comparativas del ejercicio 2022 dado que no son cifras relevantes, ajustándose directamente contra reservas.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance consolidado.

h) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

j) Perímetro de Consolidación

El perímetro de consolidación de Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes a fecha 31 de diciembre del 2023 se presenta a continuación:

| A 31.12.2023 | | | | | | | |
|--|--|------------------------|----------------|----------|----------------------------------|-------------|--|
| | | <u>% participación</u> | | | <u>Resultado</u> | | |
| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | Directa | Capital social | Reservas | Otras partidas del patrimonio | Explotación | Resultado después de impuestos de actividades continuadas |
| REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. | 172.305,92 | 99% | 8.355,00 | - | (2.474.807,21) | 170.216,16 | 170.362,25 |
| | <u>172.305,92</u> | | | | | | |

El Administrador Único del Grupo Dominante no ha considerado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas a fecha 31 de diciembre del 2023, la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

3. Aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 que el Administrador Único someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| <u>Base de reparto</u> | |
|--|------------------|
| Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) | <u>19.230,38</u> |
| Total | <u>19.230,38</u> |
| <u>Aplicación</u> | |
| A reservas voluntarias | <u>19.230,38</u> |
| Total | <u>19.230,38</u> |

El 22 de junio de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, que se muestra a continuación:

| <u>Base de reparto</u> | |
|--|-------------------|
| Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) | 182.798,46 |
| Total | <u>182.798,46</u> |
| <u>Aplicación</u> | |
| A reservas voluntarias | 182.798,46 |
| Total | <u>182.798,46</u> |

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación aplicados

a.1) Transacciones entre Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre Sociedades consolidadas por integración global.

a.2) Homogeneización de principios contables

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea. No obstante, el efecto de dicha homogeneización sobre las cuentas anuales consolidadas no ha sido significativo.

a.3) Diferencias de conversión

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido al tipo de cambio histórico.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio acumulado del ejercicio.

La diferencia resultante de igualar el valor de activos y pasivos netos con el del patrimonio una vez aplicados estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de conversión en Sociedades consolidadas" del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado adjunto. Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el momento en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que las generó.

a.4) Reservas en Sociedades consolidadas por integración global y por puesta en equivalencia

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las Sociedades del grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte del Grupo Dominante del control de una Grupo dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

La diferencia positiva o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición. El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos en operaciones que otorguen control. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.



Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

c) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización.

c.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| Elemento | Coefficiente |
|---|---------------------|
| Construcciones | 3% |
| Instalaciones técnicas | 10% |
| Mobiliario | 10% |
| Equipos para proceso de la información | 25% |
| Otro inmovilizado material | 12% |



Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

d.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

e) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

f) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

f.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

f.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.



Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

g) Instrumentos financieros

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

g.1) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

g.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- 
- Se origine o se adquiriera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
 - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
 - Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada.



Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.



Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con el Grupo por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control



conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que el Grupo haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las Cuentas consolidadas intermedias, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la sociedad adquirida, cuya Grupo dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas Cuentas consolidadas intermedias, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que el Grupo dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.4) Baja de activos financieros



Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.



Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.



La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

g.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

g.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- 
- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado
 - Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

g.2.2) Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a



pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre de cada periodo o ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

i) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

i.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del ele-



mento subvencionado.

- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

i.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, los activos y pasivos por



impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas consolidadas intermedias diferencia entre:

k.1) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

k.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas consolidadas.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Administrador Único de la Sociedad Dominante confirma que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.



m) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

o) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.



Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

p) Información segmentada

Se incluirá información sobre:

- Criterios de asignación e imputación utilizados para determinar y ofrecer la información de cada uno de los segmentos.
- Criterio seguido para fijar los precios de transferencia Inter segmentos.

q) Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible



El Grupo continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que durante el ejercicio 2023 ha invertido un total de 929.377,35 euros (5.093.403,02 euros al 31 de diciembre de 2023). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, y el ejercicio 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

| | Investigación y Desarrollo | Aplicaciones informáticas | Total |
|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|----------------|
| <u>Valores brutos</u> | | | |
| Saldo al 27.04.2022 | 3.654.792,58 | 138.560,28 | 3.793.352,86 |
| Entradas | 512.233,09 | - | 512.233,09 |
| Saldo al 31.12.2022 | 4.167.025,67 | 138.560,28 | 4.305.585,95 |
| Entradas | 929.377,35 | - | 929.377,35 |
| Salidas, bajas o reducciones | (3.000,00) | - | (3.000,00) |
| Saldo al 31.12.2023 | 5.093.403,02 | 138.560,28 | 5.231.963,30 |
| <u>Amortización acumulada</u> | | | |
| Saldo al 27.04.2022 | (1.246.633,36) | (88.739,11) | (1.335.372,47) |
| Dotación a la amortización | (307.727,72) | (12.477,78) | (320.205,50) |
| Saldo al 31.12.2022 | (1.554.361,08) | (101.216,89) | (1.655.577,97) |
| Dotación a la amortización | (268.860,83) | (18.716,69) | (287.577,52) |
| Saldo al 31.12.2023 | (1.823.221,91) | (119.933,58) | (1.943.155,49) |
| Valor Neto Contable al 31.12.2022 | 2.612.664,59 | 37.343,39 | 2.650.007,98 |
| Valor Neto Contable al 31.12.2023 | 3.270.181,11 | 18.626,70 | 3.288.807,81 |

Las altas del ejercicio corresponden a nuevas funcionalidades al producto que se está desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 929.377,35 euros (726.900,90 euros a cierre del ejercicio 2022). Asimismo, se ha procedido a la baja de una patente por importe de 3.000,00 euros.

El proyecto de investigación y desarrollo corresponde a una herramienta data-driven que ayudará a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes. El producto obtenido y registrado con el nombre comercial de Binnacle se ha iniciado la comercialización durante el año 2023. El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

A continuación, se detallan las distintas fases del producto que se han desarrollado y se están desarrollando, y que no están totalmente amortizadas:

MAPIT. Importe neto: 67.661,26 euros, amortizándose desde el 18 de septiembre de 2019.

Prototipo piloto de plataforma de monitorización en tienda física utilizando beacons bluetooth y aplicaciones móviles.

IFI INNOVA. Importe neto: 136.473,87 euros, amortizándose desde el 1 de mayo de 2020.

Framework móvil y backend de gamificación multicanal: posicionamiento en interiores y acciones en móvil o tienda física.



FIDELIZACIÓN. Importe neto: 495.540,34 euros, proyecto ha finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Enfocado en el aprendizaje, aplicación y desarrollo de tecnologías de aplicaciones móviles para el marketing y la monitorización. Fase enfocada a la implantación del producto Binnacle en aplicaciones móviles.

PLATAFORMA DATA. Importe neto: 580.535,02 euros, proyecto finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Análisis y desarrollo de soluciones de gestión y analítica de datos avanzada. En esta fase hemos conseguido herramientas de analítica (análisis y tratamiento de datos) y marketing que se han implantado en Binnacle para poder comercializar el producto en el año 2023.

PIMMAPS. Importe neto: 536.436,55 euros, amortizándose desde el 01 de octubre de 2023.

Solución de analítica capaz de integrar múltiples fuentes de datos. Fase enfocada a la mejora de la integración de los datos de todos los clientes de e-commerce, con esta fase se ha limpiado el código del producto y mejorado los procesos internos del mismo lo que nos ha permitido lanzar el producto en este año 2023.

DATACHAIN. Importe neto: 528.479,46 euros, proyecto en curso con previsión de finalización en segundo trimestre 2024.

Desarrollo de tecnologías que faciliten el análisis y explotación de los datos generados por cadenas de valor formadas por proveedores y vendedores. Con esta fase pretendemos mejorar los procesos para compartir información entre los distintos públicos objetivos en todos los niveles de la cadena de Binnacle, de forma segura y manteniendo los más altos niveles de privacidad de la información.

APTC. Importe neto: 266.114,69 euros, proyecto finalizado el 31 de diciembre de 2023. Enfocado en la concepción y desarrollo de tecnologías de captura y análisis de información de comportamiento de los consumidores en entornos multicanal (físico y digital). Este proyecto nos ayudará a introducir nuestro producto en el multicanal, no solo digital, sino también físico, obteniendo mayores métricas e información relevante para nuestros clientes.

SEGMENTA. Importe neto: 41.712,45 euros, proyecto en curso con previsión de finalización en marzo de 2026.

Se centra en la creación de una plataforma innovadora para mejorar y personalizar la experiencia de usuario mediante técnicas de segmentación 'data driven', sin necesidad de conocimientos avanzados en programación, analítica o ciencia de datos. Se fundamenta en el uso de tecnologías no-code/AutoML y se ofrecerá como SaaS, buscando democratizar el acceso a estrategias de personalización de productos y servicios basadas en datos, superando así la brecha tecnológica entre grandes empresas y pymes. La solución apunta a un empoderamiento directo del cliente final, facilitando la implementación de acciones personalizadas y automatizadas, y se alinea con objetivos estratégicos europeos para potenciar la economía de datos e IA.



Asimismo, a comienzos de este año 2023 hemos activado una nueva fase del proyecto, denominada DataBin con un importe neto de 617.227,46 euros, para continuar mejorando y ampliando el alcance del producto llamado "Binnacle", esta fase finalizará en el segundo trimestre de 2024.

Hasta la fecha 31 de diciembre de 2023 hemos realizado las siguientes acciones de gestión y desarrollo de Binnacle:

1. Conceptualización, diseño y desarrollo del paquete principal de plantillas de dashboards de negocio digital. Equipo de desarrollo + marketing/analítica.
2. Diseño y desarrollo de subsistema y aplicación de segmentación RFM. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
3. Evolución iterativa de dashboards y añadido de nuevos dashboards. Equipo de desarrollo + marketing/analítica.
4. Conceptualización, diseño y desarrollo de subsistema de cálculo de atribución multicanal y su aplicación. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
5. Diseño y desarrollo de conector de datos para backends bajo tecnología Prestashop 1.7.X. Equipo de desarrollo y QA.
6. Rediseño, refactorización y evolución del subsistema de segmentación de clientes y aplicación customer explorer. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
7. Rediseño y evolución de pantalla 'checking daily'. Equipo de desarrollo + diseño.
8. Diseño y desarrollo de nuevo modelo de datos internos para mejor rendimiento y escalabilidad con clientes grandes. Equipo de desarrollo.
9. Desarrollo de nuevo conector de datos para Google Search Console. Equipo de desarrollo.

■ Infraestructura y mantenimiento:

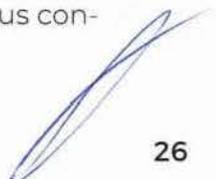
1. Despliegue y configuración de entorno de producción en nube privada de Redegal.
2. Mantenimiento de entornos de producción y preproducción.
3. Alta, instalación y gestión de nuevos clientes (internos y externos).

■ Comunicación:

1. Diseño y ejecución de estrategia de comunicación en medios y redes.
2. Diseño, desarrollo, puesta en producción y mantenimiento de web corporativa de Binnacle Data (<https://www.binnacledata.com>).
3. Elaboración de contenidos para blog de Binnacle Data (<https://www.binnacledata.com/es/blog/>).
4. Preparación y ejecución de webinars.
5. Ejecución de estrategia en medios de prensa. Preparación y lanzamiento de notas de prensa periódicamente.
6. Ejecución de estrategia de contenidos en LinkedIn, con posts y menciones periódicas.

■ Comercialización:

1. Definición y construcción del proceso comercial. Equipo de gestión + comunicación + comercial.
2. Elaboración de base de datos de agencias en España y sus contactos principales.
3. Elaboración de base de datos de empresas de e-commerce en España y sus contactos principales.





4. Ejecución de estrategia de contacto, y 'lead nurturing', con agencias y e-commerce de España.

- Reuniones de presentación de productos.
- Acciones y reuniones de seguimiento.

5. Definición y redacción de modelos de contrato en colaboración con equipo legal y de administración.

6. Diseño y definición del modelo de partners y planes de precios.

- Resultados directos:

- Puesta en marcha del equipo comercial y del proceso de comercialización de un nuevo producto. Primero producto propio de Redegal.

- Considerable evolución funcional del producto.

1. Atribución Multicanal.

2. Segmentación personalizada de clientes.

3. Nuevos conectores de datos: Prestashop y Google Search console.

4. Paquete completo de dashboards avanzados.

5. Evolución de UX.

- Captación de primeros clientes externos:

1. 3 agencias.

2. 2 clientes finales.

- Introducción y explotación en múltiples clientes internos de tamaño medio y grande.

- Contactos:

1. Contacto y presentación de producto con más de 320 agencias.

2. Reuniones de presentación de producto

El Administrador Único de la Sociedad Dominante ha evaluado la recuperabilidad del proyecto de I+D activado al cierre del ejercicio 2023, considerando que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Dicha recuperabilidad está asociada a los flujos futuros de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 15,4%. Este plan de negocio preveía la venta de 13 licencias en 2023 por un valor de 113.850 euros, y alcanzar una cifra de 3.798.768 euros en 2027. Durante el ejercicio 2023 se han vendido 15 licencias por un importe de 33.482,00 euros, durante el ejercicio 2024 se prevé alcanzar el importe de 324.780,00 euros de los que a fecha de formulación se han alcanzado 28.308,00 euros. Con la finalidad de realizar una mejor introducción del producto en intermediarios (agencias) y clientes finales, se ha ofrecido un periodo de prueba gratuita, los clientes al final del periodo de prueba han continuado usando el servicio, esto ha provocado una desviación respecto al plan de negocio previsto, comercialmente se ha alcanzado la venta de licencias propuestas, sin embargo, el nivel de ingresos se ha visto reducido por esta última circunstancia.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten

a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2023 | Saldo al 31.12.2022 |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| Investigación y desarrollo | 958.753 | 449.409 |
| Aplicaciones informáticas | 56.456 | 56.456 |
| | <u>1.015.209</u> | <u>505.865</u> |

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, y el ejercicio 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

| | Terenos y construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|--|-----------------------------|---|------------------|
| Valores brutos | | | |
| Saldo al 27.04.2022 | 121.505,82 | 285.820,33 | 407.326,15 |
| Entradas | - | 3.672,99 | 3.672,99 |
| Saldo al 31.12.2022 | 121.505,82 | 289.493,32 | 410.999,14 |
| Entradas | - | 2.056,52 | 2.056,52 |
| Saldo al 31.12.2023 | 121.505,82 | 291.549,84 | 413.055,66 |
| Amortización acumulada | | | |
| Saldo al 27.04.2022 | (65.164,82) | (233.246,04) | (298.410,86) |
| Dotación a la amortización | (6.883,63) | (9.376,29) | (16.259,92) |
| Saldo al 31.12.2022 | (72.048,45) | (242.622,33) | (314.670,78) |
| Dotación a la amortización | (10.295,40) | (12.149,19) | (22.444,59) |
| Saldo al 31.12.2023 | (82.343,85) | (254.771,52) | (337.115,37) |
| Valor Neto Contable al 31.12.2022 | 49.457,37 | 46.870,99 | 96.328,36 |
| Valor Neto Contable al 31.12.2023 | 39.161,97 | 36.778,32 | 75.940,29 |

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2023 | Saldo al 31.12.2022 |
|----------------|------------------------|------------------------|
| Terrenos | - | - |
| Construcciones | 39.161,97 | 49.457,37 |
| | <u>39.161,97</u> | <u>49.457,37</u> |

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| Cuenta | Saldo al 31.12.2023 | Saldo al 31.12.2022 |
|---|------------------------|------------------------|
| Construcciones | - | - |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 195.436,00 | 186.740,36 |
| | <u>195.436,00</u> | <u>186.740,36</u> |

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

El Grupo no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. El Administrador Único de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| | 31.12.2023 | 2022 |
| Menos de un año | 41.741,51 | 37.506,90 |
| Entre uno y cinco años | 104.336,16 | 133.585,52 |
| Más de cinco años | - | - |
| | <u>146.077,67</u> | <u>171.092,42</u> |

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 70.310,50 euros en del ejercicio 2023 y a 74.256,26 euros en el ejercicio 2022.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023 han ascendido a 21.344,28 euros (20.364,00 euros, durante el ejercicio 2022). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

- Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre del 2023 han ascendido a 17.685,68 euros (17.142,90 euros durante el ejercicio 2022). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 el Grupo posee el 100% de Redegal UK Ltd. la cual se encuentra sin actividad.

9. Instrumentos financieros

Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

| <u>Categorías:</u> | Inversiones financieras a largo plazo | |
|--|---------------------------------------|-------------------|
| | Créditos, derivados y otros | |
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Activos financieros a coste amortizado | 218.054,99 | 214.561,81 |
| | <u>218.054,99</u> | <u>214.561,81</u> |

| <u>Categorías:</u> | Inversiones financieras a corto plazo | |
|--|---------------------------------------|---------------------|
| | Créditos, derivados y otros | |
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Activos financieros a coste amortizado | 3.374.050,96 | 2.750.515,49 |
| | <u>3.374.050,96</u> | <u>2.750.515,49</u> |

a) El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

| Concepto | No corriente | | Corriente | |
|--|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Créditos concedidos | 195.328,93 | 191.858,83 | 70.399,05 | 590.297,24 |
| <i>Empresas vinculadas (ver nota 19)</i> | <i>195.328,93</i> | <i>191.858,83</i> | <i>70.399,05</i> | <i>590.297,24</i> |
| Cuentas corrientes | - | - | 39.985,36 | 39.985,36 |
| <i>Empresas vinculadas (ver nota 19)</i> | - | - | <i>39.985,36</i> | <i>39.985,36</i> |
| Deudores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | 3.224.280,00 | 2.117.913,85 |
| <i>Empresas vinculadas (ver nota 19)</i> | - | - | <i>341.074,00</i> | <i>112.526,60</i> |
| Terceros | - | - | 2.883.206,00 | 2.005.387,25 |
| Otros activos financieros | 22.726,06 | 22.702,98 | 39.386,55 | 2.319,04 |
| Total | <u>218.054,99</u> | <u>214.561,81</u> | <u>3.374.050,96</u> | <u>2.750.515,49</u> |

b) Los activos financieros calificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, que fueron cancelados durante el ejercicio 2022, generaron unos gastos financieros de 25.412,63 euros.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Resto | Total |
|--|---------------------|-------------------|----------|----------|----------|---------------------|
| Activos financieros a coste amortizado | 3.374.050,96 | 218.054,99 | - | - | - | 3.592.105,95 |
| <i>Créditos, derivados y otros</i> | <i>3.374.050,96</i> | <i>218.054,99</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>3.592.105,95</i> |
| | <u>3.374.050,96</u> | <u>218.054,99</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>3.592.105,95</u> |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Resto | Total |
|--|---------------------|-------------------|----------|----------|----------|---------------------|
| Activos financieros a coste amortizado | 2.750.515,49 | 214.561,81 | - | - | - | 2.965.077,30 |
| <i>Créditos, derivados y otros</i> | <i>2.750.515,49</i> | <i>214.561,81</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>-</i> | <i>2.965.077,30</i> |
| | <u>2.750.515,49</u> | <u>214.561,81</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>2.965.077,30</u> |

d) Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos en los ejercicios 2023 y 2022, han sido los siguientes:

| | | 31.12.2023 |
|-------------------------------|--|--------------------|
| | | <u>Cientes</u> |
| | | <u>Corto plazo</u> |
| Concepto | | |
| Pérdida por deterioro inicial | | 578.360,76 |
| Deterioro | | - |
| Pérdida por deterioro final | | <u>578.360,76</u> |
| | | <u>2022</u> |
| | | <u>Cientes</u> |
| | | <u>Corto plazo</u> |
| Concepto | | |
| Pérdida por deterioro inicial | | 559.299,68 |
| Deterioro | | 19.061,08 |
| Pérdida por deterioro final | | <u>578.360,76</u> |

e) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

| | Pasivos financieros a largo plazo | | | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.588.733,06 | 1.340.864,78 | 1.390.376,17 | 799.920,45 | 2.979.109,23 | 2.140.785,23 |
| Total | 1.588.733,06 | 1.340.864,78 | 1.390.376,17 | 799.920,45 | 2.979.109,23 | 2.140.785,23 |

| | Pasivos financieros a corto plazo | | | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.675.252,77 | 2.672.475,33 | 3.444.432,43 | 959.208,23 | 5.119.685,20 | 3.631.683,56 |
| Total | 1.675.252,77 | 2.672.475,33 | 3.444.432,43 | 959.208,23 | 5.119.685,20 | 3.631.683,56 |

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.390.376,17 euros a cierre del ejercicio 2023 (799.920,45 euros a cierre del ejercicio 2022) se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes del Grupo por importe de 818.463,33 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del grupo por valor de 571.912,84 euros.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

| | 2023 | | 2022 | |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| MAPIT CDTI 2017 | 627,00 | 214.888,90 | 43.483,03 | 207.513,81 |
| IFI GAIN 2018 | 38.059,00 | 239.106,09 | 38.059,00 | 231.897,75 |
| PIMMAPS CDTI 2019 | 0,00 | 255.730,84 | 0,00 | 251.770,39 |
| BEI 2015 IGAPE | 39.220,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ENISA 2 2016 | 73.701,25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| DATACHAIN | 0,00 | 108.737,50 | 0,00 | 108.737,50 |
| Capital emitido pendiente de inscripción | 1.244.700,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | -23.049,11 | 0,00 | 155.461,29 | 1,00 |
| | 1.373.258,33 | 818.463,33 | 237.003,32 | 799.920,45 |

La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 4,2 millones de euros, de los cuales 1.244.700,00 euros se han depositado en la cuenta de la Sociedad Dominante, a la espera de ser escriturados.

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

| 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
|-------------------------|--------------|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Entidad financiada | Tipo nominal | Año de vencimiento | Miles de euros | | |
| | | | Valor nominal | Valor contable | |
| | | | | Corriente | No corriente |
| CAIXABANK | 1,76% | 08/05/2025 | 600.000,00 | 98.509,40 | 341.088,50 |
| SANTANDER ICO | 3,84% | 07/04/2025 | 655.600,00 | 105.600,43 | 382.760,29 |
| SABADELL ICO | 2,00% | 22/06/2025 | 159.000,00 | 28.307,58 | 95.058,43 |
| BANKIA ICO | 2,00% | 08/06/2025 | 80.000,00 | 12.394,62 | 49.500,31 |
| ABANCA RESOLVE | 4,97% | 12/12/2025 | 300.000,00 | 51.605,79 | 55.037,28 |
| SABADELL | 6,95% | 31/10/2026 | 165.000,00 | 53.393,00 | 87.496,44 |
| SANTANDER 0612585 | 5,65% | 01/11/2023 | 162.000,00 | 162.000,00 | 0,00 |
| OTROS | | | | 16.242,51 | 6.702,45 |
| Total | | | 2.121.600,00 | 528.053,33 | 1.017.643,70 |

| 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|-------------------------|--------------|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Entidad financiada | Tipo nominal | Año de vencimiento | Miles de euros | | |
| | | | Valor nominal | Valor contable | |
| | | | | Corriente | No corriente |
| ABANCA | 3,57% | 01/08/2023 | 300.000,00 | 28.396,18 | 0,00 |
| CAIXABANK | 1,76% | 08/05/2025 | 600.000,00 | 96.801,71 | 439.597,60 |
| SANTANDER ICO | 3,84% | 07/04/2025 | 655.600,00 | 100.065,95 | 489.919,18 |
| SABADELL ICO | 2,00% | 22/06/2025 | 159.000,00 | 65.774,47 | 80.691,42 |
| BANKIA | 2,00% | 08/06/2025 | 50.000,00 | 12.431,30 | 19.069,07 |
| BANKIA ICO | 2,00% | 08/06/2025 | 80.000,00 | 33.094,08 | 40.599,46 |
| ABANCA RESOLVE | 4,97% | 12/12/2025 | 300.000,00 | 48.564,00 | 108.718,00 |
| SABADELL | 6,95% | 31/10/2026 | 165.000,00 | 28.390,95 | 136.609,05 |
| OTROS | | | | 130.567,41 | 25.661,00 |
| Total | | | 2.309.600,00 | 544.086,05 | 1.340.864,78 |

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

| | 2023 | | | |
|---|---------------------|---------------------------------|-------------------|--------------------|
| | Límite | Importe dispuesto al 31.12.2023 | | Importe disponible |
| | | Corriente | No Corriente | |
| Pólizas de crédito - Abanca | 575.000,00 | 43.069,00 | 475.000,00 | 56.931,00 |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 100.000,00 | 0,00 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 30.000,00 | 29.291,57 | 0,00 | 708,43 |
| Pólizas de crédito - Sabadell | 55.000,00 | 4.690,96 | 0,00 | 50.309,04 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | 0,00 | 96.089,36 | 1.410,64 |
| Pólizas de crédito - Ibercaja | 75.000,00 | 75.435,00 | 0,00 | -435,00 |
| Tarjetas de crédito - diversas entidades | 150.000,00 | 44.304,16 | 0,00 | 105.695,84 |
| Confirming - Abanca | 490.000,00 | 494.715,75 | 0,00 | -4.715,75 |
| Factoring - Bankinter | 180.000,00 | 179.791,00 | 0,00 | 209,00 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 300.000,00 | 175.902,00 | 0,00 | 124.098,00 |
| | 2.107.500,00 | 1.147.199,44 | 571.089,36 | 334.211,20 |

| | 2022 | | |
|---|---------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | Limite | Importe | |
| | | Importe dispuesto al 31.12.2022 | Importe disponible |
| Pólizas de crédito - Abanca | 575.000,00 | 580.594,90 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - La Caixa | 100.000,00 | 100.000,00 | 0,00 |
| Pólizas de crédito - Bankinter | 30.000,00 | 29.909,13 | 90,87 |
| Pólizas de crédito - BBVA | 55.000,00 | 54.904,43 | 95,57 |
| Pólizas de crédito - Santander | 97.500,00 | 75.267,01 | 22.232,99 |
| Pólizas de crédito - Ibercaja | 75.000,00 | 74.782,11 | 217,89 |
| Tarjetas de crédito - diversas entidades | 150.000,00 | 134.625,11 | 15.374,89 |
| Confirming - Abanca | 240.000,00 | 238.976,88 | 1.023,12 |
| Confirming - Abanca | 250.000,00 | 249.330,67 | 669,33 |
| Confirming - La Caixa | 150.000,00 | 149.346,67 | 653,33 |
| Factoring - Bankinter | 240.000,00 | 239.713,96 | 286,04 |
| Factoring - Santander | 150.000,00 | 13.330,99 | 136.669,01 |
| Líneas de anticipos de exportación - La Caixa | 380.000,00 | 187.607,42 | 192.392,58 |
| | 2.492.500,00 | 2.128.389,28 | 369.705,62 |

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de "Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar", excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

| Concepto | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|---------------------|-------------------|
| Proveedores | 195.053,76 | 106.975,28 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19) | - | 132.649,58 |
| A acreedores varios | 849.272,89 | 446.838,42 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 12.453,58 | 13.352,26 |
| Anticipos de clientes | 9.718,07 | 17.713,57 |
| Total | 1.066.498,30 | 717.529,11 |

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 43,33 | 48,30 |
| Ratio de operaciones pagadas | 30,35 | 25,15 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 77,62 | 118,98 |
| | 2023 | 2022 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 2.487.107,45 | 1.758.894,06 |
| Total pagos pendientes | 941.616,55 | 686.463,28 |
| | <u>3.428.724,00</u> | <u>2.445.357,34</u> |

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

| | 2023 | | 2022 | |
|-----------------------------|--------------|------------------|------------|------------------|
| | En plazo | % sobre el total | En plazo | % sobre el total |
| Pagos a proveedores (euros) | 2.487.107,45 | 72,54% | 824.607,36 | 49,50% |
| Nº de facturas pagadas | 2.269,00 | 56,11% | 1.692,00 | 85,00% |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Resto | Total |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.675.252,77 | 835.064,99 | 391.876,06 | 264.594,81 | 97.197,20 | 3.263.985,83 |
| Otros pasivos financieros | 1.373.258,33 | 255.967,48 | 195.181,58 | 189.056,96 | 178.257,31 | 2.191.721,66 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 1.004.675,80 | 285.956,42 | 285.956,42 | - | - | 1.576.588,64 |
| Derivados y otros | 1.066.498,30 | - | - | - | - | 1.066.498,30 |
| | <u>5.119.685,20</u> | <u>1.376.988,89</u> | <u>873.014,06</u> | <u>453.651,77</u> | <u>275.454,51</u> | <u>8.098.794,43</u> |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Resto | Total |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 2.672.475,33 | 86.048,66 | 393.808,00 | 324.638,16 | 536.369,96 | 4.013.340,11 |
| Otros pasivos financieros | 237.003,32 | 190.167,48 | 132.381,58 | 127.056,96 | 350.314,43 | 1.036.923,77 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 4.675,80 | - | - | - | - | 4.675,80 |
| Derivados y otros | 717.529,11 | - | - | - | - | 717.529,11 |
| | 3.631.683,56 | 276.216,14 | 526.189,58 | 451.695,12 | 886.684,39 | 5.772.468,79 |

10. Efectivos y equivalentes de efectivo

A fecha 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el importe ascendía a:

| | Euros | |
|-----------|-------------------|-------------------|
| | 30.12.2023 | 2022 |
| Tesorería | 288.045,42 | 176.245,69 |
| | 288.045,42 | 176.245,69 |

11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre del 2023 tiene avales concedidos por importe de 353.323,12 euros (746.704,02 euros a cierre del ejercicio 2022).

12. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

| 2023 | | | |
|---------------------|---------------|--------|------------|
| Concepto | MXN | GBP | USD |
| Servicios recibidos | 15.981.871,17 | 800,00 | 120.757,47 |
| Servicios prestados | 35.508.097,36 | - | 60.400,00 |

| 2022 | | | |
|---------------------|---------------|--------|------------|
| Concepto | MXN | GBP | USD |
| Servicios recibidos | 6.470.775,35 | 319,66 | 232.747,91 |
| Servicios prestados | 28.352.426,51 | - | 61.295,00 |

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

| | 31.12.2023 (Gasto) / Ingreso | | | Del 27.04.2022 al 31.12.2022 (Gasto) / Ingreso | | |
|---|--|--|-------------------|--|--|--------------------|
| | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total | Transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos vivos o pendientes de vencimiento | Total |
| Activos | | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 92.257,56 | (41.846,08) | 50.411,48 | 95.360,53 | (8.608,53) | 86.752,00 |
| | <u>92.257,56</u> | <u>(41.846,08)</u> | <u>50.411,48</u> | <u>95.360,53</u> | <u>(8.608,53)</u> | <u>86.752,00</u> |
| Pasivos | | | | | | |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 137.750,24 | (2.073,75) | 135.676,49 | 379,93 | (15.146,22) | (14.766,29) |
| | <u>137.750,24</u> | <u>(2.073,75)</u> | <u>135.676,49</u> | <u>379,93</u> | <u>(15.146,22)</u> | <u>(14.766,29)</u> |

13. Fondos Propios

a) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.500.000,00 euros, representado por 150.000 acciones, de 10,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confirmando los mismos derechos a sus tenedores.

Con fecha 28 de marzo de 2022 se elevó a público una ampliación de capital por un importe de 1.000.000,00 euros, mediante la creación de 100.000 nuevas acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, mediante la capitalización de préstamos ya existentes a cierre del ejercicio 2021.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

| | <u>Porcentaje participación</u> |
|------------------------------|---------------------------------|
| AXOUXERE DE INVERSIONES S.L. | 17% |
| Lago Diecinueve Invest SL | 33% |
| Liprasa 2015, S.L.U. | 50% |
| | <u>100%</u> |

b) Socios externos

El importe del epígrafe "Socios externos" del balance consolidado al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a un importe de (18.112,14) euros y (19.815,76) euros, respectivamente.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2023 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | | | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 52.761,09 | - | (361.207,04) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (215.914,10) |
| Activo por impuesto diferido | 292.962,37 | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (75.866,08) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (82.485,73) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 1.117,37 | - | (278.165,76) |
| Otras deudas con administraciones públicas | - | 241.898,96 | - | (238.148,85) |
| | <u>292.962,37</u> | <u>295.777,42</u> | <u>(75.866,08)</u> | <u>(1.175.921,48)</u> |

| Cuenta | 2022 | | | |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 13.698,31 | - | (1.120.816,68) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (173.431,99) |
| Activo por impuesto diferido | 310.336,17 | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (105.838,36) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (68.089,63) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 1.117,37 | - | (371.617,96) |
| Otras deudas con administraciones públicas | - | 334.382,96 | - | (114.060,60) |
| | <u>310.336,17</u> | <u>349.198,64</u> | <u>(105.838,36)</u> | <u>(1.848.016,86)</u> |

El impuesto sobre el valor añadido reflejaba un importe elevado debido a que se solicitaron aplazamientos que al cierre del ejercicio 2022 se encontraban pendientes de pago. A diciembre de 2023 la deuda por este impuesto ha quedado saldada según acuerdo de plan de pagos establecido.

Dentro de la partida "Otras deudas con administraciones públicas" se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2023, es la siguiente:

| 2023 | |
|---|---------------------|
| | <u>Total</u> |
| Resultado del ejercicio | 189.592,63 |
| | <u>Total</u> |
| Impuesto sobre Sociedades | 63.486,08 |
| Diferencias permanentes | 171.227,86 |
| Base imponible previa | 424.306,57 |
| Bases Imponibles Compensadas | (170.362,25) |
| Base imponible (resultado fiscal) | 253.944,32 |
| Reserva de nivelación | 24.036,42 |
| Base liquidable | 277.980,74 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante) | 69.495,19 |
| Deducciones para incentivar determinadas actividades | <u>(17.373,80)</u> |
| Cuota líquida | <u>52.121,39</u> |
| Retenciones y pagos a cuenta | <u>-</u> |
| Cuota líquida (a pagar) | <u>52.121,39</u> |

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2022 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, fue la siguiente:

| 2022 | |
|--|---------------------------------------|
| | <u>De 27/04/2022 a 31/12/2022</u> |
| Resultado del ejercicio | (103.348,95) |
| | <u>Total</u> |
| Impuesto sobre Sociedades | 61.703,30 |
| Diferencias permanentes | 273.752,88 |
| Base imponible (resultado fiscal) | 232.107,23 |
| Reserva de nivelación | 14.706,00 |
| Base liquidable | 246.813,23 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | 61.703,31 |
| Deducciones para incentivas determinadas actividades | <u>(30.851,65)</u> |
| Cuota líquida | <u>30.851,66</u> |
| Retenciones y pagos a cuenta | <u>(4.930,64)</u> |
| Cuota líquida (a pagar) | <u>25.921,02</u> |

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

| | 2023 | Desde 27/04/2022 a 31/12/2022 |
|-------------------------|------------------|----------------------------------|
| Gasto por IS Corriente | 52.121,39 | 30.851,66 |
| Diferencias temporarias | 11.364,69 | 30.851,65 |
| Total | 63.486,08 | 61.703,31 |

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

| | Al 31.12.2023 | | Al 31.12.2022 | |
|--|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| | Importe | Vencimiento | Importe | Vencimiento |
| Diferencias temporarias: | | | | |
| Otros | - | - | - | - |
| Deducciones pendientes y otros: | | | | |
| Proyectos de I+D e IT | 292.962,37 | 2031/2036 | 310.336,17 | 2031/2036 |
| Total activos por impuesto diferido | 292.962,37 | | 310.336,17 | |

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Administrador Único de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 75.866,08 euros al 31 de diciembre del 2023 y 105.838,36 euros, para el ejercicio 2022, corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio, así como a la reserva de nivelación por importe de 22.059,00 generada en el ejercicio 2017.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el ejercicio 2023, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

| | Saldo inicial | Generados | Aplicadas | Pendientes de aplicar |
|-------------|---------------|-----------|-------------|-----------------------|
| Deducciones | 310.336,17 | - | (17.373,80) | 292.962,37 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad Dominante y Sociedad Dependiente tienen abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los

demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

15. Provisiones y contingencias

El Grupo no tiene registrado importe alguno en esta partida a 31 de diciembre de 2023. A cierre del ejercicio 2022, el Grupo tenía registrado un importe de 34.003,74 euros, en concepto de reclamación de daños y perjuicios por una demanda interpuesta al Grupo en la que se consideraba que existía un riesgo probable. Durante el ejercicio 2023 se recibió sentencia en firme y se procedió a abonar el importe conforme a la provisión realizada.

16. Información sobre el medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

| Entidad otorgante | Origen | 31.12.2023 | | | | |
|---|-----------------|-------------------|---------------|-------------------------|---|-------------------|
| | | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto impositivo imputación a resultados | Saldo final |
| IGAPE (IFI Innova) | Adm. autonómica | 27.403,33 | - | (4.353,80) | 1.024,42 | 24.073,95 |
| IGAPE (IFI préstamo) | Adm. autonómica | 22.823,31 | - | (7.460,92) | 1.755,52 | 17.117,91 |
| CDTI (Mapit) | Adm. estatal | 8.052,85 | - | (11.025,40) | 2.972,55 | - |
| CDTI (Mapit préstamo) | Adm. estatal | 16.943,64 | - | (8.256,71) | 1.942,76 | 10.629,69 |
| CDTI (IDI) | Adm. estatal | 52.883,53 | - | (37.765,21) | 8.886,12 | 24.004,44 |
| CDTI (PIMMAPS préstamo) | Adm. estatal | 29.699,71 | - | (8.197,89) | 1.928,92 | 23.430,74 |
| MINISTERIO DE ENERGIA, TURISMO - AGENDA DIGITAL | Adm. estatal | 20.245,96 | - | (21.511,34) | 5.061,50 | 3.796,12 |
| CDTI (DATACHAIN) | Adm. estatal | 34.951,34 | - | - | - | 34.951,34 |
| IGAPE (APTC - Conecta Hubs) | Adm. autonómica | 79.747,68 | 1.745,82 | - | - | 81.493,50 |
| Otros | | 1.014,31 | (1.311,42) | (2.125,00) | 391,39 | (2.030,72) |
| | | 293.765,66 | 434,40 | (100.696,27) | 23.963,18 | 217.466,97 |

| Entidad otorgante | Origen | 31.12.2022 | | | | |
|--|-----------------|-------------------|------------------|-------------------------|---|-------------------|
| | | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto impositivo imputación a resultados | Saldo final |
| IGA PE (IFI Innova) | Adm. autonómica | 30.476,60 | - | (4.097,69) | 1.024,42 | 27.403,33 |
| IGA PE (IFI préstamo) | Adm. autonómica | 28.089,85 | - | (7.022,05) | 1.755,51 | 22.823,31 |
| CDTI (Mapit) | Adm. estatal | 25.888,17 | - | (23.780,43) | 5.945,11 | 8.052,85 |
| CDTI (Mapit préstamo) | Adm. estatal | 22.771,91 | - | (7.771,03) | 1.942,76 | 16.943,64 |
| CDTI (IDI) | Adm. estatal | 79.541,07 | - | (35.543,67) | 8.886,13 | 52.883,53 |
| CDTI (PIMMAPS préstamo) | Adm. estatal | 35.486,45 | - | (7.715,65) | 1.928,91 | 29.699,71 |
| MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL | Adm. estatal | 35.430,43 | - | (20.245,96) | 5.061,49 | 20.245,96 |
| CDTI (DATA CHAIN) | Adm. estatal | 34.951,34 | - | - | - | 34.951,34 |
| IGA PE (APTC - Conecta Hubs) | Adm. autonómica | 33.076,37 | 64.122,04 | - | (17.450,73) | 79.747,68 |
| Otros | | 4.337,06 | - | (4.430,05) | 1.107,30 | 1.014,31 |
| | | 330.049,25 | 64.122,04 | (110.606,53) | 10.200,90 | 293.765,66 |

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo y comercio exterior.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2023 y que se han imputado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 78.713,16 euros (42.240,54 euros durante el ejercicio 2022). Durante el ejercicio 2023 no se ha concedido ninguna subvención nueva.

El detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2022 fue el siguiente:

| Entidad otorgante | 2022 | |
|---|-------------------|---|
| | Importe concedido | Finalidad |
| Instituto Galego de formación e empresa | 99.326,76 | Para fomento de contratación de personal de investigación |

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de los ingresos de actividades ordinarias, distinguiendo los procedentes de contratos con clientes del resto durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido entre el 27 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

| | 31.12.2023 | | | |
|--|-----------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Prestación de servicios | | | Total |
| | España | Resto UE | Resto del mundo | |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 4.534.737,74 | 67.092,92 | 1.627.574,98 | 6.229.405,64 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 230.317,15 | 9.233,55 | 20.409,48 | 259.960,18 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 3.010.646,80 | 400.242,76 | 163.519,40 | 3.574.408,96 |
| Otros ingresos | 1.040,30 | 6.000,00 | 0,00 | 7.040,30 |
| | <u>7.776.741,99</u> | <u>482.569,23</u> | <u>1.811.503,86</u> | <u>10.070.815,08</u> |
| Plazo de reconocimiento de ingresos | | | | |
| A lo largo del tiempo | 7.776.741,99 | 482.569,23 | 1.811.503,86 | 10.070.815,08 |
| | <u>7.776.741,99</u> | <u>482.569,23</u> | <u>1.811.503,86</u> | <u>10.070.815,08</u> |
| | | | | |
| | Del 27.04.2022 a 31.12.2022 | | | |
| | Prestación de servicios | | | Total |
| | España | Resto UE | Resto del mundo | |
| Ingresos de contratos clientes | | | | |
| Ingresos Marketing de contratos con clientes | 2.335.645,35 | 85.733,19 | 955.195,52 | 3.376.574,06 |
| Ingresos Sistemas de contratos con clientes | 176.070,87 | 0,00 | 15.349,71 | 191.420,58 |
| Ingresos TI de contratos con clientes | 1.987.590,83 | 390.262,78 | 110.464,38 | 2.488.317,99 |
| | <u>4.499.307,05</u> | <u>475.995,97</u> | <u>1.081.009,61</u> | <u>6.056.312,63</u> |
| Plazo de reconocimiento de ingresos | | | | |
| A lo largo del tiempo | 4.499.307,05 | 475.995,97 | 1.081.009,61 | 6.056.312,63 |
| | <u>4.499.307,05</u> | <u>475.995,97</u> | <u>1.081.009,61</u> | <u>6.056.312,63</u> |

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

| | 31.12.2023 | De 27/04/2022 a 31/12/2022 |
|--|---------------------|----------------------------|
| Sueldos y salarios | 4.412.967,48 | 3.087.265,21 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 1.120.030,47 | 869.389,97 |
| Otros gastos sociales | 20.737,39 | 23.805,97 |
| | <u>5.553.735,34</u> | <u>3.980.461,15</u> |

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

| | 31.12.2023 | De 27.04.2022 a 31.12.2022 |
|--|---------------------|-------------------------------|
| Arrendamientos y cánones | 70.310,50 | 57.982,60 |
| Reparaciones y conservación | 175.087,17 | 88.868,65 |
| Servicios de profesionales independientes | 475.243,53 | 260.881,83 |
| Transportes | 638,18 | 1.044,02 |
| Primas de seguros | 33.376,18 | 20.054,77 |
| Servicios bancarios y similares | 19.608,48 | 17.509,26 |
| Publicidad, propaganda y relac. públicas | 120.027,26 | 48.629,91 |
| Suministros | 21.574,14 | 28.994,05 |
| Otros servicios | 552.615,21 | 118.045,17 |
| Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9.d) | - | 19.061,08 |
| Tributos | 566,29 | 11.898,19 |
| | <u>1.469.046,94</u> | <u>672.969,53</u> |

Durante el ejercicio 2023, se han registrado una serie de gastos incluidos dentro de las partidas anteriores, principalmente en las cuentas de servicios profesionales y otros servicios, como consecuencia de trabajos realizados para la salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 379.001,35 euros, y que deberían considerarse como gastos no habituales en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados. En el siguiente cuadro figura el detalle de las cuentas donde se han registrado dichos gastos:

| Importes gastos salida a Bolsa periodo | 31.12.2023 |
|---|-------------------|
| Asesores financieros | 68.156,02 |
| Asesores registrados | 19.900,00 |
| Bolsas y Mercados | 1.600,00 |
| Comunicación económica | 64.555,33 |
| Gastos colocación | 224.790,00 |
| | <u>379.001,35</u> |

d) Otros Resultados

| | 31.12.2023 | De 27.04.2022 a 31.12.2022 |
|--------------------------|---------------------|-------------------------------|
| Gastos extraordinarios | (171.227,86) | (276.951,85) |
| Ingresos extraordinarios | 1.206,56 | 182.576,57 |
| Total | <u>(170.021,30)</u> | <u>(94.375,28)</u> |

Los importes incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2023, incluyen principalmente pagos de demora como consecuencia de retrasos con la administración por valor de 65.660,50 euros, así como unos ingresos excepcionales de 1.069,48 euros procedentes de una indemnización recibida por parte de un seguro, así como ajustes sobre saldos sin regularizar por importe de 95.203,43 euros.

Los movimientos incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2022, incluían principalmente ajustes sobre diferentes saldos desde hace más de 5 años sin regularizar, por importe de 94.275,28 euros.

e) Resultados por sociedades

La aportación al resultado consolidado de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación durante el periodo ha sido la siguiente:

| | 31.12.2023 | De 27.04.2022 a 31.12.2022 |
|----------------------------|-------------------|-------------------------------|
| Redegal S.A. | 19.230,38 | (106.722,60) |
| Redegal TI Mexico SA de CV | 170.362,25 | 3.373,65 |
| | <u>189.592,63</u> | <u>(103.348,95)</u> |

19. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2023 y 2022, se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---------------------------|---------------------|
| Redegal UK Ltd | Empresa del grupo |
| LIPRASAIM 2019 SL | Vinculada |
| Lago Diecinueve Invest | Socio |
| Axouxere D Inversiones SL | Socio |
| Liprasa 2015 SLU | Socio |
| Jorge Vázquez González | Consejero |
| Horacio 930 SL | Vinculada |

El detalle de las operaciones con partes vinculadas es el siguiente:

| Concepto | 31.12.2023 Ingreso/(gasto) | | |
|---|----------------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| Axouxiere D Inversiones S.L. | 0,00 | 118.168,24 | 7.195,99 |
| Lago Diecinueve Invest S.L. | 4.887,75 | 157.644,63 | 18,00 |
| Horacio Nueve Treinta S.L. | 9.253,50 | 0,00 | 0,00 |
| Total empresas grupo y asociadas | 14.141,25 | 275.812,87 | 7.213,99 |

| Concepto | 31.12.2022 Ingreso/(gasto) | | |
|---|----------------------------|---------------------|--------------------|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos | Intereses abonados |
| Axouxiere D Inversiones S.L. | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Lago Diecinueve Invest S.L. | 0,00 | 78.127,60 | 17.031,62 |
| Total empresas grupo y asociadas | 0,00 | 78.127,60 | 17.031,62 |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas, durante el periodo obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos del Grupo.

El detalle de los saldos de balance consolidado con partes vinculadas es el siguiente:

| Concepto | Saldos al 31.12.2023 Activo/(pasivo) | | | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|----------------------|--------------------|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | | |
| | Clientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Axouxiere D Inversiones SL | 315.211,27 | 240.753,90 | 39.985,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Liprasa 2015 S.L.U. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -1.000.000,00 | 0,00 |
| Redegal Limited | 14.666,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Lago Diecinueve Invest, SL | 0,00 | 618,00 | 0,00 | 0,00 | -130.000,00 | -446.588,64 |
| Horacio nueve treinta S.L. | 11.196,73 | -5.734,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ubiquity Brands S.L. | 0,00 | 30.090,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total empresas grupo y asociadas | 341.074,00 | 265.727,98 | 39.985,36 | 0,00 | -1.130.000,00 | -446.588,64 |

| Concepto | Saldos al 31.12.2022 Activo/(pasivo) | | | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | | |
| | Clientes | Créditos | Otros | Proveedores | Préstamos | Otros |
| Axouxiere D Inversiones SL | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | -47.139,74 | -4.675,80 | 0,00 |
| Lago Diecinueve Invest, SL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -85.509,84 | 0,00 | 0,00 |
| Total empresas grupo y asociadas | 112.526,60 | 782.156,07 | 39.985,36 | -132.649,58 | -4.675,80 | 0,00 |

Los créditos a largo plazo con empresas del grupo y otras partes vinculadas, se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2024.

El tipo de interés pactado para los préstamos formalizados hasta el año 2021 es el 3,00%.

De la deuda a cobrar por importe de 934.668,03 euros con el accionista Axouxere D Inversiones, S.L., con fecha 1 de enero de 2023, un importe de 448.000 euros, ha sido asumido por Lago Diecinueve Invest, S.L., que ha sido amortizado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 4 de febrero de 2016 se formalizó un contrato de servicios con uno de los accionistas Axouxere D Inversiones, S.L. Según la adenda al contrato de fecha 1 de enero de 2022, Redegal pagará entre el 15% y el 17% del margen del EBITDA, de los que se han facturado durante el año 2023 el importe de 142.983,57 euros. Los servicios prestados consisten en la colaboración en las gestiones ante los organismos oficiales y con las entidades de financiación alternativas; asesoramiento sobre los mercados de divisas, riesgos y seguros; asesoramiento en la dirección; formulación de estrategias funcionales que permita el desarrollo de la organización en el ámbito o campo de la actividad.

Con fecha 1 de enero de 2023 se ha formalizado un contrato de servicios con la empresa del grupo Lago Diecinueve Invest, S.L. por un importe anual de 236.000 euros, de los que se han facturado en el primer semestre 157.644,63 euros, consistente en asesoramiento, asistencia y gestión en materia jurídica en sus más amplios términos, incluyendo el asesoramiento fiscal, bien sea a través de su personal o mediante la contratación de los servicios de despachos profesionales; y en servicios de defensa jurídica, así como de asesoramiento jurídico en todas aquellas materias relacionadas con el desarrollo del objeto social del beneficiario. Búsqueda de planes de financiación alternativas y colaboración en relación con la estructura financiera; análisis de inversiones a realizar, seguimiento y supervisión de las mismas. Con fecha 1 de julio de 2023, de mutua acuerdo entre las partes implicadas, se ha decidido rescindir el contrato indicado con anterioridad, ya que Lago Diecinueve Invest S.L. no dispone de los recursos necesarios para realizar el trabajo solicitado.

La alta dirección está compuesta por el consejero delegado.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2023 por el Administrador Único de la Sociedad Dominante que es quien ejerce la alta dirección del Grupo, han sido las siguientes:

| Importes recibidos por el personal de alta dirección y Administrador Único de la Sociedad Dominante | | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 324.851,49 | 297.024,32 |
| | <u>324.851,49</u> | <u>297.024,32</u> |

El Grupo ha satisfecho la cantidad de 6.411,09 euros durante el ejercicio de 2023 correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil al Administrador Único de la Sociedad Dominante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único del Grupo y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés del Grupo y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| 31.12.2023 | | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Sociedad | Actividad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
| Axouxere D Inversiones, S.L. | Actividades de las sociedades holding | Administrador | 59,95% | - |
| Lago Diecinueve Invest. S.L. | Servicios de gestión administrativa | Administrador | 100% | |

20. Otra información

El número medio de personas empleadas durante del ejercicio 2023 y el periodo comprendido entre el 27 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, ha sido el siguiente:

| Categoría profesional | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Alta dirección | 1 | 1 |
| Resto de personal directivo | 2 | 4 |
| Técnicos y profesionales científicos | 77 | 84 |
| Empleados de tipo administrativo | 40 | 39 |
| Resto de personal cualificado | 13 | 5 |
| | <u>133</u> | <u>133</u> |

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al 31 de diciembre del 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| Categoría profesional | A 31.12.2023 | | A 31.12.2022 | |
|--------------------------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Consejeros | 1 | - | 1 | - |
| Alta dirección | 1 | - | 1 | - |
| Resto de personal directivo | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 47 | 30 | 52 | 32 |
| Empleados de tipo administrativo | 19 | 21 | 20 | 19 |
| Resto de personal cualificado | 9 | 4 | 3 | 2 |
| | <u>77</u> | <u>56</u> | <u>78</u> | <u>55</u> |

A 31 de diciembre de 2023 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33% (una igualmente a 31 de diciembre de 2022).

21. Honorarios de auditoría de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por Grant Thornton, S.L.P. a la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Servicios de auditoría | 19.000,00 | 26.500,00 |
| Servicios de auditoría (consolidado) | 10.000,00 | 8.800,00 |
| Servicios de auditoría (Redegal TI) | 9.205,51 | 7.204,50 |
| Por otros servicios | 28.000,00 | - |
| | <u>66.205,51</u> | <u>42.504,50</u> |

22. Información Segmentada

La información por segmentos del grupo entre el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, ha sido la siguiente:

| | 31.12.2023 | | |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | España | Mexico | Total |
| Ingresos | 8.259.686,95 | 1.811.128,13 | 10.070.815,08 |
| Resultado de explotación | 214.460,12 | 172.167,01 | 386.627,13 |
| Resultado del ejercicio | 19.230,38 | 170.362,25 | 189.592,63 |
| Activos del segmento | 6.576.057,21 | 1.257.582,05 | 7.833.639,26 |
| Activo no corriente | 3.875.536,38 | 229,08 | 3.875.765,46 |
| Activo corriente | 2.700.520,83 | 1.257.352,97 | 3.957.873,80 |
| Pasivos del segmento | 8.928.085,37 | 422.496,61 | 9.350.581,98 |
| Pasivo no corriente | 3.054.975,31 | - | 3.054.975,31 |
| Pasivo corriente | 5.873.110,06 | 422.496,61 | 6.295.606,67 |
| | 31.12.2022 | | |
| | España | Mexico | Total |
| Ingresos | 5.181.446,32 | 874.866,31 | 6.056.312,63 |
| Resultado de explotación | 71.748,52 | 4.208,27 | 75.956,79 |
| Resultado del ejercicio | (106.722,60) | 3.373,65 | (103.348,95) |
| Activos del segmento | 5.916.501,05 | 630.693,10 | 6.547.194,15 |
| Activo no corriente | 3.271.028,32 | 206,00 | 3.271.234,32 |
| Activo corriente | 2.645.472,73 | 630.487,10 | 3.275.959,83 |
| Pasivos del segmento | 7.523.249,77 | 237.077,99 | 7.760.327,76 |
| Pasivo no corriente | 2.280.627,33 | - | 2.280.627,33 |
| Pasivo corriente | 5.242.622,44 | 237.077,99 | 5.479.700,43 |



El Grupo se dedica a todo lo relacionado con el segmento del comercio electrónico, lo que denomina Empresa "Full Digital", desde consultoría, diseño y elaboración de páginas web hasta el marketing digital de las mismas.

23. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en las presentes cuentas anuales consolidadas, a excepción de lo siguiente:

- El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar en el índice BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

| Fecha | Importe |
|--------------|---------------------|
| 21/06/2023 | 222.938,40 |
| 23/06/2023 | 930.000,00 |
| 02/08/2023 | 91.761,60 |
| Total | 1.244.700,00 |

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 2,7 millones del segundo colocador.

En apoyo al Grupo, sus accionistas han aportado 1.571.912,84 euros en concepto de préstamo desde el mes de septiembre de 2023, y el administrador de la Sociedad Dominante directa o indirectamente ha avalado préstamos a largo plazo y circulante por importe de 3.768.194 euros.

Durante el ejercicio 2023, hemos iniciado la comercialización de Binnacle desde el mes de mayo que pretendemos en este segundo semestre seguir reforzando. Este producto ha demostrado ser un activo muy valioso para nuestra empresa, permitiéndonos acceder a cuentas estratégicas tanto en América Latina como en España. Además, hemos adoptado un enfoque innovador al ofrecerlo, en ocasiones, como un modelo de Producto como Servicio (PAS).

La inversión en Binnacle ha fortalecido significativamente nuestra imagen ante nuestros clientes actuales y potenciales. Esta plataforma se ha convertido en un sólido punto de referencia que respalda nuestras incursiones en tecnologías de vanguardia como Clickhouse, Kafka y Superset, ampliando así nuestra cartera de servicios de asistencia técnica (AT) y generando un aumento en la facturación en comparación con el año 2022.

Actualmente, Binnacle se erige como la piedra angular de nuestra estrategia de crecimiento y desarrollo de soluciones en Redegal, específicamente en el ámbito del comercio y el comercio electrónico. Hemos trazado un Roadmap claro y colabo-



rativo, trabajando en estrecha colaboración con nuestros clientes y equipos internos para llevar a cabo esta visión, destacar que Binnacle es una herramienta útil tanto en el canal digital del cliente como en el offline, lo que va alineado clara y estratégicamente con nuestra visión de presente y futuro.

Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de invertir mínimo anualmente entre un 5% y un 10% de nuestro presupuesto en el desarrollo y el mantenimiento de Binnacle. Esta herramienta nos permitirá mantener nuestra competitividad y continuar creciendo a un ritmo de dos dígitos en nuestras áreas de negocio, ya que Binnacle es fundamental tanto para nuestras iniciativas de Marketing como de Tecnología de la Información.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante, REDEGAL, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y notas explicativas consolidadas) y el informe de gestión consolidado del Grupo correspondientes al ejercicio del año 2023.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra las Cuentas Anuales Consolidadas e informe de gestión consolidado, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Redegal

REDEGAL S.A. CIF A32318354

D. Jorge Vázquez González
Administrador Único

Ourense, 31 de marzo de 2024

R

A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56. 15005

+34 988 549 858

info@redegal.com

Redegal

The logo for Redegal, featuring the word "Redegal" in a white, sans-serif font with a small smile-like curve under the letter 'e'. It is positioned in the top left corner of the page, which has a light blue background with a dark blue wave-like shape at the bottom and an orange wave-like shape at the top.

Redegal

Redegal S.A. y Sociedades Dependientes

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE REDEGAL

Correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2023



1. Situación del Grupo

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Redegal"), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 6 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kingdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ.

REDEGAL S.A. y sociedades dependientes son un grupo de empresas modernas que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde el Grupo se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.

La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución del grupo en el ejercicio 2023, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2023 el Grupo ha facturado 10.070.815,08 euros.



II. Resultados

Resultado de explotación positivo de 386.627,13 euros (resultado de explotación normalizado de 765.628,48 euros) alcanzando un EBITDA de 866.670,54 euros y EBITDA Normalizado de 1.245.671,89 euros.

Durante este periodo se han registrado gastos que han tenido un impacto en este resultado de manera extraordinaria, como son:

| Importes gastos salida a Bolsa período | 2023 |
|---|-------------------|
| Asesores financieros | 68.156,02 |
| Asesores registrados | 19.900,00 |
| Bolsas y Mercados | 1.600,00 |
| Comunicación económica | 64.555,33 |
| Gastos colocación | 224.790,00 |
| | 379.001,35 |

379.001,35 euros corresponden a gastos derivados de la intención de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME Growth.

III. Ratios y Magnitudes

| MAGNITUDES (Euros) | Ejercicio 2023 Normalizado | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|------------------------------|----------------------------|----------------|----------------|
| Cifra de Negocio | 10.078.815,08 | 10.070.815,08 | 6.056.312,63 |
| Resultado de Explotación | 765.628,48 | 386.627,13 | 75.956,79 |
| Resultado Neto del ejercicio | 568.593,98 | 189.592,63 | -41.645,66 |
| EBITDA | 1.245.671,89 | 866.670,54 | 506.797,49 |

| MAGNITUDES (Euros) | Ejercicio 2023 Normalizado | Ejercicio 2023 |
|---------------------|----------------------------|----------------|
| Activo No Corriente | 3875765,46 | 3875765,46 |
| Capital Circulante | -1958731,53 | -2337732,88 |
| Patrimonio Neto | -1137941,38 | -1516942,71 |

| RATIOS | Ejercicio 2023 Normalizado | Ejercicio 2023 |
|----------------------------|----------------------------|----------------|
| Rentabilidad financiera | -0,5 | -0,12 |
| Rentabilidad económica | 0,07 | 0,02 |
| Rentabilidad de las ventas | 0,06 | 0,02 |
| Liquidez | 0,67 | 0,63 |

IV. Periodo medio de pago a proveedores

| | 2023 | 2022 |
|---|--------------|---------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 43,33 | 48,3 |
| Ratio de operaciones pagadas | 30,35 | 25,12 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 77,62 | 118,98 |

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2023 ha sido de 43,33 días. A estos efectos, el Grupo sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo se encuentra sometido a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.



Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio.

Con fecha 21 de junio y 23 de junio del año 2023 se ha recibido un anticipo de capital por parte del colocador SeGoFinance por importe de 222.938,40 euros y 930.000,00 euros que a fecha de formulación del presente informe se escriturarán a lo largo del segundo trimestre del 2024 en ampliación de capital.

Se han visto incrementados los gastos en este periodo por las circunstancias anteriormente comentadas en el punto 1, que han afectado a la cuenta de resultados.

A continuación, presentamos la Cuenta de Explotación, sin tener en cuenta dichos gastos que no afectan a la operativa normal del negocio y que ayudan a comprender el resultado de la actividad ordinaria de la compañía.



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
normalizado
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Intermedia Consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2023
(expresada en euros)**

| | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|-------------|---------------------|---------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios: | 18.a | 10.070.815,08 | 6.056.312,63 |
| Prestaciones de servicios | | 10.070.815,08 | 6.056.312,63 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 5 | 929.377,35 | 512.233,09 |
| Aprovisionamientos: | | (3.280.831,48) | (1.480.421,78) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (3.280.831,48) | (1.480.421,78) |
| Otros ingresos de explotación: | | 87.594,93 | (38.502,30) |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 8.881,77 | 3.738,24 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 17 | 78.713,16 | (42.240,54) |
| Gastos de personal: | 18.b | (5.553.735,34) | (3.980.461,15) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (4.412.967,48) | (3.051.074,65) |
| Cargas sociales | | (1.140.767,86) | (929.386,50) |
| Otros gastos de explotación | 18.c | (1.108.244,92) | (672.969,53) |
| Servicios exteriores | | (1.107.678,63) | (642.010,26) |
| Tributos | | (566,29) | (11.898,19) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9.d | - | (19.061,08) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (310.022,11) | (336.465,42) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 17 | 100.696,27 | 110.606,53 |
| Otros resultados | 18.d | (170.021,30) | (94.375,28) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 765.628,48 | 75.956,79 |
| Ingresos financieros: | | 7.213,99 | 17.031,62 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 7.213,99 | 17.031,62 |
| De empresas del grupo y asociadas | 19 | 7.213,99 | 17.031,62 |
| De terceros | | - | - |
| Gastos financieros: | | (326.850,38) | (181.207,14) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | 19 | - | - |
| Por deudas con terceros | | (326.850,38) | (181.207,14) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 9.b | - | (25.412,63) |
| Cartera de negociación y otros | | - | (25.412,63) |
| Diferencias de cambio | 12 | 186.087,97 | 71.985,71 |
| RESULTADO FINANCIERO | | (133.548,42) | (117.602,44) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 14 | 632.080,06 | (41.645,65) |
| Impuestos sobre beneficios | 14 | (63.486,08) | (61.703,30) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 14, 18.e | 568.593,98 | (103.348,95) |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | | 568.890,35 | (103.382,69) |
| Resultado atribuido a socios externos | | 1.703,63 | 33,74 |

3. Información sobre la evolución previsible del Grupo

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2023, el Grupo espera normalizar el volumen de su cifra de ventas.

Los objetivos marcados para el próximo ejercicio son:

- Mantener e incluso, incrementar la cifra de negocio alcanzada en el presente ejercicio.

- Afianzamiento de las relaciones comerciales internacionales existentes y búsqueda de nuevas oportunidades de comercio.
- Reducir la incertidumbre sobre la evolución de la demanda mediante la consolidación de la actual política comercial a través de la fidelización de clientes con una demanda estable y crecimiento constante.
- Formalizar dos ampliaciones de capital mediante las cuales se busca captar aportaciones por importe de 4 millones de euros, dando entrada a nuevos accionistas en el capital. Iniciar el proceso de cotización de las acciones del Grupo en el índice BME Growth.

4. Actividades I + D + i

Dada la actividad del Grupo, realiza inversiones en I+D, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2023, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

5. Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte del Grupo.

6. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes estados financieros consolidados, a excepción de lo siguiente:

- El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

| Fecha | Importe |
|--------------|---------------------|
| 21/06/2023 | 222.938,40 |
| 23/06/2023 | 930.000,00 |
| 02/08/2023 | 91.761,60 |
| Total | 1.244.700,00 |

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 2,7 millones del segundo colocador.

En apoyo a la compañía, sus accionistas han aportado 1.843.450 euros desde el mes de septiembre de 2023, y el administrador de la compañía directa o indirectamente ha avalado préstamos a largo plazo y circulante por importe de 3.768.194 euros

Durante el presente ejercicio, hemos iniciado la comercialización de Binnacle desde el mes de mayo que pretendemos en este segundo semestre seguir reforzando



do. Este producto ha demostrado ser un activo invaluable para nuestra empresa, permitiéndonos acceder a cuentas estratégicas tanto en América Latina como en España. Además, hemos adoptado un enfoque innovador al ofrecerlo, en ocasiones, como un modelo de Producto como Servicio (PAS).

La inversión en Binnacle ha fortalecido significativamente nuestra imagen ante nuestros clientes actuales y potenciales. Esta plataforma se ha convertido en un sólido punto de referencia que respalda nuestras incursiones en tecnologías de vanguardia como Clickhouse, Kafka y Superset, ampliando así nuestra cartera de servicios de asistencia técnica (AT) y generando un aumento en la facturación en comparación con el año 2022.

No menos importante es el valor que Binnacle aporta a nuestros equipos de negocios digitales. Al estar verificado por gigantes tecnológicos líderes como Google, Meta y Microsoft, esta herramienta proporciona servicios de analítica avanzada que naturalmente aumentan el valor y ticket por cliente, fortaleciendo nuestra posición en el mercado.

Actualmente, Binnacle se erige como la piedra angular de nuestra estrategia de crecimiento y desarrollo de soluciones en Redegal, específicamente en el ámbito del comercio y el comercio electrónico. Hemos trazado un Roadmap claro y colaborativo, trabajando en estrecha colaboración con nuestros clientes y equipos internos para llevar a cabo esta visión, destacar que Binnacle es una herramienta útil tanto en el canal digital del cliente como en el offline, lo que va alineado clara y estratégicamente con nuestra visión de presente y futuro.

Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de invertir mínimo anualmente entre un 5% y un 10% de nuestro presupuesto en el desarrollo y el mantenimiento de Binnacle. Esta herramienta nos permitirá mantener nuestra competitividad y continuar creciendo a un ritmo de dos dígitos en nuestras áreas de negocio, ya que Binnacle es fundamental tanto para nuestras iniciativas de Marketing como de Tecnología de la Información.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania y el nuevo conflicto entre el estado israelí y Hamás, está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

FIRMANTE: Jorge Vázquez González
Administrador único de la Sociedad Dominante

Redegal
REDEGAL S.A. CIF A32318354

Redegal





R

A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56.
15005

+34 988 549 858

info@redegal.com



RedeGal



RedeGal
REDEGAL S.A. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANEXO V. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.



INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

REDEGAL, S.A. (en lo sucesivo LA COMPAÑÍA o REDEGAL), dispone de una estructura organizativa que permite cumplir con las obligaciones de información que la Sociedad tiene como Emisor en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante, BME Scaleup o el Mercado).

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL.

El **Consejo de Administración** es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado y eficaz.

El Consejo de Administración está constituido por 5 miembros.

Los miembros del Consejo de Administración son:

| Nombre | Cargo | Carácter | Nombramiento |
|---------------------------------|------------------------------------|-----------------|---------------------|
| D. Jorge Vázquez González | Presidente y Consejero Delegado | Ejecutivo | 19/07/2024 |
| D. Lino de Prado Sampedro | Consejero | Dominical | 19/07/2024 |
| D. Javier Castiñeiras González | Consejero | Ejecutivo | 19/07/2024 |
| Dña. María José Herbón Prada | Consejera | Independiente | 19/07/2024 |
| D. Fernando Orteso de Travesedo | Consejero | Independiente | 19/07/2024 |

Corresponde al **Consejo de Administración** el diseño, implantación y funcionamiento de un sistema de control interno adecuado de cara a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información al Mercado.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN.

El Departamento Financiero, con el apoyo de Consejero Delegado, es el encargado de elaborar los estados y la información financiera de la Sociedad, para su presentación y posterior formulación por el Consejo de Administración.

El Departamento Financiero organiza, supervisa y presenta la información financiera de la COMPAÑÍA. Asimismo, dicho departamento periódicamente elabora y presenta informes de seguimiento de la actividad de la Sociedad al Consejo de Administración, quienes, asimismo mantienen reuniones periódicas de seguimiento de las áreas de la compañía, así como el seguimiento de los presupuestos realizados, identificando desviaciones y proponiendo medidas correctoras para cumplir con las previsiones.

De forma general, los estados financieros intermedios son publicados antes del 31 de octubre de cada anualidad. Por su parte, los resultados finales de cada ejercicio son auditados por parte de los auditores externos de la Sociedad y son publicados con los correspondientes Informes de auditoría antes del 30 de abril de la siguiente anualidad. La información financiera es publicada tanto en la web del Mercado como en la zona de inversores de la web de la COMPAÑÍA.

Asimismo, la compañía dispone de un procedimiento de comunicación en el que se establecen las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al Mercado de cualquier índole, no solo la financiera. Dicha información además de estar sometida al referido procedimiento de validación interna se somete, igualmente, a la validación externa a través del Asesor Registrado de la Compañía.

C) SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La supervisión del sistema de control interno es competencia del Consejo de Administración, el cual se ocupará de evaluar la eficacia del mismo, de detectar posibles debilidades y, en su caso, establecer propuestas y calendario para su corrección, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

Al Consejo le corresponderá:

- Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y la gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la

auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.

D) OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES.

El auditor de cuentas de la sociedad verificará los estados financieros, tanto intermedios como anuales, de ésta, así como el informe de gestión de la misma.

Más allá de las funciones propias del auditor como revisor externo de las cuentas la compañía no externaliza ningún proceso de elaboración de la información pública.

Asimismo, para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado, la Compañía cuenta con el asesoramiento y supervisión de su Asesor Registrado.

Actualizado a 1 de octubre de 2024.